

UN MALÓN SOBRE LA VILLA DE LA PAZ
EL ROBO DEL VESTIDO DE LA VIRGEN PACEÑA

MENDOZA 1868

Durán, Juan Guillermo

Un malón sobre la Villa de la Paz : el robo del vestido de la Virgen Paceaña . - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Agape Libros, 2015.

256 p. ; 22x15 cm.

ISBN 978-987-640-383-2

1. Investigación Histórica. I. Título

CDD 907.2

Fecha de catalogación: 17/06/2015

© Agape Libros, 2015

ISBN 978-987-640-383-2

Diseño y diagramación: Imprenta Rolta

1ª edición: julio 2015 - 500 ejemplares

Queda hecho el depósito que establece la Ley 11.723

AGAPE LIBROS

Av. San Martín 6863

(1419) Ciudad Autónoma de Buenos Aires

agape@agape-libros.com.ar

www.agape-libros.com.ar

Impreso en Argentina - *Printed in Argentina*

Todos los derechos reservados.

Esta publicación no puede ser reproducida, total o parcialmente, ni registrada o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma, ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopias o cualquier otro, sin contar con la autorización de los titulares de propiedad intelectual. Sólo se autoriza la reproducción de la tapa, contratapa, páginas legales e índices completos de la presente obra para fines exclusivamente promocionales o de registro bibliográfico. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual.

JUAN GUILLERMO DURÁN

UN MALÓN SOBRE LA VILLA
DE LA PAZ

EL ROBO DEL VESTIDO DE LA VIRGEN PACEÑA

MENDOZA 1868



ÍNDICE

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍAS

Archivos	9
Fuentes	9
Estudios	11
Artículos	12

SIGLAS	14
--------------	----

PRÓLOGO	15
---------------	----

EL AUTOR	19
----------------	----

INTRODUCCIÓN	23
--------------------	----

LA VILLA DE LA PAZ Y SU EVOLUCIÓN

1. Fundación de Corocorto	29
2. Posta de descanso	31
3. Se detuvo una misión pontificia	35
4. Cambio de nombre: Villa de La Paz	38

UN NUEVO MALÓN

1. Cunde la alarma	45
2. Primera movilización de tropas	48
3. Secuelas del malón	53
4. El malón se retira	58
5. El coronel Segovia alcanza la cola del malón	61
6. La invasión fue mucho más amplia	63

7. Algunos pobladores abandonan la Villa	65
8. Entraron sin ser sentidos	68
9. Juntos indios y gauchos ladrones	71
10. El obispo de Cuyo corrió peligro	74
11. Responsabilidades del gobierno mendocino	77
12. Preocupación del presidente Sarmiento	79
13. Los gauchos malos.....	82
14. Furtivos puntanos.....	87
15. Una gavilla mendocina.....	95
16. Una tradición oral.....	98
17. Al regreso el malón se llevó el vestido de la Virgen.....	99
18. Se organizan los primeros socorros	102
19. Recuento de la población meses después.....	105

VIAJE “TIERRA ADENTRO”, RESCATE DE CAUTIVOS Y BAUTISMOS EN LOS TOLDOS

1. Entretelones del viaje a Leubucó	115
2. Mansilla concreta la firma de un tratado	119
3. Al mismo tiempo una comisión mendocina	125
4. De la Villa de La Paz a Leubucó	129
5. Conflictos en puerta	135
6. Incidentes peligrosos.....	139
7. En los toldos de Leubucó	144
8. Dificultades para mantener conversaciones	148
9. Bautismos en la toldería de Baigorrita	150
10. Se celebraron misas	155
11. Entre invitaciones y preparativos	160
12. Aparece el vestido de la Virgen de La Paz.....	163
13. Nómina de los bautismos	169
14. Regreso de las comisiones	172

15. La Villa de La Paz otra vez en peligro y zozobra.....	181
CONCLUSIÓN.....	185
APÉNDICE DOCUMENTAL	189
INDICE DE ILUSTRACIONES	254

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Archivos

- Archivo de la Provincia Dominicana. Buenos Aires.
Archivo Histórico Convento “San Francisco Solano”. Río Cuarto (Córdoba).
Archivo Histórico de Ejército (Buenos Aires)

Fuentes

- ÁLVAREZ, MOISÉS, *Relación sobre el viaje a las tolderías. Años 1871-1882*. Publicada en: *Documentos Históricos Franciscanos de la República Argentina. Una selección. Siglos 17-20*, “Nuevo Mundo”, n. 3/4, Buenos Aires 2003, 219-280.
- AVE-LALLEMANT, GERMÁN, *Memoria Descriptiva de la Provincia de San Luis*, San Luis 1888.
- AVENDAÑO, SANTIAGO, *Memorias del Ex Cautivo Santiago Avendaño*, Buenos Aires, El Elefante Blanco, 1999.
- BURELA, VICENTE, *Relación sobre el viaje a las tolderías. Año 1870*. Archivo Provincia Dominica (Buenos Aires), en: CARRASCO, FRANCISCO, “Ensayo Histórico sobre la Provincia Dominicana” (inédito), Tomo II (1824-1890), Apéndice Documental A.

- BURMEISTER, GERMÁN, *Viaje por los Estados del Plata*, Academia Nacional de la Historia, tomo I, Buenos Aires, 2008.
- CRAWFORD, ROBERT, *A través de la Pampa y de los Andes*, Buenos Aires, Eudeba, 1974.
- Diario *El Constitucional*. Mendoza. Años 1868 y 1870.
- Diario *El Eco de Córdoba*. Córdoba. Año 1868.
- Diario *La Tribuna*. Buenos Aires. Año 1868.
- DONATI, MARCOS, *Relación Marcos Donati sobre el viaje a las tolderías. Año 1871*, en: *Documentos Históricos Franciscanos de la República Argentina. Una selección. Siglos 17-20, "Nuevo Mundo"*, n. 3/4, Buenos Aires 2003, 191-203.
- ESTRADA, SANTIAGO DE, *Apuntes de viaje del Plata a los Andes y del Mar Pacífico al Mar Atlántico*, Buenos Aires, 1872.
- GREENE ARNOLD, SAMUEL, *Viaje por América del Sur, 1847-1848*, Buenos Aires, Emecé, 1951.
- HAENKE, TADEO, *Viaje por el virreinato del Río de la Plata*, Buenos Aires, 1943.
- MANSILLA, LUCIO V, *Excursión a los Indios. Cuadro completo del estado de los toldos. Villa Mercedes, abril 18 de 1870*, en: CAILLET-BOIS, JULIO, *Relación militar de una "Excursión a los indios ranqueles"*, Logos 8, Buenos Aires, Universidad Nacional de Buenos Aires, 1946, 147-152.
- —, *Una Excursión a los Indios Ranqueles*, edición, prólogo y notas de CAILLET-BOIS, JULIO, Buenos Aires, Fondo de Cultura, 1947.
- Memoria de Guerra y Marina. Años 1869 y 1870.*
- MIERS, JOHN, *Viaje al Plata, 1819-1824*, Buenos Aires, 1968.
- Primer Censo de la República Argentina, verificado en los días 15,16 y 17 de septiembre de 1869, bajo la dirección de Diego G. de la Fuente, Superintendente del Censo.* Buenos Aires 1872.
- SALLUSTI, JOSÉ, *Historia de las Misiones Apostólicas de Monseñor Juan Muzi en el Estado de Chile*, Santiago de Chile, 1906.
- TAMAGNINI, MARCELA, *Cartas de Frontera. Los documentos del conflicto interétnico, Río Cuarto*, Universidad de Río Cuarto, 1995.

Estudios

- BARRIONUEVO IMPOSTI, *Río Cuarto y el Coronel Mansilla. Apuntaciones históricas en torno a la Excursión a los Indios Ranqueles*, Córdoba, 1961.
- CÁRCANO, MIGUEL ÁNGEL, *El estilo de vida de los argentinos, en Paz, Mansilla, González, Roca, Figueroa Alcorta y Sáenz Peña*, Buenos Aires, Eudeba, 1969
- CARRASCO, FRANCISCO, *Ensayo Histórico sobre la Provincia Dominicana*, Tomo II (1824-1890). Inédito.
- CHACÓN, CARLOS HÉCTOR (coord.), *La Paz. Una ventana hacia el pasado*, Mendoza 2007.
- DEL VALLE, ANTONIO G., *Recordando el Pasado. Campañas por la Civilización*, Buenos Aires, 1926.
- DURÁN, JUAN GUILLERMO, *Frontera, Indios, Soldados y Cautivos. Historias guardadas en el archivo del cacique Manuel Namuncurá (1870-1880)*, Buenos Aires, Bouquet Ediciones, 2006.
- FARÍAS, INÉS ISABEL, *El Padre Marcos Donati y los franciscanos italianos de la Misión del Río Cuarto*, Buenos Aires, Asociación Dante Alighieri, 1993.
- HUX, MEINRADO, *Caciques Pampa-Ranqueles*, Buenos Aires, El Elefante Blanco, Buenos Aires 2003.
- LACOSTE, PABLO LACOSTE (comp.), *Departamentos Lavalle, La Paz y Santa Rosa*, Mendoza, Ediciones Diario "UNO", 1999.
- LEVAGGI, ABELARDO, *Paz en la frontera. Historia de las relaciones diplomáticas con las comunidades indígenas en la Argentina (Siglos XVI-XIX)*, Buenos Aires, Universidad del Museo Social Argentino, 2000.
- MASSA, LORENZO, *Historia de las Misiones Salesianas de La Pampa*, Buenos Aires, Ediciones Don Bosco, 1967.
- MASINI, JOSÉ LUIS, *Mendoza hace cien años. Historia de la provincia bajo la presidencia de Mitre*, Buenos Aires 1966.
- MAYOL LAFERRÈRE, CARLOS, *Tras las huellas de Mansilla. Contexto histórico y aportes críticos a "Una excursión a los indios*

- ranqueles", Córdoba, Ediciones El Copista, 2012.
- PASTOR, REYNALDO, *La guerra con el indio en la jurisdicción de San Luis*, Buenos Aires, 1942.
- —, *San Luis. Su gloriosa y callada gesta (1810-1967)*, San Luis, 1970.
- SANJURGO DE DRIOLLET, INÉS, *La organización político-administrativa en la campaña mendocina en el tránsito del antiguo régimen al orden liberal*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 2004.
- TAMAGNINI, MARCELA - PÉREZ ZAVALA, GRACIANA, *El Fondo de la Tierra. Destinos errantes en la Frontera Sur*, Río Cuarto, Universidad Nacional de Río Cuarto, 2010.
- TRIFILIO, SAMUEL, *La Argentina vista por viajeros ingleses: 1810-1860*, Buenos Aires, Ediciones Gure, 1959.
- VERDAGUER, JOSÉ A., *Historia Eclesiástica de Cuyo*, Milán, 1931.

Artículos

- BRAGONI, ELSA BEATRIZ, *Cuyo después de Pavón: consenso, rebelión y orden político, 1861-1874*, en: BRAGONI, BEATRIZ - MÍGUEZ, EDUARDO (coords.), "Un nuevo orden político. Provincias y Estado Nacional, 1852-1880", Buenos Aires 2010, 29-60.
- CAPONE, GUSTAVO, *Fidela Ferreira de Amparán, la maestra cautiva cuyo rastro se perdió en las tolderías*, revista "Tiempo del Este", Rivadavia, Mendoza, octubre de 2012, 50-51.
- CHAÑILAO (JOAQUÍN BUSTAMANTE), *Algo más acerca de una "Excursión a los Indios Ranqueles"*, "Revista de la Junta Provincial de Historia de Córdoba" 3, Córdoba, (1969) 109-150.
- DEL PINO DOMÍNGUEZ DE ÁLVAREZ, MARÍA, *La Revolución de los Colorados*, "Revista de Historia Americana y Argentina" 3 y 4, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, (1959) 215-233.
- GARCÍA GARINO, GRACIELA, *La montonera invasora de Junín:*

movilización política y sectores subalternos, Mendoza, 1867, "Coordenadas. Revista de Historia local y regional" 1, Mendoza (2014) 99-111.

JOFRÉ, NICOLÁS, *El Lancero Ayala*, "Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza" 7, Mendoza (1937) 147-160.

MELIAN, CELIN - MORENO, MIRTA, *Parroquia de San José de Corocorto*, en: "Departamentos Lavalle, La Paz y Santa Rosa", Mendoza, Ediciones Diario "UNO", 1999, 87-88.

PICHETTO, ROQUE, *El malón de 1888* [sic], en: "Departamentos Lavalle, La Paz y Santa Rosa", Suplemento del diario "Los Andes", Mendoza, 2001, 78-79.

SIGLAS

AHCSF	Archivo Histórico Convento “San Francisco Solano”, Río Cuarto (Córdoba).
EC	Diario <i>El Constitucional</i> , Mendoza.
CCM	<i>Excursión a los Indios. Cuadro completo del estado de los toldos. Villa Mercedes, abril 18 de 1870.</i>
EIR	Lucio V. Mansilla, <i>Excursión a los Indios Ranqueles.</i>
FISC	Juan Guillermo Durán, <i>Frontera, Indios, Soldados y Cautivos. Historias guardadas en el archivo del cacique Manuel Namuncurá (1870-1880).</i>
RMA	Relación Moisés Álvarez sobre el viaje a las tolderías (años 1871-1882). AHCSF.
RMD	Relación Marcos Donati sobre el viaje a las tolderías (año 1871). AHCSF.
RVB	Relación Vicente Burela sobre el viaje a las tolderías (año 1870). Archivo Provincia Dominica (Buenos Aires).

PRÓLOGO

El ataque a las poblaciones criollas de nuestras llanuras por parte de las tribus indígenas, denominado por éstas con la palabra “malón” y adoptada por todos, ha sido y es un tema vigente en nuestra comunidad.

Mientras tuvieron lugar, o sea, hasta fines de la década de 1870, eran las noticias sobre los mismos lo que concitaba la atención. Aparecidas en los diarios para los habitantes de las ciudades y algunos incipientes pueblos adelantados en la pampa, transmitidas boca a boca en los lugares donde ocurrían, con todo el dramatismo del terror que inspiraban esos hechos entre los afectados o posibles víctimas de los mismos.

Pero también fueron y son un tema para historiadores, escritores, poetas y artistas plásticos, baste mencionar entre ellos el poema de Esteban Echevarría *La Cautiva*, escrito en 1837, para comprobar la vigencia que desde aquellos años tenía la cuestión.

Las primeras líneas de este trabajo siempre han tenido para mí una sugerencia extraordinaria: “*era el momento y la hora / en que el sol la cresta dora / de Los Andes*”. Al leerlas parece desplegarse ante mí, bajo la tenue luz del amanecer, la inmensa llanura, húmeda de rocío, vacía e impoluta.

Echeverría fue un pionero, pero a partir de él, el tema nunca ha abandonado nuestro imaginario con obras de distinto valor hasta llegar con insistencia a las tiras ilustradas de la literatura infantil.

También el pincel hizo lo suyo, incluyendo muchas veces a artistas extranjeros que al vivir entre nosotros rápidamente adoptaban el tema por sentirlo vigente y visceral. Entre nuestros

visitantes baste mencionar a Mauricio Rugendas, a Juan León Pallière y a Agustín Della Valle, entre los más notables, para calibrar la resonancia que tenían estos ataques para toda la comunidad.

Pero todo esto ha conservado su presencia y son artistas contemporáneos que han tomado la posta, y de ello tenemos un buen ejemplo en la espléndida obra de Carlos Alonso, llena de realismo y movimiento que ilustra la tapa de este libro.

Lógicamente son los historiadores los máximos interesados en estos acontecimientos, y como la ríspida relación inter étnica ha dado lugar a una copiosa producción, es mucho lo que se ha escrito al respecto; mucho pero no siempre detallado y circunstanciado. No son muchos los trabajos que hayan conseguido estudiar un malón desde su génesis hasta su consumación y sus consecuencias.

¿Por qué? Estimo que la razón de ello estriba principalmente en que de los tres actores primordiales de los malones, o sea, los indios que los llevaban a cabo, los pobladores que los sufrían y los militares que los reprimían, normalmente sólo estos últimos los han narrado por escrito. Pueden encontrarse algunas referencias provenientes de los pobladores, no demasiadas, y ninguna de los indígenas.

Además la tarea no es fácil para el militar, que muchas veces es muy limitado en sus recursos literarios, propio esto, de la rudeza de los tiempos y de la escasa cultura que muchos de ellos tenían, incorporados a menudo siendo casi niños. Lógicamente como en todo, existen honrosas excepciones, como por ejemplo el parte del entonces coronel Bartolomé Mitre sobre el combate de "Sierra Chica", donde asoma el vigoroso estilo que lo caracteriza; o también el libro del comandante Manuel Prado que siendo uno de los que tomó las armas a temprana edad pudo, sin embargo, estampar sus recuerdo vívidamente; y qué decir del coronel Lucio V. Mansilla.

Pero además los militares tuvieron el inconveniente de no contar con una visión total y de conjunto de un malón, cosa sumamente difícil, ya que solo presenciaron los sucesos en

que les tocó intervenir y no lo ocurrido fuera del alcance de su actuación. Agreguemos que muchos fueron los malones que escaparon sin ser reprimidos y constataremos que la fuente militar tuvo pocas oportunidades de ser completa e interesante.

Por ello el trabajo de Juan Guillermo Durán que el lector tiene entre manos es una "*rara avis*", pues consigue adentrarse en los detalles. Además se trata de uno de los pocos casos en que los indios acometieron una población y a mayor abundamiento lo hicieron con éxito.

El reconocido rigor histórico que ostenta en todas sus obras, luce aquí como siempre. Este es un libro de historia, resultado de una investigación cuidadosa comentada luego con precisión; y como la buena suerte suele ayudar a los constantes, el autor consiguió dar con fuentes suficientes para saber bien lo que ocurrió.

Una eminente historiadora norteamericana Bárbara Tuchman nos ha narrado como siempre ha tratado de ubicar uno de esos sucesidos que por sí solos pudieran, en un solo vistazo, caracterizar a un personaje o una situación. El ejemplo que aporta es el de aquel general francés de los tiempos de Segundo Imperio que cuando entraba a un salón todas las señoras callaban y se ponían de pie.

Pues bien, este libro trae algo así: un acontecimiento, no sé si llamarlo insólito o tragicómico, pero que posiblemente ocasionará una sorpresa en el lector, y de un golpe lo llevará a aperibirse de lo que eran en realidad aquellos tiempos y aquellos lugares.

Jorge Rojas Lagarde

EL AUTOR

Unas breves palabras para referir el origen de este libro; y, a la vez, expresar mi agradecimiento a las personas que colaboraron de diversas formas para que pudiera escribirlo y ahora verlo publicado.

Todo comenzó hace unos dos años cuando pensé escribir un artículo que develara cómo fue posible que el vestido de la Patrona de la Villa de La Paz (Mendoza) fuera a parar a manos del cacique ranquelino Mariano Rosas de Leubucó, paraje cercano a la actual ciudad pampeana de Victorica. Todo un misterio que alimentaba el coronel Lucio V. Mansilla al decir que lo vio lucir por una niña indígena en el transcurso de unos bautismos celebrados durante su permanencia en aquellas tolderías en abril de 1870.

Es posible que los lectores de una *Excursión a los indios ranqueles* tengan presente el pasaje al que aludo, si bien a mi entender todavía nadie había afrontado el desafío de desentrañar esta vieja historia. Eso es lo que puntualmente me propuse; y creo haberlo logrado satisfactoriamente.

Pero el artículo inicial, pensado en unas treinta páginas, terminó en libro por la sencilla razón que el acopio de documentación y bibliografía fue creciendo, y las páginas escritas se multiplicaron hasta verme obligado a repensar el propósito inicial. De seguirlo, hubiese quedado fuera del texto una información de primera mano, sumamente valiosa, sugerente y casi desconocida. Fue así que la cavilación me acompañó durante unos meses. Seguramente como artículo vería la luz en una revista especializada en temas históricos o literarios; eso sí,

sacrificando muchas páginas. Si optaba por darle forma de libro, me asaltaba el temor de que pudiera correr la triste suerte de quedar inédito y de no conseguir a tiempo quien se interesara en promover su edición. Moneda corriente en nuestro medio, como bien lo saben tantos autores que andan de aquí para allá con sus manuscritos, sin que se le abra puerta alguna.

Afortunadamente se concretó lo que más me ilusionaba: un libro, gracias a que se extendió una generosa mano dispuesta a asumir los gastos de publicación no bien tuvo noticia de mi inquietud. Motivo por el cual mi primer agradecimiento va dirigido a ese amigo que prefiere permanecer anónimo, al que conozco no hace mucho tiempo, pero con quien de inmediato “hicimos buenas migas”, pues nos une la mutua y entusiasta afición por la historia pampeana, el pasado indígena, las costumbres criollas y la platería de aquellos lejanos tiempos.

Nos encontramos por primera vez en la estancia “La Gama” –en las cercanías del paraje “El Durazno”, La Pampa–, sirviéndonos de anfitriones amigos comunes, Alfredo Anchorena y su esposa, Margarita Perkins (Pussy).

Y no obstante el sigilo impuesto, me tomo la licencia de añadir una infidencia, sin intención de develar el nombre: tiene la inmensa dicha de poseer, junto con su hermano, un campo que guarda profundas resonancias históricas para los interesados en las cuestiones inter étnicas, tan debatidas en la actualidad: el legendario cerrito *Quenque*, donde otrora estuvo asentada en sus inmediaciones la toldería del cacique Baigorrita, zona del “Poitahue”, nombres que serán leídos varias veces en este libro.

También mi reconocimiento agradecido a Ana Castro y Patricio López que me ayudaron a consultar el diario “El Constitucional”, y a Mariela Contreras, el “Eco de Córdoba”. A Gustavo Capone, que me transmitió la memoria familiar sobre el conmovedor caso de la maestra cautiva Felipa Ferreira de Amparán. A José Escobar y Edgardo Jiménez de Villa de La Paz: el primero me acompañó a visitar, hace año y medio, la Villa Antigua y sus alrededores, lugar donde se desató el cruento malón del 22 de noviembre de 1868; y el segundo, además de ofrecerme importante información local, guardada en la memoria colectiva de los antiguos pobladores,

me obsequió la fotografía de Ntra. Sra. de La Paz que figura en la contratapa del libro. Y, por último, a mi gran amigo Jorge Rojas Lagarde, autor del prólogo, historiador de “fuste”, agudo y ecuánime, en el análisis de aquellas espinosas cuestiones relacionadas con la vida en la frontera pampeano-patagónica en la segunda mitad del siglo XIX.

A todos ellos muchísimas gracias.

INTRODUCCIÓN

Motiva el presente trabajo el interés por encontrar una explicación a la afirmación que el coronel Lucio V. Mansilla hace en su *Excursión a los Indios Ranqueles* al referirse a los bautismos que el misionero franciscano Marcos Donati celebró en los toldos de Mariano Rosas en el marco del famoso viaje “Tierra Adentro”. Allí comenta haber estado distraído durante toda la ceremonia pensando en el posible origen del llamativo vestido que lucía en la ocasión su ahijada, Venancia Gregoria, una hija del cacique, que en cuanto a la confección no era de procedencia indígena ni correspondía a los usos de época entre los cristianos.

Curiosamente lo sacó de la duda que lo atormentaba un refugiado que se encontraba a su lado, quien ante la pregunta, respondió: *Es el vestido de la Virgen de la Villa de la Paz [...], cuando la invasión que hicimos lo trajimos y lo dimos al General [Mariano Rosas]*¹. La sorpresa del coronel fue grande al conocer la procedencia del vestido de la niña, que contrastaba con las botas de cuero de gato montés con las que estaba calzada. Lo que no se sabe es si el celebrante de los bautismos, fray Marcos Donati, manifestó la misma extrañeza o si Mansilla se lo comentó después de concluida la ceremonia.

Lo cierto es que con la ayuda de documentación de época y de tradiciones orales fidedignas se puede reconstruir el hecho y así ofrecer una explicación de cómo aquel primoroso vestido llegó a los toldos ranquelinos y fue conservado en el toldo de Mariano, quien decidió que fuera utilizado en aquella

¹ EIR, cap. LVIII, 333.

oportunidad, tan significativa sobre todo para las cautivas que así pudieron cumplir con el secreto deseo de ver cristianos a sus hijos, hecho impensable si un misionero no visitaba el lugar².

² El propósito de escribir este artículo es fruto de una reciente visita a la Villa Antigua de La Paz, en cuya capilla se venera la imagen de la Virgen, la misma cuyo vestido se llevó el malón ranquelino del 22 de noviembre de 1868. Fue así que tuvimos oportunidad de recibir importante información de los historiadores locales, que sumamos a la que ya poseíamos, a la vez conversar con descendientes de los antiguos pobladores, portadores de una rica tradición oral. En la plaza, frente al atrio de la capilla, que reemplazó a la antigua, una cruz conmemora la tragedia que conmocionó a los vecinos de entonces; y en una placa se lee la lista de las personas asesinadas y de las llevadas al cautiverio. Si bien, estás últimas fueron muchas más, un centenar aproximadamente.

LA VILLA DE LA PAZ Y SU EVOLUCIÓN

Esta primera parte del trabajo apunta a reconstruir, a grandes trazos, el origen y el desarrollo de la Villa de La Paz, antes conocida como "San José de Corocorto, cuya posta se convirtió, desde fines de la colonia, en paso obligado del fatigoso trayecto de Buenos Aires a Mendoza y Chile. En este sentido, los "viajeros" de época, que pasaron o pernoctaron en el lugar, ofrecen referencias valiosas para cumplir con el propósito indicado. Esta población, surgida a las orillas del río Tunuyán, fuente vital de su subsistencia, siempre quedó expuesta a la depredación de las invasiones indígenas, primero malargüinas y después ranqueles. Éstas se intensificaron en la década de 1860 al quedar desguarnecidas las fronteras en razón del permanente accionar de las montoneras y por la guerra con el Paraguay; todo lo cual contribuyó a debilitar la línea defensiva de los fortines.

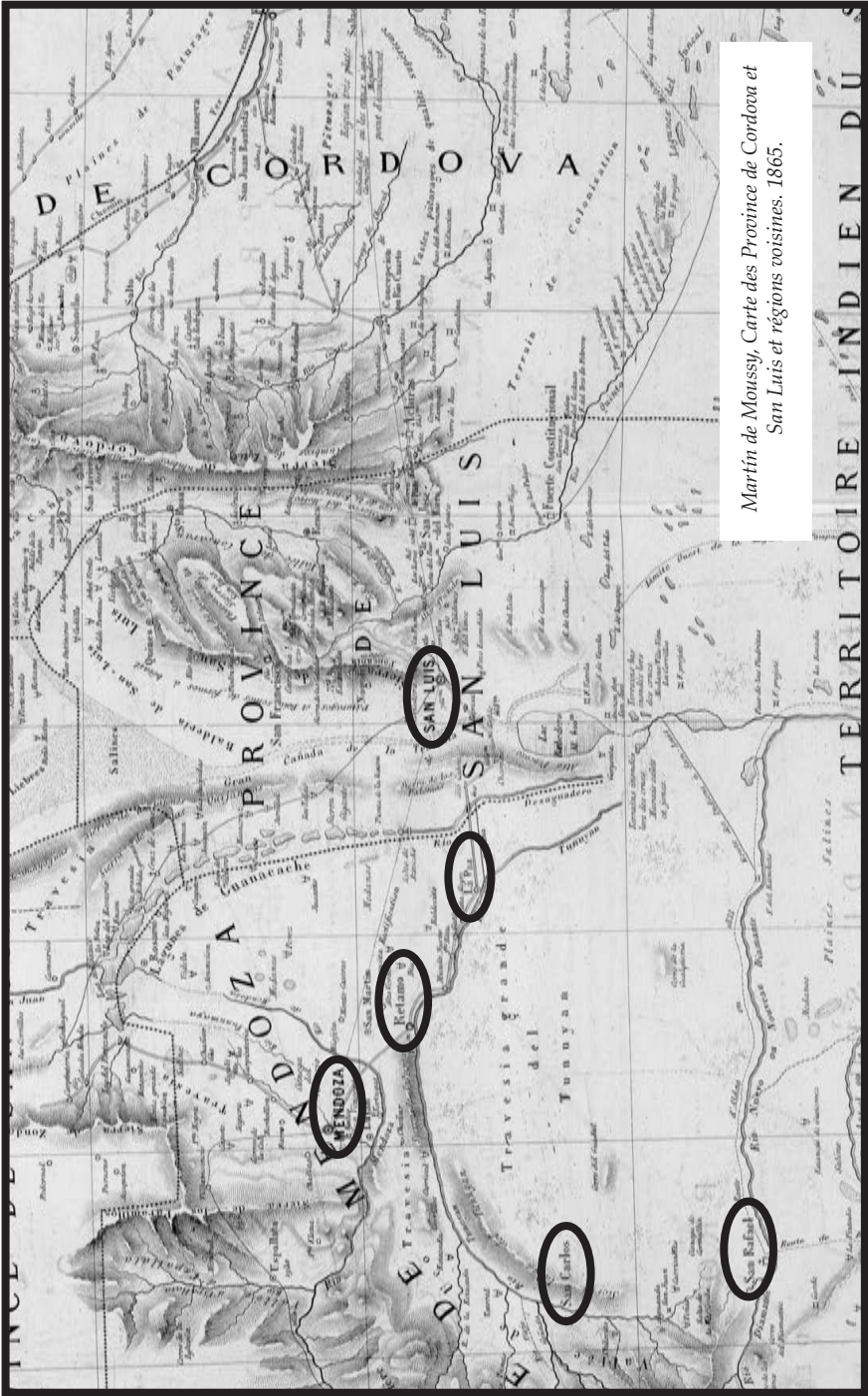
Hacia fines de 1868 contaba con unos 3.000 habitantes, en su mayoría mendocinos, dedicados a la actividad pastoril y al cultivo de la tierra, agrupados en unas 420 familias, alojadas en su mayoría en ranchos de barro y paja. Contando, además, con posta, escuela, comercios y una pequeña iglesia de barro, en cuyo altar se veneraba de Ntra. Sra. de La Paz, junto con la de San José y otros santos. El 22 de noviembre de aquel año, la indefensa villa recibió la sorpresiva y aciaga visita de un arrasador malón, que la sumió en la desesperación y el llanto. Al botín conquistado, entre los que figuraban numerosos cautivos, se sumó el vestido de la Virgen, que luego reapareció en las tolderías.

1. FUNDACIÓN DE COROCORTO

Por aquel entonces era una población pequeña del este mendocino, próxima al río Desaguadero y sobre la frontera de San Luis. Fundada a orillas del Tunuyán se hallaba a unos 145 kilómetros de Mendoza. En la actualidad la ciudad de La Paz, atravesada por la ruta nacional 7, es cabecera departamento homónimo. Los primeros pobladores de la región fueron grupos huarpes, refugiados en las "Las Lagunas de Guanacache", que llamaban al lugar *Yopacto*, formando un pequeño asentamiento conocido como Corocorto, que tomó el nombre del cacique principal (¿Codo corto?). El primer español que pobló esas tierras fue el capitán Sancho Medrano, quien constituyó una encomienda y procedió a levantar una pequeña capilla bajo la advocación de San José.

A mediados del siglo XVII ya existía una reducción denominada San José de Corocorto, asistida por un cura doctrinero, que sirvió de base para que el comandante de armas y fronteras José Francisco Amigorena, por orden del gobernador de Córdoba, Rafael de Sobremonte, fundara formalmente el pueblo, el 24 de diciembre de 1791, con idéntico nombre. De allí en más su posta, en calidad de paso obligado, a medio camino de San Luis, ubicada entre las de "Pirquitas" y "La Dormida", fue reparador descanso para viajeros exhaustos, curtidos arrieros y lentas tropas de carretas que recorrían, en uno y otro sentido, el fatigoso camino que unía Buenos Aires con Mendoza, o viceversa, y más allá con Chile³.

³ El itinerario de Buenos Aires a Mendoza y Chile era el siguiente: primero, rumbo al oeste hacia Luján, después el noroeste, cruzando el río Saladillo hasta la Esquina de Medrano, a unas cuatrocientas millas de Buenos Aires. De allí se torcía rumbo suroeste, cruce del río Cuarto y camino de posta, pasando, entre otros lugares, por Achiras, Morro de San José, San Luis, Desaguadero, Pirquitas, Corocorto (La Paz), La Dormida, Catitas, Retamo, Rodeo del Medio, hasta llegar a destino. Véase, S. SAMUEL TRIFILO, *La Argentina vista por viajeros ingleses: 1810-1860*, Buenos Aires, Ediciones Gure, 1959, cap. IV, "A través de las Pampas, rumbo a Mendoza Medios de transporte, casas de posta, gauchos...", 87-132.



Martin de Moussy, Carte des Province de Cordova et San Luis et régions voisines, 1865.

2. POSTA DE DESCANSO

A continuación presentamos algunos testimonios de viajeros que ponen de manifiesto la evolución de la villa, desde su precario núcleo fundacional hasta la adquisición de una fisonomía urbana de cierta importancia en los hitos del camino real, más allá del Desaguadero, en busca del faldeo cordillerano.

En los últimos tiempos de la colonia, a poco de la fundación del pueblo, pasó por allí el naturalista alemán Tadeo Haenke, miembro de la comisión científica de Alejandro Malespina (1788) que el 30 de marzo de 1794, proveniente de Chile, tomó en Mendoza el camino a Buenos Aires. El viajero, preocupado más bien por la observación de las plantas y la fauna de la región, apenas si se detiene en la descripción del componente humano, limitándose a consignar estos escuetos datos:

“Dormimos en Las Catitas, que son unas chozas miserables, ocho leguas distantes al este de La Ramada, situadas casi a orillas del río Tunuyán [...] La mañana [del 1° de abril] fue de bastante calor y, sin embargo, hicimos las nueve leguas que hay hasta Coso-corto [sic] El río [Tunuyán] se deja siempre a la derecha y en varias ocasiones se pasa muy próximo a él. [...] Los colonos esparcidos por estos parajes parece que son la mayor parte extranjeros, o mejor dicho portugueses venidos del Río Bueno. Su color es algo obscuro, mantienen mucho ganado mayor y tienen por consiguiente abundancia de leche y queso; pero las casas en que habitan son demasiado pequeñas y tanto que ninguna de ellas serviría para guarecerse dentro con caballería en el caso de alguna lluvia inopinada. Salimos de Coso-corto a las cuatro y anduvimos 6 leguas de buen camino bastante poblado de árboles y arbustos; al cabo de aquella distancia se resolvió descansar un par de horas y continuar después caminando las 6 restantes hasta el Desaguadero. Con efecto llegamos a este paraje a las 8 de la mañana, y no siendo posible pasar el río con el coche nos vimos precisados a dejarlo para que se volviese a Mendoza”⁴.

⁴ TADEO HAENKE, *Viaje por el virreinato del Río de la Plata*, Buenos Aires 1943,

A su vez, en los primeros años de la vida independiente, el inglés John Miers y sus acompañantes pernoctaron en el lugar el 23 de abril de 1819, cuando se hallaban en camino a Chile. La somera descripción que nos ofrece se limita a acentuar la pobreza del lugar, desprendiéndose que desde su fundación poco había adelantado aquel asentamiento colonial. Lo único que existía era un reducido número de ranchos de adobes con sus respectivos huertos tapiados, bajo el amparo que les dispensaba una pequeña capilla con torre y campana –que suponemos custodiaba la imagen de la Virgen de La Paz– y una precaria posta, trasladada hacia unos días a corta distancia, que pocas comodidades podía ofrecer a los fatigados viajero, deseosos de satisfacer el apetito y alcanzar reparador descanso. El viajero nos refiere:

“El día continuaba nublado. A las cuatro y medio de la tarde cruzamos en pueblo de Coro Corto: es una población pequeña compuesta de unas quince o veinte chozas [ranchos] construidas con adobes, cada una de ellas rodeadas de un huerto encerrado dentro de las paredes de barro; había un templo con una pequeña torre cuadrada que tenía una campana; todo el lugar presentaba el aspecto de la más extrema pobreza. La posta de Coro Corto está cerca de dos millas más allá del pueblo. El maestro de posta se había trasladado allí tan sólo veinte días antes dejando la vieja posta que quedaba una legua más abajo; su choza no estaba aún terminada, a pesar de estar techada con juncos; las paredes, construidas con estacas y ramazón, no habían sido embarradas y el viento soplaba por todas partes. Otro tinglado construido cerca de aquélla oficiaba de cocina; no había más habitación en la proximidad. El maestro de posta era un hombre

35-36. El nombre completo del manuscrito de Haenke es: *Viaje desde Mendoza a la Punta de San Luis. Noticias de esta Ciudad. Descripción del Obispado del Tucumán. Noticias de los Indios del Chaco y de los conocidos con el nombre de Pampas que habitan las dilatadas llanuras así llamadas entre Mendoza y Buenos Ayres*. En cuanto a las características del lugar, destaca: la bondad de la tierra, apta para la agricultura, la existencia de montes y árboles frutales, como vides, damascos e higueras, la abundancia de “ganado ovejuno y vacuno”, y la variedad de aves, mamíferos e insectos.

cortés y bien educado, y su familia, compuesta de esposa, varios hijos, ya crecidos, y dos hijas con sus maridos, era no menos corteses. A nuestra llegada se apresuraron a prepararnos una comida; no tenían carne para ofrecernos, pero mataron tres gallinas, las despiezaron y las guisaron en una cazuela de barro. El caldo, aunque ahumado, y las aves, aunque duras y desabridas, fueron muy bien recibidas por nuestros viajeros, porque representaban un cambio en la dieta a la cual estaban acostumbrados hacía mucho tiempo [...] El precio que nos cobró el maestro de posta por la comida fue el más alto pagado hasta el momento: dos pesos y medio. El precio de posta hasta la próxima etapa, La Dormida, a una distancia de nueve leguas, por once caballos, fue de nueve pesos. Dejamos la posta de Coro Corto a las seis y media [24 de abril, a la mañana], y la dirección fue, en general, hacia el oeste”⁵.

⁵ JOHN MIERS, *Viaje al Plata, 1819-1824*, Buenos Aires, 1968, cap. II, 108-109.



*Ntra. Sra. de La Paz, patrona de la Villa (circa 1900).
Gentileza de Edgardo Jiménez (Villa Antigua de La Paz, Mendoza).*

3. SE DETUVO UNA MISIÓN PONTIFICIA

Cinco años más tarde, se detuvo en aquella población la comitiva que acompañaba al delegado apostólico, arzobispo Juan Muzzi, en su agotadora marcha a Santiago de Chile. Entre los integrantes se contaba el presbítero José Sallusti, quien en su diario apunta, con fecha 13 de febrero de 1824, una descripción que modifica el juicio de Miers. En un corto plazo se han producido cambios importantes que muestran el desenvolvimiento creciente de la Villa, como consecuencia del incremento de habitantes. Las casas se han multiplicado, dispuestas con orden y buena orientación. La plantación de álamos, a modo de cercos, ofrece protección al creciente laboreo de la tierra y embellecen el paisaje. Se destacan los cultivos de hortalizas, frutales y viñas, que producen vinos de “muchísima sustancia”. El agua de excelente calidad, se distribuye por un canal que posibilita el consumo y el abundante regadío. Y la capilla, todavía bajo el nombre de San José, si bien pequeña, aunque con casa y huerta, cuenta con la presencia de un sacerdote, al menos durante algunos meses del año. Sallusti escribía:

“Corocorto es un pequeño pueblo que se compone de pocas casas, cada una de las cuales tiene anexo su huerto con una fila de álamos alrededor, los cuales forman una bella vista; estando las casas casi todas colocadas con frente al mediodía en orden elegante, por lo cual el pueblo se llama Corocorto. La única iglesia, que es una pequeña capilla dedicada a San José, y dos casas inmediatas tienen de frente el viento de occidente, otra posición igualmente ventajosa para la salud y robustez del cuerpo. La iglesia es residencia de un cura, el cual, por otra parte, apenas habita en ella la mitad del año; bien que tenga anexa una buena casa, con un huerto y una buena viña, la cual abunda de toda especie de fruta, que encontramos sabrosísima. También los otros terrenos adjuntos son fértiles todos y bien cultivados, y en la hermosa estación en que nosotros los vimos, ricos por sus productos, relucientes de verdura, forman, con la reunión de las casas, una especie de

villa con pequeños jardines de recreo y delicias. Siendo Corocorto un pueblo de Mendoza, la única provincia en el antiguo virreinato de Buenos Aires que cultiva la vid, produce un vino de mucha sustancia, el cual se vendía en aquella época a precios sumamente baratos. Abunda también en agua clarísima y ligera, que pasa por un canal descubierto, a la orilla del camino. Nosotros, por lo demás, siguiendo el consejo de San Pablo de hacer uso de un buen vino para el estómago, nos contentamos con admirar la pureza de las aguas y elogiar mucho su ligereza; mas después creímos conveniente preferir a ésta la pesadez y oscuridad del vino. ¡Oh, si hubiera placido al cielo que como almorzamos en Corocorto, así hubiésemos cenado y dormido también! Mas, por desgracia nuestra, se fue a pasar la noche a La Dormida, la cual [posta] sigue inmediatamente”⁶.

Indudablemente el progreso que percibió Sallusti era consecuencia directa del riego de las tierras –por lo general áridas y guadalosas– con las abundantes aguas del río Tunuyán, provenientes de los deshielos de la cordillera. Además de la vid, se sumaban el cultivo de forrajes y la cría intensiva de ganado (caprinos, lanares, vacunos, yeguarizos). Pero la prosperidad y su emplazamiento estratégico fueron causa de que la Villa fuera objeto más de una vez del infortunio y la desolación de los malones provenientes del sur mendocino y del norte pampeano, desatando muertes, cautiverios y despojos de bienes.

Es otro viajero inglés, Samuel Greene Arnold, quien recuerda que los indios constituían una amenaza continua. El 26 de marzo de 1848 al pasar por la zona rumbo a Mendoza, después de cruzar el río Desaguadero, a unas doce leguas más adelante, constató que los pobladores, presa de profunda alarma, aguardaban una próxima visita india:

“El sol estaba excesivamente fuerte y el camino polvoriento. El campo es como ayer: árboles bajos y arbustos, el suelo ligeramente arenoso y arcilloso hecho

⁶ JOSÉ SALLUSTI, *Historia de las Misiones Apostólicas de Monseñor Juan Muzi en el Estado de Chile*, Santiago de Chile, 1906, 322-323.

polvo por la prolongada sequía. Pasamos 2 o 3 caravanas de carretas y, a las 5 de la tarde, llegamos a la solitaria casa [posta] de Cerro Corto [sic], a 12 leguas. Aquí hemos encontrado un hermoso jardín y espléndidos duraznos y sandías, pero ningún indio a pesar que los esperan pronto; ya en Río Quinto nos habían dicho que se quedaron allí 2 o 3 meses [sic]⁷.

⁷ SAMUEL GREENE ARNOLD, *Viaje por América del Sur, 1847-1848*, Buenos Aires, Emecé, 1951, 205.

4. CAMBIO DE NOMBRE: VILLA DE LA PAZ

El 4 de agosto de 1850, la antigua villa mudó de nombre. El gobierno provincial resolvió convertirla en cabecera de un nuevo departamento y le dio el nombre de La Paz a causa de la profunda veneración que los pobladores profesaban a la imagen de Ntra. Sra. de la Paz, patrona de la iglesia del lugar⁸.

Sin embargo, no se sabe con exactitud cuándo la antigua capilla colonial dejó de llamarse San José de Corocorto para adoptar la denominación de Ntra. Sra. de la Paz, ni cuando se construyó el pequeño templo de paredes de barro y baja torre que albergaba la Imagen al momento en que el malón la despojó del vestido. En cuanto a lo primero, debió ocurrir a fines del siglo XVIII; y en cuanto a lo segundo, a principios del siglo XIX⁹. Tampoco se sabe a ciencia cierta la procedencia de la Imagen, de las llamadas “de vestir”, ni el año en que llegó al lugar. Posiblemente haya sido traída por misioneros procedentes de Mendoza, mercedarios o dominicos, al finalizar la época colonial¹⁰.

Una breve descripción de la Villa de La Paz, cercana al año que nos ocupa (1868) la realizó el científico prusiano Germán Burmeister, también de paso por el lugar, camino a Mendoza. Distaba mucho ya de ser el precario conglomerado de ranchos que años antes conocieron Miers y Arnold. Ahora se encontró con una población que había progresado considerablemente,

⁸ En 1882 la Villa cabecera fue trasladada a su actual emplazamiento, a corta distancia del lugar de origen, a consecuencia de la construcción de la estación ferroviaria, bajo la denominación de Villa Nueva de La Paz. Desde entonces a la población fundacional se la conoce como Villa Vieja o Villa Antigua.

⁹ El viejo templo de precaria construcción, deteriorado al paso de los años por terremotos y malones, necesitó ser reparado en varias ocasiones, permaneciendo en pie hasta la década de 1950, cuando se construyó, en el mismo lugar, la actual capilla donde se venera la antigua imagen de la Virgen de La Paz.

¹⁰ Sobre la historia de la Villa de La Paz, véase, CARLOS HÉCTOR CHACÓN (coord.), *La Paz. Una ventana hacia el pasado*. Mendoza 2007; y PABLO LACOSTE (comp.), *Departamentos Lavalle, La Paz y Santa Rosa*, Ediciones Diario “UNO”. Mendoza 1999.

tanto en el trazado de la planta urbana, como en su capacidad productiva. En la anotación correspondiente al 8 de marzo de 1857, se lee:

“Así llegamos a eso de las 5 [de la tarde] a Biga de La Paz [sic], distante a 16 leguas de La Cabra, antes llamada Corocorto, y vi por la línea del ancho y recto camino, que pasa por el pueblito, otra vez perfectamente a la Cordillera [de los Andes] con sus cumbres envueltas en nubes, por encima de las cuales asomaba la cresta nevada del Cerro del Plata. La aldea tiene construcciones amplias, varias casas buenas y un gran cuartel, cuyos muros contruidos con adobes, al fijarme en su sólido estilo arquitectónico, me impresionaron más bien como una cosa curiosa que como edificio imponente; un solo tiro certero de cañón contra la esbelta torre de una de las esquinas la derribaría infaliblemente. Yo me paseaba por la ancha calle perfectamente derecha, a cuyos costados se encuentra aquí y allá una chacra, delante del cuartel, a la hora del fresco crepuscular y me solazaba con el panorama de la Cordillera, que justamente se veía en la perspectiva del camino y aparecía iluminada magníficamente por el sol poniente detrás de aquellas montañas”¹¹.

Asimismo, hace notar que al dejar atrás el salitral que seguía al Desaguadero daba comienzo una comarca pintoresca y productiva como consecuencia del riego artificial proveniente del cercano río Tunuyán, que por sus recursos no escapaba al ojo a visor de los malones, asegurándoles copioso botín:

“Se llega a una comarca bien cultivada con caminos derechos y anchas filas de álamos y acequias de agua corriente a los costados, que de tiempo en tiempo cruzan la calle y que siempre se atraviesan por buenos puentes de madera. En los potreros cercanos con paredes de adobe se ven que han sembrado maíz y trébol de Lucerna, aquí llamado “alfalfa”, por lo que pronto se llega al convencimiento de que la campiña circunvecina posee

¹¹ GERMAN BURMEISTER, *Viaje por los Estados del Plata*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, I, 2008, 201-202.

una cultura antigua muy adelantada, que sobrepasa en mucho el mezquino cultivo de la tierra observado en las pampas antes recorridas. El riego artificial que se ha derivado del cercano río Tunuyán por el lado del norte ha convertido la tierra originalmente pelada, sin árboles, con su suelo guadaloso y polvoriento, un verdadero jardín, que ahora produce trigo, maíz, centeno, vino, frutas de todas las clases en cantidad y que ya por el aspecto exterior producido por sus innumerables y largas filas de álamos, tiene mucha semejanza con las planicies del norte de Italia”¹².

Agreguemos que de acuerdo al censo de 1857, que se levantó por orden del gobierno de la Confederación, La Paz contaba con 1.103 habitantes, incluida planta urbana y aledaños¹³.

¹² *Ibid.*, 200. En cuanto al origen de los álamos, que caracterizaban el paraje, el viajero SANTIAGO DE ESTRADA, señala: “descendían de los que plantaron Cobo y San Martín en las inmediaciones de Mendoza, o de los álamos de la Carolina que Sarmiento difundió en la misma provincia. Las huertas, los viñedos y alfalfares revelan al que cruza la carretera que la barbarie [rosista] no ha extinguido en Mendoza la industria ni los hábitos laboriosos”. Cf. SANTIAGO DE ESTRADA, *Apuntes de viaje del Plata a los Andes y del Mar Pacífico al Mar Atlántico*. Buenos Aires 1872, I, 156-157.

¹³ Años más tarde, entre el 7 y 8 de febrero de 1871, pasó por la Villa el ingeniero ROBERT CRAWFORD, encargado de estudiar el trazado del ferrocarril andino, pero se limita a formular un comentario general de la zona, sin especificar el nombre de las paradas desde el Desaguadero en adelante, Cf. ROBERT CRAWFORD, *A través de la Pampa y de los Andes*, Buenos Aires, Eudeba, 1974, 113-115.

UN NUEVO MALÓN

La tragedia se desató sobre la Villa de La Paz un fatídico 22 de noviembre del año 1868. El malón ranquelino cayó de sorpresa, permaneciendo en el lugar unas 24 horas, desde las 11 de la mañana del domingo, hasta las 4 de la tarde del lunes¹⁴. Entre los atacantes, unos 500, figuraban lanceros indígenas y un grupo importante de gauchos refugiados en los toldos, como el caso del informante del coronel Mansilla sobre el origen del vestido de la Virgen. Todo se convirtió de golpe en un campo de depredación y miseria, a la vez que sus pobladores fueron presa del pánico y la desolación. Ni quedó a salvo la pequeña iglesia, en esos momentos sin atención pastoral permanente. Incendiada en buena parte, los santos fueron despojados de los vestidos y los ornamentos sagrados fueron profanados¹⁵. Al momento de partir dejaron detrás de sí las consabidas secuelas: incendios, muertes, cautiverios, depredación y estampida de la gente.

¹⁴ San José de Corocorto fue siempre presa codiciada por los indios en razón de su ubicación estratégica entre Mendoza y San Luis, ofreciendo la posibilidad de obtener un significativo botín de mercaderías, haciendas y cautivos. Unos veinte años antes, por ejemplo, en 1849, según testimonio de SANTIAGO AVENDAÑO, por entonces cautivo entre los indios, la población sufrió un ataque de los ranqueles: "Se concertó, pues, otra invasión a un lugar llamado Coro Corto. De allí se proveyeron de alguna hacienda vacuna y yeguariza, y tampoco sufrieron contraste alguno [persecución]. Este éxito favorable alentó mucho a los indios. Pero sus caballadas quedaban en un estado deplorable de cansancio [a causa de las grandes distancias]". Cf. SANTIAGO AVENDAÑO, *Memorias del Ex Cautivo Santiago Avendaño*, Buenos Aires, edición Meinrado Hux, El Elefante Blanco, 1999, 173.

¹⁵ Entre 1862-63 fue párroco interino el P. Ramón Rosa Montagut, mendocino; y después del malón, el P. Desiderio Arrascaeta y Rodríguez, natural de Mendoza, entre 1860-73. Cf. JOSÉ A. VERDAGUER, *Historia Eclesiástica de Cuyo*, Milán 1931, III, Apéndice, 1293.

1. CUNDE LA ALARMA

La prensa mendocina se hizo eco inmediato de la invasión y de sus efectos; y la noticia repercutió de inmediato en San Luis, Córdoba y Buenos Aires. En un primer momento la información fue general y escueta. El 26 de noviembre, en el editorial de *El Constitucional* de Mendoza¹⁶ se lee:

“La provincia deplora en estos instantes los sangrientos sucesos ocurridos en la Villa de La Paz. Una nueva invasión de salvajes y de gauchos ladrones ha venido a desalojar otro pedazo de nuestro rico territorio [...] Todavía no se conoce con exactitud los alcances de los males ocasionados por los bárbaros en esta última su correría en la inmediaciones del Desaguadero, ni se sabe tampoco si simultáneamente han llevado el robo, el incendio y el cautiverio hasta orillas del Río Quinto, como ya se anunciaba en círculos privados. Repetir las consideraciones políticas que surgen de un hecho semejante sería levantar por milésima vez el clamor doloroso de las aterradas poblaciones de la frontera. A qué levantarlo, pues, cuando mil veces ha llegado a oídos del gobierno nacional, y mil veces lo ha desentendido; porque siempre pospuso los intereses de la república a los de bandería o a las ambiciones personales”¹⁷.

¹⁶ Diario oficialista, subvencionado por el gobierno provincial y editado en la imprenta estatal.

¹⁷ Diario *El Constitucional*, Mendoza, (en adelante EC), jueves 26 de noviembre de 1868, N° 1125, 1 v. Al mismo tiempo, el editorial pone de manifiesto los distintos enfoques sobre la política a seguir con los indígenas. Desde Mendoza se recrimina la inoperancia del gobierno nacional (Domingo F. Sarmiento) “que no abandona la vergonzosa y funesta defensiva de las fronteras”, resistiéndose a emprender “una guerra ofensiva sobre el desierto, sin tregua ni conmiseración para con sus hordas de bandidos”. A su vez, los voceros del gobierno nacional (“los nuevos constitucionalistas”) descargan las responsabilidades en el mendocino (gobernador Nicolás Villanueva), a quien compete, ante todo, la defensa de la frontera. Acusándolo de inoperancia: “1° Que el Gobierno tenía noticias de la invasión muchos días antes de efectuarse, 2°) Que después de conocerla, anduvo con pasos de plomo para enviar fuerzas de protección a la Villa”. Para disipar tales sospechas se publican “documentos oficiales faci-

La alarma de una nueva “correría” de los indios la despertó una nota que el subdelegado de la Villa de la Paz, Ricardo Capdevila, envió al ministro de Gobierno provincial, Francisco López Torres, el 21 de noviembre. En ella daba a conocer “que en el día de ayer como a las siete de la mañana, se han avistado una cantidad de trescientos indios, aproximadamente, en el lugar denominado «Arroyo de Bruno» y la «Laguna», a 13 leguas de esta Villa”¹⁸.

Al conocerse la noticia los pobladores se reunieron para tomar las primeras medidas de protección ante el posible flagelo. Las palabras de Capdevila dejan traslucir la zozobra que se adueñó del ánimo de todos:

“A esta hora que son las cuatro de la mañana [del 22 de noviembre] estamos reunidos en cantidad de veinte vecinos en [mi casa], donde también han acudido algunas familias esperando por momentos la noticia de que seremos asaltados en la misma Villa, o de que, como en la invasión anterior, se hayan vuelto, llevando en su regreso algunos cautivos, además del ganado que hayan podido arrear”¹⁹.

Al día siguiente, otro aviso incrementó la preocupación en la capital mendocina. Provenía de la cercana Villa de Junín (antigua posta de “El Retamo”), hasta donde un desesperado poblador paceño había podido llegar, en la madrugada del 23 de noviembre, dando aviso que el temido asalto a la Villa era inminente y que se requería ayuda inmediata para protegerla y perseguir los invasores. El subdelegado, Benjamín Reta, al punto despachó la correspondiente notificación al ministro de Gobierno en estos escuetos términos que denotan la urgencia del pedido:

“en estos momentos [2 y ½ de la madrugada], Diego Juan Lara, individuo formal a quien han corrido los

litados por la Secretaría de Gobierno que desmienten categóricamente” tales comentarios.

¹⁸ *Parte del Subdelegado de la Villa de La Paz. Noviembre 21 de 1868. Ibid.*

¹⁹ *Ibid.*

indios que quedaban delante de la Villa, dice que es mucha la indiada y que vienen cristianos; y que no es difícil que lleguen a estos Departamentos si hay alguna combinación”²⁰.

Desde ese momento se supo que se trataba de un malón con presencia de cristianos refugiados en las tolderías, conocidos como “gauchos ladrones”. Esto suponía un peligro mayor, pues si estaba capitaneado por alguno de ellos –como efectivamente sucedería– el objetivo no sería sólo barrer los campos de haciendas, sino entrar en las poblaciones, permanecer en ellas algunas horas para así facilitar el saqueo y llevarse cuanto pudieran, en bienes y personas.

²⁰ *Parte del Subdelegado de Junín. Noviembre 23, 2½ de la mañana. Ibíd.*

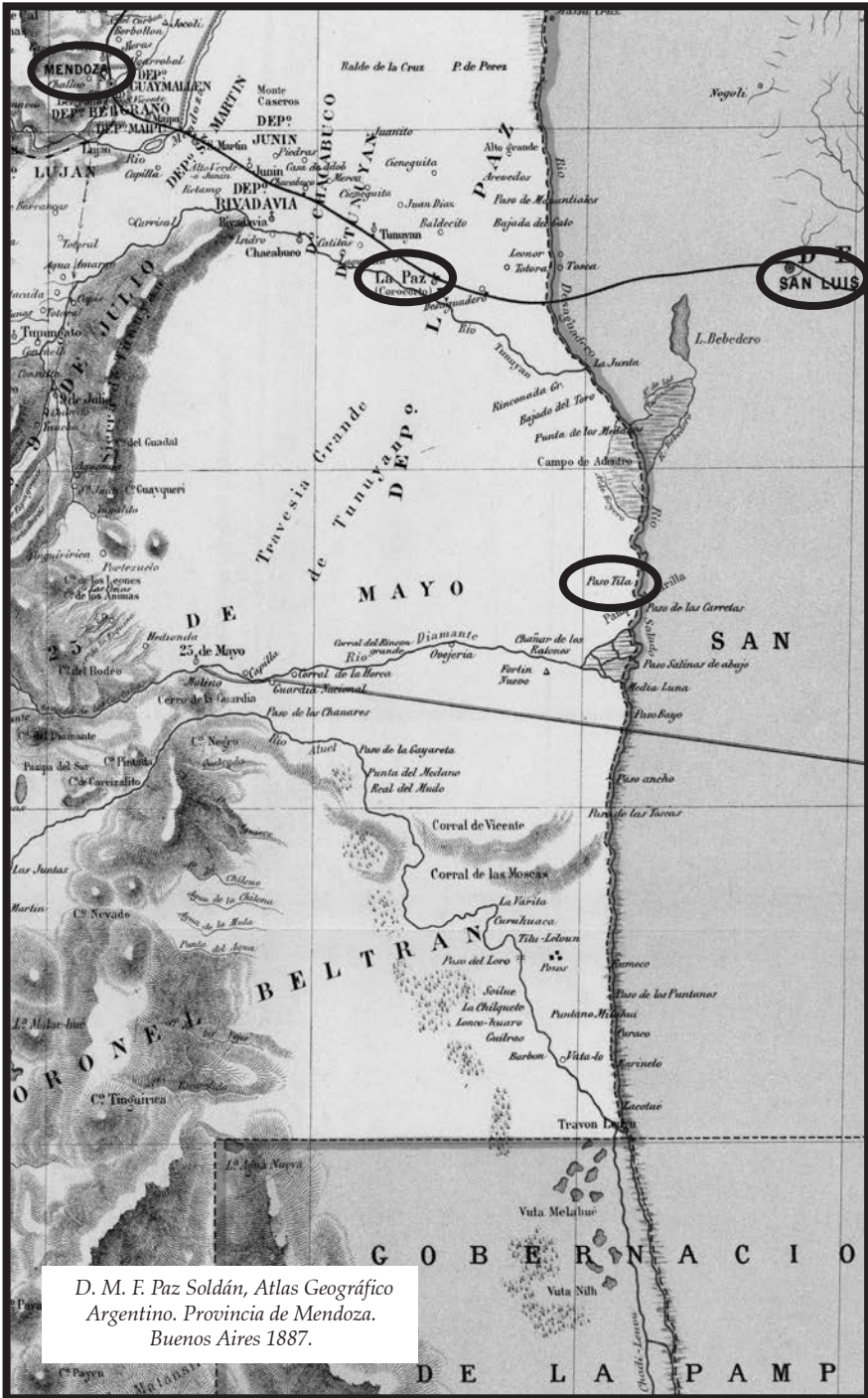
2. PRIMERA MOVILIZACIÓN DE TROPAS

Al mismo tiempo, el subdelegado Reta notificó a Mendoza que de acuerdo con el comandante del Regimiento 7 de Guardias Nacionales, habían logrado reunir con carácter preventivo a “ochenta individuos de tropa hasta esta hora, que son las diez de la mañana”, listos a movilizarse no bien se recibiera la orden de hacerlo. De todos modos por precaución se había enviado una partida “al lugar denominado «Dormida» para que esté en observación de los invasores, y ésta dé aviso si los indios se retiran o avanzan”. Hasta esos momentos, todo hacía suponer “que los invasores podrían retirarse como otras veces, sin acercarse a la Villa; haciendo una de las muchas correrías que practican los indios, sin dar lugar a su alcance ni menos a su escarmiento”. Pero dicha presunción fue desmentida de inmediato, pues en postdata el subdelegado Reta se ve necesitado a escribir: “En estos momentos llega una noticia que los indios estaban anoche [22 de noviembre] en la Villa de la Paz”²¹.

De allí en más sólo quedaba en pie la posibilidad de movilizar de inmediato una partida con el cometido de perseguirlos y arrebatarles el botín. En tal sentido, el mismo día 23, el ministro de Gobierno ordenó al teniente coronel Demetrio Mayorga que al frente de la tropa reunida en el cuartel del Retamo se pusiera en marcha forzada rumbo a La Paz para enfrentar a los invasores o, al menos, interceptarlos en algún punto cercano a la Villa y darles el merecido escarmiento y amortiguar los efectos de la depredación, sobre todo pensando en la existencia de cautivos²².

²¹ *Ibíd.*

²² *Parte de la Comandancia en marcha. Ramblón, Noviembre 24 de 1868. Ibíd.*



D. M. F. Paz Soldán, Atlas Geográfico Argentino. Provincia de Mendoza. Buenos Aires 1887.

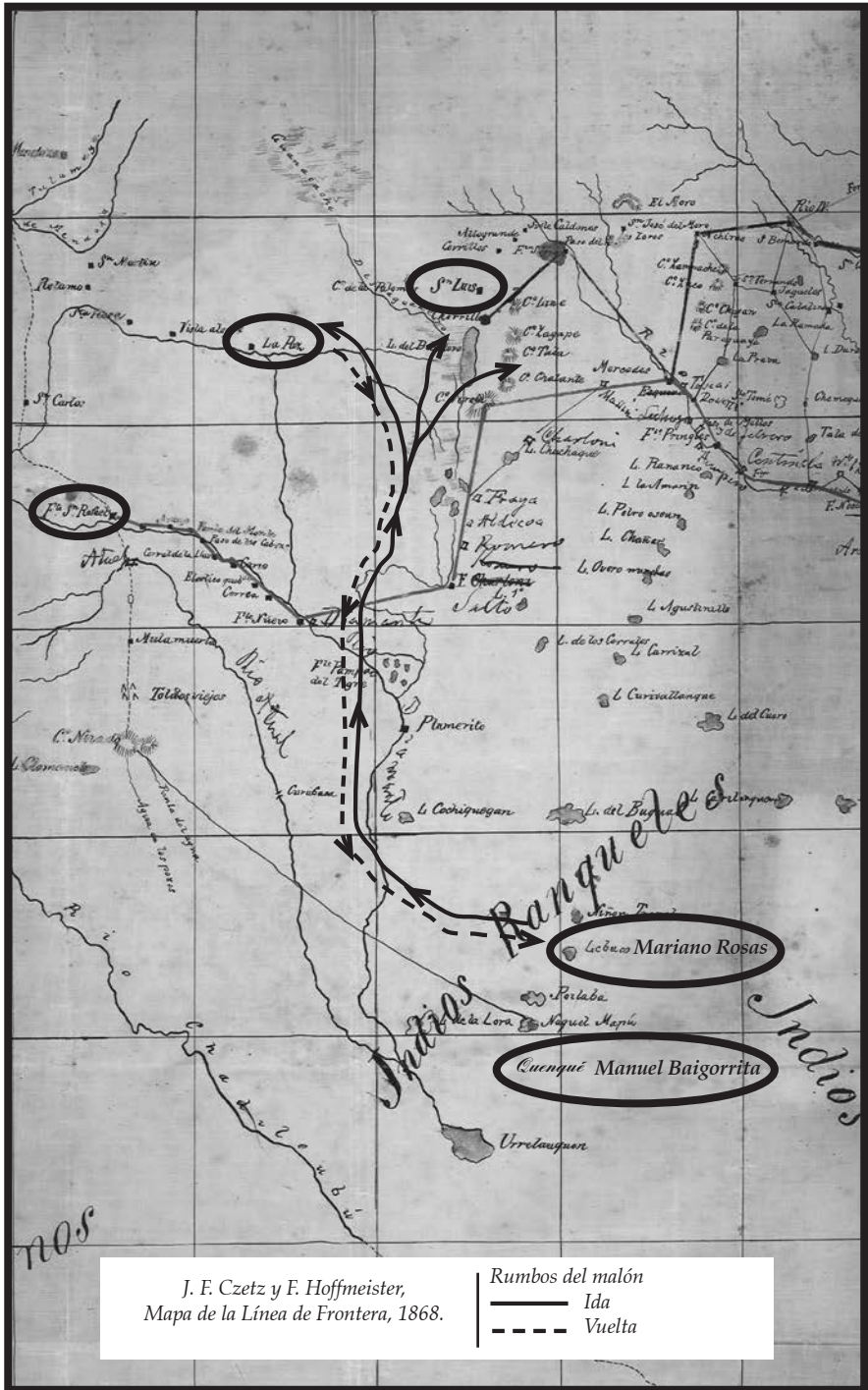
Pero ya nada resultó efectivo. El teniente coronel Mayorga, no contaba con la suficiente caballada de refresco, y aunque logró ponerse en marcha en la madrugada del 24 de noviembre, no pudo desplazarse rápidamente, ni alcanzar al malón. Los indios, sin hostigamiento alguno, lograron escabullirse en dirección al Desaguadero, llevándose en abundancia mercaderías, haciendas y cautivos²³.

Ese mismo día, al llegar Mayorga a la posta de Santa Rosa, estuvo en condiciones de transmitir al ministro de Gobierno el primer parte con información fidedigna: los atacantes habían dejado la Villa, al frente de los mismos figuraba el famoso bandido Pérez y las consecuencias de la incursión habían sido importantes:

“de los estragos causados por ellos, se sabe de positivo: le han prendido fuego a la casa de D. Nicomedes Ponce, y todas las demás han sido saqueadas, a muchas familias las llevan cautivas. El bandido Pérez se ha retirado ayer a las doce del día. El número de sus fuerzas asciende a trescientos, según informes. La vuelta la ha hecho por donde mismo entró, que es la costa del Desaguadero. En cuanto a los muertos en distintos puntos son más o menos nueve, entre ellos un vigilante que llevaba una nota para el Sr. Obispo”²⁴.

²³ Días después, mediante una solicitada, firmada por Benjamín Reta, el subdelegado de Junín, se terminó por esclarecer las circunstancias que le impidieron al comandante Mayorga contar desde un comienzo con la caballada y las reses suficientes para la marcha. El proveedor de las mismas, Salvador González, por una confusión en los horarios, no consiguió entregárselas a tiempo. Sin embargo, cumplió de inmediato con lo convenido, despachando el arreo por detrás de la tropa en marcha a La Paz, para que ésta contara cuanto antes con tan vital auxilio. EC, N° 1130, jueves 10 de diciembre de 1868, 2r.

²⁴ *Parte de la Comandancia en marcha. Santa Rosa, Noviembre 24 de 1868.* EC, jueves 26 de noviembre de 1868, N° 1125, 1 v, 1v-2r. Con buena marcha Mayorga pensaba llegar a Villa Nueva a las siete de la noche; y una vez allí enviar información más detallada. En cuanto a la nota mencionada, suponemos estar dirigida al obispo de Mendoza, Wenceslao Achával.



J. F. Czetzy y F. Hoffmeister,
Mapa de la Línea de Frontera, 1868.

Rumbos del malón

— Ida

- - - Vuelta

Al conocerse el arribo a la Villa de las fuerzas comandadas por el comandante Mayorga y comprobar que el malón se había retirado horas antes, el subdelegado de Junín, Benjamín Reta, comunicó al ministro de Gobierno que consideraba innecesario mantener acantonados a los 150 Guardias Nacionales de ese Departamento, reunidos como refuerzo en caso de necesidad. Por lo que había resuelto retener 50 y licenciar al resto, invocando como razón la dificultad de racionarlos, pues cada vez se le hacía más dificultoso conseguir “una res de auxilio”²⁵.

²⁵ Parte Subdelagación de Junín. Noviembre 25 de 1868. EC. *Ibid.*, 2. A su vez, del grupo de G. N. retenidos, envió 15 como refuerzo a Villa de la Paz, para ponerse a disposición del comandante Mayorga.

3. SECUELAS DEL MALÓN

Al paso de los días las noticias fueron más precisas y entonces se pudieron conocer los alcances de la tragedia en la que quedaron sumidos los desprevenidos pobladores paceños, presas del pánico y del más completo desorden durante casi veinticuatro horas. Desatándose en un instante el incendio, el saqueo de casas y negocios, el degüello de personas, la caída en cautiverio de hombres, mujeres y niños, y el arreo de haciendas. Sin que se escapara de la depredación la pequeña iglesia, fue tomada por asalto; se quemó el altar y se robaron los ornamentos, inclusive las vestiduras de los santos, entre ellas las de la Virgen de La Paz. Evidentemente la población fue sometida de inmediato por su situación crónica de indefensa. Los invasores sentaron sus reales en la casa de Celestino Díaz, dirigiendo desde allí el saqueo. Las familias Navarro, Dubanced, Quiroga, Moreyra, Farrando, Santamaría, Zapata, Páez, entre otras, fueron víctimas del robo de sus bienes y del cautiverio de numerosos parientes.

La primera persona en llegar a Mendoza con información cierta fue Nicomedes Ponce, dueño de dos negocios en la Villa, quien se apresuró a elevar una nota a las autoridades provinciales con los pormenores de la incursión que hasta el momento conocía²⁶. Había arribado al lugar con anterioridad a la tropa comandada por el teniente coronel Mayorga, convirtiéndose así en testigo de las secuelas del incendio y saqueo que afectó a los comercios existentes y a varias casas de familia. Alcanzó incluso a redactar una lista provisoria de los pobladores asesinados y de los llevados al cautiverio. Ante la magnitud de los daños y la

²⁶ Al momento de la invasión la Subdelegación de La Paz no contaba con titular. El 11 de noviembre se nombró a Lucas Páez, quien declinó el ofrecimiento; y el 10 de diciembre a Antonio Herrero, cf. EC, N° 1131, sábado 12 de diciembre de 1868, 1. En el ínterin, ante la gravedad de la situación, debió asumir de hecho el cargo Nicolás Ponce, que desempeñó las funciones de nexo con las autoridades mendocinas. Sobre la división del territorio mendocino en subdelegaciones, véase, INÉS SANJURJO DE DRIOLLET, *La organización político-administrativa en la campaña mendocina en el tránsito del antiguo régimen al orden liberal*, Buenos Aires Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 2004.

desolación reinante optó por regresar de inmediato a Mendoza para dar la voz de alarma. Al respecto, escribe:

“acabo de llegar a la Villa de La Paz adonde marché el lunes 23 del corriente con motivo de la invasión de 500 indios de que fue víctima desde el día antes, como a las once, hasta ese mismo lunes a las 4 de la tarde, aquella población. De más creo expresar la desolación y el llanto en que se encontraba aquella Villa, y solo digno de mencionarle que, después de saquear totalmente las dos casas de negocios del que firma, incendiando lo mejor que no pudieron llevar, saquearon también la de D. Daniel Serpa, la de D. Miguel Neira, y con otras subalternas, las demás casas de familias. También han saqueado la tropa de carros de D. Julio Gutiérrez y las carretas de un Señor Pereira”²⁷.

Además comenta otras noticias de interés referidas al último coletazo del malón. Al aproximarse a la Villa se encontró con la novedad de que todavía permanecían en el lugar dos indios invasores, “uno de los cuales, al prenderlo algunos vecinos, antes de mi llegada se resistió y fue muerto por ellos, y al otro lo mandé pasar por las armas, no porque me consideraba autorizado para ello, sino por la falta de seguridad para conservarlo hasta que llegase la división en marcha, a cuyo jefe me proponía entregarlo, y sobre todo cediendo al deseo de los mismos vecinos”. Además, pudo enterarse que la responsabilidad de la incursión recaía al mismo tiempo sobre indios y gauchos bandidos, tal como ya se sabía. Se conocía incluso a los que figuraban al frente de la misma: fue “encabezada –dice– por un cacique cuyo nombre ignoro, por el bandido Camargo, que encabezó la del 18 de agosto último, y por unos Videlas de San Luis”.

El párrafo más conmovedor de la nota es por cierto el que recoge la lista de los pobladores asesinados y de los llevados al cautiverio en el transcurso de una acción desoladora y sangrienta; entre las víctimas se cuentan la propia maestra de

²⁷ Nota al Sr. Ministro de Gobierno. Mendoza, 28 de Noviembre de 1868, EC, jueves 3 de diciembre de 1868, N° 1129, 1v.

la Villa, arrastrada a las tolderías, junto con unas cien mujeres y niños:

“personas que se lleva cautivas los indios en la invasión a la Villa de la Paz, el 23 de noviembre de 1868. La señora Fidela Ferreyra de Amparán, preceptora de niñas con 3 sirvientes, dos mujeres y un niño. Balbina Araujo de Neira con cuatro chicos. Dos hijas de D. Félix Zapata. Isabel Capdevila. Paola Gutiérrez, con su chica de pecho. La mujer de Manuel Bazán, con tres chicos. Carmen Domínguez, mujer de D. Juan Bautista Pianello (él asesinado y quemado). Seis hijos, entre chicos y grandes de Agustina Barros. La mujer de Juan Esteban Díaz, con dos hijos. Carmen Quiroga. Daniela Capdevila. Vicenta Maravilla. Liberata N. de José Neira, con tres chicos. Josefa y Candelaria Oge, hermanas. No se recuerda el nombre de otras más, pero serán cien por todos. Muertos. D. Juan Bautista [Pianello], italiano. Degollado y quemado en el incendio de su casa. Un mudo de Da. Bartola Sosa, degollado. Alejo Contreras, idem. Miguel Garrido y un hijo de 25 años, lanceados. Un chasque en marcha para San Luis, descuartizado. Un peón de D. Salvador González, lanceado. Indios muertos, dos”²⁸.

Por último sólo le resta al acongojado informante solicitar al gobernador Villanueva que con la urgencia del caso procure concretar una doble medida en favor de los infortunados pobladores: gestionar los medios para alcanzar el pronto rescate de los cautivos y proporcionar “algunos auxilios de ropa a las

²⁸ *Ibid.*, 2r. Con fecha posterior se publican notas del subdelegado en que hace saber a la inspección de escuelas “la imposibilidad de tomarse exámenes anuales por carecer de personal, ya que la preceptora de niñas fue llevada cautiva por los indios”. Una referencia sobre el origen de esta escuela. Después del terremoto de 1861, que desbastó la ciudad de Mendoza, el gobernador provincial Carlos González destinó parte de los fondos de ayuda recibidos a la construcción de veinte y tres escuelas primarias. Por decreto del 19 de abril de 1864 se ejecutó la resolución con la denominación de “Escuelas Fiscales”, estableciéndose seis de ellas en la Zona Este de la provincia, a las que pronto se sumaron otras. En la de Villa de la Paz, fue nombrada preceptora de niñas Fidela Ferreyra de Amparán. En la actualidad aquella vieja escolita lleva el nombre de Escuela N° 1 “Juana de Jesús Aguirre Quiroga”.

familias que han quedado desnudas”²⁹.

En cuanto los daños sufridos, más allá de las mercaderías y enseres que pudieron llevarse, los de mayor importancia fueron los causados por el incendio generalizado de viviendas y almacenes, recurso empleado para sembrar el pánico entre la población y quebrar así cualquier intento de resistencia. Al respecto, entre la documentación encontramos una reveladora nota presentada en Mendoza, dando a conocer al ministro de Hacienda la desaparición de la oficina de la Subdelegación, devorada literalmente por el fuego, y solicitando, a la vez, la ayuda necesaria para repoblarla. Es de imaginar que idéntico panorama se vieron obligados a contemplar muchos de los sobrevivientes, no bien pudieron regresar a sus hogares, convertidos en ruinas aún humeantes. He aquí el conmovedor testimonio:

“Cumpló con el deber de comunicar a V. S. que el archivo y demás muebles y armamento correspondientes a esta Subdelegación han sido reducido a cenizas por los indios y gauchos que invadieron esta Villa el Domingo 21 de corriente. Como se hace necesario proveer a esta Subdelegación a la mayor brevedad de un armario, una mesa, dos escaños y los libros en blanco que se precisen, espero que V. S se digne recabar del Sr. Gobernador la autorización para hacer trabajar los muebles mencionaos. Dios guarde a V. S. Nicomedes Ponce”³⁰.

Incluso en el transcurso del saqueo alguien se alzó con dinero contante y sonante. Es de imaginar que se trató de algún “gaucho malo”, quien requisó la caja de unos de los comercios asaltados, tal como lo comenta *El Eco de Córdoba* en una de sus columnas: “por una carta particular vemos que los desastres que han ocasionado los invasores son de alta consideración. En la casa de comercio de D. Nicomedes Ponce han llevado los indios 16.000

²⁹ *Ibíd.*, 1v. En este sentido el subdelegado Ponce se permite “recomendar el digno proceder del religioso Fray Vicente Burela [del convento dominico de Mendoza], quien ha remitido ya algunos objetos con este destino”, *ibíd.*

³⁰ *Subdelegación de la Paz. Mendoza, noviembre 30 de 1868, EC, N° 1131, martes 12 de diciembre de 1868, 1v.*

pesos bolivianos, le han sacrificado 6 dependientes, y parte de su familia, gracias a los obstáculos que pusieron los defensores, no fue aprisionada y llevada cautiva. El activo coronel Segovia que ha marchado en su seguimiento, se espera haya redimido estos desastres en lo que se refiere al botín"³¹.

³¹ *El Eco de Córdoba*, Martes 22 de diciembre de 1868, N° 1754, p. 2

4. EL MALÓN SE RETIRA. DOS INTENTOS DE INTERCEPTARLO

Al mismo tiempo que el comandante Demetrio Mayorga cubría a marcha forzada la distancia que separaba el Ramblón de la Villa de La Paz. Su intención era llevar socorro a los pobladores y perseguir a los invasores. Desde el Fuerte San Rafael, el coronel Ignacio M. Segovia, anoticiado de la novedad, movilizó de inmediato una fuerza importante, provista de buena caballada para alcanzarlos cuando tomaran rumbo sur de regreso a las tolderías, costeano el río Desaguadero, y propiciarles así algún tipo de escarmiento y secuestrarles el botín, sobre todo los cautivos que de seguro llevaban. En nota al ministro Francisco López Torres, fechada el 24 de noviembre, Segovia refería el plan estratégico que se disponía a ejecutar:

“Me he impuesto de la nota de S. S. fecha 23 del corriente, que acabo de recibir en este momento (tres y cuarto de la tarde), comunicándome lo ocurrido en la Villa de La Paz con los indios y gauchos ladrones en la madrugada del 21 del mismo. En su virtud marché inmediatamente a la cabeza de 150 hombres bien montados (dejando seguramente guarnecido este punto), con dirección a la Media Luna [y] a Plumerito, parajes distantes se ésta 50 leguas el primero, y 55 a 60 el segundo, con el objeto de si no han pasado los invasores de regreso para los toldos, situarme allí a esperarlos, y si han pasado recientemente perseguirlos. Los parajes que dejo indicado distan de la Villa de La Paz casi la misma distancia que de esta Villa; así es que, si lo invasores no han salido el mismo día 21, o si arrear algún ganado vacuno, espero poder darles alcance. Lo que aviso a V. S. en contestación a su referida nota y para el conocimiento del Gobierno”³².

³² *Parte de la Comandancia en Jefe de la Frontera Sud de Mendoza. San Rafael, Noviembre 24 de 1868, EC, N° 1126, sábado 28 de noviembre, 1v.*

Por su parte, el comandante Mayorga dejando atrás la asolada Villa de La Paz emprendió la persecución de los fugitivos en dirección al Arroyo de Bruno, distante a unas trece leguas en dirección este-sureste³³. Allí arribó al anochecer del 26 de noviembre y fue notificado por una avanzada (bomberos) que el malón se había alejado considerablemente, encontrándose a unas veinticuatro leguas de allí, en retirada a las tolderías. Esta noticia terminó por convencerlo de la imposibilidad de seguir adelante con la totalidad de la tropa debido al mal estado en que se encontraban las cabalgaduras, después de cuatro días de marcha forzada. Fue así que dispuso cambiar de plan y encomendar la persecución al Teniente Palavecino, al frente de una partida de cuarenta hombres, con la orden de hacerlo hasta donde se lo permitiera la caballada.

Al mismo tiempo, dos notificaciones le depararon al comandante cierta tranquilidad, no obstante la gravedad de la situación en cual se encontraba. Por un lado, recibió algunos refuerzos de parte del subdelegado de Junín: un contingente de 20 hombres y 30 caballos prestados por los vecinos de ese departamento; y, por otro, el gobierno de San Luis enviaba en su auxilio las fuerzas acantonadas al sur de esa provincia. Ante estas halagüeñas noticias, resolvió permanecer en ese punto a la espera de conocer los resultados de las dos expediciones en marcha, la puntana y la del coronel Segovia, pues creía que los invasores, hostigados en su regreso a los toldos, optarían por volver sobre sus pasos, y buscar una vía de escape en cercanías del Arroyo de Bruno, donde él estaría al acecho para propiciarles merecido castigo³⁴. Pero la espera fue en vano,

³³ Sobre la ubicación de este arroyo GERMÁN AVE-LALLEMANT señala: "El Desaguadero, a los 33°53' latitud, se desparrama sobre el campo anegadizo de la pampa de Bravo y de los Molles, de cuyo estero nacen varios arroyos, como el arroyo de los Despuntos, la Zanja Vieja, el arroyo de Bruno, el arroyo Jume, y el arroyo del Boyero, que se juntan todos en el río Salado, cuyo nombre lo lleva este gran canal de desagüe desde el lugar del Salto para el Sud" cf. GERMÁN AVE-LALLEMANT, *Memoria Descriptiva de la Provincia de San Luis*, San Luis 1888, 4.

³⁴ *Parte de la División en marcha. Arroyo de Bruno. Noviembre 27 de 1868. 7 de la mañana*, EC, N° 1129, jueves 3 de diciembre de 1868, 2r.

pues los fugitivos terminaron por escapar al accionar de ambas fuerzas, como lo veremos a continuación³⁵.

³⁵ El 30 de noviembre Mayorga ya se encontraba de regreso en La Paz y despachaba el siguiente parte al ministro de Gobierno provincial: "Tengo el sentimiento de comunicar a V. S. que después de tantos empeños por alcanzar los bárbaros, todos ha sido inútiles. El Teniente Palavecino regresó sin haberlos podido alcanzar [...]; pues así que llegó (que fue en la noche del 27) me puse en marcha a esta Villa, donde llegué a las nueve de esta mañana, porque hoy me era imposible permanecer en el Arroyo de Bruno por el malísimo estado del agua [...]. Permanezco en este punto hasta que V. S. no determine otra cosa..." *Parte de la División en Campaña. Campamento de La Paz, Noviembre 30 de 1868, Ibíd.* 1v.

5. EL CORONEL SEGOVIA ALCANZA LA COLA DEL MALÓN

A través de la lectura de la parte que el coronel Segovia remitió a Buenos Aires, fechado el 27 de noviembre, se pueden conocer los pormenores de su accionar contra la invasión no bien dejó el Fuerte de San Rafael. Lo hizo el día 24, a las cinco de la tarde, una vez que pudo alistar la tropa y los pertrechos necesarios para adentrarse por la rastrillada que lo llevaría a las márgenes del río Desaguadero. He aquí su relato, sumamente ilustrativo para comprender la magnitud del esfuerzo puesto en la persecución y los escasos resultados alcanzados:

“ ... con tal motivo [la invasión a La Paz], y aunque por las largas distancias que hay que recorrer, es muy difícil cortar la retirada a toda la invasión que se dirija a aquel punto, no obstante a la hora y media de recibido el aviso [24, 3½ de la tarde], contando con caballada suficiente y en muy buen estado, me puse a la cabeza de 200 hombres de la División de mi mando, a tres caballos por cada uno, y a marchas forzadas, llegué el 27, a las 3½ de la tarde a avistar los polvos de los diferentes arrees que llevaban los invasores. Me puse entonces al galope, apurando también ellos la marcha de los arrees, a cuyo aire con pequeños intervalos de trote, recorrí más de cinco leguas consiguiendo hacerles abandonar en su fuga la mayor parte de la hacienda, todos los cargueros de robo y algunos caballos ensillados; ascendiendo el número de hacienda rescatada a 334 animales, en su mayor parte yeguas y algunos caballos orejanos y mulas, de cuyo número de cuyo número al arrearla hasta este punto [Fuerte Nuevo] han quedado cansados ya 60 animales, debiendo conducir el resto a San Rafael para que mediante aviso del Gobierno de la Provincia a los interesados, puedan ocurrir a reclamar lo que les pertenezca. Llevándome una considerable distancia de ventaja los invasores en fuga, y hallándose la caballada bastante rendida, suspendí la persecución a las 7 de la

noche en el Plumerito, paraje distante más de 60 leguas de San Rafael al Este, emprendiendo ayer muy temprano mi marcha de regreso, arreando en el camino los animales quitados a los invasores. Estos han pasado de 100, pero ha habido muchos que no se han podido arrear de cansados que los han dejado en su empeño de salvarlos al galope”³⁶.

Además, Segovia transmitió al ministro Gainza la información que ya hemos referido. En cuanto a sus componentes, se trataba de un malón mixto: indios y gauchos cristianos, acaudillados por el bandido Ayala, refugiado en los toldos de Leubucó, en número de unos trescientos hombres, que sitiaron la Villa el 21 de noviembre, a la madrugada. La invasión había entrado por la provincia de San Luis y por el mismo lugar planearon la fuga con cuanto pudieron llevarse. Pero era de lamentar profundamente que la incautación se había limitado al arreo de yeguarizos y mulares, y a una parte de los cargueros con las mercaderías robadas, escapándose la cabeza del malón, lo más importante, donde marchaban los numerosos cautivos y otra buena parte del saqueo, incluido el vestido de la Virgen de La Paz, al que hemos aludido en su momento.

³⁶ Parte al Sr. Ministro de Guerra y Marina de la República, coronel D. Martín de Gainza. Comandancia en Jefe de la Frontera Sud de Mendoza. Fuerte Nuevo, Noviembre 27 de 1868, EC, *Ibíd.*, 1v.

6. LA INVASIÓN FUE MUCHO MÁS AMPLIA

Por aquellos días se supo en Mendoza, a través de la mensajería del 2 de diciembre, que el malón se había extendido a una zona mucho más amplia, pues en determinado momento se dividió en dos columnas, una con dirección noroeste, apuntando a Villa Nueva, y otra con rumbo noreste, con intención de accionar en la margen izquierda del río Desaguadero y en la zona vecina del río Quinto, poblada de abundantes haciendas³⁷. La noticia se supo a través de la carta que un amigo puntano le envió al gobernador Villanueva con la intención de informarlo y solidarizarse con lo ocurrido del lado mendocino:

“Estimado amigo: le estamos acompañando a deplorar los estragos que han causado los indios en la Villa de la Paz, pues aunque en esta provincia han hecho mucho daño en la costa del Desaguadero, Chosmes y al Oeste, en la pampa del Río Quinto, con todo ha sido sólo en haciendas, habiéndosele quitado como 100 cabezas una fuerza que salió de ésta, que dio alcance a los que habían invadido la Pampa; y otra fuerza al mando del activo y valiente nuevo Comandante D. Benigno Quiroga, les ha dado un serio ataque en Chischaca después de darles

³⁷ En los casos de los malones que se fragmentaban en grupos de ataque más pequeños, eligiendo distintos objetivos, era costumbre de los invasores acercarse a la frontera y concentrar las fuerzas en campamentos volantes, uno o varios, para así esperar los remisos, ultimar los detalles, evaluar las posibilidades de éxito y esperar el momento oportuno. De esta estrategia da cuenta, por ejemplo, el comandante Ignacio Segovia en relación a la costa del Atuel: “... en el «Rincón de los Tordillos» hasta el de los «Picazos» había sido campamentos de indios”, de donde se desprendieron diversos grupos en ocasión del ataque a “La Punta del Monte”, sobre la costa del Diamante. Y agrega otro dato interesante que explica la facilidad con que eludían la persecución: “...no obstante, los muchos esfuerzos que se han empleado para conseguirlo, [escapan] por la sencilla razón de que los indios, cuando más diminuto sea el número de los que invaden, tanto más precauciones toman para esquivar todo combate o ser alcanzados, montando para estas empresas sus mejores caballos” Parte fechado en San Rafael, 24 de agosto de 1869, en: *Memoria de Guerra y Marina del año 1870*, 241.

alcance hacia el amanecer, consiguiendo matarles más de doce indios, y que probablemente morirán algunos que van mal heridos. La fuerza de los indios ha sido numerosa, mientras que las que comandaba Quiroga solo subían a 25 infantes y treinta y algo de caballería. Todo pues es debido al valor de este Jefe, que no le ha arredrado el mayor número del enemigo al de sus fuerza. Ha conseguido quitarles más de 1.000 cabezas de la hacienda que llevaban. El parte detallado aún no se tiene de este acontecimiento, pero en breve vendrá, y para el siguiente correo le podré dar algunas noticias más sobre el particular... Sin más queda como siempre &ª. N. N."³⁸.

Afortunadamente el presente caso no encerraba el dramatismo del asalto a La Paz, pues los invasores se conformaron con el arreo de animales, sin ensañarse con los pobladores, pues por el momento no se mencionan muertes y ni cautivos. Esta diferencia demuestra que el plan de ataque incluía dos intenciones complementarias: la columna puntana fue en busca de haciendas, al parecer vacuna, logrando reunir buen número; y la mendocina, hacerse de mercaderías, caballada y de muchos cautivos, no ahorrando para ello recurrir a los incendios y a los asesinatos. Y al concretar con éxito cuanto se había planeado, las dos columnas regresaban a los toldos con un substancioso botín, aunque habían perdido una parte de las haciendas durante la persecución, que en ambos casos de prolongó encarnizadamente por espacio de varias leguas.

³⁸ *San Luis, Noviembre 30 de 1868. Sr. D. N. A. Villanueva, EC, ibíd., 2r.*

7. ALGUNOS POBLADORES ABANDONAN LA VILLA

El comandante Mayorga, no bien regresó a La Paz, tras seguir los pasos de los invasores hasta el Arroyo de Bruno, percibió de inmediato el clima de profunda conmoción que se había adueñado de la desamparada población, que al paso de las horas podía comprobar horrorizada los efectos de la depredación. Por tal motivo puso en conocimiento de las autoridades la necesidad urgente de ofrecer a la Villa la protección necesaria, para así evitar su seguro despoblamiento: “Permanezco en este punto –le escribía al ministro de Gobierno– hasta que V. S. no determine otra cosa; sólo si haré presente que es necesario quede en esta Villa una guarnición, de lo contrario, creo, no quedará un habitante, pues todos están resueltos a irse”³⁹. Vaticinio que terminó por cumplirse en parte, pues un grupo representativo de pobladores prefirió alejarse del lugar en forma definitiva, resueltos a no tener que enfrentar en adelante tamaños desafíos.

Precisamente un capítulo aparte de esta amarga historia lo constituye, como lo recuerda Roque J. Pichetto, el éxodo inmediato de un buen número de familias, entre las que figuraron las de Ponce, Dubanced, Navarro, Quiroga, y otras, que ante el pavor de la devastación, tras salvar milagrosamente sus vidas, resolvieron emigrar hacia el norte de la Villa, tratando de llegar al camino que unía San Luis y San Juan, en las cercanías del Desaguadero. Partieron en carretas tiradas por bueyes con las pocas provisiones que pudieron reunir, quedando sometidos a las implacables consecuencias de una travesía funesta. La falta de agua y alimentos, en medio de arenales y médanos intransitables, bajo el sol calcinante de un verano inclemente le costó la vida a muchos de ellos.

Pasaron por la estancia “El Cercado”, llegando penosamente a un paraje, distante a unos 40 kilómetros de Villa de La Paz, donde pensaban encontrar agua para saciar la sed de personas y animales, esperanza que quedó tronchada a causa de la sequía

³⁹ *Parte de la División en Campaña. Campamento de La Paz, Noviembre 30 de 1868, ibíd., 1v.*

imperante. Muchos de ellos, ya sin fuerzas para proseguir una travesía tan desventurada, cayeron vencidos para siempre en el lugar. Sobre su sepultura colectiva los compañeros colocaron una cruz que construyeron con los yugos de los bueyes muertos de sed y hambre.

Ese paraje se conoce en la actualidad como Cruz del Yugo, convirtiéndose por largos años en mudo testigo de otra de las trágicas consecuencias del malón ranquelino de 1868. Los sobrevivientes del duro éxodo terminaron por fundar, más al norte de este paraje, la población El Arroyito. Su desarrollo fue siempre precario y sin incentivos por carecer de regadío y encontrarse alejado del viejo camino de las postas, beneficios que sí hicieron posible el florecimiento por aquellos años de Villa de La Paz⁴⁰.

⁴⁰ R. PICHETTO, *El malón de 1888* [sic], 78-79. Hasta 1917, según refieren personas del lugar, la cruz todavía podía verse, aunque caída. En la actualidad ha sido reemplazada por otra que recuerda el luctuoso episodio. Un cartel, a metros de la ruta nacional 7, señala la dirección para encontrar el lugar, declarado lugar histórico por la municipalidad de Villa de La Paz.



Capilla actual de Ntra. Sra. de la Paz. Villa Antigua de La Paz (Mendoza). Foto del autor.

8. "ENTRARON SIN SER SENTIDOS"

En razón de la magnitud de la tragedia el hecho repercutió de inmediato en los diarios de Córdoba y Buenos Aires, cuya consulta puede servirnos para realizar una síntesis de cuánto llevamos dicho. En tal sentido, los corresponsales mendocinos de *El Eco de Córdoba* y de *La Tribuna* de Buenos Aires, incluso amplían o completan las noticias publicadas por *El Constitucional*, tantas veces citado.

Comencemos por *La Tribuna* de los Hermanos Varela, donde Lucio V. Mansilla, tres años después, publicó en forma de capítulos su *Excursión a los Indios Ranqueles*, fuente primaria para la redacción de la tercera parte del presente trabajo.

El diario se hizo eco de los hechos en la primera semana de diciembre, reproduciendo una extensa nota remitida por el corresponsal Mendoza, fechada el 27 de noviembre, quien comienza la redacción con una frase que denota la profunda conmoción que se apoderó del ánimo de cuantas personas conocieron lo sucedido, él el primero de todos escribe:

"No creía que pasarían tan pocos días desde mi última correspondencia cuando tuviera que comunicarles noticias, las más desastrosas. El 22 del corriente fuimos sorprendidos con la noticia que los indios se encontraban a 12 leguas de la Villa de la Paz, población distante 30 leguas al Este de esta ciudad. El gobierno procuró en el momento mandar una fuerza que pudiera atacarlos, y el 23, a medio día salía el comandante Mayorga al mando de 75 hombres, 25 infantes y 50 de caballería, en dirección al punto amagado. Más tarde llegan varios fugitivos, escapados de entre los indios y gauchos invasores, con la noticia que los indios habían entrado a la Villa en la madrugada del 22, cometiendo toda clase de crímenes; y muy pronto se supo, en seguida, el asesinato de varios vecinos; el saqueo de tres tropas con mercaderías del litoral, y el cautiverio de gran número de personas. La invasión, pues, se efectuó con sus más horribles consecuencias, y sus

víctimas quedan desde ahora a merced de la compasión pública. Tal situación es desesperante, y no es de creer que los pueblos permanezcan impasibles soportando la muerte o el cautiverio de sus familias y las ruinas de sus intereses⁴¹.

Y a continuación, en la misma línea política de *El Constitucional*, descarga en el gobierno nacional, y no en los jefes militares, las responsabilidades últimas por la sencilla razón no haber tomado a tiempo las medidas conducentes a detener el flagelo fronterizo de las invasiones. Este problema se venía arrastrando desde la presidencia de Bartolomé Mitre, quien para reforzar el ejército durante la Guerra del Paraguay, levantó las fuerzas que custodiaban el estratégico Puente Nuevo sobre el río Desaguadero.

“En esta invasión no podemos culpar a ninguno de los jefes de frontera porque del Fuerte de San Rafael al de Villa de Mercedes, por donde han hecho su entrada, median 50 leguas de distancia, punto bien ancho para entrarse todos los indios de la pampa sin ser sentidos. El único responsable es el gobierno del general Mitre que retiró las fuerzas que guarecían el Puente Nuevo. El gobierno del Sr. Sarmiento debe apresurarse a reparar los males que ha dejado la administración pasada; pero con prontitud, con energía si quiere encontrar pueblos que le ayuden, porque de lo contrario se expone a encontrar ruinas y cadáveres donde antes se veían poblaciones y ciudadanos ¿Qué hace el gobierno que no manda al general Arredondo, o a cualquier otro jefe prestigioso, que venga a ocupar la frontera? ¿No es vergonzoso para un gobierno que los indios se aparezcan por los caminos reales sin que haya autoridad capaz de contenerlos?...”⁴².

⁴¹ Mendoza 27 de noviembre de 1868 (Correspondencia de *La Tribuna*). *La Tribuna*, N° 33, 7 y 8 de diciembre de 1868, 2. Al mismo tiempo, para que la redacción contara con mayor caudal informativo, al finalizar la nota el corresponsal agrega: “La circunstancia de salir hoy un chasque me proporcionó la ocasión de mandarles el *Constitucional* de ayer, en que se encuentran los últimos documentos referentes a la invasión”.

⁴² *Ibid.*

Respaldan la veracidad de la denuncia el hecho que el malón transitó el desprotegido camino de las postas, desde el río Desaguadero hasta Villa de la Paz, sin despertar alarma alguna; y por el mismo lugar regresó, perseguido sólo a la distancia. El número de los invasores podía calcularse en unos 300, en su mayoría cristianos, “mandados por Pérez, Ayala y otros bandidos”.

9. JUNTOS INDIOS Y GAUCHOS LADRONES

La presencia destacada de estos cabecillas, cuyos nombres ya conocemos, venía a confirmar una sospecha que existió desde el primer momento en orden a comprender las características inusuales de la presente incursión. A nadie se le podía pasar por alto que la diferencia fundamental con el proceder ordinario de los indios, cuando ellos ejercían directamente el liderazgo, era la extrema osadía con que habían actuado en esta ocasión, tanto al entrar como al salir. Personalmente imaginamos esta interpretación desde un primer momento y ahora se corrobora con el siguiente párrafo de la nota, en la que el informante afirma convencido:

“Lo que no dudamos, pues los indios solos jamás han entrado a poblaciones, ni son tan arrojados para internarse cien leguas adentro de la frontera, haciendo sus marchas con toda regularidad y permaneciendo acampados durante 24 horas en las poblaciones que invaden, como ha sucedido esta vez, y sucedió en la invasión de San Carlos hace cuatro meses. La gente que marchó a las órdenes del Comandante Mayorga llegó a la Villa el 24 a las 7 de la tarde, hora en que ya se habían retirado los invasores, y sin esperanzas de que se les pudiera dar alcance. Es el mismo resultado de siempre, pero que no puede ser otro tampoco, desde que la defensa de la frontera parece que debe hacerse desde los pueblos, cuando ha tenido lugar las invasiones y no cuando se debieran evitar”⁴³.

A su vez el corresponsal extiende la información a otras consecuencias que se seguían de la presencia habitual de estos “gauchos bandidos”, siempre al acecho de los caminos y poblaciones fronterizas. Algunos de ellos viviendo entre los ranqueles y otros refugiados en Chile, pero en uno y otro caso, convirtiéndose en cómplices de los indios en todo lo referente al pillaje. En este caso se veían afectados los intereses comerciales del oeste cuyano, fundamentalmente la actividad ganadera y el

⁴³ *Ibíd.*

transporte de mercaderías provenientes del litoral con destino a San Luis, Mendoza y Chile. Los robos y asaltos eran frecuentes, y en la mayoría de los casos sangrientos, ante el menor amago de resistencia, tal como ocurrió en La Paz con la tropa de carros de Gutiérrez y las carretas Pereira.

Frente a esta situación de extrema inseguridad los comerciantes mendocinos, precisamente en vísperas del malón que nos ocupa, presentaron una petición al presidente Sarmiento, solicitándole la adopción de medidas urgentes para proteger el comercio con Chile, sujeto a nuevas trabas y restricciones, y resguardar las tropas de carros de la acción depredadora de las incursiones indígenas, promovidas por gauchos bandidos. Tal era el caso de “la gavilla de Pedro Pérez” y la “banda de José Lobos”, desprendimientos de las montoneras de Juan Saá, tras el Combate de San Ignacio, muchos de ellos refugiados en Chile, que cruzaban impunes la cordillera para sumarse a los mencionados hechos de bandidaje⁴⁴.

Pero dentro de este cuadro generalizado de inseguridad se destaca una noticia alentadora, cuyo conocimiento produjo de inmediato gran alivio a la azotada población de San Rafael, que por esos días se recuperaba de los efectos de una devastadora incursión, sufrida cuatro meses antes. Junto con el texto de la mencionada solicitud al presidente Sarmiento, el corresponsal adjunta un parte del coronel Ignacio Segovia, fechada 17 de noviembre, dirigido al ministro de Gobierno, comunicándole haber dado un escarmiento aleccionador a las dos bandas mencionadas: una de ellas en prisión y la otra desarticulada por el momento.

La de José Lobos fue apresada en Chancay, junto con su jefe, por una partida al mando el capitán Moyano, al momento de intentar escapar a Chile⁴⁵; y la de Pedro Pérez, fue dispersada

⁴⁴ Mendoza, Noviembre 21 de 1868. Exmo. Sr. Presidente de la República, *ibíd.*

⁴⁵ “El Capitán en Comisión al Sud. Campamento en el Chacay, Noviembre 16 de 1868. Al señor Comandante en Jefe de la frontera Sud de Mendoza, Coronel D. Ignacio M. Segovia. El que firma comunica que a V. S. que en la madrugada de hoy sorprendimos a los bandidos que acompañaban a Lobos, tomando nueve de ellos y dos oficiales, entre ellos el mismo Lobos. Dicha sorpresa ha sido la

hacia el sur de la frontera por el mismo Segovia, tomándoles once de sus principales miembros. Esta circunstancia nos lleva a pensar que una fracción de esta gavilla en retirada terminó por unirse en algún punto al malón, ya en movimiento, que atacó La Paz, pues el nombre de Pérez, entre otros, se mencionó no bien cundió la alarma.

más feliz, pues no se ha disparado ni un solo tiro y se han tomado 9 sables, una lanza, 5 carabinas y 35 caballos inclusive algunas yeguas, todos en muy mal estado. Dios guarde a V.S. Cap. Moyano", *ibíd.*

10. EL OBISPO DE CUYO CORRIÓ PELIGRO

Asimismo, *El Eco de Córdoba* difundió la novedad en primera plana, si bien con cierta demora, a partir de los correos que fueron llegando de su corresponsal puntano. Por su distinta procedencia esta información resulta de interés para completar el cuadro trazado desde Mendoza. Así, por ejemplo, nos enteramos que el obispo de Cuyo, Wenceslao Achával, se libró a tiempo de sufrir algún contratiempo, de consecuencias de suyo imprevisibles, si el malón lo hubiese sorprendió mientras transitaba en carruaje el camino real a Mendoza.

De acuerdo a esta fuente la secuencia con que se sucedieron los hechos fue la siguiente⁴⁶. El 21 de noviembre, bien temprano, se tuvo noticia en San Luis de que “los indios y ladrones del Sud” se dirigían a saquear la Posta de los Cerrillos, a sólo tres leguas de la capital. Comprobándose así, como ya apuntamos, la llamativa osadía con que se movieron, al punto de concretar invasiones casi simultáneas, sin despertar sospechas y regresar a los toldos sin mayores hostigamientos⁴⁷. En el presente caso, el móvil fue preciso y casi excluyente: “arrasar con todas las haciendas que encontraban en el tránsito”.

La reacción del gobierno puntano fue más contundente que la del mendocino y con mejores resultados en la persecución, dada la cercanía de las fuerzas militares. Al momento de saberse la noticia, se tomaron los recaudos necesarios, pues:

“el Gobierno mandó reunir los caballos de los vecinos, y pudo montar dentro de pocas horas una partida de

⁴⁶ *El Eco de Córdoba*, N° 1742, Domingo 6 de Diciembre de 1868, 1-2. El corresponsal fechó la noticia el 28 de noviembre.

⁴⁷ Si se compara la información periodística que manejamos, de suyo complementaria, el malón se dividió en tres columnas, en algún punto imposible de precisar, con destinos distintos en orden a multiplicar los efectos de la depredación: La Posta de los Cerrillos, las pampas del río Quinto y la Villa de la Paz, comprobándose en estas incursiones la presencia conjunta de indígenas y gauchos bandidos, constituyendo la participación de éstos últimos en factor decisivo para alcanzar con éxito los objetivos perseguidos.

50 infantes al mando del Mayor D. Leopoldo Giménez, quién a fuerza de apurar los caballos les dio alcance a los ladrones a ocho leguas del sud y supo conseguir quitarles las haciendas que habían arrebatado, y al día siguiente por la mañana otra partida de caballería pudo capturar a Manuel Lucero, jefe de los salteadores que venían unidos a los indios, el cual después de haberle tomado una ligera declaración, fue pasado por las armas. En la declaración confesó que el número de fuerzas en que él venía, pasaba de 200 individuos, entre indios y salteadores, pero que a la Villa de La Paz y al mando de un Camargo, famoso salteador, debían invadir más de 500 jinetes, entre indios y salteadores, pues tal era el convenio que tenían hecho”⁴⁸.

De inmediato los hechos comprobaron que la declaración del bandido había sido exacta. La mensajería que se dirigía a Mendoza tuvo que parar en la Posta de los Chosmes, a nueve leguas al oeste de San Luis, al saberse con certeza que los invasores habían tomado por su cuenta la Villa de La Paz y permanecían allí con impunidad. Esta circunstancia impidió a monseñor Wenceslao Achával proseguir el viaje en carruaje con destino a Mendoza, como lo adelantamos, viéndose obligado a retornar a la ciudad de San Luis a la espera de que pasara el peligro⁴⁹. Atestigua también el percance la nota que el arzobispo de Buenos Aires, Mariano Escalada, remitió al internuncio en Río de Janeiro: “cuando [el obispo] intentó constituirse en Mendoza, debió regresar por motivo de una invasión de indios, habiendo estado en peligro de caer en sus manos”⁵⁰.

⁴⁸ *El Eco de Córdoba*, N° 1742, Domingo 6 de Diciembre de 1868, 1.

⁴⁹ El obispo regresaba de Buenos Aires, donde había sido consagrado el 14 de octubre de 1868, en la iglesia de San Francisco, por el arzobispo Mariano Escalada. Dejó la ciudad el 22 de octubre, demorándose unos días en Rosario para administrar el sacramento de la confirmación. Finalmente llegó a San Luis, una de las tres provincias de su extensa diócesis. La sede de la misma se encontraba en la ciudad de San Juan.

⁵⁰ Citado por CAYETANO BRUNO, *Historia de la Iglesia en la Argentina*, XI, Buenos Aires 1976, 282-283. Según el diario recién iniciaba el viaje al día siguiente, 24 de noviembre: “... la Villa de La Paz estaba en poder de los bandoleros, por cuyo motivo fue necesario que el señor Obispo, que debía partir al día siguiente”.

En cuanto a la permanencia de los invasores en el lugar los plazos coinciden con los que se divulgaron desde Mendoza: fue invadida el 22 de noviembre, permanecieron todo ese día y aún parte del 23. La resistencia ofrecida por los pobladores podía considerarse escasa, aunque tenían algún aviso previo, debido fundamentalmente a que no contaban con ningún destacamento militar estable que los resguardara. Los efectos debían considerarse devastadores:

“que han robado hasta llenarse, quemando casas, muerto algunos vecinos, y cautivado como cuarenta personas; mientras tanto, hasta la hora que escribimos no sabemos qué medidas haya tomado el Gobierno de Mendoza, para vengar tanto agravio hecho a los vecinos de una Villa que ya podía llamarse verdadero centro de población”⁵¹.

⁵¹ *El Eco de Córdoba*, N° 1742, Domingo 6 de Diciembre de 1868, 1.

11. RESPONSABILIDADES DEL GOBIERNO MENDOCINO

Llama poderosamente la atención que el gobierno provincial haya dejado desguarnecida una Villa que ya había sufrido otros asaltos, como el cometido hacia tan sólo un año por la banda del gaucho Camargo, que al parecer se encontraba cebado por la facilidad de llegar al lugar sin despertar mayores sospechas.

Precisamente el corresponsal de *El Eco* no sólo se encarga de poner de manifiesto esta grave omisión gubernamental, sino que individualiza ante la opinión pública a los verdaderos autores de estas tropelías, más allá de las responsabilidades indígenas. Se trata de los gauchos refugiados en las tolderías y de los bandoleros mendocinos que con fines de intimidación y robo comenzaron actuar después del famoso levantamiento de los "Colorados". Razón más que suficiente para comprender que resultaría estéril cualquier intento de controlar la inseguridad fronteriza si los gobiernos, provincial y nacional, no se decidían con urgencia a poner fin a esta nefasta asociación de intereses económicos y políticos. Dicha convicción la expresa con firmeza en el siguiente párrafo de la nota:

"Con estas pequeñas consideraciones, nuestros lectores comprenderán que algún descuido ha habido por parte del Gobierno de Mendoza, dejando a un centro de población fronterizo, sin una guarnición que garantice la vida y la propiedad de los vecinos, y aun de los transeúntes, quienes también habían recibido gravísimo perjuicio, pues son tres o cuatro las tropas que se han robado, y providencialmente no lo han tomado al Obispo [Achával] y demás pasajeros que iban en los carruajes. Si el Gobierno de Mendoza por esta vez ha cometido un descuido culpable, es necesario que con estos hechos tan alarmantes comprenda, que invasiones tan bien combinadas, no pueden ser promovidas por los salvajes del desierto, y deben tomarse por autores, tanto a los salteadores que habitan entre ellos, cuanto a los que nos han quedado dentro de nuestras mismas ciudades.

Estos residuos que nos dejaron los famosos rebeldes de Cuyo, tienen que permanecer algún tiempo más entre nosotros, y los Gobiernos locales tiene el preciso deber de estar alertas y hacerles las sentencia a toda hora. No faltan todavía quienes sostengan, que esos ciudadanos residentes actualmente entre los pampas, están desempeñando una misión honrosa y que alguna vez tendrá el país que agradecerles sus sacrificios, y los que esto dicen son de aquellos oficiales rebeldes que indulto el General Paunero, quienes se pusieron a su disposición, como pasados del Ejercito”⁵².

⁵² Por tal motivo se manifiesta contrario a la oportunidad de declarar una amnistía general como medio de pacificación, tal como algún sector político propiciaba: “No hay pues ya que pensar en la amnistía general para los rebeldes de Cuyo, porque esos malvados vendrán siempre en la creencia, que cuando se alzaron contra la Nación, desempeñaban misiones honrosas, y como las cosas o hechos lícitos pueden repetirse, no imperaran en seguir robando y matando, confundiendo los actos criminales con los actos honrosos. Preciso es convenirse, que hombres tan cínicos, desmoralizados, perversos, no deben habitar entre la gente culta que aspira a que el país se clave a la altura que se encuentran las naciones civilizadas. No hay pues ya que pensar en la amnistía general para los rebeldes de Cuyo, porque esos malvados vendrán siempre en la creencia, de que cuando se alzaron contra la Nación, desempeñaban misiones honrosas, y como las cosas o hechos lícitos pueden repetirse, no imperaran en seguir robando y matando, confundiendo los actos criminales con los actos honrosos”. El diario cordobés siguió publicando en días siguientes noticias referidas a los resultados de la persecución de los invasores y a la promoción de ayudas en favor de los empobrecidos habitantes de La Paz: Miércoles 16 de diciembre de 1868; Domingo 20 de diciembre de 1868; Martes 22 de diciembre de 1868; Miércoles 23 de diciembre de 1868.

12. PREOCUPACIÓN DEL PRESIDENTE SARMIENTO

Como lo expresamos con anterioridad la cruenta invasión a La Villa de La Paz, que dejó a las familias en la última miseria, creó en las esferas del gobierno nacional una profunda preocupación. Sobre todo, porque a tenor de los últimos partes, si bien la persecución se había hecho con algún empeño, en particular por las tropas del comandante Ignacio Segovia del Fuerte de San Rafael, no había sido posible rescatar los ochenta o más cautivos arrebatados.

Fue puntualmente esta razón humanitaria la que, ante el reclamo de los familiares de los cautivos, incluidos los de la provincia de Buenos Aires, puso de manifiesto el presidente Sarmiento en una carta de su ministro Nicolás Avellaneda al P. Marcos Donati, misionero franciscano de Río Cuarto, que lo autorizaba a iniciar tratativas de paz con los ranqueles para rescatar cautivos y establecer una misión religiosa entre ellos:

“Hay además otro punto sobre el que quiero estimular el celo apostólico de S. P. Debe ser conocido por S. P. la última invasión de los indios en la Villa de la Paz, que no abandonaron sino después de las más desastrosas depredaciones y llevándose cautivos muchos de sus habitantes. Es posible que algunos de ellos se encuentren detenidos por indios que estén en relaciones con el Cacique Mariano; y es necesario que S. P. tome a todo empeño el negociar por conducto de éste la redención de aquellos desgraciados. A penas S. P. haya tomado conocimiento de los hechos, después de haberse puesto en contacto con los indios, informará a este Ministerio de lo que puede hacerse para conseguir tan humanitario objeto, bajo la seguridad de que se pondrán inmediatamente a su disposición los recursos necesarios. Me permito recomendar del modo más encarecido este asunto a la solicitud de S.P., a su corazón de cristiano y a sus deberes de sacerdote”⁵³.

⁵³ Archivo Histórico del Convento de San Francisco Solano, Río Cuarto (en adelante AHCSF), doc. 117.



*Cruz y placa que recuerda el nombre de los cautivos.
Plaza de Villa Antigua de la Paz (Mendoza).
Foto del autor.*

De este tema nos ocuparemos más adelante en razón que el P. Donati, en compañía del P. Moisés Álvarez, se sumó al viaje de Lucio V. Mansilla al corazón de las tolderías ranquelinas con el propósito de auscultar el parecer del cacique Mariano Rosas sobre la posibilidad de instalar en el lugar una misión religiosa permanente. Esto suponía contar con una capilla y una escuela, a la vez que promover la liberación progresiva de cautivos, en su mayoría mujeres y niños.

13. LOS GAUCHOS MALOS

Corresponde decir una palabra sobre aquellos cristianos que los partes militares y la información periodística mencionan como los cabecillas que dirigieron las distintas columnas del malón. Por una parte, se los denomina genéricamente como “gauchos malos”, “gauchos alzados o matreros”, “gauchos ladrones”, “gauchos bandidos”, “banda de forajidos”, que azuzaban a la indiada al pillaje fronterizo⁵⁴; y, por otra, se los menciona por nombre y apellido: Ayala, Camargo, Manuel Lucero, Pedro Pérez, Videlas de San Luis, etc.

Sabiendo que las fuentes son parcas en ofrecer datos de estos personajes, no obstante ello, vamos a tratar de reunir, en cuanto sea posible, las referencias dispersas que se conocen⁵⁵.

Por lo general eran sujetos acusados de ladrones, criminales, desertores del ejército o integrantes de las diezmadas montoneras provinciales, que ante la persecución prefirieron marchar tierra adentro en búsqueda de supervivencia y de alguna estabilidad de vida. Por más precaria que esta situación fuera, les servía para escapar de los peligros que entrañaba de suyo la movilidad constante, que ante el menor descuido podía

⁵⁴ Así lo refiere VÍCTOR BARRIONUEVO IMPOSTI, *Río Cuarto y el Coronel Mansilla. Apuntaciones históricas en torno a la Excursión a los Indios Ranqueles*, Córdoba 1961, 10: “Desertores y caudillos desahuciados iban a refugiarse a Tierra Adentro donde, asociados a los infieles, los incitaban a cometer tropelías, así para obtener ilícitas ganancias como para perjudicar a los gobiernos enemigos en una suerte de infame sabotaje. «Hay entre ellos [los indios] – afirma un jefe de época [V. Espejo a B. Nazar, Río cuarto, 14 de noviembre de 1866] muchos hombres criminales que los atizan y conspiran de ese modo contra el orden actual de cosas»”.

⁵⁵ Últimamente se han ocupado del fenómeno de la presencia y actuación de los refugiados cristianos entre los ranqueles MARCELA TAMAGNINI y GRACIANA PÉREZ ZAVALA, *El Fondo de la Tierra. Destinos errantes en la Frontera Sur*, cap. 1, UNRC, 2010, un pequeño pero interesantísimo libro, una verdadera “joyita” sobre el tema. De este trabajo espigamos las conclusiones a las que arriban las autoras al preguntarse ellas mismas: “¿Quiénes son estos cristianos que en la documentación oficial del siglo XIX aparecen definidos como refugiados en las tolдерías?” (p. 45).

llevarlos a la cárcel o a la misma muerte. En el presente caso, eran oriundos de Córdoba, San Luis, San Juan y Mendoza. El asilo indígena, a su vez, les creaba la obligación de retribuir el favor, prestando algún tipo de servicio a su dirigencia, como intervenir en la planificación de los malones y participar en ellos, recabar la información necesaria y desempeñarse como baqueanos en virtud del cabal conocimiento que poseían de la frontera.

Las razones que los impulsaron a internarse en los toldos fueron diversas, pues cada caso encierra una historia personal de diverso origen, por lo general marginal y traumática: problemas con la justicia local (vagancia, robos, peleas, muertes), disidencias políticas, desavenencias familiares o amorosas, el gusto por la libertad y la aventura, la posibilidad de vivir sin estar sujeto a las duras condiciones del trabajo, etc. Pero al dar este paso eran conscientes de adquirir una condición común que los estigmatizaba socialmente: eran disidentes y prófugos, considerados por la opinión pública como sujetos indeseables y de extrema peligrisidad por la crueldad de sus acciones⁵⁶.

Este éxodo a las tolderías comenzó durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas (1829-1852), cuando un buen número de los opositores unitarios emigraron con ese destino, contándose unos seiscientos; se intensificó después de la batalla de Pavón

⁵⁶ Entre los casos documentados llama la atención el del refugiado Manuel Valladares, oriundo de Ballesteros (Córdoba), que había vivido entre los ranqueles muchos años, hasta que un día, allá por 1865, resolvió regresar, tomando rumbo noreste. Salió frente al "Fuerte Sauce", donde fue detenido por una descubierta y llevado a presencia del coronel Victorino Ordoñez, comandante de esa frontera, quien de inmediato lo interrogó por considerarlo un posible espía: "El aspecto salvaje de Valladares, su barba hirsuta, su cabellera en melena imponente sobres los recios hombros, los espléndidos caballos que traía, su pintoresco poncho pampa, su trabuco, su hermoso puñal, despertaron la codicia y la sospecha de los soldados; seguramente habían apresado a un bombero de los indios. La primera intención del coronel fue hacerlo lancear, pero el prisionero logró ablandar aquel corazón de acero, explicándole quién era, por qué había buscado refugio entre los salvajes, y su decidido propósito de volver al seno de los cristianos. Ordoñez le perdonó la vida, pero a cambio debía incorporarse a un contingente que marchaba al Paraguay", de dónde afortunadamente regresó sano y salvo. Cf. FRANCISCO JAVIER ROJO - ANDRÉS IVERN, *Páginas literarias del último caudillo* [Ricardo Caballero]. *Compilación*, Rosario 1950, 28-29.

(1861), al momento que el presidente Bartolomé Mitre inició el proceso de unificación del país, dispuesto a terminar con el accionar de las montoneras provinciales de filiación federal⁵⁷. Fue así que siguieron idéntico camino varios seguidores del Chacho Peñaloza (1862-63); y un grupo importante de combatientes en la revolución de los “Colorados” (1866-67)⁵⁸.

⁵⁷ Entre los refugiados políticos más conocidos se contaron el coronel Manuel Baigorria (1831), los hermanos Saá (Juan, Felipe y Francisco, a partir de 1841), los Luceros, y otros unitarios puntanos, algunos de los cuales regresaron años después a la frontera. Conviene tener presente que el coronel Baigorria y sus hombres, entre los que se contaban oficiales, suboficiales y soldados, instruyeron militarmente a los ranqueles, les enseñaron a usar armas de fuego y a marchar y retirarse de acuerdo a las normas militares de época. Técnicas que se perfeccionaron con el ingreso permanente de refugiados que habían actuado en la milicia montonera. El coronel Mansilla se encontró con un grupo importante de refugiados no bien llegó a Leubucó: “En los toldos de Mariano Rosas –escribe– fui recibido con grandes demostraciones de alegría por los indios y cuarenta o cincuenta cristianos refugiados en Tierra Adentro por diversas causas, aclamando mi nombre al son de cohetes, trompetas, tiros de fusil y carabina” véase, *Excursión a los indios. Cuadro completo del estado de los toldos, Villa Mercedes*, abril 18 1870, 148 (en adelante CCM).

⁵⁸ A comienzos de mayo de 1863 comenzó a agitarse la montonera en el interior, siendo los jefes de la misma en la provincias de Cuyo los coroneles: Felipe Saá, de San Luis; Juan de Dios Videla, de Mendoza; y Francisco Díaz de San Juan. Tres objetivos los unían: desconocer la autoridad del presidente Mitre, librar a las provincias de gobiernos impuestos desde Buenos Aires y terminar con la Guerra del Paraguay, a la cual se oponían. El viernes 9 de noviembre de 1866, los gendarmes de Mendoza, unidos a 280 hombres que estaban alistados para marchar a la Guerra del Paraguay, se sublevaron abriendo las puertas de las cárceles y distribuyendo armas a casi todos los presos que había en ella, en número de unos sesenta. El gobernador de Mendoza, Melitón Arrayo, se fugó a tiempo; y los revolucionarios asumieron el gobierno. Encabezaron este movimiento Juan de Dios Videla, Pedro Viñas, Juan Carlos Rodríguez, entre otros. A esta revolución se la llamó de los “Colorados” porque los rebeldes adoptaron como identificación política el “cintillo punzó” de los antiguos federales. Véase, MARÍA DEL PINO DOMÍNGUEZ DE ÁLVAREZ, “La Revolución de los Colorados”, *Revista de Historia Americana y Argentina*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, 3 y 4, (1959), 215-233; JOSÉ LUIS MASINI, *Mendoza hace cien años. Historia de la provincia bajo la presidencia de Mitre*, Buenos Aires 1966; y ELSA BEATRIZ BRAGONI, “Cuyo después de Pavón: consenso, rebelión y orden político, 1861-1874”, en: ELSA BEATRIZ BRAGONI - EDUARDO MÍGUEZ, (coords.), *Un nuevo orden político. Provincias y Estado Nacional, 1852-1880*, Buenos Aires, 2010, 29-60.

Por lo general buscaban permanecer entre la indiada por algunos años, hasta concretar un posible regreso a sus pagos, beneficiados por algún indulto del gobierno. Otros, en cambio estaban decididos a afincarse por el resto de sus días. En ambos casos, la existencia de lazos afectivos anteriores, impulsaba a algunos a trasladar la propia familia a las tolderías; y a otros, a conformarse con realizar visitas furtivas a parientes y amigos, que les permitía, a la vez, recabar información directa sobre la situación de la frontera, recaudo indispensable al momento de organizar incursiones exitosas. No faltaban aquellos que establecían relaciones de parentesco, uniéndose a mujeres indias con las que formaban un nuevo núcleo familiar; y hasta algún antiguo jefe montonero que arrastró detrás de sí a parte de sus soldados⁵⁹.

En tal sentido, el levantamiento federal del general Juan Saá, a principios de 1867, contra el gobierno de Buenos Aires (Bartolomé Mitre), con diversos focos en la región de Cuyo, contribuyó decididamente a aumentar las viejas hostilidades existentes entre indígenas y cristianos, y a politizar a los primeros, quienes se identificaron con aquel reclamo contra la unificación forzosa que pretendía instrumentar el gobierno central. Para unirse a las fuerzas revolucionarias acudió al "Fuerte Constitucional" un importante contingente de lanzas ranquelinas pertenecientes a los caciques Mariano Rosas y Baigorrita, a las que se sumaron otras doscientas al mando del capitanejo Epumer (hermano de Mariano). Tras la derrota del ejército federal en el Paso de San Ignacio, el 1° de abril de 1867, por el general Arredondo (fuerzas nacionales) los hermanos Saá, junto con los indios aliados, se internaron en busca de seguridad rumbo a Leubucó, y detrás de

⁵⁹ Tal el caso, por ejemplo, de Juan Gregorio Pueblas, quien después del combate de Caucete (San Juan), el 30 de octubre de 1863, donde las fuerzas del Chacho Peñaloza quedaron definitivamente vencidas, se presentó con su gente a Mariano Rosas, incorporándose a los toldos, pues ya era conocido por haber mantenido tratos comerciales con los caciques, sirviéndoles de espía. Meses después, el 21 de enero de 1864, dirigió junto con Mariano el malón que cayó sobre Villa Mercedes, que fue fatal para su destino. El número de invasores fue considerable, calculándose en unos mil, entre indígenas y cristianos, divididos en tres temibles columnas véase, 466-470.

ellos fueron muchos cristianos comprometidos con la fracasada sublevación, entre ellos el coronel Feliciano Ayala, el mayor Hilarión Nicolai y el teniente Camargo⁶⁰.

A la politización de los ranqueles Mansilla dedica un párrafo sumamente ilustrativo que conviene recoger para comprender las proyecciones del llamativo fenómeno *ad intra* de las tolderías, tan nefasto para ambos bandos por sus ulteriores consecuencias:

“Como Leubucó es el asiento principal de todos los refugiados políticos, la santa federación está allí a la orden del día. Y aunque parezca broma o exageración, debo decirlo, las noticias no escasean. Hoy es Urquiza que se pronunció contra los salvajes, mañana Saá que ha invadido; al día siguiente Guayama, el bandolero de los llanos, es el que ha sublevado la Rioja, después los Taboada que han dado el grito contra el Gobierno. Todas estas voces se discuten, se comentan, se prestan a mil conjeturas, se trata de saber cómo han llegado, quién las ha traído, y el tiempo corre y nada sucede, y el malón aplazado se realiza, porque el tiempo es oro y es necesario no perderlo, ya que los amigos federales se duermen en las pajas. No hay idea de todas las quimeras que en aquellos mundos han mecido la imaginación con motivo de la Guerra del Paraguay. Ha sido una comedia”⁶¹.

Tratemos ahora de decir algo sobre cada uno de los refugiados que dirigieron el malón de fines de noviembre de 1868, quizá el más memorable de todos en la historia de la Villa de La Paz por sus trágicas secuelas. A varios de ellos, dos años después, los encontraron en los toldos el coronel Mansilla y los dos franciscanos que lo acompañaron en la excursión, Donati y Álvarez, quienes tuvieron oportunidad de tratarlos, y en algún caso, hasta trazaron luego su estampa física y su fisonomía moral.

⁶⁰ VÍCTOR BARRIONUEVO IMPOSTI, *Río Cuarto y el Coronel Mansilla*, 13. Lista a la cual hay que sumar la historia de José (lenguaraz de Mariano Rosas), Francisco Mora (lenguaraz de Mansilla), Juan de Dios San Martín (lenguaraz de Baigorrita), Chañilao (el célebre gaucho cordobés Manuel Alfonso), el mayor Colchao (montonero del Chacho), Cristófolo y Miguelito (prófugos de la justicia), etc.

⁶¹ EIR, cap. XXXIII, 185.

14. FURTIVOS PUNTANOS

En lo referente a la columna del malón que atacó La Paz los más comprometidos en la acción fueron un tal Camargo y los hermanos Pérez, mencionándose también a los Videlas de San Luis. En cuanto a la presencia de un cacique, cuyo nombre los partes no registran, sospechamos que puede tratarse de Epumer, –capitanejo acostumbrado a malonear, rencoroso y propenso a la furia– hermano mayor de Mariano Rosa, que a su muerte lo sucedió en el cacicazgo⁶².

Conocemos al famoso Camargo a través de Mansilla, quien señala con precisión el momento en que lo conoció, horas antes de llegar a Leubucó:

“era temprano aún y quién sabe cuánto tiempo íbamos a permanecer todavía sobre el caballo. Mientras mudaban, el capitán Rivadavia me presentó varios personajes políticos refugiados Tierra Adentro, siendo los dos más notables, un Mayor Hilarión Nicolai y un teniente Camargo. Ambos han pertenecido a la gente de Saá, y ganaron a los indios después de la sableada de San Ignacio, llevando un puñado de soldados. Muy mal me habían hablado de estos hombres. Yo iba sumamente prevenido contra ellos, temiendo ser objeto de alguna maldad, aunque reflexionando me parecía que el hecho de ser cristianos debía mirarlo como una garantía. Dígase lo que se quiera, la cabra tira siempre al monte”⁶³.

Entresaquemos de las impresiones de Mansilla aquellas afirmaciones que nos permitan reconstruir la estampa física y

⁶² De él refiere Mansilla: “El toldo de Epumer distaba un cuarto de legua del de Mariano Rosas. No hay indio más temido que Epumer; es valiente en la guerra, terrible en la paz cuando está *achumado* [borracho]. El aguardiente lo pone demente. Sea adulación, sea verdad, todos dicen que no estando malo de la cabeza es muy bueno. No tiene más que una mujer, cosa rara entre los indios, y la quiere mucho. Vive bien y con lujo; todo el mundo llega a su casa y es bien recibido” EIR, cap. LVII, 324.

⁶³ *Ibíd.*, cap. XXIII, 126.

moral del personaje⁶⁴. Era oriundo de San Luis, de la zona de Renca. Sus padres, de buen pasar, le dieron buena educación. Sabía leer y escribir y hacer cuentas, a lo que se sumaba el haber aprendido la lengua de los indios en contacto con ellos. De chico ya pintaba orgulloso y algo soberbio, y de joven dado a los desafíos y peleas, sin haber podido concretar el deseo de ingresar a la milicia.

Por entonces tenía unos veintiocho años. Alto, delgado y musculoso, de piel blanca de poca barba, bigote negro azabache y espesa melena negra. De ojos rasgados, vivos y expresivos. Cejas pobladas, pestañas largas y sedosas, nariz grande y algo aguileña, boca un tanto deprimida y labio inferior bastante grueso. Se expresaba con vivacidad, presentando la estampa de un "gaucho lindo" y hasta con aire de compadre.

Hombre de suyo valiente, osado, orgulloso y desprendido, sincero en decir lo que sentía, sin temor a la muerte y capaz darle una puñalada al más pintado. Motivos más que suficientes para que los indios le dispensaran respeto y confianza⁶⁵. Llamaba la atención sus manos, "siempre húmedas y descargas", con varias cicatrices de cuchilladas, que revelaban la audacia, vigor y la rigidez "susceptible de rayar en la crueldad". Al punto de tener que decir que Camargo era "uno de esos hombres por cuyo lado no se pasa, yendo uno solo, sin sentir algo parecido al temor de una agresión".

⁶⁴ *Ibíd.*; y cap. XXXIX, 217-219.

⁶⁵ Al respecto, Mansilla señala: "Este gaucho, séame permitido decirlo, reivindica en los casos heroicos el honor de los cristianos. Cuando le place, lo mismo cara a cara que por detrás, cuerpo a cuerpo, que entre varios, apostrofa a los indios de «bárbaros». Yo le oí decir muchas veces a voz en cuello: «a mí, que no me anden con vueltas éstos, porque yo los conozco bien, y al que le acomode una puñalada se la ha de ir a curar al otro mundo»" *ibíd.*, 215.

Había ingresado en las montoneras a consecuencia de los amoríos entablados con la hija de un comandante, quien se encargó de cortarlos a tiempo⁶⁶. Comenzando así las desavenencias y hostilidades entre el pretendiente y el progenitor, procurando éste hacerlo caer al joven en algún hecho desgraciado con el fin de detenerlo o engancharlo en una de las tantas levadas que demandaban las frecuentes revoluciones por aquellos convulsionados años. Ante el inminente peligro, optó por huir. Por algún tiempo se puso al servicio del Chacho Peñaloza, después anduvo con la gente de Juan Saá, y tras la derrota de San Ignacio, se vino a los montes con los indios del cacique Baigorrita. En algún momento, en forma oculta, alcanzó llegar a San Luis para traer a su mujer, hijos y algunos parientes, todos ellos viviendo por entonces en Leubucó.

Aquellas desgraciadas circunstancias terminaron por configurar una “existencia agitada, turbulenta y azarosa”, que se consumía “contra el aguardiente y las reyertas de incesantes saturnales, entre el estrépito de los malones y de las montoneras”. Precisamente, una noche, bajo el efecto del alcohol, al entrar “en una especie de letargo”, Camargo le hizo a Mansilla las confidencias que terminamos de referir, entre ellas una que nos interesa rescatar de manera particular:

“– ¿Y has andado en las invasiones con los indios? –En algunas señor. – ¿Y es cierto que tú has tenido la culpa de que los indios matasen una porción de cristianos? – Es falso. He estado en la casa de algunos pícaros, pero me he opuesto a que los degüellen. ¡Ah, si no hubiera sido por mí! Habría unos cuantos diantres [diablos] menos en este mundo”⁶⁷.

Nada sabemos si en el caso del malón que nos ocupa, Camargo logró evitar algunas muertes a mansalva. Pero sí se puede afirmar que la situación se le fue de las manos, tanto a él como a los

⁶⁶ Él mismo le confiesa a Mansilla: “Yo [por aquellos años] no tenía más opinión que ser hombre alegre y divertirme. Las carreras y las mujeres eran toda mi opinión”, *ibid.*, 218.

⁶⁷ *Ibid.*, 219.

Pérez, pues los degollados y lanceados fueron numerosos.

Los Videlas, por su parte, también eran refugiados puntanos, desprendidos de las montoneras de los hermanos Saá y emparentados con ellos, pues la madre de éstos, Jacinta Domínguez Fredes se había casado en segundas nupcias con Blas Videla Paez. En tiempo de la revolución de los Colorados (1866-1868), el general Juan Saá sumó a su gente a un medio hermano, Daniel Videla Domínguez, cuatro de cuyos sobrinos, hijos de su hermano Lázaro –Escolástico, Dionisio, José María y Juan de Dios–, tras la derrota buscaron refugio entre los ranqueles⁶⁸. Al parecer lo hicieron después que José Félix Aldao venciera a los unitarios en el combate de “Las Quijadas”, el 2 de enero de 1841, pasando a la clandestinidad junto con los Saá, Baigorria, Carmen Molina, Antonio Lucero y su Hijo Solano, Santos Valor y Feliciano Ayala, entre otros.

Estos son los Videla que menciona Miguelito al responder a una pregunta que le formula Mansilla: “¿y otros paisanos de los que están aquí, salen como tú y van a sus casas?”. La respuesta fue afirmativa: los refugiados volvían a la frontera cuantas veces querían, por razones familiares o de negocios, contando con la facilidad que les ofrecía el cruce del río Quinto, donde del otro lado, encontraban la protección de amigos y conocidos. Tal, por ejemplo, el caso de los puntanos mencionados, que además de dedicarse con toda impunidad a visitar familiares y cambalachear mercaderías, hacían de rápido y efectivo correo, trayendo a los toldos las últimas novedades de la frontera:

“–Los Videla, que son parientes de don Juan Saá, cuando les da la gana, toman una tropilla; llegan a la Jarilla, la dejan en el monte, y con caballo de tiro se van al Morro, compran allí lo que quieren, después se vuelven con cartas para todos. Algunas veces suelen llegar a Renca, que ya se ve dónde queda, mi Coronel [...] –El otro día, cuando usted llegó, mi Coronel, los Videla habían andado por San Luis; vinieron con la voz de que usted y

⁶⁸ REYNALDO PASTOR, *San Luis. Su gloriosa y callada gesta (1810-1967)*, San Luis 1970, 84 y nota 137.

el general Arredondo estaban en la villa de Mercedes, y diciendo que por allí se decía, que ahora sí que las paces se harían”⁶⁹.

Asimismo, con el mismo apellido el P. Vicente Burela menciona a otro asilado: el asistente Videla, sin que se pueda saber si se trata de alguno de los mencionados o de otra persona. He aquí la referencia que encontramos en su crónica al ministro Nicolás Avellaneda, después de su regreso a Mendoza:

“Al día siguiente de esto, me puse en marcha acompañado del Cacique General y de dos de sus hijos, del Mayor Hilarión Nicolai, del capitán Camargo, del Ayudante Videla y demás cristianos. Este acompañamiento marchó conmigo hasta el lugar llamado Nillón, que quiere decir rincón, catorce leguas de Leubucó y últimas tolderías de los indios. Allí durmió el Cacique General y en la madrugada estuvo formada toda la indiada de ese lugar, a quienes el Cacique les recomendó altamente mi persona y haciéndoles presentes los servicios que yo les había prestado. Concluido este acto el Cacique General regresó a Leubucó, siguiendo yo mi marcha con los demás, acompañado hasta el Campamento, a donde dejé la comitiva y seguí mi viaje con las diez y ocho cautivas que conducía”⁷⁰.

Para el final dejamos a uno de los invasores que menciona el comandante Ignacio Segovia, en el parte al ministro Gainza, el “bandido Ayala”. Partimos del supuesto que se refiere al coronel Feliciano Ayala, si bien nos cuesta imaginarnos su presencia en los términos con que lo hace este jefe militar, colocándolo al frente del malón, y, por tanto, responsable último de todas las acciones, aún las más crueles. Este comportamiento revelaría otra faceta de su personalidad que no llegaron siquiera a percibir Mansilla, Donati y Álvarez, que se refieren a él en términos más bien elogiosos y de agradecimiento. Incluso es posible pensar en una confusión de nombres al conocerse las primeras noticias,

⁶⁹ EIR, cap. XXX, 165.

⁷⁰ *Relación de Vicente Burela* (en adelante RVB), fols. 25-26.

pues el suyo no se menciona más, siendo suplantado por otros, invocados con insistencia. Sea lo que fuera el personaje en cuestión, pasemos a presentar cuánto podemos saber de él.

Mansilla lo presenta en un breve párrafo dedicado al protocolo y precedencia de las personas que lo recibieron al llegar a Leubucó. En primer lugar el cacique general, Mariano Rosas,

“enseguida de los capitanejos, ocupaban sus puestos varios indios de importancia, luego alguna chusma y por fin algunos cristianos de la gente de un titulado Coronel Ayala que fue de Saá, extraviado político, pero que no es mal hombre, que me trató siempre con cariño y consideración. Estos cristianos estaban armados de fusil y carabina, que no brillaban por cierto de limpios, y eran los que con gran apuro y dificultad hacían las salvas en honor mío. Ayala los dirigía”⁷¹.

Era natural de San Luis, como otros tantos refugiados, y de joven había formado parte de la milicia provincial, incorporándose a los Regimientos de Dragones y Auxiliares que defendían la frontera de las incursiones ranqueles. Buen jinete y eximio lancero. Comenzó a destacarse desde 1846, y a partir de 1860 figura al lado del gobernador Juan Saá, interviniendo en la sofocación del levantamiento del coronel José Iseas y en la batalla de “Rinconada del Pocito” (1861), en San Juan, donde fueron derrotadas las fuerzas del gobernador Antonino Aberastain, de simpatías unitarias. De allí en más su destino quedó ligado a los hermanos Saá, siempre en la defensa de la causa federal contra de las pretensiones porteñas.

Como integrante de la caballería puntana participó, en 1861, en la batalla de Pavón, a favor de Urquiza, distinguiéndose por su arrojo y valentía. Ante la consolidación del mitrismo pasó a Chile por razones de seguridad; y de regreso a San Luis, junto con otros exiliados, se incorporó a la resistencia que acaudillaban el coronel Juan Rodríguez y los Saá. Tras la derrota de San Ignacio, en 1867, emigró con parte de su gente a las tolderías, en

⁷¹ EIR, cap. XXIV, 131.

búsqueda de la protección de Mariano Rosas, quien le profesó particular estima, hasta convertirse en una especie de jefe de policía en Leubucó en orden a asegurar la convivencia pacífica entre indígenas y refugiados. El 19 de enero de 1871, participó en calidad de consejero, junto con Hilarión Nicolai y Camargo, en la junta donde los caciques y capitanejos aprobaron el tratado de paz con las enmiendas del gobierno.

Hacia 1875 regresó a San Luis con el propósito de reintegrarse al medio social de origen y volver a ocupar algún cargo en la milicia que le permitiera sustentar a su familia. En noviembre de 1877 acompañó como baqueano al teniente coronel Rudecindo Roca en un primer avance sobre las tolderías de Leubucó, donde fueron tomados prisioneros el cacique Meliqueo, los capitanejos Manqueo, Pichintrú, Feliciano, Anteleo y Licanqueo, setenta seis indios de lanza y doscientos treinta de chusma. En 1878, el gobernador Toribio Mendoza lo nombró comisionado general de la provincia con el cometido de combatir el bandidaje que se había extendido de manera preocupante. Falleció en San Luis en 1891, octogenario, olvidado y en extrema pobreza⁷².

⁷² Véase, NICOLÁS JOFRÉ, "El Lancero Ayala", *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, VII, Mendoza (1937), 147-160.

15. UNA GAVILLA MENDOCINA

En cuanto al mendocino Pedro Pérez y su gavilla, se sabe que actuaba preferentemente en las cercanías de Mendoza y San Rafael, pero a la vez realizaba incursiones en la frontera este de la provincia, como en el caso del malón que nos ocupa. La activa participación de Pérez en la sublevación de los “Colorados” de 1866, como uno de los líderes, la certifica el historiador mendocino Agustín Álvarez, que en su infancia tuvo que presenciar azorado el avance de la banda sobre la finca de sus padres con el fin de apoderarse de los peones, para sumarlos a las huestes revolucionarias, y de la caballada, elemento vital de movilidad:

“una mañana la del 10 de noviembre [de 1866], un grupo de forajidos a caballo, capitaneados por Pedro Pérez, penetra de improviso en el patio de nuestra casa, con revólver, sable o carabina en mano, preguntando a dónde estaban los peones y los caballos para llevárselos, y ordenándonos que les alcanzáramos todas las cosas aprovechables que divisaban. Acababan de apoderarse de la subdelegación de San Vicente, registraron la casa, y se llevaron los caballos que estaban aún en el corral; los peones habían huido a tiempo. Esto mismo, con más o menos variantes, ocurrió en todos los hogares, siendo apresados en la calle transeúntes a pie, a caballo en carruaje o carro con vehículo y todo”⁷³.

Tras la derrota de los Colorados, en 1867, este grupo de montoneros, ya sin posibilidades de integrar una fuerza de resistencia orgánica, degeneró en andanzas de bandoleros rurales que indistintamente asaltaban por sorpresa a poblaciones, hacendados o viajeros, muchas veces en connivencia con los ranqueles.

Sobre su posterior actuación, incluida sus frecuentes visitas a los toldos ranquelinos, traemos a colación otros dos testimonios

⁷³ AGUSTÍN ÁLVAREZ, *Breve historia de la Provincia de Mendoza*, Mendoza 1932, 53.

donde se menciona su nombre. Así, por ejemplo, se lo vincula al asalto al cuartel de la subdelegación del departamento de Junín, en el Retamo, el 11 de julio de 1867. Polinesio Domínguez lideraba el grupo de unos 10 ó 15 individuos. Robaron buen número de caballos, secuestraron algunos vecinos, solicitando rescate para liberarlos, y fueron dispersados por el comandante de guardias nacionales Augusto Segovia. El nombre de Pérez fue utilizado para hacer más fuerte la amenaza contra los vecinos, pues se les dijo que los conducirían al río dónde éste los esperaba para degollarlos. Al mismo tiempo, sus correrías se las asociaba al gaucho sanjuanino José Santos Guayama, que también incursionaba en la región⁷⁴.

Las andanzas de la gavilla de Pérez en la zona, que provocaban para los pobladores situaciones permanentes de inseguridad, continuaron hasta fines de agosto de 1868, cuando el comandante Ignacio Segovia pudo sorprenderla con una partida al mando del capitán Moyano, tomándole algunos prisioneros y dispersando al resto. Envestida que alcanzó también al bandido José Lobos y su gente que se encontraba en "El Chancay", apunto de pasar a Chile. En el parte correspondiente de Segovia se lee:

"este feliz acontecimiento es en mi concepto de gran mérito, por lo que influirá en el ánimo de los vecinos de esta frontera, pues a cualquiera se alcanza, que hallándose fraccionada y sin gobierno alguno desde el 3 de septiembre la gavilla de los Pérez, las demás diminutas y errantes fracciones que restan, y cuyo paradero se ignora, se guardarán muy bien de exponerse a correr la suerte de los Lobos"⁷⁵.

Es de suponer que esas fracciones, al menos algunas, incluso el mismo Pérez, escaparon a tiempo en busca del refugio salvador que les dispensaban los toldos ranquelinos de los cuales

⁷⁴ GABRIELA GARCÍA GARINO, "La montonera invasora de Junín: movilización política y sectores subalternos, Mendoza, 1867" *Coordenadas. Revista de Historia local y regional* 1, Mendoza (2014) 99,103, 100 y 111.

⁷⁵ *Parte del comandante Segovia al Ministro de Gobierno de la Provincia, D. Francisco López Torres, San Rafael, 17 de Noviembre de 1868*, en: "La Tribuna", N° 31, 10 de Diciembre de 1868, 1.

eran asiduos visitantes. Esto explicaría la presencia de Pérez dirigiendo, junto con Camargo, el asalto a La Paz, tan solo tres meses después. Todo lleva a pensar que el mendocino colaboró activamente en la elección del objetivo y la organización del ataque.

El mismo Segovia atestigua, un año después, la presencia por temporadas del bandido en aquel destino, al informar del asalto al paraje "La Punta del Monte", sobre la costa del río Diamante. Al referirse a la procedencia de los invasores, señala:

"la razón en que se fundan los que opinan que los indios invasores sean del Sud por la venida de los bandidos Muñoz, Troncoso y Totoya, es la que estos individuos han andado anteriormente con Pedro Pérez, y que éste con su gavilla cuando era perseguida o temía ser sorprendida, se ponía bajo el amparo de los indios del Sud, viviendo en sus toldos"⁷⁶.

Y en otro párrafo consigna el nombre de los bandidos y la participación de chilenos en la invasión: "Estos indios son del Sud, según calculan, porque vienen entre ellos siete chilenos con monturas redondas y vienen también los facinerosos Domingo Muñoz, Juan Luis Tronoco y un tal Juan Totoya"⁷⁷.

⁷⁶ Parte del comandante Segovia al Ministro de Guerra y Marina, Martín de Gainza, San Rafael, 24 de Agosto de 1869, en: "Memoria de Guerra y Marina de 1870", 241-242.

⁷⁷ *Ibíd.*, 244.

16. UNA TRADICIÓN ORAL

Durante mucho tiempo se conservó en la memoria de los viejos pobladores de La Paz que el devastador malón obedeció en el fondo a un móvil oculto, más allá del codiciado botín que se pretendía incautar al cruzar la frontera. En este sentido, llamó la atención que el ataque tuviera como único foco la Villa, y que el ensañamiento y crueldad puestos de manifiesto fueran tan extremos. Estas razones llevaron a pensar que todo obedecía a una represalia ranquelina para cobrarse alguna ofensa infligida por los paceños.

Dicho relato no cuenta con ningún sustento documental que lo haga verosímil, entrecruzándose simplemente realidad y ficción, pero como tradición local persistió por mucho tiempo en el lugar de los hechos. Según el decir de los antiguos pobladores, transmitido a sus descendientes, el responsable del malón fue el cacique Epumer, hermano de Mariano Rosas, quien de este modo quiso vengar el mal trato del que fue víctima un emisario suyo, enviado a la villa con fines de aprovisionamiento de mercaderías, posiblemente acompañado de una pequeña comisión. Pero creyéndoselo un espía solapado terminaron por someterlo a cruentos apremios.

En resumen las cosas habrían ocurrido de esta manera. El emisario en cuestión era un indio joven, muy estimado por el cacique. Fue recibido con sumo recelo por considerarlo un “bombero” con el cometido de recabar información sobre la posibilidad de efectuar una próxima incursión. Para conocer sus verdaderas intenciones fue apresado y torturado, sin percatarse los responsables de las trágicas consecuencias a las que quedaban expuestos en un futuro próximo⁷⁸. Una vez conocida en los toldos, la indignación de Epumer fue incontenible, y de allí en más con el consentimiento del cacique general, se tramó y se llevó a cabo el referido escarmiento⁷⁹.

⁷⁸ La tradición nada dice sobre el alcance de las lesiones recibidas, pues si el emisario falleció a consecuencia de ellas, fuera en el camino del regreso o llegado a las tolderías, se explicaría aún más la ferocidad que acompañó a la invasión.

⁷⁹ Véase, ROQUE PICHETTO, *El malón de 1888* [sic], en: “Departamentos Lavalle, La Paz y Santa Rosa”, Suplemento del diario “Los Andes”, Mendoza 2001, 78-79, 78.

17. AL REGRESO SE LLEVARON EL VESTIDO DE LA VIRGEN

Por último resta decir una palabra sobre el robo del vestido en sí, curiosidad que sólo podemos satisfacer en la medida que lo permitan las fuentes de las que se dispone. Tengamos presente que en esta época las imágenes sagradas eran por lo general de las llamadas “de vestir”, a la usanza española. Es decir, se trataba de un trípode de madera con base, combinado con un torso o busto destinado a fijar la cabeza y las manos, de madera o porcelana pintada, otorgándole la cabellera natural y los primorosos vestidos que recubrían el artificio dando el aspecto de una persona viviente.

El historiador mendocino Nicolás Bustos Dávila al enumerar las consecuencias del malón refiere expresamente que “la iglesia fue tomada por asalto, quemado el altar y robados los ornamentos, inclusive las vestiduras de los santos”⁸⁰. Esta afirmación se ve nuevamente robustecida por la tradición oral paceña. Si bien existen al respecto dos versiones.

Una de ellas corresponde a Mansilla y relata que solamente se adueñaron del primoroso vestido, al que sumaron los pertenecientes a las otras imágenes veneradas en aquel recinto sagrado. La otra versión nos transmite que se llevaron además, al menos por un trecho, la misma imagen de la Virgen, que en un momento desvistieron. Este segundo relato se basa en el testimonio, prestado años atrás, por la anciana Celina viuda de Nieto, descendiente de una antigua familia del lugar, quien decía

⁸⁰ Nota publicada en el diario *Los Andes*, el 22 de noviembre de 1968, al cumplirse el centenario del malón. Lo mismo sostiene ANTONIO G. DEL VALLE, *Recordando el Pasado. Campañas por la Civilización*, Buenos Aires 1926, I, 215, reconocido cronista de los hechos de frontera: “los indios nada respetaron, ni siquiera la Iglesia. Todos los ornamentos sagrados fueron robados. Los altares incendiados. La Virgen que allí existía fue arrojada al suelo y despojada de sus vestiduras. Más tarde, el atavío de aquella imagen sirvió de ajuar de bautismo a una indiecita hija de Mariano Rosas, precisamente cuanto el coronel Don Lucio V. Mansilla, visitó los toldos de Leubucó en son de paz, apadrinando a la hija del referido cacique, y también a una hija de Baigorrita [hijo]”.

haber escuchado el comentario que el malón se llevó la misma imagen, para abandonarla después en un potrero cercano, llevándose solamente el vestido, junto con un reloj y una cadena de oro, regalo de sus devotos. Sin que la imagen –al parecer– recibiera daño alguno y conservara intacta la cabeza y las manos a pesar de la violencia del secuestro. No corrió la misma suerte el Niño Jesús, sostenido por el brazo izquierdo de la virgen, que sufrió notable deterioro⁸¹.

Una vez que la iglesia pudo ser reparada, la imagen completa, vestida de nuevo, volvió a ocupar el centro del altar para consuelo de todos los paceños, hasta su demolición en la década de 1950⁸². En la actualidad Ntra. Sra. de La Paz se venera en la nueva capilla de la Villa Antigua, inaugurada en 1958. Ella como parte integrante del pasado de la población y de sus raíces cristianas sigue congregando a los fieles, particularmente en su fiesta popular del 15 de agosto. Cada año se renueva el vestido que luce, siempre donación de algún agradecido devoto.

⁸¹ Recogen el testimonio CELINA MELIAN Y MIRTA MORENO, en el artículo *Parroquia de San José de Corocorto*, publicado en: “Departamentos Lavalle, La Paz y Santa Rosa”, 88. En el orden de las suposiciones, el abandono de la imagen pudo deberse a dos razones: el apresuramiento del saqueo, quedándose a corta distancia con lo que más les interesaba; o la incomodidad de transportarla a lomo de caballo hasta los toldos. En cuanto a la imagen del Niño Jesús los daños recibidos resultan comprensibles en razón que en este tipo de imágenes se encuentra fijado a la mano de la Madre mediante un clavo o amarre que lo sostiene, pero que al mismo tiempo facilite la tarea de desmontarlo en caso de necesidad. Por tanto, debe haberse desprendido al ser sometido a movimientos bruscos.

⁸² Al observar detenidamente la imagen del Niño Jesús, tenemos la impresión de que la original fue reemplazada; o, en todo caso, sometida a profunda restauración con posterioridad al paso del malón.



*Imagen de Ntra. Sra. de La Paz en la actualidad
(2014). Foto del autor.*

18. SE ORGANIZAN LOS PRIMEROS SOCORROS

Siguiendo las noticias que trasmite *El Constitucional* es posible conocer el eco que produjo en Mendoza la tragedia sufrida por los paceños y que suscitó algunas iniciativas de socorro alentadas tanto por particulares como por la Sociedad de Beneficencia de la ciudad. El sentimiento de conmiseración hacia aquellos infortunados pobladores se despertó de inmediato, sobre todo desde la publicación, el 12 de diciembre, de una solicitada enviada a la redacción por un improvisado corresponsal, quien con ánimo solidario, tras una visita a la Villa, se propuso dar a conocer la lamentable situación en la que aún permanecían los habitantes. Además se guardaban esperanzas de que la Villa recobrar su anterior fisonomía y emergiera de la devastación provocada por el saqueo y el incendio⁸³.

La situación era verdaderamente preocupante. Los habitantes, sin distinción de clases sociales, habían quedado prácticamente en la miseria, sin recursos de supervivencia sometidos al hambre y la desnudez. A su vez, la pérdida de muchos familiares, víctimas de asesinatos o cautiverio, y la ausencia de aquellos que ante la violencia sufrida optaron por huir hacia zonas más seguras creaban un clima desolador. En un instante todo lo perdieron, hasta los elementos de uso domésticos más comunes, cuya reposición dependía ahora de la ayuda solidaria proveniente de Mendoza. Así lo atestigua este párrafo de la solicitada, cuya lectura debió conmover a muchos lectores, apremiante llamado a la solidaridad mendocina con el fin de organizar cuanto antes los debidos socorros, mediante suscripciones o colectas públicas:

“La Villa de la Paz ofrece actualmente el triste espectáculo de un pueblo cuyos habitantes se encuentran desnudos, sin camas y sin tener que comer. Los indios le han robado todo, y lo que no se podían llevar ha sido destruido o quemado por ellos mismos. Muebles, útiles de mesa y cocina, todo ha desaparecido, al extremo de no encontrarse una olla, un plano o una cuchara. Pasajeros ha

⁸³ Sábado 12 de diciembre de 1868, N° 1131, p. 2. El remitente se identifica con las iniciales P.I.A.

habido que se han quitado la ropa del cuerpo para cubrir la desnudes de algunos de estos desgraciados. No es mi ánimo hacer una descripción de los horrores que ha sufrido aquella población, porque sería incapaz de hacerlo, y el corto tiempo que he permanecido allí no me ha permitido apreciarlos debidamente. He querido dar únicamente una idea aproximada de lo que he visto y me han referido algunas personas para que conocida de todos la deplorable situación de esos infelices se haga algo para mejorarla, dando una muestra de que no nos son indiferentes las desgracias de nuestros hermanos. Estamos, pues, en el deber de socorrerlos como nos sea posible, pero sin pérdida de tiempo para evitar cuanto antes la desmoralización y otros males consiguientes al estado en el que se encuentran [...]. Uno y otro objeto son igualmente piadosos, con la diferencia que las víctimas del Perú tendrán el socorro de otros pueblos, y las de La Paz no pueden esperar alivio alguno sino es de nosotros mismos.”

En este sentido, una de las primeras propuestas solidarias fue reorientar la finalidad del exitoso concierto llevado a cabo en el teatro de la ciudad, la noche del 11 de diciembre, organizado por una comisión de “señoritas” con el objeto de recaudar fondos en socorro de las víctimas del terremoto que meses antes había sacudido violentamente una vasta región del Perú⁸⁴. Este país se había mostrado sumamente generoso cuando, en 1864, Mendoza conoció idéntica prueba, cuyos efectos devastadores exigieron la reconstrucción total de su planta urbana. La sustitución de finalidades lo exigía la repentina aparición de una imperiosa necesidad pública local. Por tanto, era cuestión de reencausar los fondos provenientes de la venta de entradas, pues, al decir del autor de la nota, “la sociedad de Mendoza que tan solícita y compasiva se ha mostrado por las víctimas del Perú, no puede abandonar a las de la Villa de La Paz, que, por ser de un mismo suelo, tienen mejor derecho a ser socorridas con preferencia”.

⁸⁴ El violento terremoto, de magnitud 8,5° en la escala de Richter, de cuatro a cinco minutos de duración, ocurrió el 13 de agosto de 1868. Abarcó todo el sur del Perú y norte de Chile, afectando de modo particular la ciudad de Arica, destruida por el cismo y el posterior tsunami

A su vez, la Sociedad de Beneficencia local, conmovida por las dimensiones del caso, se preocupó también por interesar a los integrantes de la Comisión encargada recaudar limosnas en beneficios de las víctimas peruanas a reasignarlas con el preciso fin de incrementar las ayudas locales dirigidas a solidarizarse con los pobladores paceños, especialmente a concretar la redención del crecido número de los caídos en cautiverio. Pues toda tratativa con los ranqueles y sus aliados en la invasión suponía disponer con el suficiente efectivo en orden a adquirir las mercaderías que éstos solicitaran o entregar las sumas que exigieran para proceder a liberarlos. A lo que debían sumarse los gastos a que diera origen el viaje de ida y vuelta a las tolderías. La nueva propuesta fue divulgada por la prensa en estos términos:

“entendemos que al adoptar tan saludable medida la Sociedad de Beneficencia lo ha hecho interpretando la uniforme voluntad de la mayoría, sino de todos los contribuyentes [...] Pero aún hay más que los Sres. de la Comisión tienen que considerar al ocuparse de la justa y oportuna solicitud de la Sociedad de Beneficencia. Se trata de rescatar la libertad de cerca de cien cautivos, y entre éstos dos terceras partes de inocentes criaturas y mujeres desvalidas que gimen en las garras de esos despiadados salvajes. Es de dominio público que a costa de dinero han sido ya rescatados algunos y sería posible rescatar otros, sino todos, por los mismos medios; pero que sus deudos sumidos en la más deplorable miseria a lo que los dejaron reducidos los mismos bárbaros, se lamentan amargamente de su precaria situación, viendo transcurrirse tanto tiempo sin que la caridad se haga efectiva para con ellos, a fin de adquirir los medios para traer al seno de su familia a esos infelices sometidos a los más crueles tormentos⁸⁵.

A estas iniciativas se sumaron otras, como la del empresario Francisco Civet y el abogado Federico Corbalán, quienes promovieron una suscripción voluntaria, cuyo producido mereció el inmediato agradecimiento del vecindario de La Paz⁸⁶.

⁸⁵ *Ibíd.*, Jueves 24 de Diciembre de 1868, N° 1136, p. 2. Firma la nota: Varios erogantes.

⁸⁶ EC, Martes 15 de diciembre de 1868, N° 1132, p.2.

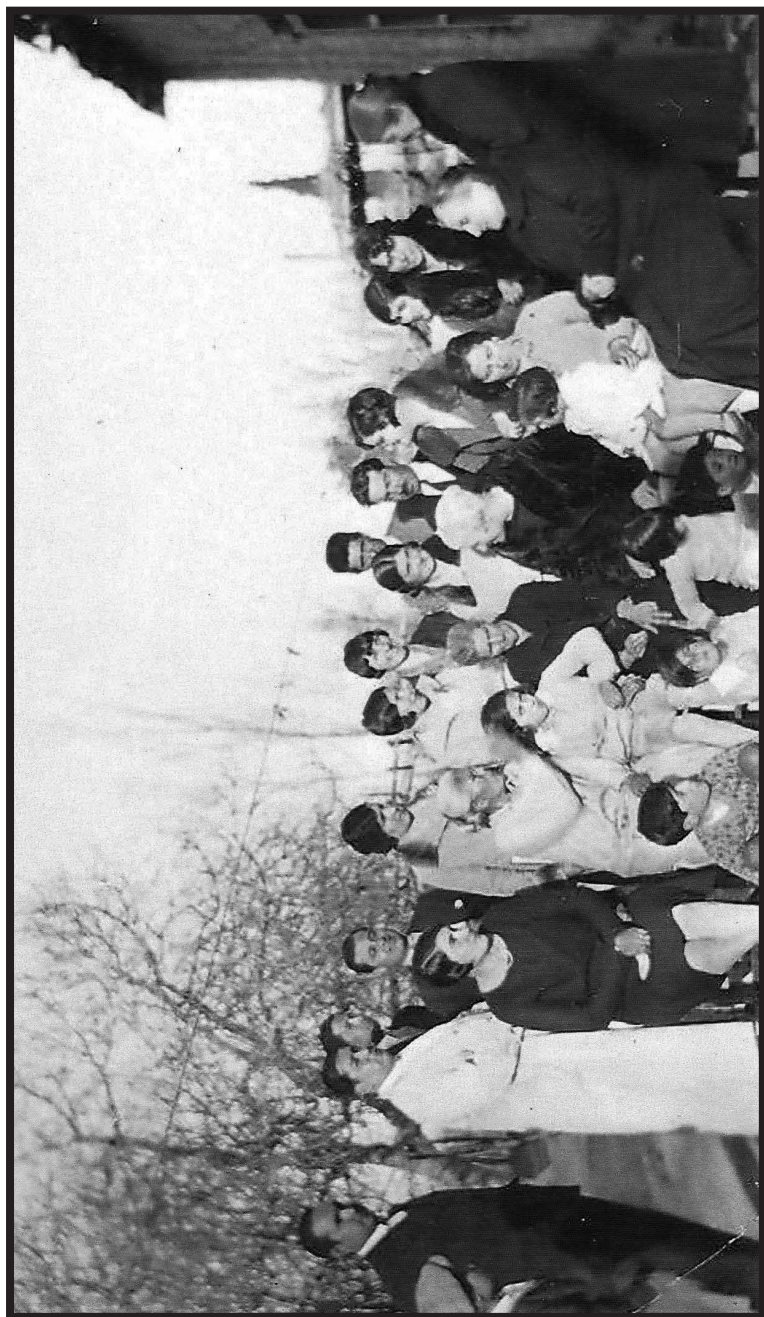
19. RECUENTO DE LA POBLACIÓN MESES DESPUÉS

Resulta de interés saber cuáles fueron los efectos del malón sobre la población en la Villa. Después de un episodio tan traumático y de consecuencias tan dolorosas para muchos, como fue la muerte o el cautiverio de familiares, junto a la pérdida viviendas y bienes, ¿permaneció en la Villa la población?. Afortunadamente contamos con una fuente contemporánea cuya consulta permite conocer el número de habitantes que siguieron viviendo en la Villa, no obstante la conmoción sufrida, al igual que su composición y procedencia, y de este modo podemos comprobar los alcances del éxodo antes mencionado. Además, dicho recuento, si bien levemente posterior al hecho que nos ocupa, revela la composición social del grupo expuesto al malón y a sus amargas consecuencias. Aunque un número representativo de sus miembros, víctimas de aquella inesperada visita, ya no figuren en las cifras y agrupaciones que se leerán a continuación.

Se trata del “Censo de Población”, ordenado realizar por el presidente Domingo F. Sarmiento tan solo diez meses después de la tragedia⁸⁷. De la compulsión de los datos publicados se desprende que el éxodo anteriormente mencionado no fue masivo, en el sentido de provocar la despoblación del lugar. Al contrario, las familias siguieron afincadas junto al Tunuyán, logrando con la fortaleza típica de los pioneros vencer las adversidades y con la concentración al trabajo asegurar la pervivencia y prosperidad de la antigua posta de San José de Corocorto.

Como diremos más adelante, el temor de tener que enfrentar un nuevo malón continuó estando presente. De hecho tan sólo unos meses más tarde, la alarma fue grande y generalizada cuando se estuvo al borde de sufrir una situación similar. Sin embargo en esta ocasión este nuevo infortunio pudo evitarse gracias al arribo a tiempo de un salvador refuerzo militar.

⁸⁷ *Primer Censo de la República Argentina, verificado en los días 15,16 y 17 de septiembre de 1869, bajo la dirección de Diego G. de la Fuente, Superintendente del Censo. Buenos Aires 1872.*



Familia Ferreyra en el patio de su casa paterna en La Libertad (Mendoza), año 1930. En medio, con tapado negro, la maestra Leonor Ferreyra (1875-1839), sobrina nieta de la cautiva Fidele Ferreyra de Amparán. Gentileza Gustavo Capone (Rivadavia, Mendoza)

La información que brinda el censo comprende dos aspectos: la descripción de la Villa de La Paz y sus inmediaciones, enumerando ubicación, características del terreno, fuentes de producción y perspectivas de crecimiento; y el recuento de sus habitantes según edades, sexos, nacionalidades, orígenes provinciales, estado civil, instrucción, condiciones especiales, resumen de casas y familias⁸⁸.

En lo que atañe a la reseña del lugar los datos concuerdan con los comentarios de los viajeros mencionados, aunque se agrega información complementaria. A los canales de riego existente, se suma uno de vital importancia, de construcción reciente, que une el caudal de aguas del Tunuyán con el Desaguadero, beneficio invaluable que ha permitido incorporar la población de doce leguas de tierras desiertas a la labranza y cría de ganado.

Pero por tratarse de un terreno por lo general seco y salitroso, sin posibilidades aún de riego completo, la actividad predominante sigue siendo la pastoril, apelándose al recurso que ofrecen los montes abiertos de los alrededores, "aun cuando el cultivo de los campos sea también de útil entretenimiento". Asimismo, se señala que el progreso de la zona rural se ve todavía impedido "a causa de los indios [cuya repetida presencia no permite] se multiplican más los establecimientos de campo sobre la margen derecha del Tunuyán". Entre los principales distritos de la región se mencionan: Chacarita, La Ramada, Corral de Cuero y Barrial Grande. Constituyendo La Paz "el punto más ventajoso para la colonización, por el valor de sus tierras, su extensión y facilidad para la irrigación, gracias al río que es bastante caudaloso"⁸⁹.

Pasemos ahora a presentar un panorama detallado del conglomerado humano que por entonces reunía la Villa de La Paz, tanto en planta urbana y como en los aledaños. Lo hacemos siguiendo los rubros establecidos por el censo, si bien agrupamos en razón de brevedad algunas categorías:

Población por edades y sexos. Total 3057 habitantes: varones, 1784; mujeres, 1273. Agrupados en las siguientes categorías. *Niños de*

⁸⁸ Tablas 1, 2, 3, 4, 5, 7, pp. 346-355 y 363.

⁸⁹ Censo, 336-337.

1 a 10 años, 996: varones 562; mujeres 434. *Adolescentes de 11 a 15 años*, 330: varones 175; mujeres 155. *Jóvenes de 16 a 20 años*, 394: varones 218; mujeres 176. *Adultos de 21 a 30 años*, 673: varones 426; mujeres 247. *De 31 a 50 años*, 536: varones 313; mujeres 223. *De 51 a 70 años*, 105: varones 76; mujeres 29. *De 71 a 90 años*, 23: varones 14; mujeres 9. Entre 91 a 100 años, se contaba sólo una mujer ⁹⁰.

Por nacionalidades y sexos. Argentinos, 2968: varones 1714; mujeres 1254; bolivianos, 2 varones; brasileros, 1 varón; chilenos, 62 varones y 19 mujeres; orientales, 3 varones; americanos (o.e.), 1 varón; alemanes, 1 varón.

Por provincias argentinas. Buenos Aires, 9; Catamarca, 10; Córdoba, 121; Corrientes, 1; Entre Ríos, 2; Jujuy, 1; Mendoza, 2546; La Rioja, 17; San Juan, 70; Santa Fe, 11; Salta, 7; San Luis, 159; Santiago del Estero, 6; Tucumán 8. Total: 2968. No figuran indígenas afincados.

Por estado civil. Varones: casados, 343; solteros, 663; viudos, 70. Mujeres: casadas, 279; solteras, 399; viudas, 102.

Instrucción. Saben leer: varones, 292; mujeres, 190. Saben escribir: varones, 305; mujeres, 161. Van a la escuela: varones 84; mujeres sin registro ⁹¹.

Condiciones especiales. Inválidos de guerra, 1; por accidentes, 32. Huérfanos: de padre, 30; y de madre, 24. Ilegítimos: varones, 569; mujeres, 469. Amancebados: varones, 2; mujeres, 16. Dementes: varones, 9; mujeres, 5. Sordomudos: varones, 8⁹²; mujeres, 3. Ciegos: varones, 2; mujeres, 3. Cretinos, estúpidos, opas: 2 mujeres. Con bocio o coto: varones, 1; mujeres, 7.

Resumen de casas, individuos y familias. Planta urbana. Casas de azotea 89, solamente de un cuerpo. No existen casas de teja, ni

⁹⁰ No existían en ese momento "longevos" (de más de 100 años), que en toda la provincia ascendían a seis, dos varones y cuatro mujeres. Término medio: 1 por cada 10.202 habitantes.

⁹¹ Queda la duda de saber por qué razón no se registra asistencia de niñas ¿Sería a causa del cautiverio de la preceptora, Fidela Ferreyra de Amparán, no habiéndose todavía conseguido reemplazante?

⁹² Entre los degollados por el malón figuraba un sordo, hijo de Bartola Sosa.

de madera. Casas de paja (ranchos), de un cuerpo, 251. Total de casas: 340. Individuos: 3057. Familias: 428.

De esta información destacamos que del total de 3.057 habitantes, la mayoría era de origen mendocino, figurando entre los radicados de otras provincias un grupo importante de puntanos, cordobeses y sanjuaninos. Contándose, entre los extranjeros, una presencia considerable de inmigrantes chilenos. Los varones superaban a las mujeres en proporción considerable; y entre éstas, las solteras a las casadas, siendo significativo el número de viudas. El índice de alfabetización era de cierta importancia para la época, incluidos los niños escolarizados, que aún recordarían apenados a la maestra ausente. La planta urbana reunía a unas 428 familias, alojadas por lo general en ranchos de paja y barro, mientras un grupo reducido ocupaba casas de azotea.

La mayoría de estos pobladores, indefensos y sorprendidos, fueron los mismos que meses antes quedaron expuestos al peligro de la invasión y sometidos a un sacudimiento emocional difícil de superar frente a la crudeza del espectáculo que los afectó. Un número importante de ellos ya no fueron incorporados al presente censo, pues murieron trágicamente, conocieron el temible cautiverio o huyeron hacia el norte en busca de seguridad.

**VIAJE “TIERRA ADENTRO”,
RESCATE DE CAUTIVOS
Y BAUTISMOS EN LOS TOLDOS**

De aquí en más, en el relato de los hechos, dejamos atrás a la Villa de La Paz, sumida en profunda congoja, aunque dispuesta a batallar por un futuro más venturoso, para transitar las viejas rastrilladas que conducían a los toldos ranquelinos. El dominico Vicente Burela se adentró un año y medio después (1870) por la que salía de la Villa, en dirección sureste, con el doble propósito de colaborar en la firma de un tratado de paz con los caciques y rescatar cautivos, entre los que figuraban los arrebatados por el último malón.

Y por la rastrillada que arrancaba en el Fuerte Sarmiento, a orillas del Río Quinto, incursionó, en fecha cercana y con idéntico destino, el coronel Lucio V. Mansilla, a cuya comitiva se sumaron los franciscanos Marcos Donati y Moisés Álvarez, rumbo a Poitahué, la capital ranquelina. A Mansilla lo guiaba el propósito de discutir en presencia de los caciques el acuerdo de paz consensuado previamente con los embajadores, en particular, algunas de sus cláusulas; y a los franciscanos los alentaban fines evangelizadores. Por tanto, al mismo tiempo, coincidieron el lugar los tres misioneros, actores de aquellos bautismos que dieron ocasión al lucimiento del vestido de La Virgen de La Paz.

1. ENTRETRELONES DEL VIAJE A LEUBUCÓ

El protagonista principal de este curioso episodio es el P. Marcos Donati (1831-1895), franciscano, italiano, que por aquellos años residía en la Villa de la Concepción del Río Cuarto, como miembro de la comunidad religiosa que poblaba el convento del lugar⁹³. Al quedar conformada canónicamente aquella fundación como el Colegio Apostólico, el 1º de abril de 1868, el P. Donati fue elegido primer "Prefecto de Misiones", dando de inmediato comienzo a las gestiones tendientes a concretar un amplio proyecto evangelizador de largo alcance con las tribus ranquelinas de los caciques Mariano Rosas, Baigorrita y Ramón Platero, con quienes mantuvo abundantes contactos y correspondencia, que incluía la presencia permanente de misioneros en el lugar en orden a establecer una capilla y una escuela de primeras letras. En esta función alternaría, por largos períodos, con el P. Moisés Álvarez (1837-1882), su compañero de viaje cuando decidió integrar la comitiva del coronel Lucio V. Mansilla con destino a Leubucó y Poitahué.

No bien se hizo cargo de dicha prefectura de misiones asumió el compromiso de superar el estado de paralización casi completa en el que se encontraban las negociaciones de paz con los indios, a causa de

⁹³ Había arribado el 13 de noviembre de 1856, formando parte del grupo de los doce primeros misioneros franciscanos italianos, quienes con aprobación del Gobierno Nacional y mediante convenio con el Gobierno Provincial se instalaron en la Villa para hacerse cargo de las misiones entre los indios, en la amplísima jurisdicción del sur de la provincia de Córdoba. En los primeros años debieron adaptarse al ambiente, aprender el castellano, construir un modesto convento, abrir una escuela de primeras letras para los hijos de los vecinos y atender las necesidades del inmenso Curato de Río Cuarto, del que se hicieron cargo al poco tiempo de llegar. Pasados once años del arribo, después de muchas diligencias y recomendaciones, los religiosos consiguieron que su convento fuera reconocido oficialmente por la Santa Sede como "Colegio Apostólico para la Propagación de la Fe" (Colegio de "Propaganda Fide" o "Misionero"), bajo el nombre de "San Francisco Solano", con todos los derechos y deberes correspondientes a esta categoría, como el de San Carlos en San Lorenzo (Santa Fe) o el de Salta, dentro del territorio argentino. Véase, INÉS ISABEL FARÍAS, *El Padre Marcos Donati y los franciscanos italianos de la Misión del Río Cuarto*, Buenos Aires, Asociación Dante Alighieri, 1993.

las repetidas desinteligencias con el gobierno nacional y los jefes de frontera⁹⁴. Presidía por entonces los destino del país Domingo Faustino Sarmiento (1868-1874), para nada afecto ni a gauchos ni a indios, quien respecto de éstos últimos instrumentaba una política de tolerancia, más bien movido por el imperio de las circunstancias que por convencimiento humanitario alguno⁹⁵.

Sin embargo, dentro de su gabinete ministerial, una persona se encontraba predispuesta a escuchar y favorecer todo intento de pacificación duradero, suavizando así las asperezas del carácter impetuoso y brusco de aquél: el Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, Nicolás Avellaneda. Hombre de sinceras convicciones religiosas y humanitarias, en quien Donati encontró, desde el comienzo de sus gestiones, un interlocutor válido y dispuesto a colaborar con tales inquietudes, por cierto hasta donde llegaba su competencia y autoridad.

¿Qué había sucedido en la frontera sur de Córdoba a lo largo del año 1868? El mismo Donati recuerda haberse presentado al coronel Plácido López, por entonces comandante de aquella línea, interesado en entablar negociaciones pacíficas con los ranqueles, para manifestarle el deseo de ser enviado “en comisión” a los indígenas para persuadirles que admitiesen un tratado de paz con el gobierno, hacer con ellos el oficio de misionero. No obstante los buenos propósitos que alentaban

⁹⁴ Un buen resumen de toda la actividad apostólica del P. Donati, y demás misioneros franciscanos puede encontrarse en: LORENZO MASSA, *Historia de las Misiones Salesianas de La Pampa*, I, caps. XI-XIII, 246-310.

⁹⁵ Al respecto, le escribía Sarmiento al general Bartolomé Mitre, el 20 de septiembre de 1861, desde Chile: “No trate de economizar sangre de gauchos. Éste es un abono que es preciso hacer útil al país. La sangre es lo único que tienen de seres humanos”. También hacia los indios siente una invencible repugnancia, al punto de escribir, refiriéndose a los antiguos caciques chilenos Colocolo, Lautaro y Cautoplican, “no son más que indios asquerosos, a quienes habríamos hecho colgar ahora si reaparecieran en una guerra contra Chile...” (cit. por MANUEL GALVEZ, *Vida de Sarmiento*, Buenos Aires, 1928, 146-147). Y agrega: “... es preciso que seamos justos con los españoles; al exterminar a un pueblo salvaje cuyo territorio iban a ocupar, hacían simplemente lo que todos los pueblos civilizados hacen con los salvajes, lo que la colonia efectúa deliberadamente o indeliberadamente con los indígenas: absorbe, destruye, extermina”. Tampoco Sarmiento experimentaba mucha simpatía por el clero, ni menos por los jesuitas.

al franciscano, este jefe militar juzgó demasiado arriesgada la misión pacífica "Tierra Adentro"⁹⁶.

El nuevo comandante, coronel Francisco Elías, desde que se hizo cargo de sus funciones, en mayo de 1868, mantuvo en cambio una actitud distinta respecto de los indios, más bien de choque y hostigamiento, ordenando detener y poner en prisión a las comisiones que se acercaban con fines de negociaciones y comercio, procedimiento que terminó también por disgustar a los mismos vecinos de Río Cuarto, temerosos de sufrir las consecuencias de nuevos malones, lanzados a modo de cruentas represalias por tantos desaires recibidos.

Por lo tanto, la situación con los indios resultaba insostenible, convirtiéndose las invasiones en una amenaza constante para una frontera desprotegida de defensa adecuada. En medio de este clima de mutuas y crecientes hostilidades, Donati mantuvo firme su íntimo convencimiento: no se alcanzará la paz mientras no se firme un tratado (condición *sine qua non*); y sin tratado, la misión religiosa a favor de los ranqueles resultará imposible. En este sentido, la correspondencia mantenida con los caciques robustecía aún más esta convicción: solamente bajo la influencia de las misiones podían establecerse relaciones amistosas y permanentes con ellos, a consecuencia del efecto humanizador que traería consigo la predicación y la aceptación del cristianismo.

No obstante la falta de apoyo en este sentido, el misionero continuó desarrollando diversas actividades destinadas a crear un clima propicio para sus intereses: correspondencia con los caciques⁹⁷, recibo de comisiones, envío de regalos, gestiones para

⁹⁶ Pocos meses antes, López había comisionado en este sentido a un médico militar, Jorge Macías (Mazia, Massias), voluntario, quien marchó a Leubucú con el preciso fin de conferenciar con el cacique Mariano Rosas sobre la conveniencia de aceptar un tratado, cuyo cumplimiento viniera a pacificar la convulsionada frontera cordobesa. Pero para su mal, aquella misión oficiosa terminó en el dramático cautiverio que llevaba ya dos años, sin que el comedido médico pudiera regresar a Río Cuarto. A causa de este episodio el coronel López fue separado del cargo a tan sólo tres meses de haberlo asumido.

⁹⁷ Esta correspondencia se conserva en el Archivo Franciscano de Río Cuarto y ha sido publicada por MARCELA TAMAGNINI, *Cartas de Frontera. Los documentos del conflicto interétnico*, Río Cuarto, Universidad de Río Cuarto, 1995.

rescatar cautivos, promoción del anhelado tratado de paz y hasta un viaje a Buenos Aires, a fines de 1868, para promocionar ante el presidente Sarmiento el anhelado tratado de paz, quedando oficialmente facultado y reconocido por el gobierno nacional para viajar a las tolderías como emisario de paz. Si bien todavía imposibilitado de hacerlo por no contar con la correspondiente autorización de la comandancia de frontera, que consideraba todavía de alto riesgo para su vida tamaña empresa⁹⁸.

⁹⁸ El mismo Donati recuerda los pasos dados en este sentido en *Relación de Marcos Donati* (en adelante RMD), 191-192. La propuesta misionera a Mariano Rosas la formuló en carta del 28 de abril 1868, en AHCSF, doc. 104; M. TAMAGNINI, *Cartas de Frontera*, 135-136. La autorización del presidente Sarmiento para entablar negociaciones de paz con aquél cacique, junto con la otorgación del subsidio correspondiente, llevan fecha 31 de diciembre de 1868 y 10 de enero de 1869, *ibíd.*, doc. 111^a, 117 y 136-137.

2. MANSILLA CONCRETA LA FIRMA DE UN TRATADO

El 28 de enero de 1869 fue nombrado jefe de aquella frontera el coronel Lucio V. Mansilla, quedando ahora Donati ante la incógnita de saber si el nuevo e inquieto comandante simpatizaría con sus ideas y si le facilitaría el desplazamiento a las tolderías. Lo que sí sabía era que Mansilla traía una consigna precisa, a la que se dedicó con entusiasmo y energía: trasladar la frontera hasta las márgenes del Río Quinto, mediante el tendido de una nueva línea de fortines. Razón por el cual los planes del misionero quedaron una vez más postergados⁹⁹.

Fue así que Mansilla, como paso previo, resolvió celebrar por su cuenta, sin la necesaria autorización del gobierno nacional, un tratado de paz con los caciques ranqueles, asumiendo los riesgos que esto suponía. De inmediato logró que Mariano Rosas, entre diciembre de 1869 y enero de 1870, a través de sus diplomáticos, aceptara el correspondiente articulado y la otorgación de los salvoconductos indispensables para iniciar el viaje con destino a Leubucó, la capital ranquelina, situada en las inmediaciones de la actual ciudad pampeana de Victorica. El propósito que lo guiaba era refrendar, en presencia de los caciques, lo convenido en el tratado suscrito en el Fuerte Sarmiento, el 22 de enero de 1870¹⁰⁰.

⁹⁹ Respecto de la postura de Mansilla, escribe: "Pero desgraciadamente el Sr. Coronel Mansilla todas las veces que le he instado para que cumplierse con su deber [autorizarlo a viajar a los toldos], nunca ha dejado de ponerme trabas y oposiciones" (*ibíd.*, 193). Actitud comprensible conociendo la personalidad fuertemente egocéntrica del comandante que reclamó para sí la iniciativa, la concreción y el éxito de la expedición. En este sentido, Donati podía aparecer como un competidor no deseado. Razón más que suficiente para que lo luego lo sumara a la comitiva sólo en calidad de invitado o acompañante.

¹⁰⁰ Concluidas las negociaciones con las comisiones indígenas que se desplazaron en distintas ocasiones hasta Río Cuarto, Mansilla remitió las bases del tratado a Buenos Aires para su consideración. El presidente Sarmiento consideró necesario introducir algunas modificaciones por considerar desmedidas algunas exigencias o por resultar otras contrarias a los intereses del gobierno nacional. El comandante, por su parte, las admitió a regañadientes y amenazó con su renuncia si los ranqueles no aceptaban las correcciones, cosa que

Llegó entonces el momento de organizar una expedición de carácter exclusivamente militar. Mansilla resolvió invitar a formar parte de la misma a Donati, quien oficiaba por entonces de capellán en la recién fundada línea de fortines, a la que se sumó como acompañante otro franciscano, Moisés Álvarez¹⁰¹. Los preparativos de la marcha se realizaron en el Fuerte Sarmiento, al sur de Río Cuarto, en la nueva línea de frontera¹⁰². Incluyendo, amén de la caballada, dos cargas de regalos y una de charqui, azúcar, sal, yerba y café¹⁰³. Finalizados éstos, el coronel anunció con tan sólo un día de anticipación la partida rumbo a los toldos¹⁰⁴, por el camino de la “Laguna del Cuero”¹⁰⁵.

hicieron mediante un nuevo diálogo diplomático. El P. Álvarez, especifica, a su entender, las últimas razones que movieron a Mansilla a concretar el viaje. Véase, *Relación de Moisés Álvarez*, (en adelante RMA), 237. Texto del tratado, en: ABELARDO LEVAGGI, *Paz en la frontera. Historia de las relaciones diplomáticas con las comunidades indígenas en la Argentina (Siglos XVI-XIX)*, Buenos Aires, Universidad del Museo Social Argentino, 2000, 399-404.

¹⁰¹ EIR, cap. III, 11-12; RMD 193-194; RMA 221-222;

¹⁰² Por su rápido desarrollo esta guarnición fue considerada como la “capital” de los nuevos territorios conquistados. La creciente población asumió características promisorias con la radicación de artesanos, mujeres e inmigrantes. Contaba con plaza, cuarteles, comercios, buen número de viviendas, iglesia (puesta bajo la advocación de San Marcos Evangelista en honor del P. Donati) y club (“El Progreso de la Pampa”) en avanzado estado de construcción, escuela de varones y niñas, hornos de ladrillos, canal de agua potable, sembradíos y huertas, etc.

¹⁰³ Y agrega Mansilla: “Si alguien llevó otras golosinas debió comérselas en la primera jornada, porque no se vieron. Los demás aprestos consistieron en arreglar debidamente las monturas y los arreos de todos los que debían acompañarme para que a nadie le faltara maneador, bozal con cabestro, manea y demás útiles indispensables, y en preparar los caballos, componiéndoles los vasos con la mayor prolijidad. Cuando yo me dispongo a una correría sólo una cosa me preocupa grandemente: los caballos” (EIR, III, 12-13).

¹⁰⁴ El 22 de marzo Mansilla viajó a Villa Mercedes (San Luis) para entrevistarse con su jefe inmediato, el general José Miguel Arredondo, logrando de éste la correspondiente autorización para iniciar el viaje. El anuncio lo hizo no bien arribó a Fuerte Sarmiento, el 28 de marzo.

¹⁰⁵ Un estudio completo del viaje puede verse en nuestro libro: *Indios, Soldados y Cautivos. Historias guardadas en el archivo del cacique Manuel Namuncurá (1870-1880)*, Buenos Aires, Bouquet Ediciones, 2006, 35-169. Véase también el reciente libro de: CARLOS MAYOL LAFERRÈRE, *Tras las huellas de Mansilla. Contexto*



Coronel Lucio V. Mansilla



P. Marcos Donati



P. Moisés Álvarez.

La comitiva se puso en marcha el 29 de marzo de 1870, sumando tan sólo 18 integrantes: el coronel con tres oficiales, trece soldados, entre asistentes y caballerizos, para el cuidado de más de 130 caballos, y los dos religiosos¹⁰⁶. La marcha se desarrolló sin mayores inconvenientes hasta unas 10 leguas antes de llegar a Leubucó, si bien los viajeros quedaron sometidos a las incomodidades de este tipo de viaje y a las exigencias que les impuso el terreno: aspereza del monte, trote apurado de las cabalgaduras, caminos tortuosos, ramalazos, calor, frío, falta de agua, picaduras de mosquitos y tábanos, sueño, fuertes mojaduras, dolores de cabeza, estómago y vientre, etc.¹⁰⁷. Soportando estoicamente estas adversidades la comisión arribó a destino el 5 de abril, después recorrer aproximadamente 230

histórico y apostes críticos a "Una excursión a los indios ranqueles, Córdoba, Ediciones El Copista, 2012; y el interesantísimo estudio de: MARCELA TAMAGNINI - GRACIANA PÉREZ, El Fondo de la Tierra. Destinos errantes en la Frontera Sur, Río Cuarto, Universidad Nacional de Río Cuarto, 2010, prolijamente documentado, cuya lectura recomendamos por su lúcida interpretación de las relaciones inter étnicas.

¹⁰⁶ RMA 223-224. Éstos transportaban a lomo de mula equipaje propio: amén de la ropa y otros efectos personales, un altar portátil que contenía los santos óleos y lo demás que era necesario para la celebración de la misa, como ornamentos, escribanía y un hierro para hacer hostias.

¹⁰⁷ RMA 240, 245. En ocasión de la primera parada, en la laguna "La Verde", Mansilla impartió una consigna para no escuchar permanentemente comentarios o quejas sobre tales incomodidades: "Señores □dijo□ ya sabéis que vamos a Tierra Adentro, es un camino largo, en muchas ocasiones ha de ser incómodo, cuando no sea por la molestia misma del viaje lo será por las circunstancias del sol, agua, frío, mosquitos, etc., etc. Molestias que no sólo vosotros, sino todos los que vamos tenemos que sufrirlas: debéis notar que yo necesito estudiar varias cosas en este viaje que me llaman más la atención que aquéllas, y al propio serán muy útiles para mí y aún también para vosotros; no quisiera, pues, a cada paso [escuchar] estas monótonas palabras: que yo tengo frío, que yo tengo calor, voy cansado, con sueño, y tantas otras cosas que son consiguientes, como lo he dicho a un viaje largo. Esto dicho no comprende a los Padres". El P. Álvarez, no bien acabada la arenga, recuerda que, no obstante la excepción, hizo el siguiente propósito: "no decir cosa alguna aunque me flecharan los mosquitos; pero no lo cumplí porque era casi imposible dejar de hacer algún gesto a causa de tan molestos insectos; tal es la multitud principalmente en aquellos cañadones, de ordinario húmedos, que son capaces de enloquecer no sólo a las bestias, peor aún a los hombres" (*Ibíd.*, 240).

kilómetros, en siete etapas, y de superar algunos hostigamientos de consecuencias imprevisibles, como los provenientes del Indio Blanco y del cacique Ramón Platero.

Por entonces, Leubucó (“agua que corre”) conservaba intacto el carácter de centro político de la confederación ranquelina, como lugar de residencia del cacique general que la presidía. Pero para sorpresa de los recién llegados, la población no pasaba de ser reducida y de aspecto miserable. La morada del mentado Mariano Rosas consistía simplemente “en unos cuantos toldos diseminados y unos cuantos ranchos construidos por la gente de [Feliciano] Ayala [refugiado puntano]; en un corral y varios palenques”¹⁰⁸. A su vez, el franciscano Álvarez, a ver frustradas las expectativas de encontrar un asentamiento indígena de cierta importancia, escribe con evidente desilusión:

“impacientes galopábamos por llegar a este celebrado lugar ¡Cuántas veces ha resonado este nombre en mis oídos! Y siempre se me figuraba que fuese un algo, por lo menos, la Capital de las Tolderías: verdad es que así viene a ser, porque no habiendo un lugar señalado ad hoc, éste deberá de ser donde reside el Cacique principal. Había oído decir que Mariano Rosas era bastante civilizado, pues el apellido Rosas con que firma lo lleva a conservar la memoria del que lo educó, y como educado entre los cristianos, creía no ver un palacio, pero por lo menos una casa siquiera grande”¹⁰⁹.

El resto de los caciques y capitanejos se encontraban diseminados en las inmediaciones, contando con aguadas y montes propios¹¹⁰. La comisión permaneció en las tolderías hasta

¹⁰⁸ EIR, cap. XXIV, 131. La toldería se encontraba ubicada al borde de una laguna, en un descampado, al amparo de una ceja de monte y rodeada de médanos bajos. “Los alrededores de aquel paraje –agrega Mansilla– son tristísimos, es lo más yermo y estéril de cuanto he visto; una soledad ideal”. De allí partían grandes rastrilladas en todas direcciones, comunicándose así con facilidad las distintas tolderías: Ramón Platero, Baigorrita, Calfucurá, caciques mendocinos y neuquinos, etc.

¹⁰⁹ RMA 267.

¹¹⁰ Mansilla estima en CCM que las tribus de Mariano Rosas. Manuel Baigorrita

el 14 de abril, que regresó por el camino de "Carrilobo", rumbo a la laguna "La Verde", para cumplir con la promesa de visitar al cacique Ramón Platero.

y Ramón Platero representaban una población de 10.000 almas, inclusive unos 1.000 cautivos, grandes y chicos, y 1.200 a 1.400 indios de pelea (151). En EIR, Epílogo, 392, modifica las cifras: 8 a 10.000 almas, 600 a 800 y 1.600 indios de pelea. Dicha población ocupaba entre 1.500 a 2.000 leguas cuadradas.

3. AL MISMO TIEMPO UNA COMISIÓN MENDOCINA

Como lo anticipamos, la comitiva de Mansilla encontró ya instalado en Leubucó al dominico Moisés Vicente Burela, que había partido desde Villa de la Paz unos días antes, olvidándose del compromiso asumido de coordinar el desplazamiento de ambas comisiones a fin de entrar juntos a las tolderías. Circunstancia a la que haremos referencia al final de presente apartado, pues este apresuramiento [al parecer injustificado] produjo de inmediato profundo malestar en Mansilla y los franciscanos, que al persistir durante toda la estadía terminó por provocar roces y no pocos inconvenientes.

¿Qué lo impulsó a Burela a emprender un viaje plagado de incomodidades y hasta con riesgo de la propia vida, coordinado mes y medio antes en Río Cuarto? Los fines era los mismos que los del coronel y del franciscano, si bien incluía algo específico, negociar el rescate de cautivos, entre lo que se contaban los pacaños arrastrados por el malón de fines de 1868.

En contexto del viaje del dominico es el siguiente. Por aquel año de 1870 ocupaba el cargo de prior del convento dominicano de Mendoza, a cuya restauración se había abocado a raíz del trágico terremoto de 1860. Al mismo tiempo había crecido en él el deseo de prestar algún tipo de colaboración para remediar los efectos de las numerosas y asoladoras invasiones que cruzaban con facilidad la frontera mendocina sur. Llegó a ofrecerse en persona para negociar la paz con los ranqueles, de cuya confianza gozaba ampliamente¹¹¹.

En tal sentido, desde Mendoza, Burela influía ante el gobierno nacional en la concertación de un tratado de paz con los caciques. También su intención era gestionar, en clima de amistad, la entrega de cautivos. Su propuesta misionera difería substancialmente de la de Donati. Para él, el camino más indicado era el previo sometimiento de los indígenas a la autoridad civil,

¹¹¹ Tengamos presente que, al mismo tiempo, se ocupaban de la cuestión Mansilla y Donati, circunstancia que explica posteriores desacuerdos y fricciones entre los tres personajes.

cuya protección resultaba indispensable para que el cristianismo se grabara en sus corazones. En cambio, el franciscano, prefería iniciar el camino de la conversión en las mismas tolderías, manteniendo, por el momento, el estilo de vida de los indígenas y, sin desarraigarlos de su entorno, proponerles el beneficio humanizador de la vida cristiana, mediante el establecimiento de escuela y capilla.

A fines de 1869, Burela viajó a Buenos Aires y firmó con el gobierno nacional un convenio para redimir cautivos, contando para ello con el firme apoyo del ministro Nicolás Avellaneda. Para lo cual se lo proveería de los recursos económicos necesarios a fin de alcanzar redimir al mayor número posible de personas, prestando particular atención a las oriundas de la provincia de Buenos Aires. A su vez, para facilitar el contacto con los indígenas, establecería su residencia en un punto cercano a la frontera sur de Mendoza, que a la postre no fue otro que Villa de La Paz. Este fragmento de la carta de Avellaneda al gobernador de Buenos Aires Emilio Castro, así lo atestigua:

“El P. Burela establecerá su reducción en un punto central y desde el que pueda extender su acción hasta las indiadas de Yanquetruz, Baigorria [Baigorrita] y el cacique Ramón [Platero] y Mariano [Rosas]; y a medida que multiplique sus relaciones con los indios, irá sucesivamente ampliando la cuenta con el auxilio de los Padres de Propaganda Fide, que ocupan el convento de Río Cuarto. El Padre principiará por entrar en comunicación con los caciques Baigorria, debiendo advertir a V. E. que son éstos los que tienen mayor número de cautivos arrebatados en la Provincia de Buenos Aires”¹¹².

En orden a explicar el trato fluido de Burela con los ranqueles, no hay que descartar que conociera personalmente a alguno de los caciques principales, a consecuencia de algún viaje previo; o, al menos, que la relación se fortaleció al borde de la frontera, mediante el contacto con embajadas despachada por aquéllos. Pone de manifiesto esta cercanía la carta que el coronel Feliciano

¹¹² Cit. por R. GONZÁLEZ, *Los dominicos en la Argentina*, 99.

Ayala, refugiado entre los indios, escribe el 1° diciembre de 1869, a Donati:

“... Pues hoy [los caciques] están dispuestos aserlas [a las paces]... El Sor. R. T. M° Visente Vurela [me dijo] me empeñase [y] mandase las bases de las propuestas de Pases, como que se las mando. Hoy mando un Hermano de Mariano, y un hijo de Yanquetruz, y otros más Indios, en compañía de dicho indio. También dice [dijo] a U, que hoy le cree[n] mucho y uchísimo al Sor. Padre Vurela, hoy mas con el mutismo ver que están llegando los muchos regalos que el Sor. Padre les manda a muchos Casiques y Capitanejos...”¹¹³.

Idéntica impresión se llevó el franciscano Álvarez no bien lo encontró, meses después, en Leubucó, donde conservaba todo su prestigio, y aún acrecentado por esos días, debido a su generosidad en dispensar regalos:

“El P. Burela como había ido primero que nosotros y principalmente porque llevaba una buena provisión, era bien mirado, respetado, querido y cuantos otros adjetivos se le quieran agregar, que denoten un sujeto que tiene o se le supone plata. Era el Padre allí un árbol en cuyas ramas anidaban [muchos] pájaros”¹¹⁴.

Enterado Burela que Mansilla negociaba en Río Cuarto el tratado, mediante el intercambio de comisiones, resolvió trasladarse allí para facilitar los trabajos. Finalmente los obsequios que el dominico había remitido a las tolдерías desde Villa de La Paz, a los que se sumaron los enviados por Mansilla y Donati, predispusieron a los caciques para la paz, que como lo dijimos más arriba, se firmó en el Fuerte Sarmiento el 22 de enero de 1870, representado al gobierno nacional Mansilla, y a las tribus el capitanejo Achauentrú.

En esta ocasión, Burela actuó en calidad de testigo y de

¹¹³ Se respeta la grafía original. AHCSF, doc. 137; M. TAMAGNINI, *Cartas de Frontera*, 140.

¹¹⁴ RMA 271-272.

consejero de éste último, contando para ello con un poder especial de Mariano Rosas¹¹⁵. Al mismo tiempo, fue comisionado para llevar el tratado a Buenos Aires en orden a su ratificación, encargándose Mansilla de recomendarlo a algunos amigos suyos en la capital que, además de recibirlo, le facilitarían el cumplimiento de la comisión.

En febrero regresó a Mendoza y se dispuso a dar cumplimiento al compromiso que había asumido con el gobierno nacional: facilitar las negociaciones de paz y rescatar cautivos. Para ello solicitó a la colaboración de la Sociedad de Beneficencia mendocina y de personas de su amistad a fin de reunir un cargamento importante de ropas, alimentos, vicios y regalos con destino a las tolderías.

¹¹⁵ Así lo afirma ÁLVAREZ: “No podía ocultarse esta determinación [iniciar el viaje] al Indio Achanunchru [Achauenrú] que se hallaba en Sarmiento en rehenes por el Capitán Rivadavia que estaba en Tierra adentro en igual condición, hasta tanto que se terminaran las paces entre el Coronel Mansilla y su representante de ellos el P. Fr. Vicente Burela” RMA 233-234.

4. DE LA VILLA DE LA PAZ A LEUBUCÓ

Una vez que Burela pudo reunir el cargamento se trasladó a la Villa de La Paz para ultimar allí los preparativos de la expedición con destino a Leubucó¹¹⁶. Se desconoce el número exacto de integrantes, entre los que se contaron el escribiente y lenguaraz Senecio Flores, algún baqueano, unos pulperos, interesados de comerciar en las tolderías, y los responsables de transportar las cargas. Los viajeros se pusieron en marcha el sábado 19 de marzo de 1870¹¹⁷, cruzaron el río Tunuyán y tomaron la dirección sur, en busca de la rastrillada que los conduciría a la capital ranquelina¹¹⁸.

¹¹⁶ El 17 de marzo escribió al ministro Nicolás Avellaneda notificándolo de la inminente partida y de un cambio en los planes de último momento, que obedecía a la desconfianza con que miraban los caciques cualquier intento de misión religiosa a causa del incumplimiento por parte del Gobierno de los últimos tratados de paz: "... parto al interior del desierto en cumplimiento de los altos deberes que me he impuesto en obsequio de la redención de cautivos de La Paz y conversión de los indígenas al gremio de nuestra sagrada religión... [Pero] debo decir a V. E. con sincera franqueza, que siento flaquear mi esperanza sobre el éxito de esta empresa, precisamente en los momentos de intentar su ejecución. Y la causa Señor Ministro, de esta desconfianza, es natural y legítima, por la cual no llevo los misioneros que anuncié a V. E. y marché solo al desierto", CHAÑILAO, "Algo más acerca de una excursión a los indios ranqueles", Documento 8, *Revista de la Junta Provincial de Historia de Córdoba* 3, Córdoba (1969) 145.

¹¹⁷ Ese mismo día Mansilla, pensando que el dominico se encontraba todavía en La Paz, lo notificó de que el Poder Ejecutivo había aprobado el tratado de paz, si bien con el encargo de someterlo a consideración del congreso nacional. Por tanto, éste llegó dos días antes a Leubucó, llevando entre las cargas una veintena de barriles de aguardiente que comenzó a repartir de inmediato, contribuyendo así a que se exaltaran los ánimos de algunos capitanejos ante la noticia del inminente arribo de la comisión cordobesa.

¹¹⁸ Imaginamos que se trata de la misma rastrillada que recorrió el malón de 1868, trayendo al regreso el preciado botín, donde figura el vestido de la Virgen y un numeroso grupo de cautivos. Burela, a diferencia de Mansilla, no ofrece información detallada sobre el itinerario, limitándose a señalar algunos lugares o puntos de importancia, sin mencionar distancias entre unos y otros, por lo que resulta imposible hacer una estimación total de las leguas recorridas. Tenemos la impresión que supera el periplo recorrido por la comisión cordobesa (RVB, fols. 1-4). Ésta rastrilla, bordeando el Salado, fue recorrida en parte por el cautivo Santiago Avendaño en su fuga de los toldos ranquelinos, rumbo a San

El principal inconveniente que afrontó la comisión fue la escasez de agua a raíz de una intensa y prolongada sequía; en los pocos lugares donde pudieron encontrarla era bastante salobre y amarga y en algunas ocasiones no era potable ni para los mismos animales¹¹⁹. El rumbo fue primeramente sureste, en busca del río Salado; después de cruzarlo, decididamente sur, costéandolo siempre, por la rastrillada que terminaba en Limay Mahuida. Mucho antes de ese destino, torcieron en dirección este-noreste, para afrontar la temida travesía y, por fin, alcanzar el camino que conducía a Leubucó¹²⁰.

El primer día llegaron hasta el paraje “Los Pozos”; el domingo 20 de marzo a “Las Hormigas”, 17 leguas desde La Paz; el lunes 21 al paso de “Tilá”¹²¹; el martes 22, a “Las Salinas”¹²²; y el miércoles

Luis, en 1849, siguiendo el itinerario que le marcó el coronel Manuel Baigorria, refugiado por entonces entre los indios: campos de invernada de “Vayú-Aucá” (Laguna Baguala Baya, inicio de la fuga), Laguna de “Los Loros” (dirección poniente), “Chazí-Leufú” (río Salado, siempre dirección norte), Cerro Varela, desembocadura del Desaguadero, “Laguna del Bebedero”, Sierras del Chorillo (La Punta, San Luis). Véase, *Memorias del Ex Cautivo Santiago Avendaño*, edición Meinrado Hux, Buenos Aires, El Elefante Blanco, 1999, 189-190; 196-197.

¹¹⁹ Nos detenemos por un momento a reconstruir dicho itinerario por la sencilla razón de que el camino mendocino de entrada a Leubucó es menos conocido que las entradas provenientes de Villa Mercedes y Río Cuarto, comandancias de las fronteras de San Luis y Córdoba (la ruta de Mansilla), que se unían en la laguna del “Médano Colorado”, antes de llegar a las tolderías de Mariano Rosas.

¹²⁰ El río Salado nace de la unión del Desaguadero y el Tunuyán, recogiendo más abajo las aguas del Diamante. De acuerdo a la denominación de época, después de la unión con el Atuel, el Salado recibía el nombre de “Río Nuevo” o “Salado Nuevo”, tal como lo denomina Burela.

¹²¹ Un poco más adelante debieron cruzar el Salado (¿en el “Paso de las Carretas”?) y seguir bajando en dirección sur, por el camino que costea el río, tal como se indica en la nota anterior.

¹²² “Nada de particular se encuentra en esos campos, sólo sí, mucha escasez de agua, porque el río que corre a la costa del camino es el Salado, agua que no es solamente salobre y amarga, sino fétida, que ni los animales se atreven a tomar esta agua”. A una legua de “Las Salinas” se encontraron “con una hermosa laguna que la forma el Río Salado y dos arroyos que le entran del sud” con gran abundancia “de patos y pájaros”, conocida como laguna de la “Media Luna”, que no obstante ser de agua bastante salobre “no carece de pescado”.

23 al “Fortín”¹²³; el jueves 24 al “Paso del Médano Colorado” ; el viernes 25 al “Paso Ancho”; y el sábado 26 a “La Salida”¹²⁴, de donde Burela despachó un chasque al cacique general Mariano Rosas, anunciándole que se encontraba en viaje a las tolдерías.

El domingo 27 de marzo los viajeros, al ponerse en movimiento¹²⁵, quedaron ante el desafío de afrontar la parte más difícil del camino: “una travesía de veinte leguas y unos medanales que no se encuentran iguales en todo el Desierto”. Motivo por el cual la marcha se hizo a ritmo forzado, seguramente de noche, para llegar al “Corralito”, donde encontraron la primera aguada, buena y abundante, siendo recibidos por un grupo de cristianos refugiados que vivían en el lugar que los esperaron “con carne y sandías”. Y de allí prosiguieron hasta “El Campamento”, pasando por los pastosos campos de “Coche” (Jagüel Dulce), donde permanecieron detenidos por un día (el lunes 28) a causa de un malestar pasajero que sufrió el P. Burela¹²⁶.

El martes 29, superado el inconveniente, enfilaron en dirección directa a Leubucó, dejando atrás los campos de “El Posito”, para pernoctar en “La Loma del Tigre”. Y el miércoles 30, a la diez de la mañana, arribaron a “El Rincón”, encontrándose con las primeras

¹²³ “Único lugar donde se encuentra un arroyo de agua dulce en todo el camino hasta el Desierto. Este lugar es delicioso por su vista, por sus pastos y por la vegetación. Desde este lugar el camino pasa por la costa del Río Nuevo cuya agua es muy salobre”. En la cartografía de época se lo conoce como Nuevo Salado o Desaguadero del Diamante

¹²⁴ “En todo este trayecto que se hace sobre la costa del río [Salado] Nuevo, no se encuentra cosa alguna de poder hacer mención, sólo los pastizales que se encuentran en su campo. Desde Villa de La Paz hasta este punto el camino gira rectamente al sur”.

¹²⁵ Desde este punto la rastrillada cambia de rumbo. Por un tramo difícil de estimar, sigue con dirección sureste, alejándose de la costa del Salado, para luego enfilarse cada vez más al este.

¹²⁶ “Allí me atacó una fuerte fiebre debido a un importante aguacero que me tomó, que tuve que demorarme un día para restablecer un tanto mi salud”. Al llegar a “El Campamento” lo recibió una comisión de Mariano Rosas con el cometido de saludarlo y darle “toda clase de garantías” para su persona y acompañantes.

tolderías, sumamente pobladas¹²⁷. Nuevamente en marcha, pasaron por “Remencó” (Manantial), asentamiento de los indios del capitanejo Canutan (segunda toldería importante)¹²⁸, para proseguir hasta “Chicalcó” (Chañaral de agua), donde pasaron la noche. El jueves 31 de marzo, a la madrugada, ya en camino, se encontraron con un chasque que les indicó que debían apresurar la marcha, pues Mariano Rosas los aguardaba. Fue así como el P. Burela, a las diez de la mañana, entró en Leubucó, después de doce agotadoras jornadas de viaje, teniendo a la vista una ordenada formación de 700 lanceros montados, cuya presencia era parte del solemne recibimiento que le ofreció la indiada¹²⁹.

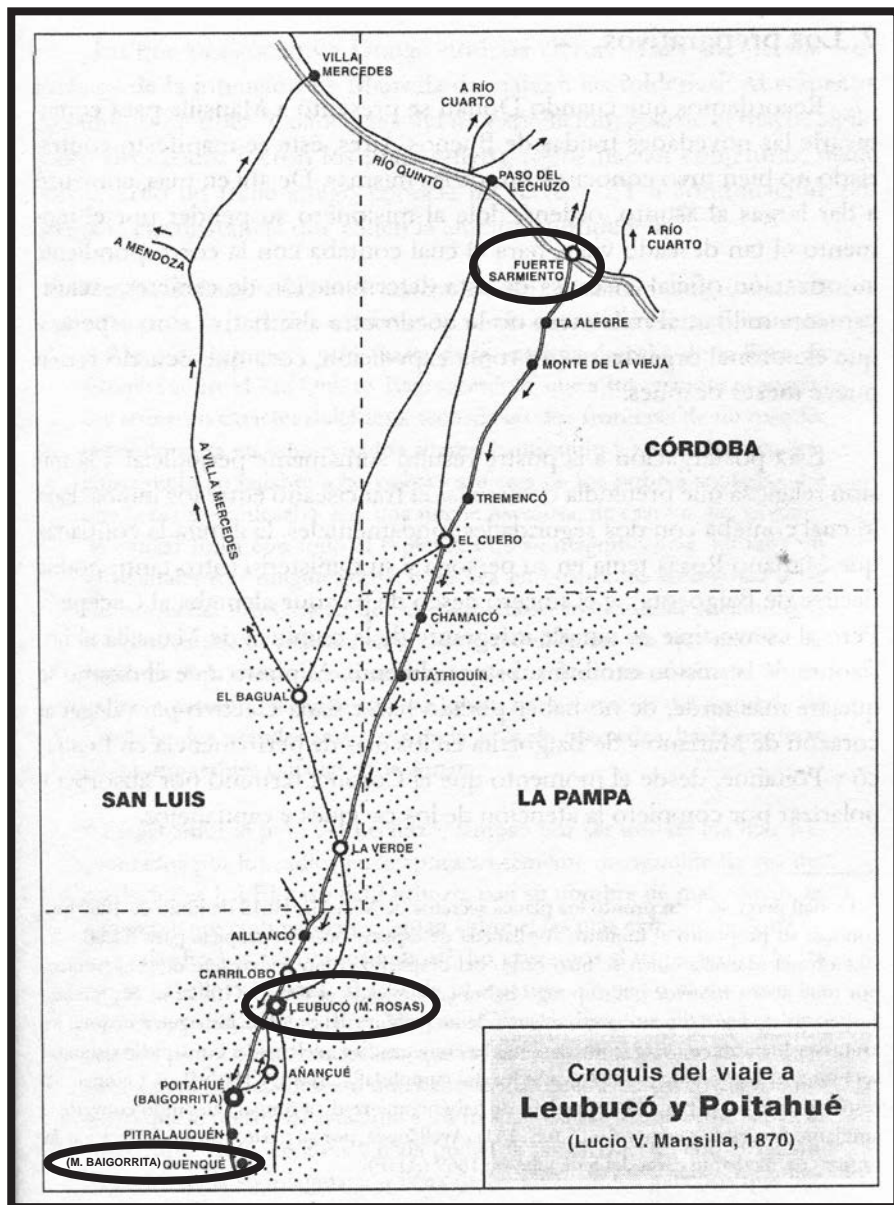
El día siguiente, viernes 1° de abril, transcurrió en completa tranquilidad, en un clima distendido y festivo, multiplicándose las visitas y cumplidos, al igual que las reuniones en los toldos cercanos. A ello contribuyó, sin duda, el reparto de las cargas de aguardiente con que el dominico quiso obsequiar a sus anfitriones, escuchándose sin parar los consabidos *yapaí* y *yapaí* (brindis), que terminaron por producir un baño generalizado de alcohol, que afectó a todos por igual, jefes, súbditos y refugiados¹³⁰.

¹²⁷ “De allí salió una gran turba de indios, componiéndose de hombres, mujeres y chicos con el objeto de conocer al Dios que iba a visitarlos. Las mujeres y los chicos, a instancias de pedir limosnas, yo les ofrecí ropas por verlos tan desnudos, pero ellos exigían que las limosnas fuesen aguardiente, lo que no me fue posible aceptar”.

¹²⁸ “Cuyos indios habían marchado ya a Leubucó con su capitanejo Caniupán a esperarme”.

¹²⁹ “Estuve detenido unos diez minutos, luego de esto llegó el Coronel [Feliciano] Ayala con veinte y cinco hombres y sus clarines batiendo marcha, quien sale a recibirme y me introdujo al cuadro, presentándome al Cacique General, a quien di la mano, como demás caciques y capitanejos. Después de esta ceremonia, mandó el General hacer algunas descargas [de fusilería], y que los indios de lanza jugasen, en la furia de los caballos, el manejo de las armas”. Burela a continuación comenta el recibimiento en el toldo de Mariano y el parlamento que mantuvieron, cf. RVB, fols. 5-6.

¹³⁰ Sobre la inclinación de los indios al desmedido consumo de alcohol y sus desastrosos efectos, escribe con pena y vergüenza M. ÁLVAREZ: “El mayor obstáculo que los indios tienen para cristianizarse y civilizarse, no es su paganismo, son los vicios que han aprendido de los cristianos, tales como el juego y la embriaguez. El indio vendería el alma si le fuera posible por una botella



Lucio V. Mansilla, *Croquis del viaje Tierra Adentro*, 1870.

De golpe, las actitudes cambiaron para mal. La agresividad contenida se despertó peligrosamente con la embriaguez. A eso de las cinco de la tarde, se supo que Mansilla avanzaba con su comitiva. Los ánimos se exaltaron al cundir la noticia, propalada por el Indio Blanco. Se decía que se trataba de una artimaña para abrir camino a un contingente militar que venía detrás, dispuesto a batir a la indiada. En medio de la confusión reinante, entre gritos y amenazas en medio de los vahos del aguardiente, Burela sufrió una repentina descompostura, según él a consecuencia del fuerte disgusto que esta situación le provocó. A lo que debe sumarse, sobre todo, el intenso miedo que lo invadió al quedar en medio de aquella virulenta escena de derivaciones impredecibles para la seguridad de los próximos visitantes, tal como podremos comprobarlo más adelante.

de aguardiente. Sabidos son los efectos de la embriaguez por Tierra adentro [...] Habiendo llegado los indios al colmo de este extravío, no reparan no de embriagarse donde se hallen, haya quien hubiese: el padre ante sus hijos, el hijo en presencia del padre, cambiando la copa, el cacique ante los otros indios, y estos en presencia de aquel, las mujeres ante los hombres y viceversa; entre los que quedan tendidos a consecuencia del licor se hallan mezclados hombres, mujeres y niños, viejos y mozos. El menos inteligente comprenderá a primera vista cuánto está encerrado en estas pocas palabras y también que estos vicios no son propiamente de los indios" RMA 268.

5. CONFLICTOS EN PUERTA

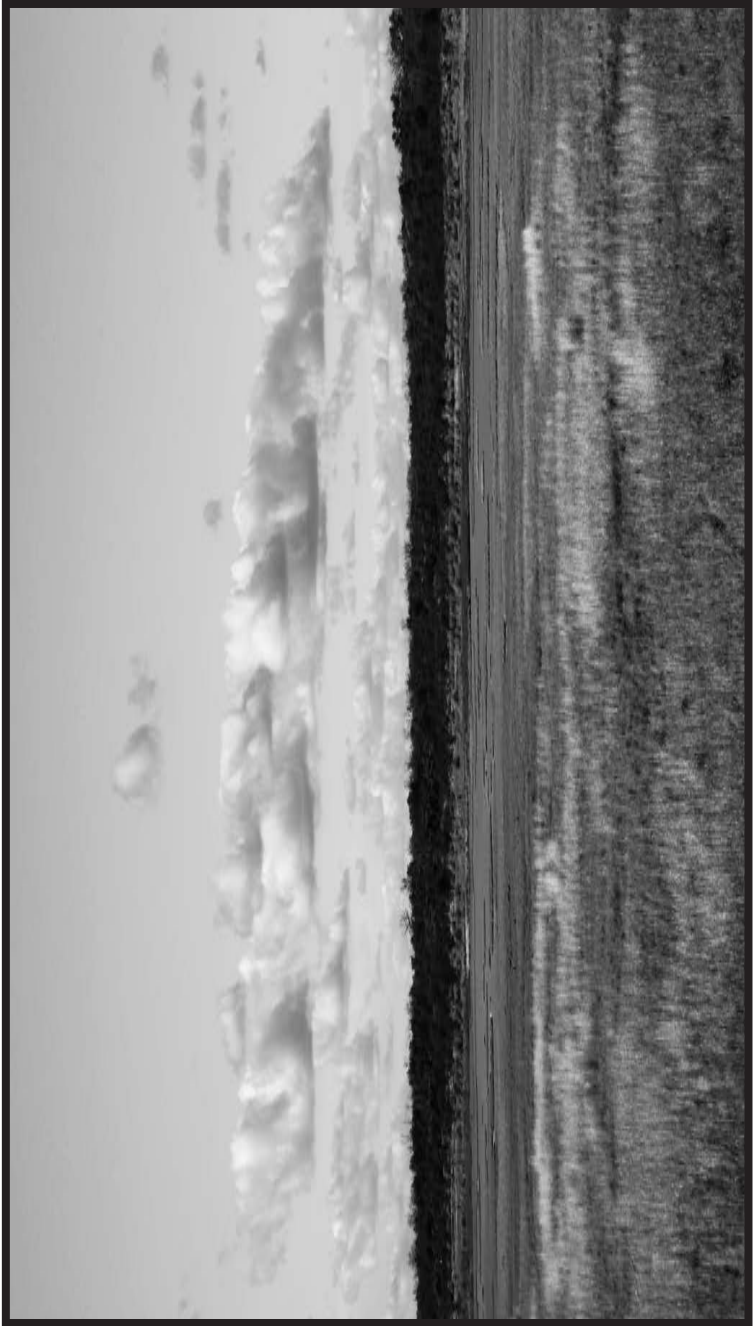
En vista a comprender la aparición de roces e incomprensiones entre las dos comisiones, cordobesa y mendocina, hay que tener presente que en esto Burela no cumplió con la palabra empeñada ante Mansilla, mes y medio antes, en Río Cuarto, al regresar a Mendoza para ultimar los preparativos. Entonces se resolvió, de común acuerdo, que las dos comitivas llegarían juntas a Leubucó, acordando encontrarse en un punto determinado del camino¹³¹. De este modo se reforzaría en los toldos la convicción de que se trataba de una visita de importancia, pacífica y de carácter oficial, efectuada desde dos puntos distintos de la frontera, pero animada por los mismos fines, cuyos protagonistas hacían frente común.

Además, el compromiso suponía de parte de Burela avisar con tiempo la fecha de salida desde Villa la Paz, manteniéndose comunicados a través del servicio de chasques¹³². El caso es que la notificación llegó tarde a la comandancia de Río Cuarto, cuando el dominico hacía ya tres días que recorría la árida travesía ranquelina. Fijar un punto de reunión para marchar juntos, ya no era posible¹³³.

¹³¹ Cuál fuera ese punto, no se sabe. Todo dependía del camino por el que se desplazara Burela: La Paz, Villa Mercedes, Leubucó; o La Paz, Paso de Tilá, costa del Salado, Leubucó (el que finalmente tomó). En el croquis topográfico que figura en EIR, Mansilla marca un camino a Mendoza, entre Aillancó y Tremencó, a mano izquierda, saliendo de Leubucó. No obstante, queda en pie la duda de saber si Burela entró efectivamente por aquí.

¹³² RMA 283.

¹³³ La comisión cordobesa tuvo noticia del ingreso prematuro del dominico al arribar al paraje "La Verde", según refiere Álvarez: "Aquí supimos que el venir armados [un grupo de indios] era para obedecer a una orden de Mariano que los había citado para que concurrieran a recibir al R. P Burela que llegó dos días antes que nosotros. Después del recibimiento habían estado divertidos, alias, borrachos y esta era la razón porque volvían ese día" RMA 257.



Laguna de Leubucó (Leuvú, Leufú, Có = "agua que corre"). Capital del cacicazgo ranquelino de Mariano Rosas. Foto del autor.

Producido el encuentro, Mansilla no demostró ninguna indisposición manifiesta, guardándose el sinsabor de lo que consideró una deslealtad gratuita, prefiriendo por el momento callar e ignorar el hecho. Más adelante, en la junta grande de Añancué, en medio de una acalorada discusión, presa de fuerte enojo ante el silencio absoluto del dominico mientras él argumentaba, lo atacó con dureza: “la voz de la conciencia, sin duda, le trababa la lengua al hipócrita”, sostuvo¹³⁴; y en el sumario con que introduce el relato, escribe: “calla el traidor”.

Por su parte, Donati confirma la veracidad del acuerdo, recriminándole abiertamente a Burela su desleal comportamiento, al punto de sostener que no era un hombre de su confianza:

“Este Padre era el Prior de los Dominicos de Mendoza que quiso hacerse cargo de redimir cautivos, y bajo tal pretexto reunió limosnas en Buenos Aires y Mendoza; y pasando por el Río 4° se valió de la protección de Mansilla para llevar lleva cabo su intento, poniéndose de acuerdo con dicho coronel y conmigo que cuando él estuviese con todos los aparejos precisos nos escribiría para que todos fuésemos juntos a las tolдерías. Por mi gusto nunca hubiese admitido en mi compañía a tal Sujeto, pero Mansilla a quien le había sido recomendado por su hermano, hizo liga con él, de lo que se arrepintió grandemente después por unas circunstancias de que no estoy muy impuesto y que no viene el caso a referir. El Religioso indicado, desde Mendoza, mandó diez y nueve cargas entre harina, agua ardiente y otras cosas de regalos. Los Indios viendo tanta generosidad por parte de este Padre le repitieron lo mismo que me habían dicho referente a la paz porque el peligro para ellos era grave”¹³⁵.

En opinión de Carlos Mayol Laferrère, se trató de “un acto de mala fe, intencional, para arribar primero que el coronel. Para colmo llevó de regalo una veintena de barriles de aguardiente, que sumió a Leubucó, de cacique para abajo, en una borrachera generalizada

¹³⁴ EIR, cap. LIV, 310.

¹³⁵ RMD 194.

que se prolongó por cuatro o cinco días, durante la que corrió serio peligro la comitiva cordobesa, por la insidiosa conspiración armada por el Indio Blanco para salir a exterminarla¹³⁶.

¹³⁶ RMD 283

6. INCIDENTES PELIGROSOS

La comisión mendocina, como dijimos más arriba, llegó a destino dos días antes que Mansilla y Donati. Se congraciaron con los caciques y capitanejos mediante la entrega de regalos y de algunas cargas de bebidas, dando lugar a un generalizado clima festivo y a los consiguientes excesos por la abundante ingesta de alcohol. Pronto tuvo noticia la otra comisión cuando se hallaba cerca del destino y cundió la alarma entre sus integrantes a raíz de algunos desaires y provocaciones de parte de los indígenas y de los cristianos refugiados.

De esta peligrosa situación, Donati lo hace responsable directo a Burela, que al anticipar la entrega de las cargas de aguardiente –bebida muy codiciada por los indios– actuó con suma imprudencia, sin medir las trágicas consecuencias que pudieran seguirse de ello. La comisión debió soportar el siguiente amago de represalia:

“A la madrugada del 1° de Abril [en realidad el sábado 2], sin saberlo, nos hallamos en los toldos, y una india para reconocer quiénes y cuántos éramos, vino a regalarnos zapallos, sandías y melones; y ésta nos dio la noticia que el día antes había llegado otra gente con cuarenta o más cargas, y que los indios estaban reunidos a beber agua ardiente. Fatal noticia fue ésta para nosotros, porque la borrachera de los indios es causa de muchas desgracias. Esta india hizo volar la noticia de nuestra llegada hasta el cacique Ramón. Este se alarmó sobremanera porque llegaba el comandante coronel Mansilla. Los regalos de agua ardiente que el Padre Burela el día antes había repartido, poco faltó que no nos costase la vida, nos solamente a nosotros, sino también a él. Sucedió que en el toldo del cacique general Mariano había un indio chileno que oyendo que llegaba el coronel Mansilla gritó que también en Chile un cura fue a emborrachar a los indios, y tras el cura un ejército hizo estregado de los indios. La mentira de este alboroto [alertó] en extremo a unos

trescientos indios que aún se hallaban reunidos alrededor de Mariano, que también él por la bebida estaba en mal estado.

Por nuestra suerte, el hijo mayor de Mariano, que aún no se encontraba ebrio, tomó el mando y nos hizo hacer alto por más de dos días, hallándonos distantes de él siete leguas, más o menos. Mientras esto sucedía, el P. Burela, que según dijo él mismo, casi se cayó muerto por el susto, nosotros estamos rodeados de trescientos o cuatrocientos indios armados de lanza capitaneados por el cacique Ramón, formando un corral con sus caballos y dejando una pequeña entrada exigiendo que entrásemos allá dentro para dar la mano de amistad. No podía ser más imponente el aparato, Mansilla y demás oficiales quedaron inmóviles, parecía que ninguno [quería] ser el primero a ponerse a dar apretones de manos a esos pobres indios que tanto pretendían atemorizarnos

[... Luego] un indio tomó la palabra, excusaba de explicar a nosotros lo que decía por qué el cacique estaba tan alborotado. Solamente nos dijo que nos hacía saber Ramón, que no debíamos pasar adelante hasta que Mariano no estuviese bueno de la cabeza, y esa trifulca de gritos y conversación duró como media hora. Los indios se tranquilizaron por la defensa de aquel indio que tomó la palabra [era yerno del cacique]. Se bajó del caballo Ramón, se entreveró con los oficiales y topes juntos nos sentamos a tomar mate. Pregunté a un lenguaraz la explicación de una conferencia tan ruidosa. Me dijo, sepa Ud. que la Providencia les ha salvado la vida¹³⁷.

¹³⁷ RMD 196. BURELA, apunta: "el Coronel Mansilla fue demorado dos días a campo raso, tanto por calmar la prevención de los indios contra el Sr. Coronel, cuanto por dar lugar a que el Cacique General restableciera completamente el uso de su razón", RVB, fol. 4. Para las referencias al encuentro con Ramón Platero, según el relato de Mansilla, véase, JUAN GUILLERMO DURÁN, *Frontera, Indios, Soldados y Cautivos. Historias guardadas en el archivo del cacique Manuel Namuncurá (1870-1880)* (en adelante FISC), 92-97; y el comentario de C. MAYOL LAFERRÈRE, *Tras las huellas de Mansilla*, 230-236.

Pero el peligro más importante, cuyas consecuencias pudieron ser nefastas, provino del entuerto que armó el Indio Blanco, quien presionó a Mariano para que lo autorizara a enfrentar la comisión y matar a Mansilla, antes que ésta llegara a Leubuco¹³⁸. Como fundamento sostenía que se trataba de una trampa fatal, pues detrás venía un ejército dispuesto a atacar las tolderías. El P. Álvarez, al relatar el hecho, ubica en este contexto la reconciliación del Mariano con el Indio Blanco, quien a disgusto de aquél había emigrado a Chile, regresando a los toldos casi al mismo tiempo que el dominico:

“Para nuestra desgracia había venido [el Indio Blanco] siete u ocho días antes de Burela, de este o con éste, también un gran cargamento de aguardiente. Con motivo del recibimiento de dicho Padre se soldó la amistad quebrada entre Mariano y Blanco. Por cierto que después del recibimiento comenzaron y continuaban bebiendo; así estaban cuando llegó la noticia de nuestro arribo. Saber que habíamos llegado y hacerse un alboroto fue una misma cosa”¹³⁹.

Pero el mismo Burela, como testigo presencial de aquellos aciagos momentos en que corrió riesgo cierto la vida de Mansilla y sus acompañantes, se encarga de poner de manifiesto la gravedad del episodio y sus pormenores. Al respecto, refiere:

“El 1° de abril, cuando nos encontrábamos llenos de satisfacción, a las cinco de la tarde, llegó un chasque anunciando la proximidad del coronel Mansilla. Esto fue una confusión para el infrascrito, costándole una

¹³⁸ Es posible que así quisiera vengarse de la persecución a la que éste lo sometió mientras residía en “El Cuero”, antes de emigrar a Chile, en razón del repetido robo de haciendas y actos de crueldad. Precisamente al pasar por este lugar, Mansilla recuerda en EIR la historia del Indio Blanco (cap. XI, 55-56).

¹³⁹ RMA 268-269. Al respecto, Mansilla afirma: “el indio Blanco, expulsado por mí del *Cuero*, desparramó la voz de que venían doscientos hombres de vanguardia; que yo no era el coronel Mansilla sino una descubierta; y que la reserva, que era fuerte, quedaba con éste en *Chamalco*. Los indios, pues, quisieron ganar tiempo para hacer descubiertas a largas distancias, como en efecto lo hicieron, asegurándose de que ningún peligro real los amenazaba”, CCM 148.

enfermedad por la agitación que sufrió al ver la prevención y malos instintos de los indios contra el señor coronel Mansilla. Fue necesario poner en acción toda la influencia del que suscribe, del coronel [Feliciano] Ayala [refugiado], del mayor Hilarión Nicolai [refugiado] y del capitán Camargo [refugiado], como demás cristianos residentes en el Desierto, quienes gozaban de mucha aceptación entre los indios. Después de calmado este primer momento, vino el indio Blanco a renovar con embustes la inquietud de los indios, pidiendo una lanza para ir a encontrar al coronel Mansilla, arrebatando una lanza. Pero Ayala como los demás cristianos arriba nombrados, volvieron a calmar a los indios, quienes tomaron del cuello al coronel Ayala, creyéndolo adherido a la persona del coronel Mansilla. Mientras todo esto ocurría, el cacique general no tomaba participación alguna, por el estado de embriaguez en que se encontraba. Su hijo mayor Epumer Rosas [Chico], que es un joven apreciable por sus buenos sentimientos y cariño que profesa a los cristianos, mediante nuestra súplica tomó la voz para calmar a los indios, y mandar a custodiar la persona del coronel Mansilla, para que no se le siguiera perjuicio alguno”¹⁴⁰.

Pero los pormenores que rodearon aquellos aciagos momentos los refiere con detenimiento el P. Álvarez, quien recoge la versión al llegar a Leubucó de boca de algunos cristianos refugiados, aún alarmados por lo sucedido, pues no sólo temieron por la suerte de los visitantes, sino también por la suya, temerosos de quedar implicados en el eventual asesinato de Mansilla y así quedar a merced de las represalias que sobrevendrían:

“aquí hubo un verdadero peligro; hubo un momento en que los cristianos [refugiados] no pudiendo disponer de Mariano se consideraban perdidos, y ellos, a su vez, a nosotros, porque los indios entusiasmados por Blanco se disponían a salir a matarnos, sin que ellos pudiesen hacerlo volver en sí a Mariano. Los aquietaron un poco por medio de Epumer Chico, primer hijo de Mariano, que

¹⁴⁰ RVB, fols. 5-6.

no estaba tan borracho; entretanto, las chinas mojaban a porfía la cabeza de éste con agua fría, temiendo que la voz de aquél no se atendiera. Los primeros mensajes que recibió Mansilla, no fueron de Mariano y sí de Epumer Chico obligado por las repetidas instancias de los cristianos. Ellos también se creyeron perdidos, aunque hablando de nuestra llegada no me dijeron directamente nada, como sí sus temores por nosotros; se colige sin discurrir mucho, y por alguna revelación indirecta. Conservo fresca la memoria de estas palabras que nos dijo uno después que salimos de la rueda que formamos, luego de bajar [del caballo]: «no saben de la que se han librado»; nos sorprendieron estas expresiones, y preguntando cual había sido el peligro de que hacía mérito, contestó refiriendo la historia del indio Blanco. Sabían la posición del Coronel y su mérito, comprendieron que su muerte sería vengada, y estando ellos unidos con los indios, sin duda, los considerarían cómplices del asesinato; por esto temieron tanto; que Burela cayó enfermo del arrebato, viendo que los esfuerzos de los cristianos eran inútiles”¹⁴¹.

¹⁴¹ RMA 269-270.

7. EN LOS TOLDOS DE LEUBUCÓ

Cumplida la “cuarentena” impuesta (dos días de espera), y superado el susto mayúsculo que provocó el incidente, la comisión continuó su desplazamiento hacia Leubucó, sin mayores dificultades, bajo la guía del capitanejo Caniupán¹⁴². Se incorporaron al séquito de recibimiento un número importante de indios, entre ellos un hermano de Mariano, en el tramo final del camino se agregó además “otro ejército de indios con cornetas y tres banderas, dos coloradas y una blanca, guiados por el hijo mayor de Mariano [Epumer Chico]”¹⁴³.

En la toldería los estaba esperando el cacique general, rodeado de todos los jefes principales y buen número de refugiados. Dos personas se acercaron de inmediato a Donati, lo que le produjo cierta extrañeza, en razón de no haber tenido todavía oportunidad de saludar a Mariano, allí presente, según lo indicaba el protocolo en tales ocasiones.

Se trataba de Epumer, el cacique asociado por la memoria de los paceños a la durísima represalia a Villa de La Paz, todavía alcoholizado, protagonista de un gesto desagradable, fuera de lugar, que Donati sorteó con altura: “apenas me bajé de caballo – escribe– en vez de darme la mano de amistad, que me la rehusó, quiso darme una botella de vino, la que acepté con mucho gusto, tomando un buen trago, y se la devolví”. El mencionado doctor Jorge Macías, enviado del coronel López, que sufría desde hacía dos años injusta detención, desde un primer momento quiso llamar la atención del franciscano para ver si éste podía lograr de Mariano su liberación. Refiere el franciscano: “... vino a abrazarme como si yo hubiese sido su más íntimo amigo, y comenzó luego una breve narración de sus desventuras”¹⁴⁴.

Finalizados los saludos de práctica, Mansilla y la comitiva

¹⁴² EIR, caps. XXIV-XXVI, 128-143; XXXIII, 180-186; RMA 266-272; RVB fols. 5-6.

¹⁴³ RMD 197-198. CCM 148.

¹⁴⁴ M. ÁLVAREZ, se detiene por un momento a recordar figura de Macías: RMA, 272-273.

pasaron al toldo de Mariano para intercambiar algunos cumplidos; y ante la insistencia del cacique Epumer de realizar un brindis tras otro (*yapaí, yapaí*), los huéspedes juzgaron oportuno retirarse antes que el clima de cordialidad alcanzado pudiera de pronto enrarecerse a causa del vino y aguardiente que circulaba¹⁴⁵.

Los franciscanos, por su parte, pasaron al toldo del coronel Ayala, quien les ofreció un reparador almuerzo, poniéndose a su disposición mientras durara su estadía en el lugar. Este oportuno gesto de hospitalidad lo recuerda el P. Álvarez con palabras de agradecimiento, pues en medio de las incertidumbres sufridas, sintieron de pronto que aquella mano amiga les ofrecía amparo y seguridad:

“[Nosotros que necesitábamos protección] no podíamos menos que aceptar la invitación que nos hizo Ayala para que pasáramos a su toldo, [y] a allá nos fuimos. Lo primero que hicieron fue proporcionarnos un buen almuerzo, y en verdad que lo necesitábamos. Feliciano, que así se llama Ayala, es un oficial de los de[el general Juan] Saá, que se halla entre los indios desde la derrota que aquél sufrió en San Ignacio [1° de abril de 1867]; es puntano. Tomó parte en las cosas de San Luis más por gratitud, que por una verdadera decisión a la causa federal; es un hombre sin letras, pero de buena razón. Tiene familia y ésta está en Mendoza. Como he dicho éste nos sacó de la junta que ya principiaba a libar a Baco, nos introdujo en su toldo donde estaba dicho P. [Burela]; nos manifestó mucho cariño, refirió la crítica situación en que habíamos estado, cuánto trabajaron hasta hacer refrescar a Mariano, en fin todo lo que sucedió por causa del Indio Blanco, al saber nuestra llegada; por último se ofreció para servirnos mientras estuviéramos en lo de Mariano

¹⁴⁵ “A poco de estar [en el toldo], el indio Epumer hizo traer una botella de vino, después otra de aguardiente; no se contentó con tomar solo, hizo una *yapaí* al Coronel: esto es un brindis; y después otros y otros más. Muchos como vimos que el asunto se formalizaba [la borrachera], unos después de otros abandonamos el campo, retirándonos unos al toldo de [Feliciano] Ayala, otros a un rancho que habitaba el Cap[itán] Rivadavia”, RMA 271.

y nos convidó a parar [en] su toldo; y dijo que estaba encarga[do] por el momento de la Policía, así que no se pudo detener más. Aquí quedamos”¹⁴⁶.

Además el franciscano se detuvo un momento a describir el intenso movimiento que reinaba en el toldo de Ayala a causa de la presencia del P. Burela, que en calidad de huésped contaba con una dependencia aparte, de donde entraban y salían continuamente visitas atraídas por la generosidad del fraile, que a todos conformaba con algún obsequio.

“Estábamos como empantanados en aquel toldo, pues se nos vedaba la salida diciendo que no convenía que nos hiciéramos ver de los Indios porque nos comprometerían al algún yapaí. Había una grande multitud de todo género de personas. Sólo el P. Burela contaba con una media docena de acólitos, toda la gente de Ayala, e indios que atraídos por la generosidad de Burela entraban y salían en su pieza. Parecía una Babel, quien hablaba el araucano, quien no, quien denotaba que era puntano, mendocino, porteño [o] cordobés por el acento. Entre los muchos que a cada momento se veían había uno muy pobre, pero muy atento, demostraba regular educación, vestía de chiripá, fue quien salió primero de todos al palenque para abrazar al Coronel luego que llegamos [...], era el Dr. Dn. Jorge Macías”¹⁴⁷.

Por su parte, los franciscanos no bien desmontaron en Leubucó, intentaron cumplir con el propósito religioso de su visita, proponiéndoles a los interlocutores que curiosamente se le acercaron –cristianos refugiados, cautivos e indios– que escucharan el mensaje evangélico y que recibieran los sacramentos. A diferencia del dominico, que se limitó a repartir obsequios, tramitar el rescate de cautivos y apoyar la actividad de dos o tres pulperos que lo habían acompañado con fines comerciales. De los primeros, Mansilla –no sin acudir a un dejo de ironía– señala:

¹⁴⁶ RMA 272.

¹⁴⁷ RMA 272.

“Después que fui saludado, cumplimentado y felicitado [por el séquito de Mariano Rosas], me pidieron permiso para hacerlo con los franciscanos, que por el hecho de andar a mi lado, de ver mis atenciones con ellos y, sobre todo, porque llevaban corona [tonsura grande], eran reputados mis segundos en jerarquía. Concedí el permiso, y vino un diálogo como los que ya conocemos, con su multiplicación de razones [...] Los franciscanos contestaron evangélicamente, ofreciendo bautizar, casa y salvar todas las almas que quisieran recurrí al auxilio espiritual de su ministerio. Felizmente los intérpretes no entendieron muy bien sus apostólicas razones, y no pudieron multiplicarlas tanto como la concurrencia lo habría deseado”¹⁴⁸.

¹⁴⁸ EIR, cap. XXIV, 129.

8. DIFICULTADES PARA MANTENER CONVERSACIONES

Concluido el ceremonial de recibimiento y los primeros cumplidos en el toldo de Mariano, tanto Mansilla como Donati se esforzaron de inmediato por interesar al cacique en el pronto inicio de conversaciones encaminadas a cumplir con la finalidad del viaje que los llevó a Leubucó. En el caso del coronel, era indispensable alcanzar la pronta ratificación o rectificación del tratado de paz, ya aprobado y firmado, que debía durar seis años, sin obligación de prórroga; y de parte del franciscano, interesarlo en la propuesta misionera que llevaba entre manos. La intención de ambos, por tanto, consistía en hablar familiarmente con Mariano para hacerle comprender lo mucho que le convenía mantenerse fiel al compromiso asumido con el gobierno nacional; y que de allí en más, convenciera a los demás jefes en idéntico sentido. Este segundo paso suponía de suyo la convocación de un parlamento o una junta general de caciques y capitanejos, donde ambas partes pudieran formular las objeciones y las respuestas pertinentes.

Pero en un comienzo el asunto no se presentó de fácil solución, pues los efectos del vino y el aguardiente que repartió Burela se sintieron más allá de lo esperado. Resultó imposible encontrar el momento indicado para encauzar dichas conversaciones, ya que “para esto –señala Álvarez– era preciso tiempo bueno [es decir] que el indio no estuviera borracho, que estuviera solo y con gana de oírle, etc., etc.”. De parte de Donati, la ansiedad también crecía, porque las horas transcurrían sin poder concretar la doble intención que lo animaba:

“El Prefecto necesitaba igualmente tiempo, confirmar las razones de Mansilla respecto a la necesidad de mantenerse en paz, hacerle conocer que había llegado un tiempo favorable para que entrara por las vías de la religión y de la civilización, que no desperdiciara tan buena oportunidad como ésta que se le ofrecía; quería [además] extenderse mucho sobre este tópico, predicando la bondad de Dios, en llamar a sus creaturas a la luz de la

verdad, notándole que el Gobierno Nacional en lugar de darles balas por tantas travesuras que habían hecho les daba yeguas, ropa, azúcar, tabaco, etc.; que aprovecharan, que aprovecharan, para bien, [porque] podía suceder que irritado por sus patrañas les mandara una legión de soldados que los perdiera”¹⁴⁹.

Así pasaron varios días en que la somnolencia y el desgaño se adueñaron de los anfitriones, postrándolos anímicamente, sin que reaccionaran a los requerimientos de los preocupados huéspedes. Éstos, a su vez, quedaron a la espera de que se despertaran y volvieran en sí, conviviendo, entre tanto, con una “turba”, compuesta en su mayor parte de cristianos refugiados y de infelices cautivos. Finalmente, no sin dificultades, Mansilla alcanzó a discutir el tratado, el 12 de abril, en los médanos de Añancué, logrando su aprobación tras nueve horas de acaloras y angustiosas deliberaciones, en presencia de los tres religiosos¹⁵⁰. En cambio, Donati debió regresar prácticamente con las manos vacías, sin convencer totalmente a Mariano de la bondad de su propuesta.

¹⁴⁹ EIR 274.

¹⁵⁰ EIR, caps. LIII-LIV, 297-313; RMD 199; RVB, fols. 8-10; FISC 112-121; CARLOS MAYOL LAFERRÈRE, *Tras las huellas de Mansilla*, 361-367. Lamentablemente a esta altura de los hechos no podemos contar con la valiosa información de RMA, pues los apuntes personales de M. Álvarez se interrumpen al momento de llegar a los toldos del cacique Baigorrita.

9. BAUTISMOS EN LA TOLDERÍA DE BAIGORRITA

Días antes de la junta de Añancué, el 8 de abril, Mansilla realizó una visita que tenía pendiente al cacique Baigorrita con toldos en la zona de Poitahué, en las proximidades de “Quenque” (lomada de importancia), a unas quince leguas al sur de Leubucó. En esta ocasión, lo acompañaron los dos franciscanos, no así el dominico, que prefirió quedarse. La permanencia en el lugar se prolongó por espacio de dos días. A juicio de Donati, el nuevo anfitrión demostró mucho aprecio y respeto por la visita de los sacerdotes, declarando por medio de su lenguaraz “que altamente se alegraba de tenerlos en su choza, que jamás se hubiera figurado que tuviese la suerte que dos Padres le hiciesen tanto honor; por lo tanto, quedaba muy agradecido; y que quería que otra vez que fuera por allá, de antemano le avisase, porque ordenaría a su gente que no me molestasen”¹⁵¹.

También en esta oportunidad se impone preguntarnos: ¿pudo Donati, más allá de los saludos y agradecimientos del cacique, tratar con éste el tema de la escuela y de la iglesia, cuya construcción contemplaba el tratado de paz firmado con su expreso consentimiento? Lamentablemente en Quenque se repitieron los mismos inconvenientes que en Leubucó: Mansilla se convirtió en el centro de todas las preocupaciones; y el incesante ir y venir de gente en el toldo de Baigorrita no dejó resquicio para poder hablar con tranquilidad. Razón por la cual, otra vez el misionero debió confesar el fracaso en el objetivo primordial de su aventura apostólica: “nada pude tratar de misiones –escribe– porque enteramente no se pudo; era un mar de confusión”. No obstante, los breves momentos pasados junto al cacique, terminaron por encender en su alma sacerdotal una lucecita de esperanza para el futuro: “pero estoy asegurado –dice– que Baigorrita se inclina mucho a ser bautizado”¹⁵².

¹⁵¹ RMD 198.

¹⁵² RMD 198-199.



Cerrito Quenqué (Quin-Qué = "región montañosa"). En sus proximidades se encontraba asentada la tribu del cacique Manuel Baigorrita. Foto del autor.

En este sentido, tengamos presente que Mariano ya había recibido el bautismo cuando fue prisionero de Juan Manuel de Rosas en Santos Lugares y en la estancia “El Pino”, quien asumió el padrino del joven hijo del gran Painé. De allí el apellido que ostentaba con tan marcados sentimientos de gratitud y veneración¹⁵³.

Asimismo, otro gesto de Baigorrita vino a reconfortar en algo el ánimo de Donati, presa en aquellos momentos de la tristeza y el desaliento al comprobar que el proyecto misional se desvanecía irremediamente: “me prometió –refiere como queriendo consolarse– que haría educar cristianamente a su hijo mayor, de tres años, y me lo dio para que lo bautizase”. Y, agrega: “siendo padrino el coronel Mansilla lo bauticé, como también bauticé a un sobrino del mismo cacique, siendo padrino el ayudante de Mansilla [Demetrio Rodríguez]”. Mansilla describe así el primero de los bautismos, el del hijo de Baigorrita, bautizado con el nombre de Lucio Victorio, en honor de su padrino:

“... en seguida me fui al toldo de mi compadre [de mañana bien temprano]. Fumaba tranquilamente rodeado de sus hijos: no se movió, me insinuó un asiento con la sonrisa más dulce y amable, y apenas me había acomodado en él, dijo a mi ahijado: padrino bendición. El indiecito vino hacia mí con cierta timidez; le atraje del todo, echándole los brazos, le cogí las manecitas que había unido obedeciendo al mandato de su padre, le acaricié y le senté a mi lado, contestándole a su bendición, padrino, Dios lo haga bueno, ahijado. La madre, que hablaba español, le preguntó desde el fogón: – ¿Cómo te llamas? No contestó. Le repitió la pregunta en lengua araucana y respondió mirándome con recelo: –Lucio Mansilla. Mi compadre se sonrió complacido. La madre, las chinas y cautivas que cocinaban festejaron mucho la respuesta.

¹⁵³ Fue tomado prisionero en 1834, a orillas de la laguna de Langheló (fuerte Gainza), a unas treinta leguas de Melincué, mientras con otros adolescentes y chusma cuidaban una caballada de refresco, a la espera del regreso de un malón dado por Painé en el norte de la provincia de Buenos Aires. Véase, EIR, XXXIII, 180-184.

Una de las más ladinas, dijo: Coronel Mansilla, chico. Mi compadre llamó a San Martín [secretario y lenguaraz]. San Martín me dijo: –Dice Baigorrita que cuándo se hace el bautismo. –Dile que cuando quiera, que ahora mismo, si le parece, antes que entren visitas. Contestó que bueno. Llamé al Padre Marcos, y el franciscano no se hizo esperar. En cuanto entró, mi compadre le hizo decir con San Martín que si le hace el favor de bautizarle su hijo. –Con mucho placer contestó el Padre. Salió, volvió con Fray Moisés Álvarez, se revistieron, nos hincamos, rezamos el Padre Nuestro, haciendo coro los cautivos que lo sabían y mi ahijado fue bautizado con el nombre de Lucio Victorio. Terminada la ceremonia, Baigorrita les dio las gracias a los franciscanos y los invitó a sentarse a almorzar”¹⁵⁴.

En el transcurso del almuerzo (puchero y asado, de yegua y de vaca) Mansilla explicó el significado que entre los indios asume el padrinzago¹⁵⁵; a lo que en su momento, los

¹⁵⁴ EIR, cap. XLVII, 265. CCM 149. En CMD 198-199 se lee: “Baigorrita demostró mucho aprecio y respeto por la visita de dos Sacerdotes; esto mismo declaró por medio de su lenguaraz, diciéndome éste que Baigorrita le ordenaba de decirme que altamente se alegraba de tenernos en su choza [toldo], que jamás se hubiese figurado que tuviese la suerte que dos Padres le hiciesen tanto honor, por tanto que quedaba muy agradecido. [...] Y] me prometió que haría educar cristianamente a su hijo mayor, de edad de tres años y me lo dio para que lo bautizase. Siendo padrino el Coronel Mansilla, lo bauticé, como también bauticé a un sobrino del mismo Cacique, siendo padrino el Ayudante de Mansilla. Nada pude tratar de Misiones, porque enteramente no se pudo (era un mar de confusión), pero estoy asegurado que Baigorrita se inclina mucho a ser bautizado”.

¹⁵⁵ “Mi compadre explicó lo que significaba entre los indios darle al ahijado el nombre y el apellido del padrino. Era ponerlo bajo su patrocinio para toda la vida; pasar del dominio del padre al del padrino; obligarse a quererle siempre, a respetarle en todo, a seguir sus consejos, a no poder en ningún tiempo combatir contra él, so pena de provocar la cólera del cielo. El padrino se obliga por su parte a mirar al ahijado como hijo propio, educarlo, socorrerlo, aconsejarlo y encaminarlo por la senda del bien, so pena de ser maldecido por Dios. Eran dos seres que se identificaban en un voto solemne”. A continuación, Mansilla refiere que Baigorrita le propuso extender la visita a los toldos de su padrino, el famoso Manuel Baigorria, militar refugiado, de convicciones unitarias, con toldos en el paraje Trenel. Sin excluir, al parecer, los fines religiosos en dicho viaje. El coronel se limitó a decirle que con gusto lo haría en otra oportunidad,

franciscanos agregaron el significado del bautismo, dando lugar a una breve catequesis, aludiendo a los atributos divinos y a los mandamientos, que según Mansilla sonó así:

“los franciscanos a su turno explicaron con mansedumbre, claridad y sencillez lo que significaba el bautismo. Dijeron que el que se bautizaba entraba en gracia de Dios. Que Dios era eterno, inmenso, misericordioso; que tenía un poder infinito, que hacía cosas grandes que los hombres no podían comprender; que su voluntad era que todos se amaran como hermanos, que no mataran, que no robaran, que no mintiera; que lo que se casaran lo hicieran con una sola mujer; que los que tuvieran hijos los educaran y enseñaran a vivir del trabajo; que para ser buen cristiano era necesario tener presente siempre esas cosas. San Martín tradujo las razones de los franciscanos, y todos los presentes las escucharon con suma atención. Mi compadre prometió educar a su hijo en la ley de los cristianos, que no se casaría con varias mujeres, ni con dos, que le enseñaría a vivir de su trabajo”¹⁵⁶.

cuando se hiciera la paz, y con el previo consentimiento de Mariano, cf. EIR 266. Y más adelante, salva una omisión: “Se me olvidaba de decir que entre los indios, el compadrazgo se establece sin necesidad de bautismo”, EIR 269.

¹⁵⁶ EIR 266. Después de los bautismos Mansilla, acompañado de su comitiva, partió rumbo “Añancué” lugar acordado para celebrar el gran parlamento de “las paces” y cerrar así el tratado: “Yo me marche –dice– para las tolderías de Baigorrita, quedando emplazado para los 5 días en la raya que deslinda las tierras de este Cacique de las de Mariano, y un lugar donde los indios celebran habitualmente sus juntas para deliberar y resolver asuntos de importancia”, CCM 149.

10. SE CELEBRARON MISAS

Las fuentes informativas que nos han posibilitado adentrarnos junto con la comisión "Tierra Adentro", recreando los momentos más importantes del viaje y su estadía en los toldos de Leubucó, concuerdan en señalar la celebración de una misa, además de los bautismos a los que nos referimos más adelante. ¿Una o dos misas? Nos planteamos la pregunta porque Mansilla habla de dos misas (8 y 12 de abril); Burela de una, antes de partir la comisión para "Quenque", con administración de bautismos (8 de abril); y Donati, de una, al volver de la junta de Añancué, con la inclusión de bautismos, posiblemente después del rito eucarístico (13 de abril); y los tres concuerdan que la celebró éste último.

Es dado pensar que al coronel y al dominico le asiste la razón; y que la memoria del franciscano sufrió alguna confusión al momento de fijar el día de la celebración. Por lo tanto, debieron celebrarse dos misas en la toldería de Mariano. Una antes de la visita a Baigorrita; y otra después del gran parlamento de Añancué, donde se selló la paz definitiva¹⁵⁷. Al respecto, estas son las tres alusiones directas:

* MANSILLA: "En la mañana de mi salida de Leubucó para Quenque [8 de abril], habiendo obtenido permiso de Mariano Rosas para decir una misa, el altar del cristianismo se alzó en plena pampa, y el Padre Marcos celebró los oficios divinos, ayudando la misa el Padre Moisés y el que suscribe, que oyeron con gran regocijo y devoción muchísimos cristianos y cristianas". "Era preciso aprovechar el día [13 de abril]. Teníamos que bautizar una porción de criaturas, hijas de cristianos refugiados, de cautivas y de indios. Les recordé a los buenos franciscanos que no teníamos tiempo que perder; mandamos

¹⁵⁷ Se trata de una misa pública, con asistencia de un crecido número de personas, como a continuación veremos. Esto no quiere decir que los dos franciscanos, incluso Burela, no hubieran celebrado en privado, sobre todo teniendo en cuenta el tiempo litúrgico: la comisión llegó a las tolderías al finalizar la cuaresma del año 1870; y allí transcurrió la Semana Santa.

mensajeros en todas las direcciones y se preparó el altar, en el mismo rancho en que se había celebrado la misa el día antes [12 de abril]¹⁵⁸.

* BURELA: “El 3 [8 de abril] por la mañana se celebró la misa en el rancho del Sargento Arellano con asistencia de todos los cristianos allí residentes. Y como no se consiguió el objeto por qué fue la misa, me excuso referir el juicio que el Cacique se formó de la misa. Cuya misa la dijo el R. P. Fray Marcos Donati, y quien bautizó algunos niños solemnemente según las facultades pontificias que tenía. Después el Coronel Mansilla se marchó a Lenge [Quenque], que significa lugar cortado al sesgo, que es donde vive el Cacique Baigorrita”¹⁵⁹.

* Donati: “Muertos de hambre y sumamente cansados y aturcidos nos volvimos [desde Añancué] al toldo de Mariano, quien permitió que se celebrase una misa al día siguiente, que era el Miércoles Santo, día 13 de abril de 1870. Bauticé y oleé a diez y ocho chiquitos, entre ellos dos hijitas del mismo Cacique General. Muchas cautivas oyeron la santa Misa, y hubiese habido un casamiento si Mansilla no hubiese dispuesto tan pronto la marcha para la vuelta al Río 4º. Jamás, decían generalmente los indios, se han visto sacerdotes en esta tierra, quien sabe si será buena seña. Otro dijo al Coronel: mira si nos engañas a la presencia de estos Padres, Dio te hará caer muerto”¹⁶⁰.

¹⁵⁸ CCM 149; EIR cap. LVIII, 331.

¹⁵⁹ Según Burela, el motivo de la celebración fue éste: “El día 2 [7] de abril fue un día de calma y bonanza. Por la tarde fui llamado por el Cacique General para contarme que un chico de una cautiva, de cuatro para cinco años, lo habían sacado sus hijos a las boleadas y lo habían dejado perdido en el campo, que hacía cuatro días a que esto había sucedido, y me suplicó encendiera una vela bendita para que aparezca el niño; yo le contesté que el niño debía estar muerto ya por la sed o por los tigres, según el punto en que se había perdido. Luego fue al Coronel Mansilla y le contó lo mismo el Cacique. El Sr. Coronel le prometió al día siguiente se diría una misa con el fin de que apareciera el niño”, RVB, fols. 7-8.

¹⁶⁰ RMD 199.

En cuanto a la celebración de esta misa, antes de la junta de “Añancué”, Mansilla la describe magníficamente, señalando incluso los pormenores de la escena, cuya lectura dejamos a cargo del lector, limitándonos de nuestra parte a sintetizar en breves pinceladas el cuadro¹⁶¹. Los preparativos para el oficio comenzaron bien temprano. Los franciscanos, no bien se levantaron, sacaron fuera del rancho el famoso “baúl de los ornamentos” para arreglar con suficiente tiempo los elementos necesarios para la ceremonia, que en principio tendría lugar al aire libre, pues se trata de una hermosa mañana, “el cielo estaba límpido, el sol brillaba espléndido”. De inmediato se avisó a los “cristianos circunvecinos”, invitándolos a participar de la misa.

Pero a medida que avanzó la mañana, un fuerte viento impidió se concretara tal propósito, debiéndose recurrir al rápido arreglo de un rancho, perteneciente “a un sargento de la gente de Ayala” –según Burela de apellido Arellano– para convertirlo en provisoria capilla. Se lo aseó lo mejor posible, tapizándose el suelo y las paredes con ponchos y mantas, improvisando los franciscanos en contados momentos un decoroso altar con los escasos elementos disponibles. Sobre el mismo colocaron, además del mantel, algunos “encajes y brocado pintado de doradas flores” y las correspondientes velas que iluminaban un crucifijo de madera. “Todo estaba muy bonito, incitaba a rezar”, recuerda Mansilla con un dejo de evidente enternecimiento emocional¹⁶². Poco a poco el rancho terminó por llenarse de una

¹⁶¹ EIR, XL, 220-222.

¹⁶² En su momento adelantamos que las relaciones entre los dos franciscanos y Burela, mientras permanecieron juntos en Leubucó, no se destacaron por la cordialidad. Más bien existieron tensiones permanentes, originadas en la pretensión del dominico de asumir responsabilidades religiosas respecto de los indios que ciertamente no le correspondían, por ser Donati el prefecto de misiones, con encargo exclusivo de ocuparse del asunto. El mismo Mansilla, desliza meses después un comentario que viene a explicar la ausencia de Burela en los preparativos y celebración de la misa, actitud difícil de comprender tratándose de un sacerdote, más en aquellas particulares circunstancias. Ya en clima de polémica periodística, le enrostra al dominico su mal comportamiento en la escena que nos ocupa: “felizmente hay testigos de mis actos, testigos que dirán en todo tiempo qué ha hecho el Leubucó el Padre Burela, que ni siquiera ayudó a los franciscanos, Fray Marcos Donati y Fray Moisés Álvarez a compo-

nutrida feligresía, compuesta de hombres y mujeres, vestidos “con la mejor ropita que tenían”, permaneciendo unos hincados, otros sentados o de pie, todos en respetuoso silencio a la espera del comienzo de la misa. Entre los presentes también figuraban los oficiales y asistentes de la comitiva.

La celebración comenzó poco después de las nueve de la mañana, oficiando el P. Donati, con la asistencia del P. Álvarez y del propio Mansilla, quien debió recurrir a los confusos y vagos recuerdos del “latín de sacristía” para poder contestar debidamente. He aquí la parte central del relato que éste ofrece al respecto, no exento de emoción al momento de escribirlo meses más tarde, cuando lo plasmó en una de las cartas abiertas a su amigo Santiago Arcos, publicadas en *La Tribuna*:

“Lo revestimos al Padre Marcos, y los oficios empezaron. Grupos de indios curiosos nos acechaban. Reinaba un profundo silencio. La metálica campanilla vibró, invitando a hacer acto de contrición por la sangre del Redentor. Era la primera vez que en aquellas soledades, que entre aquellos bárbaros, resonaban los ecos del humilde *Confiteor Deo Omnipotenti*. Los cristianos oraban con intensa devoción. Yo los miraba cada vez que la ceremonia me permitía darle el flanco al altar. Entre ellos había varios indios. En algunas mujeres sorprendí lágrimas de arrepentimiento o de dolor; en otras vagaba por su fisonomía algo parecido a un destello de esperanza. Todos parecían estar íntimamente satisfechos de haberse reconciliado con Dios, elevando su espíritu a él en presencia de la cruz y del altar. Mientras duraron los oficios sagrados, yo pensé constantemente en mi madre. Recordaba los martirios infantiles porque me había hecho pasar, llevándome todos los domingos a la iglesia de San Juan, para que ayudara a misa bajo su vigilante mirada –¡Pobre mi madre!, me decía, ¡qué lejos estás! Rogaba a Dios por ella y por todos los que amaba; y le daba gracias por esos martirios, porque debido a ellos me era permitido

experimentar el placer de prestigiar a la religión entre los infieles, tomando parte en la celebración de la augusta ceremonia que allí nos congregaba. Después que se acabó todo, que los padres repartieron sus bendiciones, se deshizo el altar, se arrancaron los ponchos y mantas, y la capilla volvió a quedar convertida en lo que era, en un miserable rancho. Se guardaron los ornamentos, se puso el baúl en mi rancho, y enseguida nos fuimos con los franciscanos a darle gracias a Mariano Rosas”.



*Fray Vicente Burela. José A. Verdaguer,
Historia Eclesiástica de Cuyo. Milán 1931.*

11. ENTRE INVITACIONES Y PREPARATIVOS

Ocupémonos ahora de referir la celebración de los bautismos en Leubucó, el 13 de abril, circunstancia en la que coinciden Donati (con misa) y Mansilla (sin misa)¹⁶³. El primero menciona escuetamente el hecho, señalando que fueron dieciocho los bautizados; el segundo, en cambio, ofrece un relato pormenorizado del que nos servimos de ahora en más¹⁶⁴.

Al atardecer del día anterior [12 de abril], se arreglaron los prolegómenos de la ceremonia, a lo que siguió un sabroso puchero de carne de yegua. Entonces el coronel, que se atribuye la iniciativa, le pidió al P. Donati que hablara con Mariano “para solicitarle, como cosa suya, el permiso competente”, quien aceptó gustoso, rogándole le bautizara a su hija mayor, de la que aquél sería padrino. A su vez, el cacique en señal de amistad y para demostrarle al franciscano que era cristiano, lo invitó al comer el puchero en el mismo plato. Aprovechando tanta cordialidad, “el Padre Marcos, por su parte, le hizo a Mariano Rosas una larga explicación de lo que significaba el bautismo, quien varias veces contestó: –Ya sé, [... exigiéndole] que a la hijita que iban a bautizar la educara como cristiana, lo que le fue prometido”¹⁶⁵.

El padrinazgo de Mansilla había sido pedido meses antes mediante intercambio de cartas; y ahora había llegado el momento de concretar la invitación de convertirse en “compadres”. El padrino tuvo ocasión de conocer a la futura ahijada, unos días antes, en el transcurso de una visita al toldo de Mariano, al momento que éste almorzaba rodeado de sus hijos y mujeres, siendo invitado con un plato de mazamorra con leche, que comió “sin ceremonias”, porque todavía no había pegado bocado alguno. Mientras tanto, recuerda Mansilla:

¹⁶³Tengamos presente que Burela los ubica en el contexto de la primera misa que se celebró, antes que la comisión partiera al “Quenque”.

¹⁶⁴ EIR, cap. LVIII, 330-335.

¹⁶⁵ EIR, cap. LVII, 326-327.

“hablamos de un serie de cosas insignificantes, mientras duró la mazamorra, que a eso sólo se redujo el almuerzo. Meses antes, por cartas me habían invitado para que nos hiciéramos compadres. Me presentó a mi futura ahijada. Era una chinita como de siete años, hija de cristiana. Más predominaba en ella el tipo español que el araucano. La senté en mis rodillas y la acaricé, no era huraña. Por fin, entramos a hablar de las paces, como se dice allí”¹⁶⁶.

Llegado el 13 de abril, miércoles santo en aquel año, al despuntar el día se mandaron mensajeros a los toldos cercanos para recordar la invitación a una celebración que por primera vez tenía lugar en la capital ranquelina. La asistencia fue concurrida para consuelo de los franciscanos. Muchos acercaron a sus hijos deseosos de que éstos recibieran la gracia de las aguas bautismales¹⁶⁷. En esta ocasión, el toldo de Mariano se convirtió de pronto en improvisada capilla, donde se armó el altar y se dispusieron los elementos necesarios para el rito. Notándose de inmediato que el lugar resultaba estrecho para contener a tan abultada concurrencia, que entre continuos apretujones pujaba para no perderse detalle de cuanto verían sus azorados ojos. Mansilla, haciendo gala de su talento narrador, recuerda los instantes previos a los bautizos en estos términos:

* “Poco a poco fueron llegando hombres y mujeres cristianos con sus hijos e indios e indias con los suyos. El toldo de Mariano era un jubileo. Reinaba verdadera animación; todo el mundo se había vestido de gala. Yo estaba encantado viendo a aquellos infelices honrar

¹⁶⁶ EIR, cap. XXXVIII, 211. Como veremos en su momento este padrinzago se extendió a una o dos hijas más.

¹⁶⁷ En este sentido, el P. Burela pone de manifiesto una opinión contraria a la administración del bautismo en aquellas condiciones de vida: “Ellos [los indios] no rehúsan el bautismo, pero por nada quieren abandonar sus costumbres porque son muy aferrados en las tradiciones de sus antepasados y en las costumbres que observan; por lo que, según mi opinión, no creo prudente la administración del bautismo, porque por esto sería sujetarlos a leyes y penas que ni las conocerán y menos las observarán; y esto sería ponerlos en peor condición que en el estado en que hoy existen”, RMA, fols. 20-21.

instintivamente a Dios. Los frailes, contentos, como si se tratara de óleos regios. Cualquiera que hubiese a aquellas comarcas ese sí –sin estar en antecedentes–, se habría transportada a una tribu indígena convertida al cristianismo. Cuando todo estuvo pronto, se le mandó a prevenir a Mariano Rosas, pidiéndole permiso para empezar, e invitándolo a presenciar la ceremonia. Contestó que podíamos dar comienzo cuando gustáramos, y que no le era posible acompañarnos, porque en ese momento acababan de entrarle visitas.

* El rancho que hacía de capilla era estrecho para contener la concurrencia. Con cada criatura venían los padres, sus parientes, sus amigos, los padrinos y madrinas. Los chiquillos estaban azorados. Todos ellos, lo mismo los grandes que los chicos, lloraban. El altar, los sacerdotes revestidos, las caras extrañas, el aire de solemnidad de los circunstantes, el empeño inusitado en que estuvieron con juicio o callados, todo, todo les impresionaba. Las madres se volvían puros aspavientos. Ésta decía: ¡Jesús, qué criatura! Aquella: ¡Hay!, ¡qué chiquilla! La una: ¡Qué vergüenza! La otra: ¡Cállate, por Dios! Acariciaban, reprendían, amonestaban, amenazaban, recurrían, en fin, a todos los ardides maternas, para imponer silencio ¡Imposible!, el destemplado coro seguía.

* [...] Esas pobres mujeres, andrajosas las unas, bastante bien vestidas la otra, cristianas unas, china otras, hacían allí, al pie del improvisado altar, lo mismo que habrían hecho bajo las naves monumentales de una catedral ¿Qué sentimientos las dominaba cuando llorosas o radiantes de júbilo exclamaban, como varias veces lo escuché, viéndolas abrazar con efusión el fruto de sus entrañas: ¡Al fin va a ser cristiana, hija mía, hijo mío! Sí, ¿qué sentimientos las dominaba? ¡Ah!, un sentimiento innato al corazón humano [...] Con razón aquellas gentes estaban de fiesta y consideraban dichosos a sus hijos de que recibieran el bautismo”¹⁶⁸.

¹⁶⁸ *Ibíd.*, cap. LVIII, 331-332.

12. APARECE EL VESTIDO DE LA VIRGEN DE LA PAZ

Los bautismos, que se realizaron en forma colectiva para agilizar la ceremonia no dieron comienzo hasta que llegó la ahijada de Mansilla, cuya presencia fue requerida mediante un mensaje a Mariano para recordarle que se la esperaba para dar comienzo a la función. De inmediato la niña apareció y fue puesta en brazos de su inquieto padrino, quien se encarga de darnos a conocer la emotiva escena en esta página memorable, donde se conjugan sus principales cualidades literarias, como la vivacidad de los recuerdos e impresiones, el vigor y precisión de las descripciones, junto a la gracia, colorido y concisión de los diálogos con que pinta las situaciones en que fue actor:

* “Era un chiquilla como de ocho años, hija de cristiana, trigüeñita, ñatita, de grandes y negros ojos, simpática, un tanto huraña. Lloró como una Magdalena un largo rato, haciendo llorar a otras criaturas, cuyas lágrimas se habían aplacado y obligándonos a diferir el momento de empezar. Calmóse por fin y la sagrada ceremonia comenzó. Resonaban los latines y los Padres Nuestros. Me miraba, huía de mis ojos, se sonreía, hacía fuerzas, cedía, a mí me dominaba una sola idea. La chiquilla había sido vestida con su mejor ropa, con la más lujosa, era un vertido de brocado encarnado bien cortado, con adornos de oro y encajes, que parecían bastante finos. A falta de zapatos, le habían puesto unas botitas de potro, de cuero de gato.

* [...] ¿Qué vestido es éste? ¿De dónde venía?, ¿quién lo había hecho?, era todo mi pensamiento. Quería atender a lo que el sacerdote hacía y decía ¡En vano! El vestido y las botas me absorbían. Examinaba el primero con minucioso cuidado. Estaba perfectamente bien hecho y cortado. Las mangas eran a la María Estuardo. Aquello no era obra de modista Tierra Adentro. Tampoco podía ser regalo de cristianos, ni tomado en el saqueo de una tropa de carretas, estancia, diligencia o villa fronteriza. Entre

nosotros ninguna niña se viste así. Mi curiosidad era sólo comparable a la incongruencia del traje y de las botas de potro. Era una curiosidad rara. A veces me venía como un rayo de luz y me decía: Ya caigo, ese vestido viene de tal parte. No, no podía ser eso, era una extravagancia. Cuando me tocaba contestar «amén», otro tenía que hacerlo por mí. Distráido, no venía sino el vestido, no pensaba sino en el contraste que formaban con él las botas.

*A mi lado estaba un cristiano, agregado al toldo de Mariano rosas, cuya cara de forajido daba miedo. Era uno de esos tipos repelentes, cuya simple vista estremece. Jamás me había dirigido la palabra, ni yo se la había dirigido a él. La curiosidad pudo más que la repugnancia que me inspiraba, y le pregunté con disimulo: – ¿De dónde ha sacado mi compadre este vestido? – ¡Oh!, me dijo, con voz bronca y tonada cordobesa, ése es el vestido de la Virgen de la Villa de La Paz. – ¿De la Virgen?, le pregunté, haciéndome la ilusión de que había oído mal., aunque el hombre pronunció la frase netamente. – Sí, pues, repuso; cuando la invasión que hicimos lo trajimos y lo dimos al General. Y esto diciendo, sostuvo a mi ahijada, que casi se me escapó de los brazos.

* Con unas pobres palabras humanas, yo no puedo expresar el efecto extraño que hizo en mis nervios, la voz, el aire y la tonada de aquella revelación. No sentí lo que se siente en presencia de una profanación; no experimenté lo que se experimenta ante un sacrilegio; no me conmoví como cuando un sortilegio nos llena de estúpida superstición. Sentí y experimenté una impresión fenomenal, me conmoví de una manera diabólica, como en la infancia me imaginaba que se estremecía el diablo cuando le echaban agua bendita. Mi ahijada María, la hija de Mariano Rosas, está ligada a los recuerdos de mi vida, por una impresión tan singular, que su vestido y sus botas me hacen todavía el efecto de un «cauchemar». Yo no puedo ver una Virgen sin que esos atavíos sarcásticos se presenten a mi imaginación. Tengo el retrato de mi ahijada como cristalizado en mi cerebro, y el vozarrón

del bandido que me sacó de dudas me zumba al oído todavía. Hay ecos inolvidables. Son como el rugido del mar cuando, silbando el viento, azota encrespado la pedregosa orilla. Se le oye una vez en la vida y no se le olvida jamás¹⁶⁹.

Como hemos podido apreciar aquella ceremonia religiosa terminó por reunir al abigarrado enjambre humano que poblaba la toldería de Leubucó: indios, cristianos refugiados, chinas, cautivos y gauchos malos, se dieron cita en el lugar y con su presencia ofrecieron un marco celebratorio de importancia. Si bien los franciscanos y el mismo Mansilla lamentaron la ausencia del cacique general, quien se limitó a ofrecer una disculpa de último momento, a pesar que dos de sus hijas recibieron el bautismo en dicha ocasión.

Concluida la celebración el P. Donati se encargó de dirigir a las madres un breve sermón sobre las responsabilidades de educar cristianamente a los hijos, renovándose las muestras de alegría y agradecimiento. Luego se procedió a desarmar la improvisada capilla y a guardar los ornamentos; y acto seguido Mansilla y los franciscanos pasaron a otra dependencia del toldo de Mariano, donde los esperaba, ya listo, un sabroso almuerzo. El cacique “estaba plácido como nunca”, dando muestras de suma cordialidad, tal como lo manifiesta el siguiente diálogo con el coronel y los frailes:

“–Ya somos compadres, hermanos, me dijo: ahora usted dirá cómo nos hemos de tratar. – Compadre, le contesté, como antes, no más, de hermanos. – Es lo mismo, le doy las gracias, repuso; y dirigiéndose a los frailes, añadió: ¿muchos cristianos ahora aquí, eh? – Es verdad, le contestaron, ¡Dios los ayude a todos! Sirvieron el almuerzo, almorzamos y nos despedimos para retirarnos. Yo antes de salir le dije a mi compadre: – Esta tarde acabaremos de conversar. – Cuando gustó, me contestó. Iba a salir del toldo; me llamó y sacándose el poncho pampa que tenía puesto, me dijo, dándomelo: –Tome, hermano, úselo en

¹⁶⁹ *Ibid.*, 333-334.

mi nombre, es hecho por mi mujer principal. [Y agregó] – Si alguna vez no hay paces, mis indios no lo han de matar, hermano, viéndole ese poncho [...] Cuando salí del toldo y me vieron con el poncho del cacique, una expresión de sorpresa, se pintó en todas las fisonomías. La gente de «palacio» se mostró más atenta y solícita que nunca”¹⁷⁰.

Desde ese momento, aquel precioso poncho pampa se convirtió para Mansilla en un compañero inseparable, fuera donde fuese. Así pudo comprobarlo su amigo, Miguel Ángel Cárcano, que en una visita que le hiciera en su departamento de París, tuvo oportunidad de verlo, comprobando el anciano general –al abrir la caja que lo contenía– que la preciosa reliquia, recuerdo de sus antiguas andanzas entre los indios, había caído en poder de voraces polillas. No nos resistimos a transcribir el diálogo que al respecto mantuvieron los dos amigos y el emotivo desenlace de la escena, que frustró las expectativas de Cárcano de escuchar algunas revelaciones, nunca proferidas, sobre el azaroso viaje a las tolderías:

“Hoy te contaré cosas que no he referido en mi excursión, cosas que no pueden contarse a nadie, aunque sean reales y hayan sucedido, cosas que demostrarían la incapacidad y crueldad de nuestros militares para dominar al indio, cosas increíbles que echarán por tierra la reputación de alguno de nuestros grandes hombres... E interrumpiéndose, grita: –¡Mónica, Mónica! [la segunda esposa]. Tráeme el poncho de Mariano Rozas ... –¡Miguel Ángel!, has de creer que es el único objeto que me queda de aquella gran amistad y extraordinaria empresa. Mi vida vagabunda por el mundo los ha dispersado a todos. Nada tengo para evocar a los hombres célebres que he frecuentado, la diversidad de mujeres que he conocido, los seres queridos que han muerto. Ni aun una fotografía de aquellos tiempos; todo he perdido. Sólo en mi recuerdo están vivos y ¡el recuerdo se va borrando! –¡Mónica, Mónica!, tráeme el poncho de mi compadre. Es la prenda que más quiero, Miguel Ángel”.

¹⁷⁰ *Ibíd.*, 334-335



Médanos de Poitahué (Poithá-Hué = "lugar desde donde se atalaya o divisa"). Dominios del cacique Manuel Baigorritia. Foto del autor.

“Mónica aparece en la puerta del escritorio con una caja de cartón atada con cintas de seda blanca. El general se apresura a colocarla sobre el escritorio y desata los moños rápidamente. El poncho está dormido entre tanto papel que lo envuelve. El general lo despierta, lo acaricia, lo toma con ambas manos y levantándolo frente a la ventana va desdoblándolo con cuidado. De pronto vuela de sus pliegues una polilla, después otra, son muchas las que revolotean doradas en los rayos del sol. El poncho suspendido contra la luz aparece cubierto de agujeros luminosos. El general los estruja entre sus manos. Vuelan las últimas polillas. Hace de él un envoltorio y lo tira sobre el sofá. –Mónica, Mónica, ¿qué has hecho de mi poncho? ¡El único recuerdo que aún me quedaba de mis pasadas hazañas está destruido! Desplomándose en el sillón de su escritorio y cubriéndose con su mano derecha los ojos, irrumpe en una serie de profundos sollozos. Mónica desaparece por donde ha entrado, en silencio, como una monja”¹⁷¹.

¹⁷¹ CÁRCANO, MIGUEL ÁNGEL, *El estilo de vida de los argentinos, en Paz, Mansilla, González, Roca, Figueroa Alcorta y Sáenz Peña*, Eudeba, Buenos Aires 1969, 28-29. Después de la muerte de Mansilla (París, 1913), el famoso poncho fue donado al Museo Histórico Nacional, donde actualmente se conserva. Fue expuesto en la Exposición *Arte de las Pampas en el Siglo XIX*, Buenos Aires, 2010, Fundación Proa. Se lo puede apreciar en el libro-catálogo, bajo el mismo nombre, cf. CLAUDIA CARABALLO DE QUENTIN, *Ponchos de Personajes Históricos* Buenos Aires, Ediciones Larivière, Buenos Aires, 2010, 198, figura 169, descripción, 306: “Poncho regalado por el cacique Mariano Rosas al general Lucio V. Mansilla. Colección Museo Histórico Nacional”.

13. NÓMINA DE LOS BAUTISMOS

Como era de práctica el P. Donati anotó los bautismos en su libreta de viaje, que luego pasó en limpio al libro correspondiente de la capilla de “San José” en Villa Mercedes, centro de la misión de los indios¹⁷². Dicha nómina es la siguiente:

[fol. 1] 1. En Leubucó en el día 13 de Abril 1870 bauticé b.c [bajo condición] y puse ol. Y cr. [óleo y crisma] a **Turibio**, h.n. [hijo natural] de Angelina Miranda, un año y tres días. Padrino D. Feliciano Ayala¹⁷³ y Adoración Contrera. Español [criollo]. Fray Marcos Donati [= MD]

2. “En..., a **Francisca**, h.n. de Tiburcia Miranda, de edad un año menos nueve días. Fueron padrinos D. Feliciano Ayala y Da. Angelina Miranda. Española [criolla]. MD

3. En... a **Francisca**, h.n. de Rosario Fredes, de edad seis meses y siete días. Padrinos Albino Olguín y Juana Cornejo. Española. MD

4. En... a **Petrona Alejandrina**, h.n. de Juana Cornejo, de edad cinco meses menos trece días. Fueron padrinos, D. Feliciano Ayala y Da. Tránsito Bustos. Española. MD

5. En... a **Apolinario**, h.n. de Antonia Salina, de edad dos años regulados. Padrinos Gregorio Isla y Tiburcia Miranda. Española. MD

[fol. 2] 6. En... a **Simón**, h.n. de Fabiano Amante y Francisca Rosa, de edad tres años no cumplidos. Fueron padrinos Dominga Gutiérrez y Dn. Mamerto Figueroa. Español. Bautizado por el Padre Vicente Burela. Dominicano.

7. En... a **Aparicio**, h.n. de Marcelina Verdugo, de edad mes y medio regulado. Padrinos Gregorio Isla y Da. Dominga Gutiérrez. Española. MD

8. En... a **Juan** de cuatro años regulados, h.n. de Juana Cornejo. Fueron padrinos Feliciano Ayala y Da. Tránsito Bustos. Española. MD

¹⁷² Nómina de bautismos administrados por el P. Marcos Donati en Leubucó. 13 de Abril de 1870, en: *Libro de Bautismos de la Misión de Propaganda Fide del Río 4° comenzado en una excursión a la tierra de los Indios por el Padre Marcos Donati*. Archivo Parroquia “Ntra. Sra. de La Merced”. Villa Mercedes, San Luis, Registrado 1937.

¹⁷³ Se trata del coronel puntano, refugiado desde años atrás, que ya conocemos.

9. En... a **Marcos**, hijo del indio cristiano Martín López y de la india cristiana Cruz Guanqué, de edad un año tres mes y trece días. Fueron Padrinos el Sor. Coronel D. Lucio Mansilla y Da. Tránsito Bustos. Indio. MD

10. En... a **Mariano María**, h.n. de Adoración Contreras, de edad cuatro años regulados. Padrinos D. Lucio Mansilla y Da. Angelina Miranda. Española. MD¹⁷⁴.

11. En... a **Téofila** de edad dos años regulados, menos cuatro meses, h.n. de Da. Adoración Contrera. Padrinos Feliciano Ayala y Da. Angelina Miranda. Española. MD

[fol. 3] 12. En... a **Martina Bernarda** de edad once meses, menos siete días, hija del Cacique Principal D. Mariano Rosas y de Trepai Main. Fue padrino el Capitán Martín Rivadavia¹⁷⁵. India. MD

13. En... a **Venancia Gregoria**, h.n del Cacique Principal D. Mariano Rosas y de Trepai Main, de edad tres años y doce días. Fueron padrinos el Coronel D. Lucio Mansilla y Da. Juana Cornejo. India. MD

14. En... a **Nazaria**, h.n. del indio Epumer el Chico y de la india Carmen, de edad nueve meses regulados. Padrinos D. Feliciano Ayala y Da. Juana Cornejo. India. Fr. Marcos Donati. Prefecto.

Sin embargo, la lectura de la presente nómina plantea algunos interrogantes en razón de que no coinciden exactamente los datos que transmiten los dos testigos que informan sobre la ceremonia: el nombre y edad de la hija de Mariano que lució el vestido robado; la procedencia de la madre (india o cautiva) y el número exacto de bautismos.

Según Mansilla se llamaba María, era la hija mayor del cacique, de madre cristiana, y tenía entre siete u ocho años; y los agraciados por el sacramento fueron diecisiete: “Terminada la Junta [de Añancué] –informa al general Arredondo– regresé

¹⁷⁴ MEINRRADO HUX, *Caciques Pampa-Ranqueles*. Buenos Aires, El Elefante Blanco, 2003, 222, lo considera hijo de Mariano Rosas.

¹⁷⁵ Se trata del hijo de Bernardino Rivadavia, llegado a Leubucú unos dos meses antes para explicarle a los caciques los términos del tratado de paz firmado en Fuerte Sarmiento; y, a la vez, disipar las dudas u objeciones que pudieran presentarse en tal sentido. Mansilla resolvió que permaneciera entre los indios hasta que llegaran las primeras raciones estipuladas por el arreglo.

con Mariano Rosas, y al día siguiente de mi llegada se bautizaron por el padre fray Marcos Donati, diecisiete criaturas hijas de cristianos y de indios, dándome Mariano Rosas por ahijada su hija mayor¹⁷⁶.

Por su parte, Donati, apunta en su informe, que “el miércoles santo, día 13 de abril de 1870, bautice y oleé a diez ocho chiquitos, entre ellos dos hijitas del mismo cacique general. Muchas cautivas oyeron la santa misa; y hubiese habido un casamiento si Mansilla no hubiese dispuesto tan pronto la marcha para la vuelta al Río 4^o¹⁷⁷. No obstante, asienta catorce bautismos, a los que hay que sumar dos más: el del hijo del cacique Baigorrita, Lucio Victorio, y de un sobrino de éste, en el “Quenque”; y menciona sólo dos hijas de Mariano Rosas, Martina Bernarda, de once meses, menos siete días, y Venancia Gregoria, de tres años y doce días; hijas de la misma madre, esposa principal del cacique, cuyo nombre, “Trepai Main”, parece indicar ser india¹⁷⁸.

¿Cuál de los dos informantes guarda recuerdos más exactos? Nos inclinamos a decir que el celebrante de los bautismos, en razón de que entre los bautizados no se menciona una hija de Mariano Rosas de la edad que estima Mansilla. Por el tamaño de la imagen de la Virgen de La Paz, el vestido podía ser usado por una criatura más bien pequeña, como Venancia Gregoria, aunque le pudiera quedar un poco holgado. No nos imaginamos al azorado coronel sosteniendo en brazos, durante toda la ceremonia, a una niña de siete u ocho años, cuya madre hubiera logrado ponerle una prenda desproporcionada a su edad¹⁷⁹.

¹⁷⁶ CCM 151.

¹⁷⁷ RMD 199.

¹⁷⁸ A no ser que fuera una cautiva cristiana a quien se le impuso ese nombre o lo adoptó por propia voluntad.

¹⁷⁹ Esta suposición quedaría invalidada de comprobarse que Donati se olvidó de asentar el bautismo de una tercera hija del cacique, como en el caso del hijo del cacique Baigorrita. Entre tanto, mantenemos el parecer expresado.

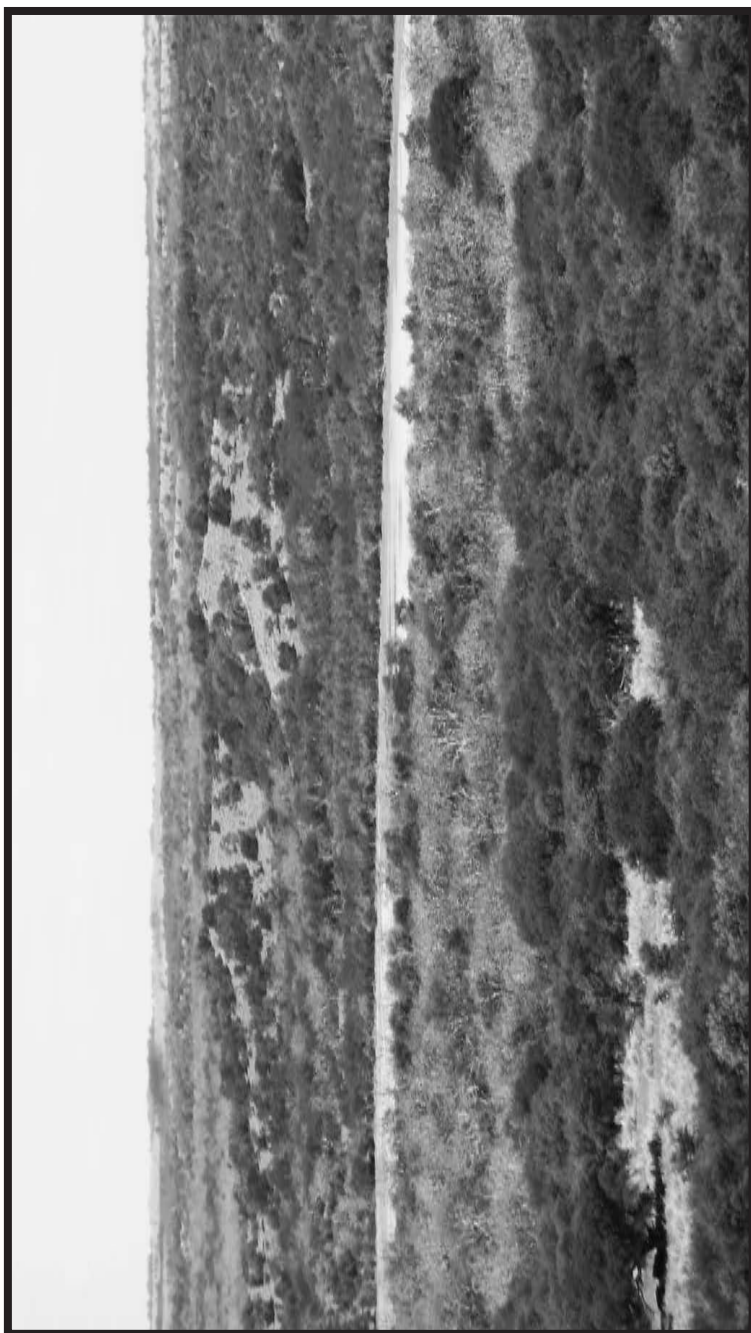
14. REGRESO DE LAS COMISIONES

El viernes 15 de abril, al declinar la tarde, la comisión cordobesa dejó Leubucó, incorporando al doctor Jorge Macías, después de una ardua negociación mantenida por Mansilla, quien a último momento consiguió arrancarle a Mariano Rosas y a Feliciano Ayala el consentimiento para llevarse consigo al cautivo. En esta ocasión el camino de regreso fue distinto al de la entrada, en razón de cumplir con el compromiso de una visita de despedida al cacique Ramón Platero, en los montes de “Carrilobo”, desviándose por una rastrillada en dirección noreste¹⁸⁰.

A partir de la laguna “La Verde”, el regreso se hizo en dos grupos¹⁸¹. La mayoría de lo que formaban parte de la comisión, incluidos los dos franciscanos, se dirigió directo al Fuerte Sarmiento por el camino de “El Cuero”. En tanto que Mansilla, acompañado por su ayudante Demetrio Rodríguez, el alférez Camilo Arias y tres soldados, lo hizo por “El Bagual” con destino a Villa Mercedes, a fin de informar del éxito de la misión diplomática al general Arredondo. Para llegar a destino debieron cruzar los renombrados montes de la “Jarilla”, refugio de indios gauchos, desertores y bandidos. Sin novedades llegaron el domingo 17 de abril, bien avanzada la noche, tras veinte jornadas de viaje, desde el punto de partida (Fuerte Sarmiento), cumpliendo un periplo aproximado de 150 leguas criollas (750 kilómetros).

¹⁸⁰ Al respecto, apunta Mansilla: “Los indios del Cacique Ramón, conocidos como indios de Rincón, son casi todos sembradores. Ramón lo hace en gran escala. También siembran los de Mariano y Baigorrita, pero no tanto. Los indios de Ramón, lo mismo que los de Baigorrita, son menos *policastros* que los de Mariano. Me explico esto a causa de que los refugiados por causas políticas se hallan casi todos al lado de Mariano. Estos refugiados, convertidos en cautivos voluntarios, no tardarán, si la paz no es interrumpida, en acogerse al indulto ofrecido por el Presidente de la República [Domingo Sarmiento]”, CCM 150.

¹⁸¹ CCM 150.



Laguna de Poitahué. Dominios del cacique Manuel Baigorrita. Foto del autor.

Ahora bien, de aquella “misión diplomática” se siguieron resultados bien distintos para los protagonistas principales. Mansilla había conseguido finalmente la ratificación del tratado tras la agotadora discusión en la junta general de “Añancué”, si bien de efímera duración¹⁸². Mientras que los sufridos franciscanos nada habían podido concretar respecto a la propuesta de fundar una capilla y una escuela, a pesar de que ambas cosas habían sido contempladas en el tratado firmado y de que se habían ofrecido a permanecer por algún tiempo en Leubucó, junto con el capitán Martín Rivadavia¹⁸³.

En tal sentido, es el P. Burela quien se encarga de manifestar las razones últimas que encerraba la terminante negativa del cacique general a aceptar en los hechos los beneficios que le proponían, tanto para él, personalmente, como para la tribu, en general:

“Amonestándolo un día al Cacique General para que aceptara la casa y muebles que el Gobierno Nacional le ofrecía, me contestó que él conocía el bien que el Presidente [Sarmiento] le deseaba por las comodidades que le ofrecía, pero que él no aceptaba porque sus padres habían vivido en toldos como él; y que ese sería un motivo de crítica para los indios y que él quería vivir al nivel de sus paisanos los indios. Me dijo también que la capilla no la aceptaba porque los indios entrarían en desconfianzas que los iban a obligar a la práctica de la religión de los cristianos; y que el sacerdote que allí morase estaba muy expuesto a ser muerto por los indios; [y] que la escuela que se les ofrecía no tendría lugar porque los indios son enemigos de que sus hijos se eduquen en la ley de los cristianos, porque esa ley le prohíbe vivir tal cual ellos quieren, y por estar en oposición a las costumbres de sus antepasados”¹⁸⁴.

¹⁸² EIR, caps. LIII-LIV, 299-313; RMD 199-200.

¹⁸³ De este modo, Donati pensaba poder hablar con más tranquilidad con Mariano Rosas y Baigorrita, es decir “ventilar bien las cosas de la misión religiosa”, pues en los primeros días de la estadía, en cinco oportunidades comenzó “a tratar con Mariano estos asuntos, cuando Mansilla con sus ocurrencias de arreglos con el Gobierno interrumpía”. La propuesta fue rechazada, tanto por Mansilla como por el mismo Mariano Rosas. Véase, EIR, cap. LVII, 326; y RMD 198, 200.

¹⁸⁴ RMA, fols. 22-23.

Por tanto, los franciscanos solamente habían cumplido con el propósito de visitar a los caciques, conversar con ellos sobre los fines que alentaban, celebrar misas, junto con algunos bautismos, y traer la vaga promesa de Mariano Rosas que entablaría conversaciones sobre el ofrecimiento misionero en un futuro próximo, después de comprobar que el tratado fuera respetado escrupulosamente por los cristianos¹⁸⁵.

Por su parte, la comisión mendocina permaneció unos días más en Leubucó. El P. Burela se ocupó de alcanzar el rescate de un grupo de cautivas, según lo acordado con el ministro Nicolás Avellaneda. Sus acompañantes, los pícaros pulperos, continuaron con la venta de las cargas que habían transportado con tal fin: almacén, bebidas, prendas y hasta chafalonía de plata¹⁸⁶. El dominico deja constancia de sus actividades, después de la partida de Mansilla y pone de manifiesto que se ha topado con dificultades, muchas de ellas insuperables, para alcanzar el rescate de las cautivas que buscaba, que redondeó el exiguo número de diez y ocho; así lo describe en el informe:

“Después del retiro del Coronel Mansilla me ocupé del rescate de las cautivas, recorriendo personalmente las tolderías y buscando con empeño las cautivas de Buenos Aires; no pude encontrar sino seis, cinco de ellas casadas, y una señora [de nombre] Dominga, soltera, que el indio

¹⁸⁵ No obstante ello, los dos franciscanos algo de positivo trajeron en sus forjas al regresar de los toldos; y por cierto de inestimable valor para sus preocupaciones evangelizadoras. Por una parte, la incomparable experiencia de conocer con los propios ojos las legendarias tolderías ranquelinas, convirtiéndose así en los primeros sacerdotes que las pisaron y pudieron apreciar *in situ* el desenvolvimiento de la vida indígena en sus diversas manifestaciones; por otra parte fortalecieron los lazos de amistad con los principales caciques y capitanejos, circunstancia de capital importancia en orden a proseguir con las negociaciones de paz y el rescate de cautivos. Esto último una preocupación constante en el ánimo de ambos frailes, quienes en los años posteriores alcanzaron a liberar a un crecido número de ellos para tranquilidad y consuelo de numerosas familias. Véase, la desilusión que experimentó Donati al regresar a Río Cuarto al comprobar la precariedad de cuanto se había alcanzado, tanto desde el punto de vista de la misión religiosa como de la vigencia del mismo tratado de paz firmado: CMD 198-202.

¹⁸⁶ EIR, cap. LXI, 348.

que la tenía no quería venderla porque decía que ella le había criado sus hijos y la querían como a madre. Por este motivo no pude conseguir ninguna. [Luego] fui a las tolderías de Baigorrita, donde encontré muchas más, pero tuve la desgracia que poco sabían ya el castellano, y no querían salir; yo creo que el no desear salir eran las amenazas y temores que les infundían los indios. Por lo general los indios son de muy malos instintos y abrigan mucho odio y rencor contra los Huincas, que así llaman a los cristianos”¹⁸⁷.

Al fin, también para Burela y sus acompañantes llegó el momento de la despedida, quien la recuerda en estos agradecidos términos:

“El Cacique General y todos los capitanejos me dieron la mano y se despidieron de mí, recibiendo de parte de ellos las más vivas demostraciones de cariño y gratitud por la paz que había hecho [con el cacique Peñalosa]¹⁸⁸; y me decían que por ese favor iban a vivir tranquilos y criar a sus hijos en paz. Al día siguiente de esto me puse en marcha, acompañado del Cacique General y de dos hijos de él, de su sobrino, el indio Canuyán, y de su secretario, Martín López, del Mayor Hilarión Nicolai, del Capitán Camargo, del ayudante Videla, y demás cristianos. Este acompañamiento marchó conmigo hasta el lugar llamado «Nillon», que quiere decir «Rincón», catorce leguas de Leubucó y última toldería de los indios. Allí durmió el Cacique General, y en la madrugada estuvo formada toda la indiada de ese lugar, a quienes el Cacique les recomendó altamente mi persona y haciéndoles presentes los servicios que yo les había prestado. Concluido este acto, el Cacique General se regresó al Leubucó, siguiendo yo mi marcha hasta el «Campamento», a donde dejé la

¹⁸⁷ RMA, fols. 11; 26.

¹⁸⁸ Burela se refiere al pedido que le formularon en tono de confianza Mariano Rosas, Epumer y Ramón Platero para que antes de partir hablara con el capitanejo Peñalosa, “el indio más dañino”, cuyo último malón en la zona del Tala podía comprometer el tratado de paz. Al parecer, los consejos que recibió lo movieron a prometer corregirse y respetar cuanto se había acordado.

comitiva, y seguí mi viaje con las diez y ocho cautivas que conducía”¹⁸⁹.

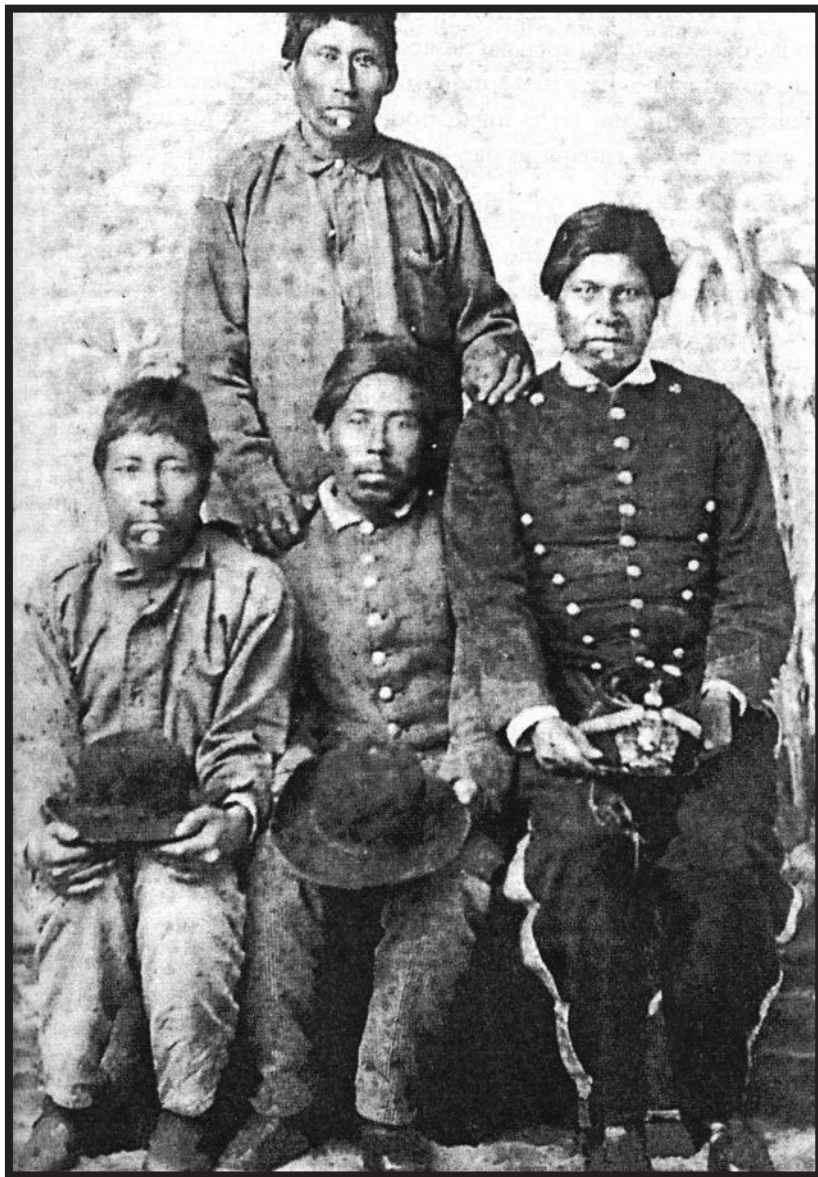
¿En este grupo de cautivas se sumaron algunas de las mujeres o niñas arrebatadas dos años antes en Villa de La Paz? ¿Habría podido el dominico localizar y rescatar a la preceptora, doña Fidela Ferreyra de Amparán? ¿Qué habrá sido de su paradero? ¿Pudo resistir los sufrimientos o murió de pena? Podemos multiplicar las preguntas, pero las fuentes hasta ahora sólo responden con el silencio¹⁹⁰.

A juicio del P. Burela su misión “Tierra Adentro” podía considerarse satisfactoria, pues pudo ver cumplidos los dos objetivos fundamentales que lo pusieron en marcha: seguir de cerca el tramo final de las negociaciones de paz, ofreciendo a los jefes indígenas su presencia y consejo en las conversaciones privadas y en los parlamentos y, rescatar cautivas, si bien en este aspectos las expectativas no se vieron colmadas acorde a sus deseos. Aunque podía descargar con tranquilidad su conciencia ante el ministro Nicolás Avellaneda, pues para nada era despreciable el número de dieciocho. Téngase en cuenta que Mansilla, contando a su favor con la cláusula del tratado que fijaba la entrega de cincuenta cautivos, solamente consiguió autorización para llevarse únicamente uno, el doctor Macías¹⁹¹.

¹⁸⁹ RMA, fols. 25-26.

¹⁹⁰ Según recuerdos conservados en el seno de la familia Ferreyra, oriunda de “La Libertad” (Rivadavia-Mendoza), Felipa fue rescatada por el P. Vicente Burela en 1870, pero ya no volvió a Villa de la Paz. Al enterarse que su esposo, el “Vasco” Amparán, había establecido una nueva relación afectiva, optó por trasladarse a reconstruir su vida lejos de aquel desgraciado lugar. Al respecto, Gustavo Capone, descendiente actual de dicho tronco familiar, refiere que de acuerdo a versiones de tías centenarias, Felipa (que cambió su nombre por Felisa) se radicó en Carmen de Areco (Bs. As.); y que sus madres en una oportunidad pudieron visitarla en aquella población.

¹⁹¹ “Art. 7º Cada cacique, a saber: Mariano Rosas, Baigorrita, Epumer, Yanquetruz y Ramón entregarán al Coronel Don Lucio V. Mansilla un mes después de canjeado el presente tratado cinco cautivos y cinco cautivas grandes o chicos; es decir, veinte y cinco cautivos y veinte y cinco cautivas”. Al momento de dejar Leubucó, y ante la demora en hacer efectiva dicha entrega, Mansilla mantuvo un diálogo firme con Mariano Rosas, quien en medio de “tiras y aflojes” se comprometió en cumplir la entrega en un futuro inmediato. No bien arribó a



*Capitanejos ranqueles de visita con un oficial. Comandancia de Río Cuarto, 1872.
Archivo Histórico Franciscano de Río Cuarto.*

Pero de manera particular, Burela expresa su íntima satisfacción en lo referente al éxito que coronó sus largas gestiones en alcanzar “las paces” con los caciques ranquelinos, circunstancias que lo beneficiaron para alcanzar la liberación de las mencionadas cautivas. Este convencimiento lo lleva a expresar: “he hecho con este motivo cuanto ha estado a mis alcances para cimentar la paz, que a la fecha hace un año a que he trabajado con ellos en este sentido; y que estoy satisfecho de todo cuanto han hecho para complacerme en este sentido”¹⁹².

A su vez, incluye una breve alusión al ministerio religioso que desempeñó durante su permanencia en las tolderías, aunque no especifica en qué consistió¹⁹³ y se limita a expresar su particular concepción sobre el rumbo futuro que debería tomar la evangelización de los indígenas. Visión que para nada compartían el P. Donati y los franciscanos de Río Cuarto, como lo expresamos en su momento. Al respecto, escribe este tajante párrafo programático, en clave de *tabula rasa*:

“En materia religiosa mucho he hablado, pero conozco que es imposible arribar a un éxito feliz sin colonizar los indios y sin someterlos a la autoridad civil, cuya protección se necesita para hacerlos practicar las ideas de religión que se les grave en su corazón”¹⁹⁴.

Río Cuarto, Mansilla presionó mediante comisiones, concretando la entrega de algunos otros cautivos. Entre ellos un niño, hijo del comandante Araya de Cruz Alta, caso conmovedor, del que no quiso desprenderse Mariano Rosas, pese a los esfuerzos denodados del coronel, que ofreció cuanto se le pedía, con tal de llevárselo al regreso. Véase, EIR, cap. LXI, 345-346; 348-349. En CCM 151, al comentar el resultado de la excursión, agrega: “8°. Me ha pedido [Mariano Rosas] verificar paulatinamente la entrega de los veinte y cinco cautivos y cautivas, cincuenta por todo, alegando, lo que es verdad, que tiene que exigirlos a los capitanejos, y que representando cada cautivo el valor *minimun* de doscientos pesos bolivianos, es necesario que palpen primeros todos, todos, las ventajas y los bienes de la paz”.

¹⁹² RMA, fol. 26

¹⁹³ Por la nómina o registro de bautismos de Donati, sabemos que bautizó un niño: Simón, de “tres años no cumplidos”, hijo de cristianos refugiados.

¹⁹⁴ *Ibíd.*

Finalmente, Burela, tras pasar por Villa de la Paz, estuvo de regreso en Mendoza a mediados de mayo de 1870¹⁹⁵; y con fecha 25 del mismo mes escribe al ministro Nicolás Avellaneda la extensa e interesante relación de su viaje, que nos ha servido como fuente primaria de información¹⁹⁶.

¹⁹⁵ *El Constitucional* se hace eco del regreso: "El R. P. Burela.-Este apreciable sacerdote, después de algunos meses de ausencia, sabemos hoy que se encuentra en ésta de regreso de su misión al Sud. Aunque no hemos tenido el honor de verle, lo saludamos desde ya, deseándole días muy felices", 13 de Mayo de 1870, n° 1472, p. 3.

¹⁹⁶ Desde aquel momento, tras mantener con Mansilla la aludida polémica periodística, Burela parece haberse desentendido de la cuestión de los indios, dedicándose a cumplir con varios encargos de la Orden y a desempeñar el cargo de cura y vicario de la parroquia de Jáchal, en la provincia de San Juan.

15. LA VILLA DE LA PAZ OTRA VEZ EN PELIGRO Y ZOZOBRA

Después del trágico malón de 1868, la Villa logró recuperarse no sin penurias y dificultades. Superadas gracias al temple de sus aguerridos pobladores, acostumbrados a enfrentar las vicisitudes y desafíos que suponía la vida cristiana al borde de la frontera con los ranqueles. El lugar pudo repoblarse y recobrar así las fuentes primarias de su sustento y progreso: el laboreo de los campos y huertas, la cría de ganado, la atención de los viajeros, la reapertura de algunas casas de comercio y la instalación de pequeños talleres; a la vez, que pudo recuperar el funcionamiento de la escuela y el templo parroquial.

No obstante, resultaba aún imposible disipar los peligros de nueva invasión, pues el pequeño cuartel que protegía la Villa carecía de las fuerzas necesarias para disuadir al enemigo, a no ser que se contara con el oportuno auxilio desde Mendoza, cuando se tuvieran noticias de movimientos sospechosos.

Y así sucedió. Al cumplirse los cuatro años del malón capitaneado por las huestes del cacique Epumer, volvió a cundir la alarma, generalizándose el pánico entre los pobladores, que intentaron poner a salvo cuanto pudieron y preparar una rápida huida a zonas más seguras. El episodio lo conocemos a través del relato que dejó Santiago de Estrada, de paso por aquella posta, rumbo a Chile, para hacerse cargo del consulado argentino en el vecino país, quien sin pensarlo se convirtió en testigo de aquellos angustiosos momentos, donde quedó comprometida su propia seguridad y la de los demás viajeros.

Los siguientes párrafos ponen de manifiesto el hondo dramatismo de la escena y lacerante angustia que se apoderó de todos por igual al caer la noche. Los pobladores se encontraban impedidos de huir y oteaban el peligro desde las puertas de los ranchos, gracias a la luz que les dispensaba la luna llena. Los desgraciados viajeros, encerrados entre los muros de la insegura posta, eran presa del temor que se avivaba con el recuerdo de los relatos sobre parecidas circunstancias. Unos y otros, en la tensa

espera de tener la vida jugada, inciertos de lo que el destino podía depararles: muerte, vejámenes, heridas, cautiverio o pérdida de cuanto poseían. Así recuerda Estrada el momento:

“Encontramos la Villa de la Paz dominada por el pánico que produce en las poblaciones la noticia de una próxima invasión de indios. Las gentes huían en carretas o a lomo de caballo, arrastrando consigo sus mejores prendas. Ni las mujeres ni los hombres habían olvidado sus guitarras, a pesar del pánico. Nuestros campesinos no pueden negar su origen, porque sus instintos poéticos les harían traición. Vagan errantes, pero llevan a donde quiera que van, como el trovador español, el instrumento con que se acompañan sus quejas. Lloran, pero lloran cantando. Si no cantaran, las lágrimas se les cristalizarían en las pupilas, como a los condenados del tercer recinto del infierno del Dante.

Hicimos alto a la puerta de la casa de huéspedes [posta] de la Villa, desierta y convertida en fortaleza. Apenas nos detuvimos, empezaron a acudir mujeres y hombres. Una de ellas había perdido un brazo en el Paraguay; la otra había escapado milagrosamente del poder de los indios; la de más allá casi había muerto de sed, huyendo de los bárbaros de la montonera. Uno de éstos, y no tenía que jurarlo, declaraba a voz en cuello que se había embriagado para cobrar valor; el otro señalaba una ruina, y nos decía que aquel montón de ladrillos era lo único que los indios no le habían robado; el de más allá, orador de corrillo y palabrero valiente, trazaba el plan de una defensa que no haría, y aseguraba el triunfo a los que como él no tuviesen instintos de galgo.

Un redoble de tambor puso en conmoción al grupo que nos rodeaba. La voz del orador y el furor narrativo de las mujeres fueron dominados por una diana feroz, con que un negro, tambor de la época de la Independencia, retirado en la Villa de la Paz, saludaba a los inesperados huéspedes. Esta escena grotesca y lúgubre, ridícula y conmovedora, tenía lugar mientras el sol se ocultaba.

Apenas se movían las hojas de los álamos que rodean el pueblecito. La agitación y el ruido estaban concentrados en el pequeño espacio en que nos encontrábamos. Occidente parecía reflejar las llamas de un incendio lejano. Comenzó la noche, y con ella el silencio de los hombres y de los campos. Inmediatamente que anocheció nos preparamos a afrontar los acontecimientos. Cargamos de nuevo nuestras armas, renovamos las cebas e hicimos el propósito de vender caras nuestras vidas”.

Pero de repente todo cambio para bien. Un inesperado toque de clarines, que en un primer momento produjo alarma y sorpresa, provocó de inmediato gritos de alegría, pues se tratada del inesperado arribo de una partida de soldados provenientes de Mendoza que llegaba a reforzar la defensa de la Villa, disipándose así la amenaza del malón. Todos corrieron presurosos a la plaza a recibir a los salvadores del inminente infortunio, ofreciéndoles cuanto en ese momento tenían a mano: pan, agua y fuego. De inmediato se encendieron varios fogones a los que se acercó la tropa para secarse las ropas humedecidas por el rocío de la noche. Y como clara manifestación del júbilo que a todos embargaba, las mujeres cogieron sus guitarras y entonaron algunas coplas, tiernas como su historia y sencillas como el perfume del trébol de la llanura”.

Llegó entonces llegó el momento que nuestro informante, tras tamaño susto, pudiera descansar tranquilo, “contemplando la luz de la luna que penetraba por la ventanilla del parador”. Antes del amanecer los peones despertaron a los viajeros para subir nuevamente a la galera, rumbo Mendoza. “Salimos de la Paz –concluye Estrada– hollando las primeras hojas que el soplo helado de las cordilleras habían arrancado a los árboles. Llegamos a Santa Rosa al mediodía”¹⁹⁷.

¹⁹⁷ SANTIAGO DE ESTRADA, *Apuntes de viaje del Plata a los Andes y del Mar Pacífico al Mar Atlántico*. Buenos Aires 1872, 156-162.

CONCLUSIÓN

Con el correr de los meses y años, ese abigarrado cuadro humano que mostramos a lo largo de las páginas del presente trabajo, transido de hondas y lacerantes penurias y desencuentros interétnicos, difícilmente superables, se fue esfumando poco a poco hasta desaparecer por completo. Recordemos, pues, a modo de conclusión, cual fue el futuro inmediato de los principales personajes que hemos conocido al seguir las rastrilladas que nos llevaron a Leubucó, centro político de la confederación ranquelina.

El coronel Mansilla por orden el presidente Sarmiento dejó definitivamente la frontera sur de Córdoba, establecida ahora en el Río Quinto, en mayo de 1870, convencido de que la carrera militar parecía cerrársele cuando más esperanzas ponía en ella. De allí en más se dedicó al periodismo, la literatura y a la vida política. El P. Marcos Donati, el promotor de la paz y la evangelización pacífica de los ranqueles, continuó alentando las tratativas con el Gobierno Nacional en busca de beneficiarlos mediante el establecimiento de reducciones en Villa Mercedes (San Luis) y se ocupó de recorrer con fines misionales el territorio pampeano en dirección a Victoria y Santa Rosa de Toay, hasta 1893, cuando agobiado por fuertes dolencias, se retiró al Convento de Río Cuarto.

El P. Moisés Álvarez, regresó a las tolдерías ranquelinas en 1872, junto con el P. Tomás Gallo, con el fin de rescatar cautivos y promover un nuevo tratado de paz, dedicándose por algunos años más a favorecer el contacto con los indios. Y el P. Vicente Burela, después mantener con Mansilla la aludida polémica periodística, en julio de 1870, parece haberse desentendido

de la cuestión de los indios, dedicándose a cumplir con varios encargos de la Orden y a desempeñar el cargo de cura y vicario de la parroquia de Jáchal, en la provincia de San Juan.

En cacique Mariano Rosas falleció, en Leubucó, el 18 de agosto de 1877, a causa de la funesta viruela. Por la misma epidemia murieron, poco después, dos de sus hijos queridos, Epumer Chico y Linconao. Lo sucedió en el cacicazgo su hermano Epugmer Rosas, el responsable de la invasión a la Villa de la Paz en 1868, quien fue capturado el 19 de enero de 1879 en Leubucó por una comisión despachada al efecto por el coronel Eduardo Racedo, y fue llevado prisionero a la Isla Martín García.

En tanto, Manuel Baigorrita, perseguido por una descubierta a cargo del capitán Rudecindo Roca, logró huir rumbo a Neuquén, donde encontró la muerte en julio de aquel mismo año. Finalmente, Ramón Cabral, el agricultor y platero amigo de Mansilla, aceptó reducirse con su tribu, en septiembre de 1877, con la promesa incumplida de otorgarle campos en la zona de Sarmiento Nuevo.

A partir de fines de diciembre de 1878 sonó para las tribus ranquelinas el ocaso irremediable. Desde el sur de Córdoba avanzaron sobre las últimas tolderías rápidas partidas del ejército al mando del coronel Eduardo Racedo que terminaron por desarticularlas de manera definitiva. Se precipitaron así las fugas en busca del refugio cordillerano y se multiplicaron los prisioneros, llevados en un primer momento al Fuerte Sarmiento.

Recién entonces desapareció para la Villa de La Paz el flagelo de los malones que la acosaban desde fines de la época colonial, pudiendo disfrutar de la tranquilidad y la bonanza que le deparó el dejar de ser una población de frontera, a merced siempre de los sobresaltos de posibles invasiones indígenas. De allí en más, mantuvo una población estable, de alrededor de unos 3.000 habitantes, dispuesta a disfrutar de los beneficios que le dispensó el progreso de la época, como el tendido del ferrocarril a Mendoza y el arribo del primer tren en 1883, que significó sin embargo la muerte de la antigua posta de "Colocorto" a orillas del benéfico Tunuyán. Ésta fue reemplazada por la estación ferroviaria, junto al complemento de las fondas o pequeños hoteles de campaña, en condiciones de ofrecer ahora a los viajeros el inestimable beneficio de mayores comodidades.



Fray Vicente Burela y dos capitanejos de visita en Mendoza. Año 1875. F. Morales Guñazú, Primitivos habitantes de Mendoza. Mendoza 1938.

Fue así que todo cambió paulatinamente. Se superaron los amargos recuerdos de las penurias pasadas que la acendrada devoción de la santa patrona, La Virgen de La Paz, se encargó de dulcificar, cuyo vestido se llevaron los indios en aquella ocasión. Sin embargo, la memoria de aquellos lejanos tiempos permanece fresca aún en los habitantes de la Villa, tanto de la Vieja como de la Nueva, avivándose los recuerdos en el nombre que lleva la Escuela Normal Superior, "Fidela Ferreira de Amparán", en justo homenaje a aquella pionera de la educación, arrancada de pronto de su familia y perdida en el misterio de las tolдерías, quedando así huérfana su querida escuela, a la que según parece nunca volvió¹⁹⁸.

¹⁹⁸ Según algunas versiones, que todavía no hemos podido documentar fehacientemente, Fidela formó parte del grupo de 18 cautivos que Fray Vicente Burela consiguió traer de las tolдерías en mayo de 1870, al regresar de Leubucó, pagando por cada rehén 30 pesos, que consiguió reunir mediante colecta pública <http://www.mendoza.edu.ar/efemeridoes/cons01.php>) Hemos consultado el diario El Constitucional, meses mayo y junio de 1870, y nada comenta sobre el rescate de cautivos, se limita a anunciar que el P. Burela se encontraba de regreso en Mendoza el 13 de mayo. Al respecto véase la nota 190.

APÉNDICE DOCUMENTAL

PARTES Y NOTAS PERIODÍSTICAS¹⁹⁹

1. *EL CONSTITUCIONAL.*

JUEVES 26 DE NOVIEMBRE DE 1868, N° 1125.

Subdelegación de la Villa de la Paz. Noviembre 21 de 1868. A su S. el Sr. Ministro de Gobierno.—Tengo el honor de poner en conocimiento de S. Sría. Que en el día de ayer, como a las siete de la mañana, se han avistado una cantidad de 300 indios aproximadamente en el lugar llamado *Arroyo de Bruno* y la *Lagunas*, a 13 leguas de esta Villa. A esta hora que son las cuatro de la mañana [del 22 de noviembre] estamos reunidos en cantidad de veinte vecinos en [mi casa], donde también han acudido algunas familias esperando por momentos la noticia de que seremos asaltados en la misma Villa, o de que, como en la invasión anterior, se hayan vuelto, llevando en su regreso algunos cautivos, además del ganado que hayan podido arrear: lo que pongo en conocimiento de S. Sría. para que se digne trasmitirlo al Señor Gobernador. Dios guarde a S.S. muchos años. *Subdelegado interino.* Acútese recibo en los términos y publíquese. *López Torres.*

Subdelegación de Junín. Noviembre 23, 2½ de la mañana, a S. Sría. el Sr. Ministro de Gobierno.— En estos momentos, Diego Juan Lara, individuo formal a quien han corrido los indios que quedaban delante de la Villa, dice que es mucha la indiada y que vienen

¹⁹⁹ Se sigue el orden cronológico de publicación de la documentación.

cristianos; y que no es difícil que lleguen a estos Departamentos si hay alguna combinación. Dios guarde a V.S. *Benjamín Reta*. Noviembre 23 de 1861. Dígase en respuesta lo acordado y publíquese. *López Torre*.

Subdelegación Junín. Noviembre 23 de 1868. A su S. Sría. el Sr. Ministro de Gobierno.— Con motivo de la noticia de la invasión de indios a la Villa de la Paz, y siendo las noticias tan alarmantes, por cuanto que un individuo que ha sido corrido por los Indios los ha dejado dos o tres leguas delante de dicha Villa: el que suscribe de acuerdo con el Comandante del Regimiento 7° G.N. han reunido ochenta individuos de tropa hasta esta hora, que son las diez del día, lo que aviso a V.S. para que se sirva ordenar lo que estime conveniente al respecto. Dios guarde a V.S. *Benjamín Reta*.

Nota.— En la mañana del día de hoy se ha mandado al lugar denominado la *Dormida* una partida para que esté en observación de los invasores y ésta de aviso si los indios se retiran o avanzan. En este momento llega una noticia que los indios estaban anoche en Villa de la Paz. *Reta*. Mendoza, Noviembre 24 de 1868. Acúsesse recibo en los términos y publíquese. *López Torres*.

Comandancia en marcha. Ramblón, Noviembre 24 de 1868. A S. Sría. el Sr. Ministro de Gobierno D. Francisco López Torres.— He recibido la nota de V.S. fecha 23, en la cual me dice haga marchas forzadas y tome todos los elementos necesarios en el tránsito, así como que también disponga de las fuerzas de este punto en el caso que crea necesario. Las medidas que he tomado hasta ahora es mandar dos bomberos, si es posible hasta Villa de la Paz, pues las noticias que tengo son de haberse retirado los invasores por el carril en dirección al Desaguadero.

En cuanto a mi marcha en este momento, que son las 5 y 45 horas de la mañana, me pongo en marcha con la misma caballada con que salí de allí, pues D. Salvador González no me ha mandado los caballos ni me ha facilitado las reses²⁰⁰. Todo

²⁰⁰ Posteriormente el subdelegado Benjamín Reta explicó en nota a la redacción del diario que no se trató de un incumplimiento, sino de un desencuentro involuntario entre Segovia y el proveedor González (Jueves 3 de Noviembre, N° 1128).

cuando ordene V.S. en su nota será cumplido. Dios guarde a V.S. *Demetrio Mayorga*. Mendoza, noviembre 26 de 1868. Publíquese y archívese. *López Torres*.

Comandancia en marcha. Santa Rosa, Noviembre 24 de 1868. A S. Sría. el Sr. Ministro de Gobierno D. Francisco López Torres.—Tengo el honor de dar parte a V. S de los resultados y hechos que han tenido lugar en la Villa de la Paz.—Tengo el honor de dar parte a V.S. de los resultados y hechos que han tenido lugar en la Villa de la Paz por informes que han llegado [ilegible] el bandido Pérez, quien encabezaba a los invasores; de los estragos causados por ellos se sabe de positivo: le han prendido fuego a la casa de D. Nicomedes Ponce, y todas las demás han sido saqueadas, a muchas familias las llevan cautivas. El bandido Pérez se ha retirado ayer a las doce del día. El número de sus fuerzas asciende a trescientos, según informes. La vuelta la ha hecho por donde mismo entró, que es la costa del Desaguadero. En cuanto a los muertos en distintos puntos son más o menos nueve, entre ellos un vigilante que llevaba una nota para el Sr. Obispo [de Cuyo, Wenceslao Achával].

Hoy llegaré a las siete de la noche a la Paz; y de allí enviaré un parte más detallado. Mientras no suceda otra cosa espero órdenes de V.S. *Demetrio Mayorga*. Mendoza, Noviembre 26 de 1868. Publíquese y archívese. *López Torres*.

Subdelegación de Junín. Noviembre 25 de 1868. A S. Sría. el Sr. Ministro de Gobierno D. Francisco López Torres.—Se ha recibido la nota de S. Sría. fecha de ayer por la que el Gobierno aprueba las medidas tomadas por el que suscribe con motivo de la invasión de indios y gauchos a la Villa de la Paz; y se le ordena ponga a disposición del Jefe de la expedición a dicha Villa [comandante Mayorga] dos o tres bomberos para que con estos avise si hay o no necesidad de mantener acantonados los Guardias Nacionales de este Departamento.

A lo que debo manifestar a S. Sría, para que se digne trasmitirlo a S.E. el Sr. Gobernador, que al recibir la noticia de V.S., fecha de ayer, en la que se me comunica la salida de la ciudad, a las ocho de la mañana, de la fuera militar que expedicionaba a la Villa de la Paz, creyó el infrascripto innecesario el sostenimiento de

150 hombres que se habían reunido, se apartó 50 y se licenció el resto; en la mañana de ayer 24 tuve aviso que los invasores se habían retirado de la Paz, y dejando quince hombres que mandé a poner a las órdenes del Jefe expedicionario, para que los ocupase si los precisaba, licencié los demás por no creerlo necesario, y por no tener autorización competente, y por hacerse difícil cada vez más una res de sueldo. Dios guarde a S. Sría. *Benjamín Reta*. Mendoza, Noviembre 26 de 1868. Publíquese y archívese. *López Torres*.

2. EL CONSTITUCIONAL.

JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 1868. N° 1126.

*Comandancia en Jefe de la Frontera Sud de Mendoza. San Rafael, Noviembre 24 de 1868. Cuatro de la tarde. Al Señor Ministro de Gobierno de la Provincia, D. Francisco López Torres.—Me he impuesto de la nota de S. S. fecha 23 del corriente, que acabo de recibir en este momento (tres y cuarto de la tarde), comunicándome lo ocurrido en la Villa de la Paz con los indios y gauchos ladrones en la madrugada del 21 del mismo. En su virtud marché inmediatamente a la cabeza de 150 hombres bien montados (dejando seguramente guarnecido este punto), con dirección a la *Media Luna* [y] a *Plumerito*, parajes distantes se ésta 50 leguas el primero, y 55 a 60 el segundo, con el objeto de si no han pasado los invasores de regreso para los toldos, situarme allí a esperarlos, y si han pasado recientemente perseguirlos. Los parajes que dejo indicado distan de la Villa de la Paz casi la misma distancia que de esta Villa; así es que, si lo invasores no han salido el mismo día 21, o si arrean algún ganado vacuno, espero poder darles alcance. Lo que aviso a V.S. en contestación a su referida nota y para el conocimiento del Gobierno. Dios guarde a V.S. *Ignacio M. Segovia*. Mendoza, Noviembre 28 de 1868. Publíquese y archívese. *López Torres*.*

3. EL CONSTITUCIONAL.

DICIEMBRE 3 DE 1868. N° 1129.

Comandancia en Jefe de la Frontera Sud de Mendoza. Campamento en marcha. Fuerte Nuevo, Noviembre 27 de 1868. Al Sr. Ministro de Guerra y Marina de la República, Coronel D. Martín de Gainza.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que el 24 del corriente a las 3 y $\frac{1}{2}$ de la tarde recibí una comunicación del Ministerio de Gobierno de esta Provincia comunicándome que el 21 del mismo por la mañana se hallaba sitiada por 300 hombres, entre indios y gauchos cristianos de los que acaudilla el bandido Ayala la Villa de la Paz, lugar situado en la frontera Este de la Provincia. Con tal motivo, y aunque por las largas distancias que hay que recorrer es muy difícil cortar la retirada a toda invasión que se dirija a aquel punto, no obstante, a la hora y media de recibido el aviso, contando con caballada suficiente y en muy buen estado, me puse a la cabeza de 200 hombres de la División de mi mando, a tres caballos por cada uno, y a marchas forzadas llegué el 27, a las $3\frac{1}{2}$ de la tarde a avistar los polvos de los diferentes arreos que llevaban los invasores.

Me puse entonces al galope, apurando también ellos la marcha de los arreos, a cuyo aire con pequeños intervalos de trote, recorrí más de cinco leguas consiguiendo hacerles abandonar en su fuga la mayor parte de la hacienda, todos los cargueros de robo y algunos caballos ensillados; ascendiendo el número de hacienda rescatada a 334 animales, en su mayor parte yeguas y algunos caballos orejanos y mulas, de cuyo número de cuyo número al arrearla hasta este punto [Fuerte Nuevo] han quedado cansados ya 60 animales, debiendo conducir el resto a San Rafael para que mediante aviso del Gobierno de la Provincia a los interesados, puedan ocurrir a reclamar lo que les pertenezca. Llevándome una considerable distancia de ventaja los invasores en fuga, y hallándose la caballada bastante rendida, suspendí la persecución a las 7 de la noche en el *Plumerito*, paraje distante más de 60 leguas de San Rafael al Este, emprendiendo ayer muy temprano mi marcha de regreso, arreando en el camino los

animales quitados a los invasores. Estos han pasado de 100, pero ha habido muchos que no se han podido arrear de cansados que los han dejado en su empeño de salvarlos al galope.

Esta invasión se ha efectuado por la provincia de San Luis, y también la retirada con el robo y fuga, después de abandonarlo. En una pequeña escaramuza que tuvo nuestra descubierta, compuesta de ocho tiradores, fue herido un gaucho de los invasores, y al regreso fue lanceado otro de dos que habían quedado escondidos a retaguardia, salvándose ambos por los buenos caballos que montaban.

Al terminar este parte debo hacer presente a V.E. que las marchas forzadas, las que me he visto precisado a hacer, han dado por resultado dejar hasta este punto, que dista 40 leguas de San Rafael, 55 animales cansados, entre mulas y caballos, de los pertenecientes a la División a i mando. Dios guarde a V.E. (firmado) *Ignacio M. Segovia*. Es copia del original. *Jacinto Estrella*²⁰¹.

División en marcha. Arroyo de Bruno. Noviembre 27 de 1868. 7 de la mañana. A S.S. el Sr. Ministro de Gobierno, D. Francisco López Torres.—Tengo el honor de comunicar a V.S. el resultado de la expedición hasta este punto, después de cuatro días de marchas forzadas. Anoche inmediatamente de llegar a este punto tuve noticias por los hombres que mandaba que los invasores debían encontrarse de aquí veinticinco leguas, poco más o menos. En el acto dispuse marchase en persecución de ellos el Teniente Palavecino con una partida de cuarenta hombres, pues el mal estado de la caballada no me permitía marchar con toda la fuerza; el cual lleva orden de perseguir hasta donde le permita la cabalgadura.

²⁰¹ Reproduce este parte *El Eco de Córdoba*, martes 22 de diciembre de 1868, N° 1754, con la siguiente introducción: “*Triunfo sobre los invasores a la Villa de la Paz*. Enseguida damos lugar al parte del Coronel Segovia sobre el ataque a los indios y a los gauchos malos que invadieron la Villa de la Paz y huyeron con un rico botín. El golpe ha sido en regla; pero con él no se han rescatado innumerables cautivos que se llevan. ¡Oh!, cuanto antes guarnézcanse las fronteras, para que la sociedad no se sienta contristada por la disolución e indigencia de las familias que viven en los pueblos fronterizos y que soportan estos males a consecuencia de las repetidas invasiones de indios”.

En este momento acabo de recibir una nota del Gobierno de San Luis, fecha 24 del corriente, en la cual me comunica que las fuerzas que están al Sud de esa Provincia marchan en protección de las fuerzas de mi mando. Daré también parte a V.S. de haberseme incorporado veinte hombres pertenecientes a la Subdelegación de Junín, como igualmente 30 caballos que me mandó de auxilio, prestado por los vecinos de ese Departamento.

En este punto pienso permanecer hasta no saber el resultado de la expedición de las fuerzas de San Luis y las del coronel Segovia, pues creo prudente en razón de que atajándoles el paso regresarían por este punto. Así que regrese la comisión daré cuenta a V.S. de su resultado. Dios guarde a V.S. *Demetrio Mayorga*. Mendoza, Diciembre 3 de 1868. Publíquese. *López Torres*.

División en Campaña. Campamento en la Paz. Noviembre 30 de 1868. A S. Sría. el Señor Ministro de Gobierno, D. Francisco López Torres.—Tengo el sentimiento de comunicar a V.S. que después de tantos empeños por alcanzar los bárbaros, todos ha sido inútiles. El Teniente Palavecino regresó sin haberlos podido alcanzar; y no lo comuniqué a V.S. en el acto, como dije en mi última nota, por no haber tenido tiempo, pues así que llegó (que fue en la noche del 27) me puse en marcha a esta Villa, donde llegué a las nueve de esta mañana, porque hoy me era imposible permanecer en el *Arroyo de Bruno* por el malísimo estado del agua.

Por los datos que había pasado a V.S. el Subdelegado de esta Villa, tendría conocimiento de los gravísimos estragos hechos por la invasión, por los que excuso referirlos. Permanezco en este punto hasta que V. S. no determine otra cosa. Sólo sí hare presente que es necesario quede en esta Villa una guarnición, de lo contrario, creo, no quedará un habitante, pues todos están resueltos a irse. También pongo en conocimiento de V.S. que si los caballos facilitados por D. Salvador González, que son ochenta y cinco, y veinticinco por el Subdelegado de Junín, [no?] deben devolverse, porque si por desgracia invaden otra vez no contaré más que con los caballos que me entregó la Policía. Dios guarde a V.S. *Demetrio Mayorga*. Mendoza, Diciembre 3 de 1868. Contéstese lo acordado y publíquese. *López Torres*.

Mendoza, 28 de noviembre de 1868. Al Señor Ministro de Gobierno.

—Acabo de llegar a la Villa de La Paz —escribe— adonde marché el lunes 23 del corriente con motivo de la invasión de 500 indios de que fue víctima desde el día antes, como a las once, hasta ese mismo lunes a las 4 de la tarde, aquella población. De más creo expresar la desolación y el llanto en que se encontraba aquella Villa, y solo digno de mencionarle que, después de saquear totalmente las dos casas de negocios del que firma, incendiando lo mejor que no pudieron llevar, saquearon también la de D. Daniel Serpa, la de D. Miguel Neira, y con otras subalternas, las demás casas de familias. También han saqueado la tropa de carros de D. Julio Gutiérrez y las carretas de un Señor Pereira.

A mi aproximación a la Villa se hallaban aún dos indios de los invasores, uno de los cuales al prenderlo algunos de los vecinos antes de mi llegada, se resistió y fue muerto, y al otro mandé pasarlo por las armas, no porque me considerara autorizado para ellos, sino por la falta de seguridad para conservarlo hasta que llegase la división en marcha, a cuyo Jefe me proponía entregarlo, y sobre todo cediendo al deseo de los mismos vecinos. Espero que el Gobierno aprobará esta ejecución o declarará la responsabilidad que quepa por ella.

Esta invasión ha sido encabezada por un cacique cuyo nombre ignoro, por el bandido Camargo que encabezó la del 18 de agosto último, y por unos Videlas de San Luis. Acompaño una lista de las personas asesinadas y cautivas para que V.S. poniéndolas en noticia del Sr. Gobernador recabe de él una medida tendiente al rescate de éstas; y si fuese posible otra para proporcionar algunos auxilios de ropas a las familias que se han quedado desnudas.

En orden a esta última solicitud debo recomendar el digno proceder del religioso dominico Fray Vicente Burela, quien ha remitido ya algunos objetos con este destino. Debo también recomendar el espíritu enérgico y decidido de que va animado el Jefe de la fuerza que marcha en persecución de los salvajes, y ofrecíle las consideraciones de mi aprecio. Dios Guarde a V.S. *Nicomedes Ponce*. Diciembre 1° de 1868. Publíquese. *López Torres*.

Personas que se lleva cautivas los indios en la invasión a la Villa de la Paz, el 22 de noviembre de 1868.—La señora Fidela Ferreyra de Amparán, preceptora de niñas con 3 sirvientes, dos mujeres y

un niño. Balbina Araujo de Neira con cuatro chicos. Dos hijas de D. Félix Zapata. Isabel Capdevila. Paola Gutiérrez, con su chica de pecho. La mujer de Manuel Bazán, con tres chicos. Carmen Domínguez, mujer de D. Juan Bautista Pianello (él asesinado y quemado). Seis hijos, entre chicos y grandes de Agustina Barros. La mujer de Juan Esteban Díaz, con dos hijos. Carmen Quiroga. Daniela Capdevila. Vicenta Maravilla. Liberata N. de José Neira, con tres chicos. Josefa y Candelaria Oge, hermanas. No se recuerda el nombre de otras más, pero serán cien por todos.

Muertos. D. Juan Bautista [Pianello], italiano. Degollado y quemado en el incendio de su casa. Un mudo de Da. Bartola Sosa, degollado. Alejo Contreras, idem. Miguel Garrido y un hijo de 25 años, lanceados. Un chasque en marcha para San Luis, descuartizado. Un peón de D. Salvador González, lanceado. Indios muertos, dos.

[Carta particular que le dirige un amigo puntano al Gobernador de Mendoza] San Luis. Noviembre 30 de 1868.— Sr. D. N. A. Villanueva. Estimado amigo.

Estimado amigo: le estamos acompañando a deplorar los estragos que han causado lo indios en la Villa de la Paz, pues aunque en esta provincia han hecho mucho daño en la costa del Desaguadero, Chosmes y al Oeste, en la pampa del Río Quinto, con todo ha sido sólo en haciendas, habiéndosele quitado como 100 cabezas una fuerza que salió de ésta, que dio alcance a los que habían invadido la Pampa; y otra fuerza al mando del activo y valiente nuevo Comandante D. Benigno Quiroga, les ha dado un serio ataque en Chischaca después de darles alcance hacia el amanecer, consiguiendo matarles más de doce indios, y que probablemente morirán algunos que van mal heridos. La fuerza de los indios ha sido numerosa, mientras que las que comandaba Quiroga solo subían a 25 infantes y treinta y algo de caballería. Todo pues es debido al valor de este Jefe, que no le ha arredrado el mayor número del enemigo al de sus fuerza. Ha conseguido quitarles más de 1.000 cabezas de la hacienda que llevaban. El parte detallado aún no se tiene de este acontecimiento, pero en breve vendrá, y para el siguiente correo le podré dar algunas noticias más sobre el particular... Sin más queda como siempre &^a. N. N.

4. EL ECO DE CÓRDOBA.

DOMINGO 6 DE DICIEMBRE DE 1868, N^o 1742

San Luis: De nuestro corresponsal, noviembre 28 de 1868. Sumario: Dos invasiones casi simultáneas. El 21 del corriente muy temprano, nos vino la noticia que los indios y ladrones del Sud, invadían la Posta de los Cerrillos, tres leguas de esta Capital, arrasando, como es consiguiente, con todas las haciendas que encontraban en el tránsito. El Gobierno, en el acto de saber esta noticia, mando reunir los caballos de los vecinos, y pudo montar dentro de pocas horas una partida de 50 infantes al mando del Mayor D. Leopoldo Giménez, quién a fuerza de apurar los caballos les dio alcance a los ladrones a ocho leguas del sud y supo conseguir quitarles las haciendas que habían arrebatado, y al día siguiente por la mañana otra partida de caballería pudo capturar a Manuel Lucero, jefe de los salteadores que venían unidos a los indios, el cual después de haberle tomado una ligera declaración, fue pasado por las armas. En la declaración confesó que el número de fuerzas en que él venía, pasaba de 200 individuos, entre indios y salteadores, pero que a la Villa de La Paz y al mando de un Camargo, famoso salteador, debían invadir más de 500 jinetes entre indios y salteadores, pues tal era el convenio que tenían hecho. En efecto, la declaración del bandido había sido exacta, porque el día 23 en la tarde ya se supo, que la mensajería que había pasado, estaba parada en la Posta de los Chosmes, nueve leguas al oeste por saber de cierto que la Villa de La Paz estaba en poder de los bandoleros, por cuyo motivo fue necesario que el señor Obispo, que debía partir al día siguiente se detuviese también en esta Ciudad.

Por los datos que hemos tomado después, se sabe, que la Villa fue invadida el 22; que allí permanecieron todo ese día y aun parte del 23; que allí hubo poca resistencia por parte de los pobladores, a pesar de haber salido con anticipación; que han robado hasta llenarse, quemando casas, muerto algunos vecinos, y cautivado como cuarenta personas; mientras tanto, hasta la hora que escribimos no sabemos qué medidas haya tomado el

Gobierno de Mendoza, para vengar tanto agravio hecho a los vecinos de una Villa que ya podía llamarse verdadero centro de población.

Con estas pequeñas consideraciones, nuestros lectores comprenderán que algún descuido ha habido por parte del Gobierno de Mendoza, dejando a un centro de población fronterizo, sin una guarnición que garanta la vida y la propiedad de los vecinos, y aun de los transeúntes, quienes también habían recibido gravísimo perjuicio, pues son tres o cuatro las tropas que se han robado, y providencialmente no lo han tomado al Obispo y demás pasajeros que iban en los carruajes. Si el Gobierno de Mendoza por esta vez ha cometido un descuido culpable, es necesario que con estos hechos tan alarmantes comprenda, que invasiones tan bien combinadas, no pueden ser promovidas por los salvajes del desierto, y deben tomarse por autores, tanto a los salteadores que habitan entre ellos, cuanto a los que nos han quedado dentro de nuestras mismas ciudades.

Estos residuos que nos dejaron los famosos rebeldes de Cuyo, tienen que permanecer algún tiempo más entre nosotros, y los Gobiernos locales tiene el preciso deber de estar alertas y hacerles las sentencia a toda hora. No faltan todavía quienes sostengan, que esos ciudadanos residentes actualmente entre los pampas, están desempeñando una misión honrosa y que alguna vez tendrá el país que agradecerles sus sacrificios, y los que esto dicen son de aquellos oficiales rebeldes que indultó el General Paunero, quienes se pusieron a su disposición, como pasados del Ejército.

No hay pues ya que pensar en la amnistía general para los rebeldes de Cuyo, porque esos malvados vendrán siempre en la creencia, que cuando se alzaron contra la Nación, desempeñaban misiones honrosas, y como las cosas o hechos lícitos pueden repetirse, no imperaran en seguir robando y matando, confundiendo los actos criminales con los actos honrosos. Preciso es convencerse, que hombres tan cínicos, desmoralizados, perversos, no deben habitar entre la gente culta que aspira a que el país se clave a la altura que se encuentran las naciones civilizadas.

5. LA TRIBUNA 7 Y 8 DE DICIEMBRE DE 1868, N° 31.

Mendoza, Noviembre 27 de 1868. Correspondencia de La Tribuna. Señores Redactores.

No creía que pasarían tan pocos días desde mi última correspondencia cuando tuviera que comunicarles noticias las más desastrosas. El 22 del corriente fuimos sorprendidos con la noticia que los indios se encontraban a 12 leguas de la Villa de la Paz, población distante 30 leguas al Este de esta ciudad. El gobierno procuró en el momento mandar una fuerza que pudiera atacarlos, y el 23 a medio día salía el comandante Mayorga al mando de 75 hombres, 25 infantes y 50 de caballería, en dirección al punto amagado. Más tarde llegan varios fugitivos, escapados de entre los indios y gauchos invasores, con la noticia que los indios habían entrado a la Villa en la madrugada del 22, cometiendo toda clase de crímenes; y muy pronto se supo en seguida, el asesinato de varios vecinos; el saqueo de tres tropas con mercaderías del Litoral, y el cautiverio de gran número de personas. La invasión, pues, se efectuó con sus más horribles consecuencias, y sus víctimas quedan desde ahora a merced de la compasión pública. Tal situación es desesperante, y no es de creer que los pueblos permanezcan impasibles soportando la muerte o el cautiverio de sus familias y las ruinas de sus intereses.

En esta invasión no podemos culpar a ninguno de los Jefes de frontera porque del fuerte de San Rafael al de Vela de Mercedes, por donde han hecho su entrada, median 50 leguas de distancia, punto bien ancho para entrarse todos los indios de la pampa sin ser sentidos. El único responsable es el gobierno del general Mitre que retiró las fuerzas que guarecían el Puente Nuevo. El gobierno del Sr. Sarmiento debe apresurarse á reparar los males que ha dejado la administración pasada; pero con prontitud, con energía si quiere encontrar pueblos que le ayuden, porque de lo contrario se expone a encontrar ruinas y cadáveres donde antes se veían poblaciones y ciudadanos. ¡Oh! hace el Gobierno que no manda [ilegible] a las víctimas de los salvajes y de Gobiernos retrógrados.

[Solicitud de los comerciantes de Mendoza al Presidente de la República, D. Domingo Faustino Sarmiento]. He aquí la solicitud:

Mendoza, noviembre 21 de 1868. Exmo. Sr. Presidente de la República. Los que suscriben comerciantes de esta provincia, en uso del derecho de petición que le acuerda la ley fundamental, ante V. E. respetuosamente dicen: que el Gobierno de la República de Chile ha librado en fecha 21 de Octubre del corriente año el decreto inserto en el periódico de esta provincia que acompañamos por el cual V. E. se impondrá de que el comercio en tránsito que por tantos años hemos ejercitado con aquella República, queda desde hoy completamente prohibido con el gobierno chileno, porque son tales las trabas que se ponen para su ejercicio en el decreto de nuestra referencia, que se hace imposible su práctica regular, no sólo porque se exigen repetidos exámenes de la carga con una prolijidad que demanda el continuo desacomodo de ella y en lugares desiertos como el Rio Colorado, sino porque se obliga a los comerciantes a consignar en moneda sellada los derechos que corresponderían a esas mercaderías en el caso de ser despachadas para el consumo interior, con la circunstancia irritante de no devolverle ese depósito hasta pasados sesenta días después de salir la carga del último resguardo de cordillera, es decir cuando ya las mercaderías deben considerarse fuera del territorio chileno.

Cuando la voluntad del tirano Rosas era la ley suprema de esta República, el gobierno chileno, aprovechando el bloqueo de Buenos Aires, prohibió el comercio de tránsito con esta República, y dio franquicias de todo género para la exportación de mercaderías nacionalizadas. Hoy el mismo gobierno, aprovechando las serias dificultades que toca el comercio de todas las provincias andinas para ejercitarlo con las del litoral, establece tácitamente la misma prohibición y da franquicias para la exportación de mercaderías nacionalizadas por todos los boquetes de cordillera. Esta conducta, si bien es en uso de un derecho, no deja por eso de hacernos comprender que la única base segura para llevar nuestros negocios con regularidad, es el abandono completo de los puertos del Pacífico para nuestras transacciones mercantiles.

Pero como para llenar nuestro propósito es indispensable el allanamiento de los caminos con una prontitud digna de un gobierno laborioso, ocurren a V. E. pidiéndole que en atención á los intereses nacionales expresados se digne dictar las medidas necesarias a fin de que las tropas de carros que hacen el tránsito entre las provincias del interior y las del litoral vengan desde luego garantizadas contra las depredaciones de los salvajes y de los facinerosos que actualmente los imitan.

[Renglones ilegibles]... pues en los antecedentes que hemos establecidos, y en el aspecto y atmósfera sé que sienten en estos pueblos, cosa que es sentir pero no explicar, podemos asegurar de manera casi infalible que si el Señor Presidente no toma medidas prontas y eficaces para limitar el pernicioso poder de los Taboada no gobernará ni seis meses en paz la República. Daremos nuestro fundamento.

El Señor Sarmiento haciéndose ciego y sordo al clamor de justicia para Taboada que se deja sentir de un ámbito al otro de la República, lo [ilegible] a este caudillo, dueño de Catamarca, Salta y Tucumán, y con sobrados elementos de la Rioja, para apoderarse de esa infeliz provincia, en indudable que alentado por la impunidad, y traduciendo en miedo la tolerancia del Gobierno Nacional, su soberbia lo llevaría muy lejos, hasta pretender imponer su voluntad al nuevo presidente.

En que no conoce la petulancia del Cacique del Bracho puede dudar de lo que aseguramos y que a primera vista parece una utopía. El remedio para curar estos males es muy rápido. Mande inmediatamente al General Arredondo a Catamarca el Gobierno Nacional con una fuerza respetable de línea y la tormenta está disipada, así como la oposición que le hacen los mitristas en esa concluiría, pues a todas sus esperanzas las fundan en los [ilegible]. Una vez el General Arredondo puesto aquí, responderá de la tranquilidad pública, y entonces será la oportunidad de llamar a Taboada y Navarro a un Consejo Guerra del que saldrán a no dudarlo ignominiosamente degradados, si es que alguna vez ha de hacerse la justicia en la República Argentina. [Firmado] M.A.

Catamarca, Noviembre 27 de 1868. Correspondencia de la Tribuna.

La tarea que me he impuesto de corresponsal de un diario, me obliga a dirigirle estas pocas líneas a pesar de encontrarme en cama gravemente enfermo. Me ha decidido a esto también la circunstancia de tener que comunicar a la *Tribuna* acontecimientos de gran trascendencia que se desarrollaron a última hora en esta Provincia, con el fin que ese diario trabaje para conjurar inmediatamente la tormenta que nos amenaza. Ya sabrían ustedes por anteriores correspondencias que todos denunciaban la existencia de Felipe Varela en Santiago, y si bien esta noticia habrá alarmado, como es natural, no le dio entero crédito como sucede siempre que se presentan hechos tan monstruosos.

Pues bien, hoy desgraciadamente tengo que afirmar a la *Tribuna* esa mala noticia, agregándole que Varela, el funesto caudillo riojano, se halla en Tinogasta, departamento limítrofe a la Rioja, venido recientemente de Santiago del Estero. La presencia de este facineroso en el Departamento de Tinogasta, limítrofe a La Rioja, y el hecho de haberse alojado como nos aseguran en fincas del general Navarro, y de haber mandado para aquel Departamento este Gobierno las cargas de armas y munición, que han antes de ayer, nos hace creer, casi con seguridad, que tanto este Gobierno, como el General Navarro, se van a quitar ya la careta para mostrarse abiertamente y sin disfraz como hasta [ilegible] las fronteras de la Rioja, habiendo dejado a Tinogasta, el sepulcro del patriota coronel Córdova, como punto de apoyo y elaboración de intrigas, de esa mezcla de comisionados generales de la Nación, con los salteadores de [ilegible] la República.

Navarro continúa disolviendo su División y seguro que debe ser con el objeto de que esos desertores vayan a engrosar las fuerzas que levantará Varela. Anoche pasó para Mochigasta de regreso de Santiago, con seis cargas de armas el célebre Chumbita. Ha dormido en las orillas de esta ciudad, en la chacra de las Beatas, y ha asegurado a varios federales que lo visitaron, que dentro de diez días tendrá sobre las armas mil hombres.

La gavilla de Pedro Pérez, las demás [ilegible] y errantes fracciones que restan y cuyo paradero se ignora, se guardarán muy bien de exponerse a correr la suerte de la de Lobos. Lo que

pongo en conocimiento de S.S. para los fines indicados. Dios guarde a S.S. *Ignacio M. Segovia*. Noviembre 20 de 1868. Acútese recibo y publíquese. *López Torres*.

[*Otro parte militar*]. El Capitán en Comisión al Sud-Campamento en el Chacay, Noviembre 16 de 1868. Al señor Comandante en Jefe de la frontera Sud de Mendoza, Coronel D. *Ignacio M. Segovia*.

El que firma comunica que a V. S. que en la madrugada de hoy sorprendimos a los bandidos que acompañaban a Lobos, tomando nueve de ellos y dos oficiales, entre ellos el mismo Lobos. Dicha sorpresa ha sido la más feliz, pues no se ha disparado ni un solo tiro y se han tomado 9 sables, una lanza, 5 carabinas y 35 caballos inclusive algunas yeguas, todos en muy mal estado. Dios guarde a V.S. Firmado: *Juan Moyano*. Es copia del original. *Jacinto Estrella*.

Desgraciadamente las esperanzas del coronel Segovia se habrán desvanecido ya, [ilegible] sin rumbo la gavilla de Pérez, [ilegible] la invasión de la Villa de la Paz, y que aquel fraccionamiento y desgobierno que suponía, sería alguna partida que no quiso seguir a sus compañeros.

El aviso que comuniqué a Uds. de que Juan Saá se encontraba en los Andes ha sido confirmado, y puedo agregar hoy algunos detalles. Llegado a los Andes se ocupó en reunir a los soldados argentinos que en su fuga, después de San Ignacio le siguieron, siendo de 50 a 60 hombres los que tenía alojados en su casa a la salida del último correo. Se decía allí que el objeto era pasar la cordillera por sus distintos pasos a principio de diciembre, para internarse a la provincia de San Luis y reunirse, decía él, a sus demás compañeros, y que de allí se dirigirían las provincias del Norte donde los esperaba Varela. Parece, pues, indudable que la montonera se lanzará de nuevo á sus conocidas correrías hasta hacer el botín que les ha de dar para vivir en Chile la temporada de invierno. Pero el Gobierno Nacional avisado en tiempo de todos estos amagos no puede permanecer inmóvil sin hacerse responsable de los males que sobrevengan.

Hasta ahora se ha sentido la mano de la nueva administración

por estas provincias; parece que las del litoral le absorben el tiempo, pero la República no se encuentra allí solamente, y sin la paz en el interior no hay posibilidad de buen Gobierno. Haga el Gobierno conocer sus disposiciones; dicte inmediatamente las órdenes convenientes para asegurar las fronteras, que así los caminos estarán libres de salteadores, y la montonera podrá ser disuelta en su germen con cualquiera fuerza que se desprenda de la frontera.

Sin fronteras aseguradas no habrá paz en el interior, lo repetimos siempre, no habrá garantías para la vida y la propiedad, no habrá progreso ni civilización, no habrá Gobierno posible, no habrá nada en fin, sino ruina, miseria y barbarie. Esto lo sabe muy bien el Sr. Sarmiento, ¿y por qué demora tanto en atender a estas necesidades? No queremos suponer sino falta de tiempo, esperaremos unos días más para desengañarnos.

El comercio de esta plaza ha realizado el pensamiento de dirigir una carta al Presidente Sarmiento que anuncié a Uds. en mi anterior. La circunstancia de salir hoy un chasque me proporcionó la ocasión de mandarles el *Constitucional* de ayer, en que se encuentran los últimos documentos referentes a la invasión. Su corresponsal. *Listo*.

CRÓNICAS DEL VIAJE A LEUBUCÓ Y POITAHUÉ

1. LUCIO V. MANSILLA, *UNA EXCURSIÓN A LOS INDIOS RANQUELES, CAP.* LVIII²⁰²

[...] Era preciso aprovechar el día. Teníamos que bautizar una porción de criaturas, hijas de cristianos refugiados, de cautivas y de indios. Les recordé a los buenos franciscanos que no teníamos tiempo que perder; mandamos mensajeros en todas direcciones y se preparó el altar, en el mismo rancho en que se había celebrado la misa el día antes.

Poco a poco fueron llegando hombres y mujeres cristianos con sus hijos e indios e indias con los suyos. El toldo de Mariano Rosas era un jubileo. Reinaba verdadera animación; todo el mundo se había vestido de gala. Yo estaba encantado viendo aquellos infelices honrar instintivamente a Dios. Los frailes, contentos, como si se tratara de unos óleos regios. Cualquiera que hubiese llegado a aquellas comarcas ese día, sin estar en antecedentes, se habría creído transportado a una tribu indígena convertida al cristianismo.

Cuando todo estuvo pronto, se le mandó prevenir a Mariano Rosas, pidiéndole permiso para empezar, invitándolo a presenciar la ceremonia. Contestó que podíamos dar comienzo cuando gustáramos, y que no le era posible acompañarnos porque en ese momento acababan de entrarle visitas.

El rancho que hacía de capilla era estrecho para contener la concurrencia. Con cada criatura venían los padres, sus parientes, sus amigos, los padrinos y madrinas. Los chiquillos estaban azorados. Todos ellos, lo mismo los grandes que los chicos, lloraban. El altar, los sacerdotes revestidos, las caras extrañas, el

²⁰² Edición, prólogo y notas de JULIO CAILLET-BOIS, Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires, 1947.

aire de solemnidad de los circundantes, el empeño inusitado en que estuvieron con juicio o callados, todo, todo les impresionaba. Las madres se volvían puros aspavientos. Ésta decía: ¡Jesús que criatura! Aquella: ¡Hay! ¡qué chiquilla! La una, ¡Qué vergüenza! La otra, ¡Cállate, por Dios! Acariciaban, reprendían, amonestaban, amenazaban, recurrían, en fin, a todos los ardidés maternos para imponer silencio. ¡Imposible!, el destemplado coro seguía.

Yo observaba aquella escena *sui generis*, y al través de la parodia veía la tendencia humana hacia las cosas graves y solemnes. Esas pobres mujeres, andrajosas las unas, bastante bien vestidas las otras, cristianas unas, chinas otras, hacían así, al pie del improvisado altar, lo mismo que habrían hecho bajo las naves monumentales de una catedral.

¿Qué sentimientos las dominaba cuando llorosas o radiantes de júbilo exclamaban, como varias veces lo escuché, viéndolas abrazar con efusión el fruto de sus entrañas?: ¡Al fin va ser cristiana, hija mía, hijo mío! Sí, ¿qué sentimiento las dominaba? ¡Ah!, un sentimiento innato al corazón humano. Un sentimiento que Voltaire mismo ha explicado en una frase célebre: *Si Dieu n' existait pas. il faudrait l' inventer*. Si Dios no existiese en sería menester inventarlo.

Aquellas gentes, alejadas de la civilización quién sabe desde cuándo, desgraciadas o pervertidas, resignadas a su suerte o desesperadas, ignorantes, vulgares; aquellas mujeres cristianas en el nombre, aquellas chinas, aquellos indios sosteniendo en su brazo sus hijos con recogimiento y devoción, comprendía por un instante especialmente humano que entre este mundo y el otro, entre esta vida y la otra, necesitamos un vínculo, y que ese vínculo es Dios, cualquiera que sea la forma en que le adoremos. El mal de este mundo no consisten profesar una mala religión, si no el no profesar ninguna.

¡Ah!, y si la religión que se profesa es consoladora por su moral, si como una fuente inagotable de poesía, ella nos ofrece un refugio en las tribulaciones y una tabla de salvación en las últimas congojas que la vida, ¡qué bien inmenso es creer, adorar y confiar en Dios! Con esta razón aquellas gentes estaban de fiesta y consideraban dichosos a sus hijos de que recibieran

el bautismo. Cualquier ceremonia que hubiese sido como la consagración de un culto, habría sido lo mismo. Bautizar treinta o más criaturas, una después de otra, era obra de todo el día. El ritual permitía, lo que yo ignoraba, administrar el sacramento en masa. Respiré.

Mi ahijada no comparecía. Mandé decir a mi compadre y que la esperábamos, y en un instante después la pusieron en mis brazos. Era una chiquilla como de ocho años, hija de cristiana, trigueñita, ñatita, de grandes y negros ojos, simpática, aunque un tanto huraña. Lloró como una Magdalena un largo rato, haciendo llorar a otras criaturas, cuyas lágrimas se habían aplacado y obligándonos a diferir el momento de empezar. Calmóse por fin y la sagrada ceremonia empezó. Resonaban los latín y los *Padres Nuestros*: mi ahijada permanecía en mis brazos, hora inquieta, hora tranquila. Me miraba, huía de mis ojos, se sonreía, hacía fuerzas, cedía, y a mí me dominaba sólo una idea.

La chiquilla había sido vestida con su mejor ropa, con la más lujosa, era un vestido de brocado encarnado bien cortado, con adornos de oro y encajes, que parecían bastante finos. A falta de zapatos, le habían puesto unas botitas de potro, de cuero de gato. La civilización y la barbarie se estaban dando la mano. ¿Qué vestido es ese?, ¿de dónde venía?, ¿quién lo había hecho?, era todo mi pensamiento. Quería atender a lo que el sacerdote hacía y decía. En vano. El vestido y las botas me absorbían, examinaba el primero con minucioso cuidado. Estaba perfectamente bien hecho y cortado. Las mangas eran a la María Estuardo. Aquello no era obra de modista de Tierra Adentro. Tampoco podía ser regalo de cristianos, ni tomado en el saqueo de una tropa de carretas, estancia, diligencia o villa fronteriza. Entre nosotros ninguna niña se viste así.

Mi curiosidad era sólo comparable a la incongruencia del traje y de las botas de potro. En una curiosidad rara. A veces me venía como un rayo de luz y me decía: Ya caigo, ese vestido viene de tal parte. No, no podía ser eso, era una extravagancia. Cuando me tocaba contestar *amén*, otro tenía que hacerlo por mí. Distráido, no veía sino el vestido, no pensaba sino en el contraste que formaban con él las botas.

A mi lado estaba un cristiano, agregado al toldo de Mariano Rosas, cuya cara de forajido daba miedo. Era uno de esos tipos repelentes, cuya simple vista estremece. Jamás me había dirigido la palabra, ni yo se la había dirigido a él. La curiosidad pudo más que la repugnancia que me inspiraba, y le pregunté con disimulo: –¿De dónde ha sacado mi compadre este vestido? –¡Oh!, me dijo, con voz ronca y tonada cordobesa, ese es el vestido de la Virgen de la Villa de la Paz. –¿De la Virgen?, le pregunté, haciéndome la ilusión de que había oído mal, aunque el hombre pronunció la frase netamente. –Sí, pues repuso: cuando la invasión que hicimos lo trajimos y lo dimos al General. Y esto diciendo, sostuvo a mi ahijada, que casi se me escapó de los brazos.

Con unas pobres palabras humanas, yo no pude expresar el efecto extraño que hizo en mis nervios, la voz, el aire y la tonada de aquella revelación. No sentí lo que se siente en presencia de una profanación; no experimenté lo que se experimentan ante un sacrilegio; no me conmoví como cuando un sortilegio nos llena de estúpida superstición. Sentí y experimenté una impresión fenomenal, me conmoví de una manera diabólica, como en la infancia me imaginaba que se estremecía el diablo cuando le echan agua bendita. Mi ahijada María, la hija de Mariano Rosas, está ligada a los recuerdos de mi vida, con una impresión tan singular, que su vestido y sus botas me hacen todavía el efecto de un *cauchemar*.

Yo no puedo ver una Virgen sin que esos atavíos sarcásticos se presenten a mi imaginación. Tengo el retrato de mi ahijada como cristalizado en el cerebro, y el vozarrón del bandido que me sacó de dudas me zumba al oído todavía. Hay ecos inolvidables. Son como el rugido del mar cuando, silbando el viento, azota encrespado la pedregosa orilla. Se le oye una vez en la vida y no se le olvida jamás.

Terminados los bautismo, el padre Marcos dirigió a las madres de los recién cristianizados un breve sermón, exhortándolos a educar a sus hijos en la ley de Jesucristo, único modo de que ganaran el cielo después de la muerte. Todos quedaron muy alegres y contentos y me agradecieron el favor que acababan de merecer, debido a mí. –¡Ah!, si no fuera por usted, señor, qué

habría sido de nosotras, me dijeron varias mujeres. Yo fui padrino de cuatro criaturas, incluso la hija de Mariano Rosas. Poco tenía para obsequiar a mis ahijados y ahijadas. Pero cuando hay deseo y buena voluntad nunca falta algo con qué manifestarlo, con todos ellos quedé bien.

Deshicimos el altar, guardamos los ornamentos y enseguida nos fuimos al toldo de Mariano Rosas. Nos esperaba con el almuerzo pronto. Estaba plácido como nunca. –Ya somos compadres, hermano, me dijo: ahora usted dirá cómo nos hemos de tratar. –Compadre, le contesté, como antes, no más, de hermanos. –Es lo mismo, le doy las gracias, repuso; y dirigiéndose a los frailes, añadió: –¿muchos cristianos ahora y aquí, eh? –Es verdad, le contestaron, ¡Dios los ayude a todos! Sirvieron el almuerzo, almorzamos y nos despedimos para retirarnos [...].

2. FRAY VICENTE BURELA (OP), *VIAJE A LOS INDIOS, 1870*²⁰³

[Fol. 1r] Mendoza, Marzo 25 de 1870.

Al Exmo. Sr. Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública,
Dr. Nicolás Avellaneda.

Consecuentemente a mi nota anterior y cumpliendo con un deber sagrado de ponerlo al corriente de todos los acontecimientos, referentes a la misión que se me encomendó, el 19 marzo le escribí, anunciándole que con esa misma fecha partía de la Villa de la Paz al desierto. Efectivamente ese mismo día me puse en marcha y tuve que sufrir una grande sequía, pues no se encontraba agua en el camino, y el peón que la conducía se perdió; y después de haber soportado una ardiente sed pude encontrar un agua bastante salobre, que descompuso completamente. En este lugar llamado *Los Pozos* paré todo el día.

El 20 me puse en marcha al *Pozo de las Hormigas*, al que hay una distancia de diez y siete leguas de la Villa de la Paz. El 21 llegue a los *Pozos de Tila*, agua bastante salobre y amarga, pues ni para los animales es potable. Debo referirle también que después de los *Pozos* a este destino los pastizales son inmejorables y la vegetación muy animada.

El 22 seguí al *Paso de las Salinas*. [fol. 1v] Nada de particular se encontraba en sus campos, sólo sí mucha escasez de agua, porque el río que corre la costa del camino es el *Salado*, agua que no solamente salobre y amarga, sino fétida, que ni los animales se atreven a tomarla.

Del *Paso de las Salinas*, a una legua de distancia, sobre el camino, hay una hermosa laguna, que la forman el río *Salado* y dos arroyos que le entran por el sur, cuya laguna tiene de longitud poco más de legua y media, y de latitud poco más de dos cuadras. Sólo en los países tropicales he visto una diversidad de patos y pájaros como los que se ven en la expresada laguna,

²⁰³ AOPSA, Caja 17. Ordenanzas de la Provincia.

cuya agua bastante salobre y no carece de pescado. Su nombre es la laguna de la *Media Luna*.

El 23 llegue al *Fortín*, único lugar donde se encuentra un arroyo de agua dulce en todo el camino hasta el Desierto. Este lugar es delicioso por su vista, por sus pastos y por la vegetación. En este lugar el camino gira por la costa del río *Nuevo*, cuya agua es muy salobre. El 24 marché al *Paso del Médano Colorado*. El 25 llegué al *Paso Ancho*, el 26 llegué a la *Salida*. En todo este trayecto, que se hace sobre la costa del río *Nuevo*, no se encuentra cosa alguna de poder hacer mención, sólo si los hermosos pastizales que se encuentra en ese campo. Desde este punto hice un chasque al cacique general Mariano Rosas, [fol. 2r] avisándole que marchaba a verme con él. Desde la Villa de la Paz hasta este punto el camino gira rectamente al sur.

El 27 me puse en marcha, teniendo que hacer una travesía de veinte leguas y unos medanales que no se encuentran iguales en todo el Desierto. Con este motivo tuve que madrugar y hacer una marcha precipitada hasta llegar al *Corralito* donde se encuentra la primera agua. Allí encontré muchos cristianos que me esperaban con carne y sandías. Después de haber aceptado sus obsequios seguí mi marcha al *Campamento* donde encontré la comisión del cacique general Mariano Rosas, cuya comisión tenía por objeto saludarme a nombre del cacique y darme toda clase de garantías para mi persona y todos los que me acompañaba.

Allí me atacó una fuerte fiebre debido a un gran aguacero que me tomó. Tuve que demorarme un día para poder restablecer un tanto mi salud. En este trayecto están los campos de *Coche-Quengan*, el nuestro idioma significa "Jagüel Dulce". Estos campos son muy deliciosos por sus hermosos pastizales y por su vegetación.

El 29 salí del *Campamento* para el *Lebucó*, que en nuestro idioma significa "Los Ríos de Agua". Sobre el mismo camino están los campos del *Pocito*, hermosos campos porque la gramilla y la cebadilla dan hasta el encuentro del caballo [fol. 2v] y los caldenes son de mucha elevación. Y es donde la vegetación es más animada. Este lugar carece de agua permanente y sólo existen algunos ramplones de agua llovediza. Esa noche dormí en *Loma del Tigre*.

El 30 seguí la marcha. A las diez de la mañana llegue al *Rincón*, primeras tolderías de los indios, y es donde se encuentra la población más reconcentrada. De allí salió una gran turba de indios, componiéndose de hombres mujeres y chicos, con el objeto de conocer a Dios que iba a visitarlos. Las mujeres y chicos, a instancias pedía limosna, y les ofreció ropas por verlos tan desnudos, pero ellos exigían que la limosna fuese en aguardiente, lo que no me fue posible aceptar.

En el mismo día atravesé las segundas tolderías de *Remecó*, que en nuestro idioma significa “El Manantial”, cuyos indios habían marchado ya al *Lebucó* con su capitanejo Caninpan a esperarme. Esa noche dormí en *Chicalcó*, que significa “Cañada de Agua”. El 31 en la madrugada me puse en marcha recibiendo un chasque del Cacique General para que abreviase el camino. A las diez de la mañana llegué al *Lebucó*; y no sin gran sorpresa divisé sobre sus médanos una gran formación de indios de lanza en el número de 700 hombres. Los indios de lanza estaban formados en dos salas al costado sur y norte, los caciques y capitanejos cerraban el [fol. 3r] costado poniente y los cristianos el costado naciente.

A la distancia de seis cuadras del cuadro formado, recibí un chasque del Cacique General, suplicándome hiciera alto hasta concluir de hablar con los indios. Estuve demorado diez minutos. Luego de esto, llegó el coronel Ayala con veinte y cinco hombres y seis clarines batiendo marcha, quien me recibió y me introduzco al cuadro, presentándome al Cacique General, a quien di la mano como [a los] demás caciques y capitanejos.

Después de esta ceremonia, mandó el General hacer algunas descargas y que los indios de lanza jugasen en la furia del caballo, el manejo de su arma. Concluido este acto, me retiré con el General a su toldo, donde asistieron todos los indios a saludarme. Allí me se me sirvió el mate y comida por unas niñas cautivas perfectamente bien arregladas. Después de esto me retiré al toldo que se me había preparado.

El 1° abril, cuando nos encontrábamos llenos de satisfacción, a las cinco de la tarde, llegó un chasque anunciando la aproximación del coronel Mansilla. Esto fue una confusión para el infrascrito que le costó una enfermedad por la agitación que sufrió al ver la

prevención y malos instintos de los indios contra el Sr. coronel Mansilla.

[Fol. 3v] Fue necesario poner en acción toda la influencia del que suscribe, del coronel Ayala, del mayor Hilarión y del capitán Camargo, como demás cristianos residentes en el Desierto, quienes gozaban de mucha aceptación entre los indios. Después de calmado este primer momento, vino el indio Blanco a renovar con embustes la inquietud de los indios, pidiendo una lanza para ir a encontrar al coronel Mansilla, arrebatando una lanza, pero Ayala, como los más cristianos arriba nombrados, volvieron a calmar a los indios, quienes tomaron del cuello al coronel Ayala creyéndolo adherido a la persona del coronel Mansilla.

Mientras todo esto ocurría el Cacique General no tomaba participación alguna por el estado de embriaguez en que se encontraba. Su hijo mayor, Epumer Rosas, es un joven apreciable por sus buenos sentimientos y cariño que profesa a los cristianos, mediante nuestra súplica tomó la voz para calmar los indios, y mandar custodiar la persona del coronel Mansilla, para que no se le siguiera perjuicio alguno. El coronel Mansilla fue demorado dos días a campo raso, tanto por calmar la prevención de los indios contra el Sr. Coronel, cuanto por dar lugar a que el Cacique General restableciera completamente al uso de su razón.

A los dos días mandó el Cacique General algunos hombres a que condujeran al Sr. coronel Mansilla [fol. 4r] a *Lebucó*. A su llegada formó el coronel Ayala quince hombres armados, encontrándose entre ellos mi escribiente, Senecio Flores, con mi escopeta, y el negro Lobo con un fusil para hacer algunos tiros a la llegada del Sr. Coronel. Luego se aproximó el Sr. Mansilla fui llamado por el Cacique General para que lo acompañe al recibimiento del coronel Mansilla que debía tener lugar en el patio de su toldo.

Estando allí a su lado, el señor don Jorge Macías indicó la idea de dar algunos vivos, cuya idea fue aceptada por el Cacique General, y la ejecución de ello fue encomendada al iniciador de la idea, quien a su tiempo vivió al Presidente de la República, el Sr. Domingo Faustino Sarmiento, al Cacique General, Mariano Rosas, y al coronel Mansilla por su llegada. Éstos fueron los

primeros y últimos vivos que se oyeron en el Desierto. En ese mismo día hubieron momentos muy desagradables para el infrascrito por el estado de embriaguez en que se encontraban los hombres.

En el día 2 abril fue un día de calma y bonanza. Por la tarde fui llamado por el Cacique General para contarme que un chico de una cautiva, de cuatro para cinco años, lo habían sacado sus hijos a las boleadas y lo habían dejado perdido en el campo, que hacían cuatro días que esto había sucedido, y me suplicó encender una vela bendita para que aparezca el niño. Yo [fol. 4v] le contesté que el niño debía estar muerto ya por la sed o por los tigres, según el punto en que se había perdido. Luego fue el coronel Mansilla y le contó lo mismo el Cacique. El Sr. Coronel le prometió que al día siguiente se diría una misa con el fin de que apareciera el niño.

El 3 por la mañana se celebró la misa en el rancho del sargento Arellano con asistencia de todos los cristianos allí residentes. Y como no se consiguió el objeto porque fue la misa, me excuso referir el juicio que el Cacique formó de la misa. Cuya misa la dijo el R. P. Fray Marcos Donati, y quien bautizó algunos niños solemnemente según las facultades pontificias que tenía. Después el coronel Mansilla se marchó al *Quenque*, que significa "lugar cortado el sesgo", que es donde vive el cacique Baigorrita. El 14 abril, Jueves Santo, marché con el Cacique General al parlamento. Llegamos a las doce del día al lugar llamado *Ayungüe* [Añancué], que significa "lugar que se agüaita". Allí se celebró como de costumbre el parlamento general.

A las dos de la tarde comenzó el Cacique General a parlamentar con los capitanejos del norte y duró hasta la oración. A esa misma hora se sintieron los clarines y cornetas de la indiada del sur del cacique Baigorrita y Yanquetruz. Luego de aproximarse a donde estaba el Cacique General se le dio la orden de bajarse [fol. 5r] y aproximarse. Entre ellos se encontraba el coronel Mansilla quien, a su vez, siguió la comitiva de capitanejos, excusándome de referir un incidente que hubo en ese momento. El Cacique General siguió el parlamento con los caciques y capitanejos del sur, que duró hasta las doce de la noche.

El día siguiente siguió el parlamento hasta las dos de la tarde. Concluido este acto dirigió la palabra el Cacique General al coronel Mansilla, interrogándolo sobre la ocupación del Río 5°, por ser estos campos donación del Rey a los descendientes del cacique Ramón Cabral y del capitán Peñaloza, según ellos decían.

En este primer cargo el coronel Mansilla levantó mucho la voz y esto irritó altamente a los indios, quienes le hicieron bajar la voz, y sólo se sentía en este momento un murmurillo entre los indios que decían *-coilá Mansilla-*, que quiere decir “Mansilla embustero”.

El Cacique General, a la vez, le hizo cargo al coronel Mansilla sobre las repetidas tradiciones de los cristianos a los indios según sus tradiciones. El coronel Mansilla contestó con tono moderado que sentía se ocupasen tanto de sus tradiciones. El Cacique le contestó que así, conforme los cristianos tenían libros para estudiar, ellos no tenían más [fol. 5v] que un libro abierto en que estudiar y éste era las tradiciones de sus antepasados.

A la vez, el coronel Mansilla dijo el Cacique General que por qué no le hacían cargos al Padre Burela, quien había concurrido a la realización de los tratados. El Cacique General le contestó que no tenía ningún cargo que hacerle, pues él había sido el representante de los indios, y que no era un hombre de armas llevar, que esos cargos se los hacía a él como Jefe Nacional y que estaba encargado del cumplimiento de los tratados. No me es posible referir todas las circunstancias que acontecieron por no ser tan extenso.

Después de estos cargos le preguntó el Cacique General si eran treinta y cuatro los cautivos que por el tratado de paz él debía entregar al Gobierno Nacional. El Coronel contestó que sí, siendo así, que el Cacique General debe entregar cincuenta cautivos. A más, le dijo el cacique que no podía entregarlos tan pronto. El Coronel contestó que estaba bien. Esta diferencia la juzgue muy prudente.

Después de esto, le preguntó el Cacique General con qué objeto se habían puesto en los tratados la venta de un terreno

que para el Gobierno Nacional era inútil y para ellos de temor y sospechas. El coronel Mansilla contestó que ese artículo no era sino un comercio. [fol. 6r] A esta contestación se sonrió el Cacique y dio por terminado el proceso que se le hacía al coronel Mansilla.

Concluido este acto me retiré a *Lebucó*, y a poca distancia me alcanzó el cacique general y con él llegué a mi destino, a las cinco y media de la tarde; y el Sr. coronel Mansilla llegó de noche sin novedad ninguna.

Desde ese día hasta el retiro del coronel Mansilla no hubo novedad ninguna, quedando allí el capitán Rivadavia, hombre bueno, y que estaba bien mirado por el Cacique General y los indios.

Después del retiro del coronel Mansilla me ocupe del rescate de los cautivos, recorriendo personalmente las tolderías y buscando con empeño las cautivas de Buenos Aires. No pude encontrar si no seis, cinco de ellas casadas, y una señora Domínguez soltera, que el indio que la tenía no quería venderla porque decía que ella le había criado sus hijos y la querían como a madre. Por este motivo no pude conseguir ninguna.

Fui a las tolderías de Baigorrita, donde encontré muchas más, pero tuve la desgracia que pocos sabían ya el castellano, y no querían salir. Yo creo que el no desear salir eran las amenazas y temores que les infundían los indios. Por lo general los indios son de muy malos instintos y abrigan mucho odio rencor contra los *Güincas*, que así [fol. 6v] llaman a los cristianos. El único indio que quiere proteger los cristianos es el Cacique General, pero hay la desgracia que el principio de autoridad entre esos es una farsa.

Las leyes o costumbres que los rigen son extravagantes. Por condición son, generalmente, muy borrachos, muy ladrones y muy inconsecuentes a su palabra. La justicia que se administra entre ellos con respecto al robo, es esta: si un indio roba a otro indio un caballo o una tropilla, y siendo aprobado el robo, el indio perjudicado le hace *cullín* al indio ladrón, esto es, llevarle todos los caballos que tenga para hacerse el pago del robo, aun cuando

sea cien por uno, y no hay lugar al reclamo. Si indio ladrón es pobre, se le manda al Cacique o Capitanejos. Éste ordena se le rape la cabeza y la ceja, y le trabaje tres días sin comer al indio perjudicado. Esto se llama entre ellos obras públicas. No obstante esta severidad, ni el Cacique General se libra en un momento de descuido le roben hasta la camisa. El elogio más grande que hace un padre a su hijo, es decir que es muy gaucho, y el ser muy gaucho entre ellos es ser muy ladrón.

Los hijos no respetan a sus padres y los tratan como un cualquiera, hasta el punto de estropearlos por cualquier motivo o desagrado.

[Fol. 7r] La ociosidad es lo que reina entre ellos, siendo muy pocos los que se ocupan de cultivar la tierra; y como es costumbre entre ellos no vender ninguna cosa de los frutos que cosechan, y todo lo dan, siendo más los ociosos que los trabajadores, nada les dura la cosecha. El motivo de no vender nada de cuanto cosechan es el temor de que les hagan daño los indios, porque tienen una creencia de que los indios son brujos, y a esto le tienen mucho miedo.

La lechuza es un pájaro para ellos que mucho aborrece, y le llaman *calcú*, que quiere decir “chasque de los brujos”. Así que cuando la lechuza se sienta o grita sobre un toldo, todos los indios salen con tizones de fuego y lanzas a correr al *calcú*.

Todas las enfermedades las atribuyen al daño que les hacen, y como a tal las curan. El primer remedio que se les hacen es colocarlos en una sepultura prevenida; después de estar colocado, llaman a todos los indios y cautivos del toldo para que lloren sobre la sepultura, y el que no llora con ganas, lo hacen llorar a azotes. Después de este acto va una comitiva a traer la médica, que viene con un gran acompañamiento haciendo mil figuras, ya con los ojos, ya con [fol. 7v] todo el cuerpo, y dando espantosos alaridos. Luego de llegar al toldo hace desnudar al enfermo, y echando una buchada de agua comienza por chuparle todo el cuerpo, debiendo advertir que en cada chupada muda el agua. Después de esta ceremonia le aplica con hojas de cuchillo en cada parte donde ha chupado. Después de esto salen los indios con lanzas haciendo tiros para que se vaya el *calcú*,

en medio de una gritería. Haciendo el papel la médica de sufrir grandes convulsiones al extremo de caer desmayada. Todas las enfermedades para ellos no es sino *gualicho*, y cuando mueren lancean todo el toldo y hacen sus tiros para que se ausente *gualicho*.

Sus casamientos son en la forma siguiente. Las hijas de los caciques y capitanejos ricos valen ciento cincuenta prendas, cuyas prendas se componen de espuelas y estribos de plata, como de buenos caballos y pañetes. Entregada la expresada cantidad, si la niña quiere y los padres también, se la lleva el indio por tres días al monte, cumplido este término la devuelve al toldo de sus padres; la india novia carnea un animal de cabalgar, y da de comer a toda la parentela y convidados. Concluida esta ceremonia recibe los consejos de su padre y madre y es entregada a su esposo.

[Fol. 8r] Si la india no quiere casarse, ni los padres tampoco, el indio invita a toda su parentela y amigos para rodear el toldo de la india y llevarla a la fuerza, cuyo acto los padres no pueden evitar. Si la india durante quince días ha podido fugarse de su marido, volviendo a la casa paterna, el indio marido no tiene derecho a reclamarla, debiendo los padres de la novia devolver al marido la mitad de las prendas, reservando la otra mitad por el tiempo que la tuvo a su hija.

Las indias en el momento de sentir dolores de parto son arrojadas del toldo al redil de los animales para que libren solas allí; y después de dar a luz, toman al niño en sus brazos y corren precipitadas al primer lago donde se bañan y lavan el niño, cortándole allí mismo el ombligo, y luego vuelven al toldo a seguir sus funciones ordinarias.

El precepto de fidelidad en el matrimonio es lo más respetable y sagrado que existe entre los indios, pues la mujer que falta a este precepto es muerta inmediatamente a lanza. Citaré un caso que sucedió cuando yo estuve. El capitanejo Melideo tiene dos mujeres, de las cuales una tenía en *Lobocó*, que significa "médanos de agua", cuidando sus haciendas, y él vivía en *Ayungüe*, que significa "lugar que se agüaita". El mismo Melideo había puesto dos sobrinos de él para que cuidaran [fol. 8v] de la mujer y de

los intereses. Al poco tiempo conoció la mala relación que había entre su mujer y el sobrino. Tan luego demandar tomar a los sobrinos, éstos se fugaron; y luego vinieron los padres trayendo tres tropillas de caballos, dos pares de espuelas de las de plata y dos de estribos, entregándoselos a Melideo para librarles la vida. Por lo cual el Capitanejo les salvó la vida, reservándose sí el derecho el día en que ellos se pongan en su presencia.

Por la mujer dieron los padres y parientes cuatro tropillas de caballos, tres pares de espuelas y estribos para salvarle la vida, y sin embargo tuvo que sufrir por un momento el martirio del fuego. Es de notar que si la mujer le importa un marido ciento cincuenta prendas, y la mujer se muere, tiene que dar a sus padres trescientas prendas.

Por las indias jóvenes se dan de veinte y cinco a cincuenta prendas. Por lo general, los indios pobres, por jóvenes que sean, tienen que casarse con indias viejas, porque las viejas nada valen y por ellas ninguna prenda se da.

Es costumbre que cuando se llega a un toldo se hable de acaballo, luego sale el indio ordenando se bajen. Después de bajados tienen que estar de pie firme, hasta recibir la orden de pasar adelante. Luego de introducidos se les invita tomar asiento **[fol. 9r]** en el suelo sobre un cuero de oveja, y las visitas no salen sin tomar primero un asado o un puchero a la ligera; y tiene la visita que aceptar la carne que se le brinde.

Por general los indios gustan de la carne de animal de cabalgar. He visto que los indios cuando carnean un animal gordo, le pegan con el ojo del hacha tras de la oreja y luego lo cuelgan; y después de colgado le entran el cuchillo en el degolladero y le introducen una cantidad de sal. Concluida esta operación, lo bajan, lo abren y le sacan inmediatamente los hígados, bofes y el corazón, y se lo comen crudo, e igualmente se beben toda la sangre. Los riñones los toman en tajadas como quien come jamón.

El desaseo entre los indios toca los extremos y con especialidad las mujeres, que allí nace el que un individuo no puede estar un rato en un toldo sin que tenga que sentir las aflicciones del escozor por los bichos que lo mortifican. No obstante que

las indias tienen la costumbre de mojarse la cabeza todas las madrugadas.

Las distribuciones o deberes impuestos en el matrimonio son los siguientes. El hombre tiene el deber de lavar la ropa, traer el animal del campo y entregárselo a la mujer, y a maloquear para traer la subsistencia a la casa. Es obligación de la mujer carnear los animales, traer la leña, el agua, hacer [fol. 9v] los corrales, las represas, sembrar, ensillar y desensillar el caballo del marido cuantas veces sale y vuelve.

En materia de religión tienen una idea general de Dios, y creen que los males y los bienes les vienen de Dios. Sólo no creen que el hombre muera porque así Dios lo permita, sino por el daño que alguna persona le haya inferido. Por esto es el temor tan grande que tienen a los brujos, a quienes se les adjudica la causa de la muerte de los que fallecen; y todo aquel a quien lo culpan como brujo y causante de la muerte, lo lancean, como a todos los cómplices a quien él denuncia en su desesperación.

No se encontrará jamás entre los indios un solo tullido, porque en el momento de sufrir esa enfermedad es muerto como brujo. Cuando los indios consideran que Dios está enojado con ellos, sea por la suerte adversa que experimentaron en los malones, o ya por la carencia de lluvias que fertilicen los campos, hacen un gran baile a Dios para aplacar su enojo, donde los hombres danzan de día y las mujeres de noche.

Cuando hay una larga sequía, las indias tienen la costumbre de atar un toro negro y castigarlo hasta que suda para que llueva, dando fuertes aullidos las indias, que según ellas es pidiendo agua a Dios.

Es prohibido entre los indios matar [fol. 10r] el águila, porque es el pájaro que más aprecian. Cuando salen a malón, y encuentran al águila que los mira de frente, creen que su invasión será próspera y feliz, y si el águila les da la espalda se vuelven inmediatamente porque creen que les sucederá alguna desgracia.

Donde quiera que los indios estén y sienta latir sus carnes o alguna afección al corazón, se marchen inmediatamente a

sus casas porque creen que alguna desgracia les va a suceder. Cuando salen a malón matan dos animales alazanes y después de abrirlos los cuelgan, ofreciéndoselos a Dios con el objeto de obtener un éxito feliz en su empeño o empresa.

Es costumbre entre los indios a agujerear las orejas de los niños, que ellos les llaman *catadura*. Para esta ceremonia nombran padrino; cuyo padrino tiene que asistir al acto y ponerle su nombre al ahijado. Para esto traen un caballo y los sangran de una oreja, cuya sangre la tiran al aire, ofreciéndosela a Dios. Después de esto, con una aguja gruesa *catan* al niño y la sangre que derrama también se la ofrecen a Dios. Concluido este acto el padre del niño hace un regalo a su compadre, que ellos le llaman *tocayo*; y el *tocayo* le retribuye con otro regalo, y luego se entregan a la bebida, dando gracias a Dios y derramando antes de tomar ellos un poco y aguardiente para Dios.

Ellos tienen la costumbre de no [fol. 10v] comer ni beber sin dar a Dios primero, y aún de las primeras frutas que maduran le dan a Dios.

El Dios a quien ellos adoran es el Dios verdadero, a quien ellos reconocen el dominio que tiene sobre el sol, que lo hace girar, y gobierna todas las cosas. Ellos confiesan que es el Dios de los cristianos. Por lo tanto, cuando ellos sienten algún fuerte huracán de viento, alguna tempestad de agua o piedra, suplican a los cristianos que recen a su Dios para que calme la tempestad.

El cacique Mariano conserva siempre una vela bendita para estos casos. El mismo cacique conserva a las carnes el cordón de nuestro padre San Francisco y los escapularios del Carmen, porque en una grave enfermedad que tuvo un cristiano le dijo que se pusiera esas cosas y salvaría de sus males. El cacique con entera fe aceptó el consejo que se le daba y mejoró de su enfermedad; no obstante que los indios creen que las cosas benditas tienen brujerías.

Ellos no rehúsan el bautismo, pero por nada quieren abandonar sus costumbres, porque son muy aferrados en las tradiciones de sus antepasados y en los hábitos que observan. Por lo que, según mi opinión, no creo prudente la administración

del bautismo, porque por esto sería sujetarlos a leyes y penas que ni las conocerán, y menos observarán. [fol. 11r] Y esto sería ponerlos en peor condición que en el estado que hoy existen.

Hay muchos indios cristianos, como el cacique Mariano y su secretario Martín López, que sabe leer y escribir y recibió una educación esmerada en Córdoba por el R. P. Fondá y demás Jesuitas, a quienes él recuerda con mucha satisfacción y gratitud. Fue casado en Córdoba y después de enviudar se fue al Desierto; y allí vive casado practicando las mismas costumbres de los demás indios. Yo le hablé varias veces sobre la educación que había recibido, y haciéndole cargos sobre esto, me dijo que no perdía la esperanza de salir a las Provincias y poder practicar las costumbres religiosas que con tanto esmero le habían grabado en su corazón los padres Jesuitas. Pero esta promesa la creyó difícil tenga lugar.

La poligamia entre ellos es lo que más nos obliga a no abandonar sus costumbres. El indio puede casarse como los tiempos de los patriarcas con cuántas mujeres puedan sostener, observando como en aquellos tiempos la preeminencia y dominio de la primer mujer sobre las demás, y siendo los hijos de ésta los herederos del gobierno de la sucesión. Los hijos de las demás mujeres no tienen parte alguna en los bosques de que disfrutaban los hijos de la primera mujer.

La sucesión del gobierno recae [fol. 11v] en el hijo primogénito. Si éste fuera demente y de muy malas costumbres, recae en el segundo. Si caso no hubiere hijo capaz de tomar las riendas del gobierno, en el hermano más inmediato del cacique; y si éste no hubiera, los indios nombran un capitanejo de un valor y valer reconocidos, y que pertenezca a la familia.

Muy poco se quieren entre sí las mujeres de un marido. Epumer es el único cacique que tiene una sola mujer. Cuya mujer es muy recomendable por su físico y maneras, como lo es la primera mujer del cacique general Mariano Rosas, quien tiene veinte y dos hijos vivos y diez muertos, siendo los mayores Epumer Rosas, Güinquiner, Amonan, Lincon, Puitrin y Loncopan. Epumer es un joven muy apreciable por su mansedumbre y cariño a los cristianos. Güinquiner y Amonan son de muy malos instintos.

Lincon es de una imaginación muy viva y de una razón muy clara y despejada, tiene mucha afección a leer y escribir, pero el cacique no quiere mandarlo a que se eduque porque siempre viven los indios llenos de temor y aprehensión a los cristianos. Ellos tienen un odio mortal a los extranjeros y militares.

Amonestando un día al Cacique General para que aceptase la casa y muebles que el Gobierno Nacional le ofrecía, me contestó que [fol. 12r] él conocía el bien en que el Presidente le deseaba por las comodidades que le ofrecía, pero que él no aceptaba porque sus padres habían vivido en toldos como él y que ese sería un motivo de crítica para los indios. Me dijo también que la capilla no la aceptaba porque los indios entrarían en desconfianza que los iban a obligar a las prácticas de la religión de los cristianos y que el sacerdote que allí morara estaba muy expuesto ser muerto por los indios. Que la escuela que se les ofrecía no tendría lugar porque los indios son enemigos de los hijos se eduquen en la ley de los cristianos porque esa ley les prohíbe vivir tal cual ellos quieren y por estar en oposición a las costumbres de sus antepasados.

Los indios no pueden olvidar sus tradiciones porque en los parlamentos que se celebran entre ellos, después del saludo de familia y de preguntar por la salud de todos ellos, comenzando por el más antiguo, refiere cada uno de ellos a su turno la historia de sus antepasados, y después de esto se trata del asunto a que han sido llamados. Durante el parlamento, que por lo general dura veinte y cuatro horas, ningún capitanejo puede moverse sin haber terminado el parlamento. Estos parlamentos se celebran a caballo, [fol. 12v] ocupando los capitanejos un frente y el cacique general otro frente.

Durante el tiempo que yo he estado en el desierto, estos parlamentos se han celebrado a pie por consideraciones a mi persona, por estar enfermo, según el cacique me lo dijo; y yo lo vi en el último parlamento que se celebró la víspera de mi retiro; cuyo parlamento tuvo lugar donde los indios celebran con un gran baile del día de Año Nuevo, en el *Lebucó*. Este parlamento tuvo por objeto el que todos los capitanejos despidieran de mí y recomendarles altamente el cumplimiento de los tratados,

haciéndolo comparecer al indio más dañino, que lo es el capitanejo Peñaloza, y que esos días anteriores había salido a malón a un lugar del *Tala*. Con este motivo el Cacique General, el cacique Epumer y Ramón, lo reprendieron altamente, ordenándole la entrega del robo y amenazándolo pasarlo por las lanzas si otra vez invadía. Después de esta reprensión, estando yo al lado del General a caballo, me suplicó el Cacique le hiciera el favor de aconsejarlo al capitanejo Peñaloza, a ver si así se sujetaba de robar.

Cumpliendo con la indicación del Cacique, le hable a Peñaloza por medio de mi lenguaraz, haciéndole ver la necesidad que había de cumplir con [fol. 13r] los tratados por el bien que le reportaba con la paz. La necesidad que había de respetar y obedecer ese principio de autoridad que ellos reconocían. Después de hablarle largamente a este respecto, me contestó el indio agradeciendo mis consejos y que cumpliría con ellos. Concluido este acto, el Cacique General ordenó a todos los capitanejos me diesen la mano y despidiesen de mí, recibiendo de parte de ellos las más vivas demostraciones de cariño y gratitud por la paz que había hecho; y me decían que por ese favor iban a vivir tranquilos y criar a sus hijos en paz.

Al día siguiente de esto, me puse en marcha acompañado del Cacique General y de dos de sus hijos, de su sobrino el indio Camuyán, y de su secretario Martín López, del mayor Hilarión Nicolai, del capitán Camargo, del ayudante Videla y demás cristianos. Este acompañamiento marchó conmigo hasta un lugar llamado *Nillón*, que quiere decir "rincón", catorce leguas de *Lebucó*, y últimas tolderías de los indios. Allí durmió el Cacique General y en la madrugada estuvo formada toda la indiada de ese lugar, a quienes el cacique les recomendó altamente mi persona y haciéndole presente los servicios que yo les había prestado.

Concluido este acto el Cacique General regresó al Leubucó, siguiendo yo [fol. 13v] mi marcha con los demás, acompañado hasta el *Campamento*, donde dejé la comitiva y seguí mi viaje con los diez y ocho cautivos que conducía.

Tengo la satisfacción que los indios me dispensan la más íntima confianza y prestan una entera fe a mis palabras. He hecho con

este motivo cuanto ha estado a mis alcances para cimentar la paz que a la fecha hace un año a que he trabajado con ellos en ese sentido, y que estoy satisfecho de todo cuanto han hecho para complacerme en este sentido.

En materia de religión mucho les he hablado, pero conozco es imposible arribar a un éxito feliz sin colonizar los indios y someterlos a la autoridad civil, cuya protección se necesita para hacerlo practicar las ideas de religión que se grave en sus corazones.

Al dejar así terminado este ligero e imperfecto bosquejo de los acontecimientos ocurridos en mi expedición al desierto, y de las costumbres de los indígenas, me es grato reiterar al Sr. Ministro ni consideración de respeto y cariño. Dios [?]. [*Fray Vicente Burela*].

3. FRAY MARCOS DONATI (OFM), *RELACIÓN SOBRE EL VIAJE A LOS TOLDOS. RÍO CUARTO, 12 DE AGOSTO DE 1871*²⁰⁴

[Fol. 1] *Relación entregada al Padre Visitador por el Prefecto Padre Marcos Donati por el Capítulo del año 1871.*

Padre Muy Reverendo: Habiendo recibido aviso del Padre Guardián que V. P. [Vuestra Paternidad] quiere una relación de la Misión de los Padres del Río 4º, que se debía fundar entre los indios ranqueles de la Pampa, entiendo de cumplir a este mandato con escribirle en esta relación los esfuerzos que he practicado para el efecto.

Apenas que fui electo Prefecto en 1868, me presenté al Comandante de esta Frontera del Sur de Córdoba, que era el coronel [Plácido] López, solicitando me mandase en comisión entre los bárbaros para persuadirles que admitiesen un tratado de paz con el Gobierno Argentino, y hacer con ellos el oficio de misionero. No quiso él condescender conmigo juzgando demasiado peligrosa ni resolución.

Un individuo llamado Jorge Mazia [Macía, Masías], médico de profesión, había aceptado el encargo antes que yo me ofertase de ir a conferencia con el Cacique General Mariano Rosas, mandado por el mismo López. Este hombre cumplió tan mal su comisión que comprometió al mismo Coronel, que a resulta de eso fue destituido, y cayó por sus malas condiciones en desgracia de los indios que cinco veces tratáronle bárbaramente con azotes y le tuvieron cautivo de dos años.

Fue sustituido López con otro comandante con la persona del coronel [Francisco] Elías, quien amenazaba a los indios que venían en comisión de matarlos; y los vecinos del Río 4º nada simpatizaban con el mismo; motivo porque duró poco en su comandancia.

²⁰⁴ AHCSF, Doc. 192. Preparamos esta versión en 2001, alentando la esperanza de entregarla pronto a la imprenta, cosa que lamentablemente no ocurrió, hasta 2006. Entre tanto, fue publicada por Inés Isabel Farías, en la revista *Nuevo Mundo*, Nros. 3/4, (2002/2003) Buenos Aires, 191-203.

Entonces viendo que mis cartas que yo dirigía de continuo al Cacique para la paz no producirían el éxito que yo pretendía si los indios se hubiesen puesto de acuerdo con los Jefes de la Frontera, resolví de ir de yo al Presidente de la República, como en realidad fui a conferencia sobre el particular con el Ministro de Culto [Nicolás Avellaneda] y con el mismo Presidente Sarmiento. Éste me admitió con mucha afabilidad y urbanidad, y quiso autorizarme que fuera yo a celebrar en su nombre con Mariano Rosas el tratado de paz; lo que no juzgue conveniente aceptar por motivos que creo inútil referir aquí.

En ese ínterin el Presidente despachó para la indicada Frontera a un nuevo comandante que era el coronel Don Lucio Mansilla, a quien dio también la facultad de celebrar con los indios dicho tratado. Yo me consolé sobremanera habiendo encontrado el apoyo del Gobierno para [fol. 2] mis designios. Al despedirme del Señor Presidente y del mencionado Ministro, Dr. Dn. Nicolás Avellaneda, fui auxiliado con el pasaje gratis y una asignación mensual de 40 patacones y buenas promesas, como consta del oficio firmado del mismo Ministro, de lo cual transcribo a aquí V. P. una copia para que se imponga (Doc. N^o 1)²⁰⁵.

Entre las órdenes que tenía el Sr. Coronel Mansilla había también esa de proporcionarme lo necesario para el largo viaje que yo trataba de emprender cuanto antes para ir al toledo de Mariano Rosas. Pero desgraciadamente el Sr. Coronel Mansilla todas las veces que le he instado para que cumplierse con su deber, nunca ha dejado de ponerme trabas y oposiciones. Entonces yo hablé aquí en el Río 4^o con el Excmo. Sr. Gobernador de Córdoba, que iba visitando la Provincia, y también al Gobernador de San Luis, suplicando que se interesasen de buscar el verdadero remedio de reducir a los indios, que a mi juicio, consistía en fundar misiones, diciéndoles que si estas dos Provincias auxiliasen a los Misioneros, yo y mis compañeros estábamos prontos.

²⁰⁵ Debe tratarse del decreto (26-12-1868) que Avellaneda remitió a Donati, mediante carta del 31 de diciembre de 1868. En LORENZO MASSA, *Historia de las Misiones Salesianas de La Pampa*, Buenos Aires, Ediciones Don Bosco, 1967, I, 254-255.

Ambos gobernadores agradecieron con expresiones de cariño mi oferta y mi insinuación, pero me confiaban reservadamente que las fuerza militares del Gobierno Nacional se preparaban para ir con las armas sobre los indios, y que eran inoportunos mis esfuerzos. Esto contenía una perfecta contradicción con lo que me había conversado el Presidente de la República. Inmediatamente me dirigí al Gobierno Nacional por escrito, y tuve un contesto muy extraño, de lo que pongo copia (Doc. N^o 2)²⁰⁶.

En seguida Mansilla dispuso un paseo a los fortines de “Tres de Febrero”, “Sarmiento” y “Necochea” [sobre la nueva línea de frontera del Río 5^o]. A esa fecha los indios eran sabedores de que cinco mil hombres estaban listos de marchar contra ellos. Prueba de esto es la carta que me mandó Mariano, el Cacique General, en noviembre de 1869, de la cual transcribo copia (Doc. N^o 3)²⁰⁷. Acompañé al Sr. Coronel por doce días en la visita de los fortines porque deseaba que fuera para que se celebrase la primera misa en ellos, se entiende, a campo raso. Así verifique y antes de regresar bendije la piedra fundamental de una iglesia en Sarmiento, que se principió dedicada a San Marcos, Evangelista.

En esa ocasión, una noche estando de camino [fol. 3] bajo secreto me comunicó que tenía deseo llegar algún día hasta a Tierra Adentro (así llaman aquí la tierra de los indios) para verificar el tratado de paz, por lo que yo tanto deseaba. Entonces le contesté que para él era un paso muy peligroso; y le indiqué que pidiendo como disfraz [bajo algún pretexto] a los indios un número de individuos de importancia que viniesen en comisión, y consiguiéndolos los tuviese en los fortines entregados a la custodia de los Oficiales hasta que fuera a Tierra Adentro y volviera, tal vez nada les sucedería; y que, sin embargo, cualquiera resolución tomara para eso, yo le haría compañía en la ida y vuelta.

²⁰⁶ Carta de Avellaneda del 10 de enero de 1869, *Ibíd.*, 255.

²⁰⁷ Carta, al parecer, perdida.

(X) *Relación entregada al Padre Visitador por el* -1-
Profecto Padre Marcos Donati por el Capitulo del año 1871
 Padre M. D.

Habiendo recibido aviso del P. Guardian
 que V. P. quiere una relación de la Misión de los Padres
 del Bío Bío, que se debía fundar entre los Indios Baquelos de la
 Pampa, entiendo de cumplir a este mandato con escribiendo en esta
 relación los esfuerzos que he practicado para el efecto.

Apenas que fui electo Profecto en 1868. me presenté al Comandante de
 esta Frontera del Sur de Córdoba que era el Coronel Lopez, solici-
 tando me mandase en comision entre los Barbaros para persuadir
 les que admitiesen un tratado de paz con el Gobierno Argentino, y
 hacer con ellos el oficio de Misioneros. No quiso el condescender con
 miyo juzgando demasiado peligrosa mi resolución. Un Indivíduo
 llamado Jorge Meria, medico de profesion, habia aceptado el encas-
 go antes que yo me ofertes de ir a conferenciar con el Cacique Gene-
 ral Mariano Bosas, mandado por el mismo Lopez. Este hombre
 cumplió tan mal su comision que comprometió al mismo Coronel,
 que a resulte de eso fue destituido y cayo por sus malas condiciones en
 desgracia de los Indios que unos veces trataronle barbaramente con
 dardos y le tuvieron cautivo dos años. Fue sustituido Lopez con otro
 Comandante con la Persona del Coronel Elias, quien amenazaba
 a los Indios que venian en comision de matarlo, y los Decanos
 del Bío Bío nada simpatizaban con el mismo, motivo por que da-
 ró poco en su comandancia. Entonces viendo que mis cartas que
 yo dirigia de continuo al Cacique para la paz no producirian
 el éxito que yo pretendia si los Indios se hubiesen puesto de acuerdo
 con los Jefes de la Frontera, resolví de ir yo al Presidente de la
 Republica, como en realidad fui a conferenciar sobre el particular
 con el Ministro de Culto y con el mismo Presidente Sarmien-
 to. Este me admitió con mucha afabilidad y urbanidad, y
 quiso autorizarme que fuera yo a celebrar en su nombre con
 Mariano Bosas el tratado de paz; lo que no juzgo conveniente
 aceptar por motivos que creo inútil referir aquí. En ese in-
 tervén el Presidente degrachó para la indicada Frontera a un nuevo
 Comandante que era el Coronel Don Luiso Manilla a quien dió
 tambien la facultad de celebrar con los Indios dicho tratado. Yo me
 consolé sobre manera habiendo encontrado el apoyo del Gobierno.

Para poner en práctica estas ideas fue preciso pasase algún tiempo. Pero todo se consiguió. Vinieron ochenta indios, trajeron de regalo seis cautivos: cinco para el Padre [Vicente] Burela y uno para el Sr. Coronel Mansilla. Este Padre era el Prior de los Dominicos de Mendoza que quiso hacerse cargo de redimir cautivos; y bajo tal pretexto reunió limosnas en Buenos Aires y Mendoza; y pasando por el Río 4^o se valió de la protección de Mansilla para llevar a cabo su intento, poniéndose de acuerdo con dicho Coronel y conmigo, diciendo que cuando él estuviese con todos los aparejos precisos nos escribiría para que todos juntos fuésemos a las tolderías. Por mi gusto nunca hubiese admitido en mi compañía a tal sujeto, pero Mansilla, a quien le había sido recomendado por su hermano, hizo liga con él, de lo que se arrepintió grandemente después por unas circunstancias de que no estoy muy impuesto y que no vienen al caso a referir.

El religioso indicado desde Mendoza mandó diez y nueve cargas, entre harina, aguardiente y otras cosas de regalo a los indios. Los indios viendo tanta generosidad por parte de este Padre le repitieron lo mismo que me habían dicho referente a la paz, porque el peligro para ellos era grave. El tal P. Burela en remitirles los regalos pedía unos cautivos, diciéndoles que el Gobierno de ese modo se persuadiría de que se hallaban en la mejor disposición de venir a un arreglo. Por el efecto mandaron los cautivos.

Entre Burela y Mansilla extendieron un tratado de paz, que he oído decir que era exorbitante gasto para el cumplimiento por lo que pedían los indios. Burela se fue al Presidente de la [fol. 4] República para la aprobación y el Presidente lo rechazó. Mansilla enseguida se fue también al Presidente, quien le obligó a modificarlo y añadirle una nota que declaraba que ese tratado lo aprobaba el Presidente con la condición de que fuese de agrado del Congreso. En ese tiempo no había Congreso reunido.

Burela trajo de limosna recogida para la redención de cautivos cuatro mil [pesos] fuertes; y esta cantidad fue entregada, figurando como fondos de la Sociedad de Pública Beneficencia; y se publicó en los diarios por el Ministro de Culto, a quien Burela dio cuenta después, como diré en esta relación antes de concluir.

Al regreso del P. Burela se convino el tiempo de ir a Tierra Adentro entre mi persona, él y Mansilla, quedando dicho Padre de escribir al Coronel el día que saliera de Mendoza. Mas no sucedió así, como consta de la carta que se me ha copiado y que remito a V. P. sacada de la carta que escribió al Ministro de Culto: hela aquí (Doc. N^o 4)²⁰⁸. Por una casualidad yo [y] el Coronel Mansilla supimos la salida de Mendoza del P. Burela, [y] comprendimos el silencio suyo como un misterio; [y] luego emprendimos el viaje tan deseado como importantísimo para mí como Prefecto de Misiones.

El padre Moisés Álvarez muy gustoso me acompañó. Ya marchamos con Mansilla diciéndome esto: "Padre Marcos, entrego a usted mi alma, y Usted entregue a mí su cuerpo; recíprocamente nos hemos de favorecer en el peligro en que vamos a meternos". La misión que llevaba a que él, era la de dar una prueba de valor, ir en persona a explicar a los indios el tratado; y la misión mía V. P. no ignora cuál podía ser.

Yo y el Padre Moisés salimos del Río 4^o el 24 de marzo de 1870. El Coronel salió el 22 del mismo, para presentarse al Sr. General [José Miguel] Arredondo, su jefe, para conseguir el permiso que precisaba, quedando nosotros de esperar a Mansilla 30 leguas distantes del Río 4^o, en un fortín, "Sarmiento"; y el general Arredondo se hallaba en Villa Merced [San Luis]. Se demoró algunos días Mansilla en Villa Merced; solamente a la tarde del 29 de marzo pudimos salir para Tierra Adentro. No es mi objeto hacer narración de un viaje tan penoso y largo, sólo [fol. 5] me limito a referir lo poco que he hecho para el cumplimiento de mi ministerio.

Entre todos éramos diez y ocho, es decir: dos religiosos, el Coronel con tres oficiales, trece soldados, entre asistentes y caballerizos, para el cuidado de 130 y más caballos escogidos.

Llevaba conmigo un altar portátil que contenía los santos óleos y lo demás que era necesario para la Santa Misa; y los aguaceros

²⁰⁸ Carta del P. Burela al Ministro Nicolás Avellaneda. Villa d la Paz (Mendoza), 17 de Marzo de 1870, en: CHAÑILAO, *Algo más acerca de una "Excursión a los Indios Ranqueles"*, 145-146.

extraordinarios de tres días anteriores a nuestra salida habían formado lagunas inmensas por medio de las cuales debíamos pasar; y en una de ellas, sumamente grande, se calló la mula que cargaba el altar. Perdí el hierro para hacer las hostias, y se me echó a perder casi todo.

Desde las cinco de la tarde del 30 de marzo hasta a las tres de la mañana del 1º de abril, se decía que habíamos andado, caminando de día y de noche, pasando por pantanos, bosques y horribles desiertos, 53 leguas. Lo que molesto a mí, no era el peligro de los tigres, ni el cansancio, sino el sueño que no podía sacudir de mi cabeza, soñaba sobre el caballo, y las ramas de los árboles me sacaban los ojos de la cara.

A la madrugada del día 1º de abril, sin saberlo, nos hallábamos entre los toldos; y una india para reconocer quiénes y cuántos éramos, vino a regalarnos zapallos, sandías y melones; y ésta nos dio la noticia que también el día antes había llegado otra gente con cuarenta o más cargas; y que los indios estaban reunidos a beber aguardiente. Fatal noticia para nosotros, porque la borrachera de los indios es causa de muchas desgracias.

Esta india hizo volar la noticia de nuestra llegada hasta el Cacique Ramón. Éste se alarmó sobremanera porque llegaba el Comandante Coronel Mansilla. Los regalos de aguardiente que el Padre Burela el día antes había repartido, poco faltó que no nos costasen la vida, no solamente a nosotros, sino también a él. Sucedió que en el toldo del Cacique general Mariano había un indio chileno que oyendo que llegaba el Coronel Mansilla gritó que también en Chile un cura fue a emborrachar a los indios, y tras del cura [fol. 6] un ejército hizo estragos de los indios. La mentira de éste alborotó en extremo a unos trescientos indios que aún se hallaban reunidos alrededor de Mariano; que también él por la debida estaba en mal estado.

Por nuestra suerte, el hijo mayor de Mariano, que aún no se encontraba ebrio, tomó el mando y nos hizo hacer alto por más de dos días, hallándonos aún distantes de él siete leguas más o menos. Mientras esto sucedía, el Padre Burela (que según dijo el mismo) casi se cayó muerto por el susto. Nosotros estábamos rodeados de trescientos o cuatrocientos indios armados de

lanza, capitaneados por el Cacique Ramón, formando un corral con sus caballos y dejando una pequeña entrada, exigiendo que entrásemos allá adentro para dar la mano de amistad. No podía ser más imponente tal aparato. En realidad parecía una maniobra para lancearnos.

Mansilla y demás oficiales quedaron inmóviles, parecía que ninguno quería ser el primero a ponerse adentro de aquel cerco de lanzas. Yo no suponía que me lanceasen, pues muy tranquilo, seguido por el padre Moisés Álvarez, empezamos a dar apretones de mano a esos pobres indios que tanto pretendían atemorizarnos. Ramón se había colocado en el medio, quería alegar con Mansilla, impacientado gritó: “¡Qué tanto perder tiempo!, que venga Mansilla”; y Mansilla cambió de color y fue abrazarle gritando: “Viva Ramón”. Hablaba el Cacique Ramón en su idioma, demostrando mucho enojo en su semblante.

Un indio tomó la palabra, excusaba de explicar a nosotros lo que decía por qué el Cacique estaba tan alborotado. Solamente nos dijo que nos hacía saber Ramón que no debíamos pasar adelante hasta que Mariano no estuviese bueno de la cabeza; y esa trifulca de gritos y de conversación duró como media hora. Los indios se tranquilizaron por la defensa de aquél indio que tomó la palabra (era yerno del Cacique). Se bajó del caballo Ramón, se entreveró con los oficiales, y todos juntos nos sentamos a tomar mate.

Pregunté a un lenguaraz la explicación de una conferencia tan ruidosa. Me dijo: “Sepa Ud. que la Providencia les ha salvado la vida”. [fol. 7] Pues ese indio que resistía al enojo de Ramón es yerno de él. Ramón decía: “Mansilla venir con engaño porque debía mandar avisar antes”. Decía: “que sin duda, habría entre los montes una emboscada de muchos militares, mientras que cansado estaba de ver engaños por parte de los cristianos todos los días”, etc., etc. El indio, dijo el lenguaraz, persuadió a Ramón con decirle: “que se dejase de tonteras, pues que Mansilla venía acompañado de dos sacerdotes, de dos Hijos de Dios ¿cómo podría figurarse que dos Padres quisiesen acompañarse con un hombre mal intencionado?”, etc., etc.

Yo conocía entre esos indios a varios. Pregunté de nuevo y lo mismo me contestaron, añadiendo que habían salido varios

grupos de indios a reconocer los caminos a distancia de 40 leguas. Encontraron las cargas de Mansilla aquellos mismos, algunas cosas saquearon, y uno de los peones estuvieron casi para matarlo porque nada quería entregar.

Estuvimos dos días detenidos en el campo, casi siempre con indios de visita que no se cansaban de pedir, pero venían sin armas. Recibimos el permiso de Mariano para marchar adelante; vino un capitanejo con veinte hombres desarmados a acompañarnos. A corta distancia después llegaron otros cincuenta, encabezados por un hermano del mismo Cacique. Enseguida encontramos otro ejército de indios con cornetas y tres banderas, dos coloradas y una blanca, guiados por el hijo mayor de Mariano. Finalmente llegamos a su toldo a donde nos esperaba con todos los principales a su alrededor.

Apenas que me bajé del caballo, un hermano de Mariano, llamado Epumer, en vez de darme la mano de amistad, que me la rehusó, quiso darme una botella de vino, la que acepté con mucho gusto, tomando un buen trago y se la devolví. Ese famoso Mazia, el doctor, del que he hablado, vino a abrazarme como si yo hubiese sido su más íntimo amigo, y comenzó luego una breve narración de sus desventuras.

El objeto de toda la atención de los indios era el Coronel Mansilla. En los cuatro días que quedamos con Mariano era un continuo va y viene de indios que acudían alrededor del Cacique para saber de qué se trataba con el Coronel. Mansilla no se apartaba [fol. 8] de ellos, por cuyo motivo no me era posible ventilar bien las cosas de la misión religiosa. Cinco veces empecé a tratar con Mariano estos asuntos, cuando Mansilla con sus ocurrencias de arreglos con el Gobierno interrumpía. Entonces me valí del secretario del Cacique General, indio bautizado por un jesuita, educado en Córdoba, Martín López era su nombre. Todo lo que debía comunicar a Mariano, a éste le encargué. Conseguí el siguiente contesto por parte de Mariano: "Que con muchísimo placer admitiría un cura y una iglesia para educar a su numerosa familia y que nadie deseaba tanto como él este beneficio. Pero no era aún conveniente hablar de esto a sus indios porque ellos quieren ensayar el tratado. Si les cumplieran

los cristianos, entonces trataremos del cura". En esto quedamos.

El Coronel quiso hacer una visita al Cacique Baigorria o Baigorrita, porque era un joven, que vivía como quince leguas más adelante. El Padre Moisés Álvarez vino con nosotros, quedóse el Padre Burela. Dos días permanecemos en su toldo en Poitagüe. Baigorrita demostró mucho aprecio y respeto por la visita de dos sacerdotes. Esto mismo declaró por medio de su lenguaraz, diciéndome que Baigorrita le ordenaba decirme: "Que altamente se alegraba tenernos en su choza, que jamás se hubiera figurado que tuviese la suerte que dos Padres le hiciesen tanto honor; por tanto que quedaba muy agradecido, y que quería que otra vez que fuera por allá de antemano le avisase, porque ordenaría a su gente que no me molestasen". Me prometió que haría educar cristianamente a su hijo mayor, de edad tres años, y me lo dio para que lo bautizase. Siendo padrino el Coronel Mansilla lo bauticé, como también bauticé a un sobrino del mismo Cacique, siendo padrino el Ayudante de Mansilla [Demetrio Rodríguez]. Nada pude tratar de Misiones porque enteramente no se pudo. Era una mar de confusión. Pero estoy asegurado que Baigorrita se inclina mucho a ser bautizado.

Hubo una reunión general de las tribus de Ramón, Mariano y Baigorrita, con asistencia del Coronel Mansilla, yo, y el padre Moisés Álvarez. Apareció también el P. Burela. Esto sucedía al campo raso, a distancia de siete leguas del toldo de Baigorrita. El Cacique Mariano [fol. 9] antes de tomar la palabra se dirigió a mí y al Padre Moisés, diciendo en lengua castellana: "Dispensen Padres si vamos a cuestionar con este hombre de espada. Ustedes son varones pacíficos, ni cuchillo cargan. Con este jefe tenemos que disputar".

Sostuvo Mansilla con grande energía una discusión que duró nueve horas con Mariano y demás indios de mucha importancia. Echaron en cara al Coronel la mala fe de los cristianos, refiriendo uno por uno los engaños y ficciones, remontando a épocas pasadas de mucho tiempo, lamentando que casi no se podía tratar de paz. La conclusión de esta gran trifulca fue rechazar un artículo del tratado que proponía el Coronel a nombre del Gobierno, que se obligaba a hacer una casa para el Cacique

General y una escuela. Los indios decían que para trabajar los fortines el Gobierno había ocupado y usurpado sus terrenos; y que cuando hubiese después la casa y le escuela quitarían lo demás. De la casa del Padre y de la iglesia de que hablaba el tratado de Mansilla, no hubo oposición.

Mansilla y los indios quedaron conformes suprimiendo ese artículo. Muertos de hambre y sumamente cansados y aturdidos nos volvimos al toldo de Mariano, quien permitió que se celebrase una Misa al día siguiente, que era el Miércoles Santo, día 13 de abril [de] 1870. Bauticé y oleé a diez y ocho chiquitos, entre ellos dos hijitas del mismo Cacique General. Muchas cautivas oyeron la Santa Misa; y hubiese habido un casamiento si Mansilla no hubiese dispuesto tan pronto la marcha para la vuelta al Río 4º. Jamás, decían generalmente los indios, se han visto sacerdotes en esta tierra, quién sabe si será buena señal. Otro dijo al coronel: “Mirá si nos engañas a la presencia de estos Padres, Dios te hará caer muerto”.

Había yo regalado a un cristiano refugiado allá un Catecismo de Mazo²⁰⁹. [Mariano] preguntó de qué hablaba eso que tenía en sus manos; respondióle: “del Hijo de Dios”, algo explicando que había muerto en la cruz y que quería que todos fuésemos buenos, etc. etc. Mariano derramó lágrimas según ese cristiano me aseguraba admirado. Enseguida le preguntó al mismo: “Teniendo yo un sacerdote, cuando me viniese la muerte, ¿podría darme una de aquellas bendiciones con las que los cristianos van adonde [fol. 10] está Dios?”. Se alegró en extremo cuando oyó que podría, sin duda.

Cuando yo iba al lado de él, se levantaba y mejoraba el asiento suyo con pilchas, me lo cedía, tirando lejos su sombrero, lo que nunca he visto que usase tanta atención con Mansilla. Una tarde me hallé con él mientras trajeron la comida para unos trece o catorce indios, de visita serían quizá o huéspedes. Las mujeres

²⁰⁹ Se trata de algunas de las tantas ediciones del *Catecismo de la Doctrina Cristiana. Explicado o explicaciones del Astete que contiene también el Ripalda. Por el Licenciado D. Santiago García Mazo, Magistral de la Santa Iglesia de Valladolid*. Primera edición, Valladolid 1838. En cuanto al refugiado, es posible que Donati se refiera al cordobés Martín López, persona cercana al cacique Mariano Rosas.

sirvieron también a él con plato grande de madera, parecido a lavatorio. Se arrimó a mis oídos diciéndome: “¿Se anima Padre a comer en este plato?”. Yo acepté muy gustoso. Contento el pobre indio, gritó en su idioma a las chinas, las que pronto vinieron con otro plato igual para que comience el Coronel Mansilla con el Padre Moisés. Quiso saber después si yo deseaba agua o vino. Le dije que si hubiese vino vendría bien a la comida. Se levantó y fue en persona, no sé adónde, a traer un jarro sumamente abollado lleno de vino bueno. Porfió a que tomase yo antes que él, y como buenos amigos lo acabamos. Yo deseaba que tomase también el Sr. Coronel con el Padre Moisés. Mientras estaba yo esperando que Mariano lo presentase, vi que en el jarro no había más vino, y el coronel mirándome. Fue para mí un momento de pesar.

Me dijo por segunda vez que había sido para él grande aflicción cuando supo que dos sacerdotes del Río 4^o estaban para llegar a su toldo, porque no tenía como tratarlos bien. Entonces le prometí que después de algunos meses volvería a visitarle. Nada me contestó. En realidad yo así pensaba para cumplir con mi misión, si el tratado de paz hubiese tenido buen éxito por ambas partes, con los indios y con el gobierno.

Desgraciadamente muy poco duró el tratado de Mansilla. El primer desagrado que tuvieron los indios fue causado del Coronel, es decir por su destitución de la Comandancia. Después las raciones del tratado no las entregaban a los indios completas, y las razones que los empleados aducían eran que el Congreso no había aprobado dicho tratado.

Otra vez marché a Buenos Aires. Fui al Ministro del Culto insistiendo a que se presentase dicho tratado al Congreso, como en efecto lo presentó. No hubo aprobación por motivo que de algunos años atrás existe una ley del Congreso que ordena al Gobierno Argentino que extienda la frontera hasta el Río Negro. A tal efecto debía echar a los indios hasta allá. Esta disposición [fol. 11] estaba en contradicción con un artículo del tratado de Mansilla que decía que los fortines no pasarían más adelante. Nada pude conseguir para mí objeto. Al contrario, hicieron los congresales y senadores un decreto de gastar cuatro millones de [pesos] fuertes para el indicado objeto.

Muy desconsolado regresé de Buenos Aires. Sin embargo, continué a procurar que los indios se mantuviesen en paz. Para eso escribí a Mariano [y] al Cacique Ramón, diciéndoles que el Gobierno había triunfado sobre las montoneras, había triunfado sobre el Paraguay y en Entre Ríos; y que los indios no se considerasen más fuertes que estos; [que] debían esperar sino se mantuviesen en paz una inevitable guerra. Así como lo anuncia, a la letra se verificó.

Ahora, pues, no podré efectuar la misión que pensaba fundar. Solamente que los indios sometiesen espontáneamente o por la fuerza. Si yo tratase de ofrecerles en nombre del Gobierno la paz, sería a mi juicio y para mí el paso muy peligroso. La reducción de los indios sería realizable si el Gobierno, sino quisiese ayudar, a lo menos no estorbaba.

A todo lo que he declarado se agrega también que el Padre Burela escribió al Ministro del Culto, entre otras cosas que se publicaron en el diario (1)²¹⁰: "Que no había él establecido las misiones porque los indios creían que los sacerdotes eran brujos y que solamente por medio de colonias se podrían reducir". A mi pesar tuve que desmentir tal disparate, públicamente por la prensa; así debía ser. Entre otras cosas dije que como Prior de los dominicos de Mendoza no debía meterse en eso, y que yo por

²¹⁰ (1) Nota del cronólogo. "[Con] la palabra «Diario» el P. Marcos no debe referirse al título de alguno que se titule «Diario», sino palabra general, por no haber tenido la prolijidad de poner el verdadero título de la publicación. Según el parecer del cronólogo, esa polémica fue motivada por el P. Burela en el diario *La Prensa*, y contestada por el hoy General Mansilla en *La Tribuna Nacional*, redactada en ese entonces por los Señores Varela, bajo el seudónimo de «Orión». Lástima que este Padre ha mirado como cosa de nada el no conservar esas publicaciones, o por lo menos tenerlas apuntadas en alguna parte, para suministrar datos de esa importancia, a las presentes noticias históricas". Al respecto, debemos señalar que el "cronólogo", comete un error. La polémica Mansilla-Burela se entabló a través de las columnas de *La Nación*, en este orden: 9 de julio de 1870, comentario proveniente de Mendoza sobre presuntas declaraciones de Burela referidas a su reciente viaje a las tolderías; 13 de julio, virulenta solicitada de Mansilla; y 20 de agosto, contestación de Burela y fin de la polémica. Véanse, notas: 651 y 653. En cambio, en *La Tribuna*, Mansilla comenzó a publicar en forma de cartas, dirigidas a su amigo Santiago Arcos (h), entonces en España, *Una Excursión a los Indios Ranqueles*, a partir del 26 de septiembre de 1870.

algo era Prefecto de Misiones. Con él se acabó luego la polémica.

Por lo tanto, V. P. juzgue si no se han efectuado las misiones, si habrá sido [a] causa de los indios o de los cristianos. Yo de los indios he quedado completamente esperanzado, [convencido que] tarde o temprano poderlas realizar. Por parte de los cristianos temo encontrar grandes obstáculos.

Si V.P. me dice que me entregue a la discreción de los [fol. 12] bárbaros, con la ayuda de Dios, estoy dispuesto cumplir. Esto es cuanto he intentado de hacer a gloria Dios y a bien de la humanidad. Río 4º, Agosto 12 de 1871. — *Fray Marcos Donati*.

**4. FRAY MOISÉS ÁLVAREZ,
CARTA A LA PRESIDENTA DE LA SOCIEDAD
PROTECTORA DE CAUTIVOS DE ROSARIO,
ÁNGELA N. DE CULLEN. BUENOS AIRES,
16 DE DICIEMBRE DE 1872²¹¹**

A la Señora Presidenta de la Sociedad Protectora de los Cautivos Sra. Ángela N. de Cullen. Buenos Aires, diciembre 16 de 1872.

De paso a mi vuelta de Tierra Adentro estuve algunos días en Río Cuarto y por los Padres [franciscanos] supe que la sociedad que Ud. preside, trataba de comisionar al padre Fray Marcos Donati para rescatar algunos cautivos.

Está de más que venga a encomiarle una obra que en si misma lleva bastante recomendación y que ya ha sido aplaudida por la prensa de Rosario, Buenos Aires, Córdoba, etc. El Excmo. Sr. Obispo de Aulon [León Federico Aneiros] dirigió meses pasados una circular a todos los curas de esta Arquidiócesis [de Buenos Aires] recomendándoles esta gran obra y encargándoles al mismo tiempo solicitasen limosnas para este objeto.

También está de más que refiera a Ud. los sufrimientos de esas infelices (porque de ordinario son mujeres), pues más o menos ya se saben; sin embargo me tomo esta libertad, ya porque me lo rogaron con lágrimas, ya porque quiero si es posible que todos los argentinos sepan lo que padecen sus hermanos Tierra Adentro y que así conozcan más y más la utilidad de la Sociedad Protectora de Cautivos.

No dudo que al oír sus padecimientos y sus lágrimas el que no haya concurrido con su contingente lo hará; no creo que haya corazones de un temple tal que ni el padecer lo conmueva; ni las lágrimas los ablande y por fin no creo que alguno se excuse.

Es indescriptible el estado en que se hallan; padecen y su padecer es sin fruto.

²¹¹ Publicada en el diario rosarino *La Capital*, N° 1520, 28 de Diciembre de 1872.

Son el objeto de las burlas de los indios y los cautivos. Tal vez por contemporizar con sus fieros dueños pierden el mérito de todas sus buenas obras, no son mártires por cierto, la virtud es delicada. He hablado con algunas cautivas que fueron llevadas chicas, ya no recuerdan quienes fueron sus padres y mucho menos saben decir a qué familia han pertenecido; sólo mantienen una idea confusa de que son cautivas.

Están acostumbradas a la vida salvaje; no hacen mención de salir aunque puedan; con nosotros vino una a Villa Mercedes a negociar y se volvió luego. Es preciso notar que ésta no tenía familia en Tierra Adentro, vivía sola, abandonada de todos y sufriendo mil y mil necesidades, sin embargo prefería permanecer en tal abandono, antes de venirse con los cristianos.

¡Qué se puede esperar de éstas! Evidentemente nada. No son indias, pues se sabe que son bautizadas, ellas también lo saben, y que el bautismo impone obligaciones que no ignoran, pero tampoco son cristianas por sus costumbres; y lo que es peor todavía que pudiendo salir y unirse de nuevo a la Iglesia no lo hacen. Este camino seguirán muchas otras, las unas por la razón dicha, las otras porque se casaron (permítaseme la palabra), tuvieron familia y el amor de sus hijos no les permite separarse de ellos aunque pueden; digo más, aunque los indios las despidan de sus toldos y las otras por otras razones. Ya se deja ver que [en] todas éstas religión y patria se han perdido, por eso es preciso que las primeras que se rescaten sean las chicas.

La desgraciada que fue cautivada chica generalmente se pone peor que las chinas, es grosera en sus hábitos, más ignorante, y si se quiere más salvaje aún; si ve un cristiano se oculta o se dispara como si viera un fenómeno o un fantasma. Tal vez es más inhumana que las mismas indias con otras pobres cautivas si llega a gozar de la amistad o favor de algún indio; porque sabiendo el odio que estos tienen hacia los cristianos, el modo como los tratan, y que son sus enemigos, hacen lo posible no sólo para desmentir en él estas preocupaciones, sino también dan una prueba martirizándolas que les pertenecen del todo. En fin, con decir que entre la hez de los indios se distingue fácilmente a una cautiva se dice mucho, pero no se dice todo.

La razón de esto es muy sencilla: es abatida de propósito, se cría en el mayor rigor, es apaleada, azotada frecuentemente y humillada de mil modos. Un estado tan violento para todos y sobre todo para una criatura, muchas veces tímida, pusilánime, poquita, no puede tener otro resultado que la descomposición y alteración de las facultades intelectuales. Vuelvo a decir, que también en éstas la religión y la patria se pierden, pues si alguna llega salir, lo que es muy difícil, salen estropeadas, inútiles para sí mismas, y solo buenas para ver el estado miserable en que las dejan los bárbaros.

Hablaré ahora de las que tanto la una como la otra gana, y rescatarlas sería servir a ambas a un mismo tiempo. Hemos visto que han sido arrancadas del medio de sus familias, dejando al marido y los hijos entre los cristianos. No sabíamos qué conversarles: si le hablábamos de su actual estado era renovar su dolor, en el semblante estaba manifestando el dolor que les oprimía el alma; preguntarles de sus familias era ahondar más la llaga, probablemente el recuerdo de sus hijos había hecho canales en su mejillas; así pues no se hallan palabras con que saludarlas; con lágrimas nos reciben, entre sollozos pronuncian una que otra palabra cortada y teníamos el sentimiento de dejarlas llorando.

No se crea que esto es una alegoría, hace tres años que presencié esta escena en el toldo del indio Ramón, y ahora supe que todavía vive esa pobre, nos contó que tenía el marido y cuatro hijos chicos entre los cristianos. Esto es frecuentísimo en Tierra Adentro. Creo que ha de ser terrible para una madre verse lejos de sus hijos, miserable esclava de un bárbaro y sin esperanza de mejor suerte. Yo no sabría descifrar si la pérdida de la libertad, de los hijos, del marido, son el verdugo que más la aflige, pero lo cierto es que todos esos recuerdos le amargan día y noche.

Algunos maridos no tocan los medios necesarios para rescatarlas; ellas sin embargo lo saben aunque están lejos, que mejor sería que no lo supieran, porque evitarían un tormento más sabiendo que aquel que fue el dueño de su corazón y en quien depositaron su confianza es, ahora que tanto lo precisan, incapaz de hacer el más pequeño sacrificio por el rescate de la

madre de sus hijos. Sin embargo, aún eso puede ser un consuelo, reflexionando que sus hijos están entre los cristianos y pueden ser educados como tales, vivir con menos exposición de la vida y sin la fatal necesidad de estar a voluntad ajena.

¿Quién no compadecerá a estas desgraciadas madres? ... Hay más. Hemos visto madres que han sido cautivadas con hijos chicos. La historia de estas pobres es tan triste que no es posible oírla sin conmoverse profundamente; no sólo sufren sus infortunios, sino también los de sus desgraciados hijos. Por lo ordinario las señoras rara vez cabalgan, de suerte que obligadas a galopar 25, 30 o más leguas con una criatura en los brazos o en anca de un indio, cuando no es en pelo o en alguna montura de ellos, que casi es lo mismo, se hace pedazos y la criatura se muere o se enferma del sacudimiento, del sol o de las incomodidades de un viaje tan precipitado.

Y gracias que ésta muera de los sufrimientos del camino y no tenga la desgracia de ver que el indio impaciente de oírla llorar la mate a lanzazos o caminando la arroje al suelo donde morirá devorada por las fieras del campo o entre las garras de las aves carnívoras, o bien lentamente por los rigores del hambre. No puedo pintar el sentimiento de una madre que ve a su hijo exhalar el último suspiro en medio de horribles extorciones y débiles vagidos producidos por los repetidos golpes de lanza, y que sin piedad y sin compasión alguna le asesta una mano bárbara. ¡Pobres hijos! ¡Desgraciadas madres! ...

Hay todavía más. Otras fueron cautivadas con hijas jóvenes. Los indios luego que llegan a sus toldos las entregan al cuidado de las chinas para que las vigilen y se sirvan de ellas. Ahí entra el padecer de madres e hijas, no saben el idioma y por lo tanto no entienden lo que se les manda; las chinas creen que es por soberbia, por no sujetarse a ellas, las reprenden, pero ¡cómo! De ordinario dándole palos, puntapiés, bofetadas y llega a tal el castigo que si tuvieran otra cosa a mano le dan aunque sea el asador candente. ¡Qué dolor para una pobre madre ver el bárbaro tratamiento que les dan a sus hijas! ¡Qué sentimiento para una madre ver que el indio las vende, las juega como si fueran bestias de carga o a vista y paciencia hace de ellas un tráfico ilícito! Viven

en un continuo martirio y en la fatal expectativa si hoy o mañana su terrible dueño en un acto de cólera les dará la muerte.

No permiten que las cautivas se junten, de suerte que puedan consolarse siquiera. Digo poco, carecen hasta de la libertad de desahogarse a sus solas porque temen ser oídas y que esto les sea de mayor tormento. Ahora pues, ¿quién explicará el sentimiento de hijas viendo el triste estado de sus madres? Allí la ven trabajar el doble de lo que trabajaba mientras vivía entre los cristianos sin poder aliviarla; observan que también, no obstante ese empeño, no dan gusto a sus fieros dueños.

Para que sepa cuanto sufren estas pobres madres diré en compendio los trabajos que hacen, sus faenas, sus ocupaciones. Son muy pocas aquellas a quienes toca la suerte de ocuparse en costuras, en tejidos, etc., pues éstas llevarán una vida menos azarosa; son también muy pocas aquellas a quienes toca servir a una china de buen natural.

La cautiva desde su arribo al toldo es la esclava perpetua; ella ha de ser la última que se recoja y la primera que se levante; ella ha de ir por la mañana, muy temprano a ordeñar vacas, en seguida ella ha de barrer el toldo, encender el fuego, traer agua y disponer el almuerzo; en fin, ella ha de hacerlo todo antes de salir al campo. Después de arreglarlo todo sale al campo a pastorear las vacas, las ovejas, las cabras, o a cavar algún jagüel, o las zanjas de algún cerco, etc.; o a cortar los postes que ella misma ha de hacer el corral, ensenada, etc.; a su vuelta ha de traer un atado de leña. He aquí sus quehaceres ordinarios y desgraciados si no los cumple.

Ahora bien si en tan rudas y penosas ocupaciones hubiera alguna falta, ahí vienen las representaciones y los castigos. ¿Y cómo no haberlas si éstas mismas son capaces de arredrar hasta a nuestros más esforzados campesinos, cómo no a una pobre mujer? Ya se sabe que entre nosotros ni a las perezosas ni a las personas más criminales se obliga a ocuparse de faenas tan ordinarias, y sobre todo ajenas a la mujer. Muchas de ellas jamás tomaron la pala ni el azadón, ni cosa parecida, iqué costumbre pudieron haber adquirido! Ninguna por cierto.

De suerte que los primeros días que toman tales instrumentos son los últimos de sus vidas. ¡Cómo no cometer faltas! Pero el indio poco se detiene a examinar si aquella pobre tuvo culpa en dicha falta. A la noticia que le trae la china, esto es que ha perdido algún cordero se levanta furioso y la golpea torpemente, dándole bolazos por la cabeza y de lanzazos o finalmente del modo más bárbaro que puede darse. He tenido oportunidad de ver algunas cicatrices de lanzazos dados en tales circunstancias.

Callo muchísimas cosas más que el pudor me impide revelarlas. Si se teme que alguna cautiva se fugue le descarnan las plantas de los pies o se toman otras prevenciones de esa clase.

Debo decirle que he consolado a muchas cautivas contándoles que en Rosario se había formado una Sociedad con el objeto de rescatarlas; “rayo mantendremos esa esperanza y quiera Dios que se acorte un tanto nuestro cautiverio”, repetían sin cesar.

Si alguna vez puedo cooperar lo haré con el mayor placer.
Fray Moisés Álvarez.

5. RECUERDOS GUARDADOS EN EL SENO DE LA FAMILIA FERREYRA SOBRE FIDELA FERREYRA DE AMPARÁN, LA MAESTRA QUE SE LLEVÓ EL MALÓN DE 1868.

Ponemos punto final al presente “apéndice” recogiendo la información que me transmitió el profesor Gustavo Capone, residente en la ciudad de Rivadavia (Mendoza), descendiente por línea paterna de los Ferreyra de “La Libertad”, hogar de la preceptora de niñas de Villa de La Paz.

«Mi abuela y tías siempre hablaron del caso de la cautiva, repitiendo lo que, a su vez, habían escuchado decir a la bisabuela y a sus hermanas “centenarias”, que la conocieron después de ser liberada del cautiverio.

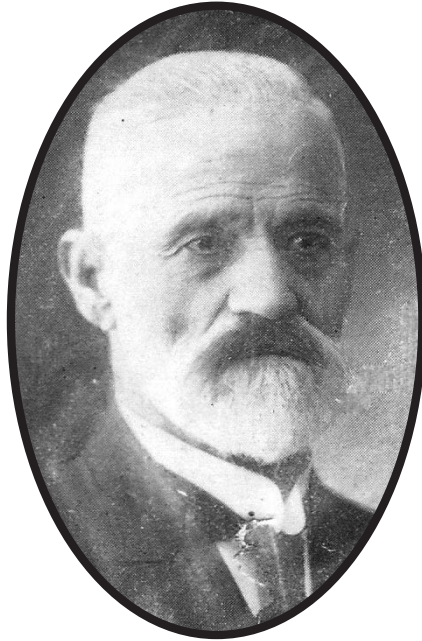
De esos viejos recuerdos familiares se desprenden las siguientes noticias. Fidela nació en San Luis, posiblemente en algún paraje o campo de Yucat, departamento de Conlara. De pequeña fue traída al distrito “La Libertad” (Mendoza), hacia 1840, por Vivian Glow (irlandesa o hija de irlandeses)²¹², por aquel en entonces viuda de un tal Fernández, puntano, fallecido en el transcurso de un malón. En “La Libertad” se casó con José María Ferreyra, quien le dio el apellido a la niña Fidela. De este segundo matrimonio de Vivian, nacieron nueve hijos, entre ellos Lino²¹³ y Pablo.

La joven irlandesa, apodada por los lugareños como “La Gringa”, representó un antecedente educativo importante en la zona del Este mendocino, que abarcaba el departamento de Rivadavia, Junín, San Martín, Santa Rosa y La Paz. Mujer de sólida cultura para la época y de suficientes capacidades para

²¹² En algunos registros de época aparece mencionada como Viviana Glope, Viviana Slope o Lope, evidente deformación del apellido original.

²¹³ Otra versión, sostiene que Fidela fue hija de Lino Ferreyra, que habría tenido trece hijos, de algunas uniones o matrimonios, y que en algún momento confió la crianza de esta hija a sus padres, José María y Vivian, que serían los abuelos.

instruir a los niños, se convirtió en la “preceptora” del lugar, dando clases en su casa, hasta que con la cooperación de los vecinos se logró construir una escuela, en 1848.



Lino Ferreyra (1840-1916, aproximadamente), hermano de crianza de la cautiva Fidela Ferreyra de Amparán. Gentileza de Gustavo Capone (Rivadavia, Merndoza).

El funcionamiento no estaba registrado en ningún organismo educativo de la provincia, y dependía exclusivamente del aporte de los vecinos del paraje. En materia educativa, todo quedaba librado al buen criterio de “La Gringa”, quien a partir de su formación, adquirida en el seno de su familia irlandesa, trasmitía a los alumnos los contenidos propios de una escuela elemental o de primeras letras, agrupados en seis materias: leer y escribir, cuentas, nociones de historia y geografía, manualidades, religión y canto.

Fidela asistió a esta escuela, y de su madre de crianza aprendió los rudimentos pedagógicos para desempeñarse en el futuro también como “preceptora”. Muy joven se casó, posiblemente

en Rivadavia, con el “vasco” Amparán, conocido constructor (albañil) de aquella localidad, mucho mayor que ella, costumbre común en la época; y se trasladaron a vivir a la Villa de La Paz, ocupando Fidela el cargo de preceptora de niñas en la escuela del lugar. De allí fue arrebatada por el malón de noviembre de 1868.

De acuerdo a las mismas versiones familiares una vez que fue redimida del cautiverio, nunca volvió a su terruño natal. Partió a trabajar sola, lejos de su casa, porque la relación con su esposo se había “deteriorado”, posiblemente porque éste había establecido otra relación afectiva. En su nueva vida dejó de ser Fidela, cambiándose el nombre por el de Felisa, radicándose en Carmen de Areco, provincia de Buenos Aires, donde en alguna oportunidad fue visitada por las madres de mis tías “centenarias”.

Entre los miembros de la familia Ferreyra se cuentan diez sacerdotes, en la segunda mitad del siglo XIX, todos mercedarios, entre ellos: fray Avelino Ferreyra Ortiz, Pablo Ferreyra Puebla, José Márquez Ferreyra, Jorge Barrera Ferreyra, Abel Chaves Ferreyra, Nolasco Oro Ferreyra y Heriberto Ferreyra; además de diez religiosas. Este hecho es una muestra elocuente de la acendrada vida cristiana de aquella familia pionera de “La Libertad”.

Asimismo, a este núcleo familiar pertenece la maestra Leonor Ferreyra, que siguió la misma vocación que Fidela, hija de Pablo Ferreyra, otro hermano de crianza de la cautiva, y de la abuela Vivian Glow. Nació en La Libertad el 5 de febrero de 1875, en un hogar humilde, numeroso y profundamente cristiano. Se dedicó a la enseñanza como maestra sin título, pero el gran amor a los niños la llevó a perfeccionarse en la “Academia de Maestros Provinciales”, recibiendo el certificado correspondiente. Siempre trató de actualizarse y perfeccionarse estudiando nuevos métodos para beneficio de sus alumnos. Se destacó en forma sobresaliente por la bondad y caridad.

Una misión alfabetizadora, la consagró como precursora de lo que son las “Escuelas Nocturnas”, ya que todas las noches enseñaba gratuitamente a un grupo de jóvenes, que en su niñez no pudieron estudiar por ayudar a sus padres. Se jubiló a los treinta años de ejercer la docencia en circunstancias difíciles,

ocupando además el cargo de maestra y el de vicedirectora de la escuela "Cornelio Saavedra", en el mismo pueblo que nació y que fundaron sus ancestros. Y cuando la enfermedad se presentó, fue llevada a Buenos Aires para su curación, sin posibilidades de mejoramiento alguno. Falleció el 16 de agosto de 1939. Sus restos fueron traídos, y hoy descansan en el cementerio de Rivadavia. Actualmente una de las escuelas de esta ciudad lleva el nombre de "Señorita Leonor Ferreyra"».

INDICE ILUSTRACIONES

1. Martín de Moussy, Carte des Province de Cordova et San Luis et régions voisines. 1865 30
2. Ntra. Sra. de La Paz, patrona de la Villa (circa 1900). Gentileza de Edgardo Jiménez (Villa Antigua de La Paz, Mendoza). 34
3. D. M. F. Paz Soldán, Atlas Geográfico Argentino. Provincia de Mendoza. Buenos Aires 1887. 49
4. J. F. Czetzy y F. Hoffmeister, Mapa de la Línea de Frontera, 1868. Itinerario del malón..... 51
5. Capilla actual de Ntra. Sra. de la Paz. Villa Antigua de La Paz (Mendoza). Foto del autor. 67
6. Cruz y placa que recuerda el nombre de los cautivos. Plaza de Villa Antigua de la Paz (Mendoza) foto del autor..... 80
7. Teniente coronel Demetrio Mayorga (siendo general); y Teniente coronel Ignacio Segovia (siendo general)..... 89
8. Imagen de Ntra. Sra. de La Paz en la actualidad (2014). Foto del autor. 101
9. Familia Ferreyra en el patio de su casa paterna en La Libertad (Mendoza), año 1930. En medio, con tapado negro, la maestra Leonor Ferreyra (1875-1839), sobrina nieta de la cautiva Fidela Ferreyra de Amparán. Gentileza Gustavo Capone (Rivadavia, Mendoza) 106
10. Coronel Lucio V. Mansilla, P. Marcos Donati y P. Moisés Álvarez. 121

11. Lucio V. Mansilla, Croquis del viaje Tierra Adentro, 1870..... 133
12. Laguna de *Leubucó* (*Leuwú, Leufú, Có* = “agua que corre”). Capital del cacicazgo ranquelino de Mariano Rosas. Foto del autor..... 136
13. Cerrito *Quenqué* (*Quin-Qué* = “región montañosa”). En sus proximidades se encontraba asentada la tribu del cacique Manuel Baigorrita. Foto del autor. 151
14. Fray Vicente Burela. José A. Verdaguer, *Historia Eclesiástica de Cuyo*. Milán 1931. 159
15. Médanos de *Poitahué* (*Poithá-Hué* = “lugar desde donde se atalaya o divisa”). Dominios del cacique Manuel Baigorrita. Foto del autor. 167
16. Laguna de *Poitahué*. Dominios del cacique Manuel Baigorrita. Foto del autor. 173
17. Capitanejos ranqueles de visita con un oficial. Comandancia de Río Cuarto, 1872. Archivo Histórico Franciscano de Río Cuarto..... 178
18. Fray Vicente Burela y dos capitanejos de visita en Mendoza. Año 1875. F. Morales Guiñazú, *Primitivos habitantes de Mendoza*. Mendoza 1938..... 187
19. Diario *El Constitucional*. Mendoza, Jueves 3 de Diciembre de 1868..... 196
20. P. Vicente Burela, *Relación del viaje a las tolderías*. Mendoza 1870..... 218
21. P. Marcos Donati, *Relación del viaje a las tolderías*. Río Cuarto 1871. 233
22. Lino Ferreyra (1840-1916, aproximadamente), hermano de crianza de la cautiva Fidela Ferreyra de Amparán. Gentileza de Gustavo Capone (Rivadavia, Merndoza)..... 251

Se terminó de imprimir
en Julio de 2015
en Rolta, (4865-7337),
Ecuador 334, Buenos Aires.
www.rolta.com.ar
